

## HABLA PERÓN

**E**L motivo de esta publicación está expresado en su título: *HABLA PERÓN*. Es decir, el pensamiento vivo del Presidente de los argentinos; sus propósitos de bien para la Patria y para sus conciudadanos; sus conceptos de estadista y sus ideales de hombre.

Todo lo que aquí queda impreso ha sido manifestado por el General Perón en conferencias, discursos y alocuciones. Tiene ya el valor de lo perdurable y pertenece a la Historia. Con este concepto es que ha sido realizada la presente edición, que es entregada al pueblo, verdadero destinatario del pensamiento peronista.

Se ha procedido con un criterio selectivo y de síntesis, que no agota, por cierto, la riqueza conceptual de sus discursos y conferencias. La compilación abarca cuatro temas principales que conforman otros tantos libros de este volumen: político, económico, social y cultural. Es decir, el gran panorama de la evolución del país y su pueblo, expresado por un argentino que piensa y realiza con principios de argentinidad.

El ideal peronista está, pues, reflejado aquí con exactitud. Este libro —que presentamos en su cuarta edición, corregida y aumentada con nuevos pensamientos extraídos de los últimos discursos del Presidente de la Nación— posee un contenido que llega al espíritu por su llaneza, su profundo sentido humano, su proyección social y su fondo constructivo, que facilitará una orientación común de los valores revolucionarios creados por la doctrina del General Perón.







# INDICE

## CONCEPTOS POLITICOS

	Pág.
Acción diplomática .....	19
Actitudes inexplicables .....	19
A los generales de la Nación .....	19
Amar a todos los pueblos .....	20
América .....	20
Amparo de las libertades .....	20
Anulación de los extremismos .....	21
Argentina ante el mundo .....	21
Argentina, país de paz .....	21
Arrebatos imperialistas .....	22
Arte de gobernar .....	22
Aspectos políticos .....	23
Autodeterminación de los pueblos .....	23
Ayuda generosa .....	23
Baluartes de democracia .....	24
Bienestar del trabajador .....	24
Brasil y Argentina .....	25
Causa y efecto .....	25
Clases conservadoras .....	25
Colocación ideológica .....	26
Comprensión y tolerancia .....	26
Concepto de la libertad .....	26
Conciencia americana .....	26
Conducción racional .....	27
Conducta internacional .....	27
Conquistas defensivas .....	27
Conquistas económicas y sociales .....	28
Conquistas morales del pueblo .....	28
Consolidar el americanismo .....	29
Consolidar la doctrina .....	29
Coordinación política .....	29
Deber de argentinos .....	30
Defensa nacional .....	30
Defensa de la libertad .....	31
Democracia verdadera .....	31
Derechos cívicos de la mujer .....	31
Desconcierto doctrinario .....	32
17 de Octubre .....	32
Dignidad del pueblo .....	33
Disciplina política .....	33
División de poderes .....	33
Doctrina de paz .....	34
Doctrina internacional .....	34
Doctrina nacional .....	35
Doctrina política universal .....	35
Doctrina y teoría .....	36
El abuso del poder .....	36
El amor a la Patria .....	37
El arte de la conducción .....	37
El camino del Justicialismo .....	37

El caudillo y el conductor .....	38
El conductor preside .....	38
El comunismo .....	38
El diplomático .....	39
El Estado justicialista .....	39
El federalismo .....	40
El gobernante .....	40
Elementos de la conducción política .....	40
El milagro de la Argentina .....	41
El individualismo .....	41
El oficial .....	42
El Partido Peronista Femenino .....	42
El poder .....	42
El pueblo es el que gobierna .....	43
El pueblo y la doctrina .....	43
El sectarismo .....	44
El timón de la Patria .....	44
Enemigo de la guerra .....	44
Engrandecimiento de la Nación .....	45
Equilibrio del conductor .....	45
Escuela Superior Peronista .....	45
Espíritu de amistad .....	46
Estado y sindicalismo .....	46
Etica democrática .....	47
Evolución de las instituciones .....	47
Evolución natural .....	48
Extremismos ideológicos .....	48
Falsas acusaciones .....	48
Fe en la evolución social del mundo .....	49
Felicidad común .....	49
Felicidad y grandeza de los pueblos .....	49
Fisonomía argentina .....	50
Fraternidad americana .....	50
Fraude electoral .....	51
Frente pacifista .....	51
Fuerza invencible .....	51
Fuerzas armadas .....	51
Gobierno previsor .....	52
Grandeza de la Patria .....	52
Guiar a la masa .....	52
Hay que saber mirar .....	53
Historia .....	53
Hombres conscientes .....	53
Hombres del pueblo .....	54
Hombres y principios .....	54
Honor y obligación .....	54
Idea revolucionaria .....	55
Ideal democrático .....	55
Igualdad jurídica de los pueblos .....	55
Imperialismo del trabajo .....	56
Independencia y soberanía .....	56
Inmigración .....	57
Interpretar a San Martín .....	57
Justicia .....	57
Justicia social .....	58
Justicialismo argentino .....	58

La acción política .....	58
La Argentina de ayer y de hoy .....	59
La conducción es la vida .....	59
La conducción política es un arte .....	60
La consolidación de la doctrina .....	60
La Constitución .....	60
La ética del pueblo .....	61
La experiencia política .....	61
La fuerza del trabajo .....	61
La hora de la Argentina .....	62
La justicia, base de la felicidad .....	62
La justicia del pueblo .....	62
La libertad .....	63
La libertad y la ética .....	63
La ley .....	64
La libertad se conquista .....	64
La mejor obra patriótica .....	64
La Nueva Argentina .....	65
La oposición .....	65
La palabra de los pueblos .....	65
La patria del futuro .....	66
La paz .....	66
La política antigua .....	67
La política con fines nacionales .....	67
La política es sólo un medio .....	67
La política y la sinceridad .....	68
La política y sus politiqueros .....	68
La revolución .....	68
La tarea del conductor es crear .....	69
La tercera posición .....	69
La verdad del Justicialismo .....	70
La victoria y la paz universal .....	70
La voluntad del pueblo .....	70
Las doctrinas .....	71
Las fuerzas del orden .....	71
Las grandes cosas .....	71
Las teorías pesimistas .....	72
Ley y libertad .....	72
Libertad gubernativa .....	72
Libertad individual .....	73
Libertad soberana .....	73
Lo mejor que tenemos .....	73
Lo que el pueblo quiere .....	74
Los cargos públicos .....	74
Los derechos cívicos de la mujer .....	75
Los derechos políticos .....	75
Los gobiernos peronistas .....	76
Los marxistas .....	76
Los sistemas .....	76
Mandato histórico .....	77
Mantenimiento de la paz .....	77
Materialización del ideal .....	77
Mi responsabilidad .....	78
Misión del ejército .....	78
Mística nacional .....	78

Mística revolucionaria .....	79
Moral católica .....	79
Moral cívica de la mujer .....	80
Movimiento argentino .....	80
Movimiento de renovación .....	80
Movimiento de superación .....	81
Movimiento idealista .....	81
Movimiento nacional .....	82
Movimiento de masas .....	82
Necesidad de crear .....	83
Nivelar los valores .....	83
Nuestra acción .....	83
Nuestra Argentina .....	83
Nuestra doctrina .....	84
Nuestro Ejército .....	84
Nueva Argentina .....	84
Nueva mentalidad .....	85
Nuevos tiempos .....	85
Olvido de la mujer .....	85
Oposición negativa .....	86
Orden político .....	86
Organizaciones disciplinadas .....	86
Organización del pueblo .....	86
Organización política .....	87
Pacificación universal .....	87
Pacifismo .....	88
Panamericanismo .....	88
Para ser buen peronista .....	88
Parlamento .....	88
Partidos orgánicos .....	89
Pasión por la causa .....	89
Paz universal .....	89
Pensamiento democrático .....	90
Perfeccionar la libertad .....	90
"Perón cumple" .....	90
Plan armónico .....	91
Plan de envergadura .....	91
Plan de gobierno .....	91
Política agraria .....	92
Política exterior .....	92
Política internacional argentina .....	92
Política internacional justicialista .....	93
Política personal .....	93
Política social .....	94
Predicar la doctrina .....	94
1º de Mayo .....	94
Primero el hombre .....	95
Principios del Justicialismo .....	95
Progreso político .....	95
Pueblos entusiastas .....	96
Pueblos organizados .....	96
Realidad del presente .....	96
Realidad de una democracia .....	97
Reforma constitucional .....	97
Reforma de la justicia .....	98



	Pág.
Reforma política .....	98
Reivindicación nacional .....	99
Renacimiento argentino .....	100
Respeto de la soberanía .....	100
Respeto recíproco .....	101
Responsabilidad .....	101
Responsabilidad de la conducción .....	102
Revolución legítima .....	102
Revolución peronista .....	102
Rumbos .....	103
Sacrificio y libertad .....	103
San Martín .....	104
Sentido de la conducción .....	104
Sentido práctico del federalismo .....	104
Sentimientos argentinos .....	105
Sentimientos tradicionales .....	105
Servir a la humanidad .....	106
Servir al conjunto .....	106
Servir al país .....	106
Sistemas diplomáticos .....	107
Soberanía .....	107
Solidaridad americana .....	107
Somos fraternales .....	108
Subversión política .....	108
Superar los extremos .....	108
Técnica política .....	109
Triunfo del pueblo argentino .....	109
Unidad continental .....	110
Unidad económica latinoamericana .....	110
Unidad nacional .....	110
Unión de los pueblos .....	111
Un pueblo de patriotas .....	111
Un pueblo feliz .....	112
Un tercer camino .....	112
Valores individuales y colectivos .....	112
Vida del Estado .....	113
Vida exterior .....	113
Vivir en paz .....	114

## CONCEPTOS SOCIALES

Abusos del capitalismo .....	117
Ahora el sindicalismo se ampara en la ley .....	117
Ahorro popular .....	117
Amor a la tierra .....	118
Asegurar la justicia .....	118
Aspiraciones colectivas .....	118
Bienestar de la masa .....	119
Bienestar social .....	119
Capital y trabajo .....	119
Compañerismo .....	120
Comprensión, solidaridad y abnegación .....	120
Comunicación con el pueblo .....	120
Comunidades sanas .....	121
Conciencia de la libertad .....	121
Conciencia legal .....	121

	Pág.
Conciencia social . . . . .	122
Conciencia social constructiva . . . . .	122
Conciencia social justicialista . . . . .	122
Consolidación de la obra . . . . .	123
Convenios colectivos . . . . .	123
Cooperación . . . . .	123
Cooperativismo humano . . . . .	124
Crear valores . . . . .	124
Delito de explotación . . . . .	125
Democracia social . . . . .	125
Derechos del ciudadano . . . . .	125
Derechos del trabajador . . . . .	126
Derechos naturales . . . . .	126
Designios patrióticos . . . . .	126
Día de las Américas . . . . .	127
Día del Trabajo . . . . .	127
Dignidad . . . . .	127
Dignidad del trabajador . . . . .	128
Dignificar el trabajo . . . . .	128
Dignificar la docencia . . . . .	128
Distribución de la riqueza . . . . .	129
Dos soluciones . . . . .	129
Economía y justicia social . . . . .	129
Ejército y pueblo . . . . .	130
Ejecutar las ideas . . . . .	130
El ahorro, potencia creadora . . . . .	131
El alma colectiva . . . . .	131
El bien y el mal . . . . .	131
El cristianismo . . . . .	132
El elemento humano . . . . .	132
El hombre . . . . .	132
Eliminación del individuo . . . . .	132
El individuo en función . . . . .	133
El Leviathan y Marx . . . . .	133
El médico . . . . .	133
El pueblo trabaja para sí . . . . .	134
El servicio policial . . . . .	134
El siglo de la justicia . . . . .	134
El sindicalismo organizado . . . . .	134
El trabajo en común . . . . .	135
El trabajo: una verdadera escuela . . . . .	135
El valor del propio esfuerzo . . . . .	135
Emersión de las masas . . . . .	136
Ennoblecere la profesión . . . . .	136
Equilibrar al hombre . . . . .	136
Escuela de Enfermeras . . . . .	137
Escuelas técnicas . . . . .	137
Esparta . . . . .	137
Espíritu previsor del pueblo . . . . .	138
Estabilidad social . . . . .	138
Estatuto del Peón . . . . .	138
Evolución social . . . . .	139
Fiesta del trabajo . . . . .	139
Formación obrera . . . . .	139
Función del gobierno . . . . .	140

	Pág.
Gobierno social .....	140
Gremialismo .....	141
Hacer el bien .....	141
Hacer cumplir las leyes .....	141
Hombres nobles y hombres buenos .....	142
Humanización del capital .....	142
Humanizar las cárceles .....	142
Igualdad de derechos .....	143
Importancia del trabajador .....	143
Individualismo egoísta .....	143
Justicia dinámica .....	144
Justicia y economía social .....	144
La aviación .....	144
Labor social .....	145
La causa del pueblo .....	145
La Ciudad Infantil .....	145
La delincuencia .....	146
La economía y la grandeza .....	146
La Fundación es peronista .....	146
La injusticia .....	147
La justicia .....	147
La justicia al servicio del pueblo .....	147
La medicina .....	148
La medida del hombre .....	148
La pasión del deber .....	148
La personería gremial .....	148
La reforma social .....	149
La salud de la población .....	150
La tierra .....	150
Liberación del hombre .....	150
Libertad de los sindicatos .....	151
Libertad individual .....	151
Libertad y responsabilidad .....	151
Libre iniciativa .....	152
Los derechos del hombre .....	152
Los "descamisados" .....	152
Los directores del movimiento sindical .....	153
Los hombres públicos .....	153
Lo social .....	153
Lucha de clases .....	154
Magisterio .....	154
Mayor población .....	154
Menos ricos y menos pobres .....	155
Misión de la mujer .....	155
Misión del Estado .....	155
Mucha injusticia .....	156
Mutualidad .....	156
Nadie es más importante que nadie .....	156
Ni lo uno ni lo otro .....	156
Niños y ancianos .....	157
No sólo pan .....	157
Nuestra acción .....	157
Nuestra doctrina .....	158
Nuestra religión .....	158
Nueva concepción del trabajo .....	158
Nuevos postulados .....	159

Obreros en la diplomacia .....	159
Paludismo .....	159
Paz y entendimiento .....	160
Personalidad humana .....	160
Plenitud de la existencia .....	160
Población trabajadora .....	161
Policía técnica y correcta .....	161
Por los humildes .....	161
Previsión .....	161
Primera etapa .....	162
Producir .....	162
Progreso social .....	162
Que nadie pueda explotar a nadie .....	163
Recuperación del hombre .....	163
Reforma carcelaria .....	163
Reforma social argentina .....	164
Régimen sindical democrático, .....	164
Renacimiento .....	165
Reordenamiento jurídico .....	165
Restablecer la armonía .....	165
Retribución justa .....	166
Revolución integral .....	166
Salarios mezquinos .....	166
Salario vital .....	167
Salud física y moral .....	167
Serena trayectoria .....	167
Sindicalismo .....	168
Sindicalismo argentino .....	168
Sindicalismo y mutualismo .....	168
Sindicato .....	169
Sindicatos libres .....	169
Sindicatos para asegurar la justicia .....	170
Sindicatos poderosos .....	170
Solidaridad universal .....	170
Tercera emancipación .....	170
Tipos humanos .....	171
Todos por igual .....	171
Tomar partido .....	171
Trabajo organizado .....	172
Trabajo rural .....	172
Turismo obrero .....	172
Tutela entre hermanos .....	172
Ubicación del Estado .....	173
Una sociedad nueva .....	173
Una verdad sólida .....	173
Unidad nacional .....	174
Unidad sindical .....	174
Utilización del hombre .....	174
Valores morales .....	175
Vida de los pueblos .....	175
Vida de relación .....	176
Vida digna .....	176
Vivienda digna .....	176

Vivienda obrera .....	177
Vivir bien .....	177

## CONCEPTOS ECONOMICOS

Actitud argentina .....	181
Ahora o nunca .....	181
Afluencia de capitales .....	181
Alimentación científica .....	182
Alimentación socializada .....	182
Atención a los agricultores .....	182
Aumentar la producción .....	183
Aumento de circulante .....	183
Bases económicas .....	184
Bien social .....	184
Buena fe .....	185
Capitales .....	185
Capitales extranjeros .....	185
Capitalismo internacional .....	186
Carestía de la vida .....	187
Ciclo económico .....	187
Cifras de la producción industrial .....	187
Colonización .....	188
Comercialización .....	188
Comercialización de granos .....	188
Comercio e industria libres .....	189
Comprensión y tolerancia .....	190
Consolidación económica .....	190
Convenios bilaterales .....	191
Cooperación económica .....	191
Crédito industrial .....	191
Deber del industrial .....	192
Defensa de la agricultura .....	192
Defensa del agro .....	192
Deflación .....	193
Economía patronal obrera .....	193
Economía social .....	194
Economía y comunidad .....	194
Economía y justicia .....	194
Económicamente libres .....	195
El agro, fuerza económica .....	195
El ahorro .....	195
El campo argentino .....	196
El comprador único .....	196
El Estado y la economía .....	197
El gas .....	197
El gasoducto .....	197
El hambre .....	198
Energía atómica .....	198
Equilibrio .....	199
Esfuerzo común .....	199
Espíritu constructivo .....	199
Estatización y actividad privada .....	200
Evolución de los pueblos .....	200
Evolución industrial .....	201

	Pág.
Explotación de la riqueza .....	201
Ferrocarriles argentinos .....	202
Fines de la economía .....	202
Fomento de la producción .....	202
Función del capital .....	203
Futuro del régimen capitalista .....	203
Guerra económica .....	203
Hombres libres .....	204
Independencia económica .....	204
Independencia no es aislacionismo .....	204
Independencia y prosperidad .....	205
Industria y agricultura .....	205
Inflación real .....	206
Intercambio comercial .....	206
Interés personal .....	207
Inversión del ahorro .....	207
Jerarquía económica .....	207
Justicia agraria .....	208
La cooperativa es fundamental .....	208
La flota mercante .....	209
La independencia y los consorcios .....	209
La libertad y el capitalismo .....	209
La propiedad .....	210
La reforma económica .....	210
La sociedad futura .....	210
Las crisis .....	211
Mecanizar el campo .....	211
Nuestra capacidad productora .....	211
Nuestra producción minera .....	212
Nuestro futuro .....	212
Nuevas empresas .....	213
Ordenamiento económico .....	213
Organización del transporte .....	213
Organización económica .....	214
Papel del oro .....	214
Patrimonio económico .....	214
Plan de fomento minero .....	215
Plan hidráulico .....	215
Política agraria .....	216
Política de la energía .....	216
Política distributiva .....	216
Política industrial .....	217
Política petrolera .....	217
Pueblo de trabajadores .....	217
Preservar las riquezas naturales .....	218
Proceso económico .....	218
Producción .....	218
Producción industrial .....	219
Producción mineralógica .....	219
Producción y comercio .....	219
Producción y consumo .....	220
Producir .....	220
Propiedad rural .....	221
Racionalización económica .....	221
Reactivación económica .....	221

	Pág.
Reciprocidad económica universal .....	222
Recuperación económica .....	222
Reforma económica .....	223
Régimen jurídico bancario .....	223
Respaldo de la moneda .....	224
Riqueza agropecuaria .....	224
Riqueza de la Nación .....	225
Riqueza mejor distribuida .....	225
Servicio telegráfico telefónico .....	226
Sistemas .....	226
Soberanía económica .....	226
Suprimir los intermediarios .....	226
Teléfonos del Estado .....	227
Transporte de granos .....	227
Utilización de energía .....	228

## CONCEPTOS CULTURALES

Acceso a la cultura .....	231
Acción cultural .....	231
Acervo espiritual .....	231
Beneficios de la enseñanza .....	231
Bondad y prudencia .....	232
Camino de perfección .....	232
Campaña de calumnias .....	232
Capacitación .....	233
Ciencia argentina .....	233
Ciencia y bienestar .....	233
Ciencia y progreso .....	234
Conciencia y dignidad .....	234
Cultura argentina .....	235
Cultura de la estirpe .....	235
Cultura general del pueblo .....	235
Cultura humanista .....	236
Cultura para los trabajadores .....	236
Cultura social .....	237
Cultura social de la masa trabajadora .....	237
Cultura y Nación .....	237
Cultivar y practicar las virtudes militares .....	238
Defensa de la independencia .....	238
Defensores de la verdad .....	238
Día de la Bandera .....	238
Dignidad sanmartiniana .....	239
Educación .....	239
El egoísmo .....	239
El espíritu .....	240
Elevar la cultura del pueblo .....	240
Elevar la cultura .....	241
El folklore .....	241
El ritmo de la vida .....	241
Enseñanza política .....	242
Enseñanza religiosa .....	242
Escuela de honor .....	242
Escuelas profesionales .....	243
Estimular las vocaciones .....	243

	Pág.
Ética y moral .....	243
Ética y progreso .....	244
Formar hombres .....	244
Formar ciudadanos útiles .....	244
Generalizar la enseñanza .....	245
Humanismo idealista .....	245
Instrucción y educación .....	245
Italia .....	246
La cultura de los pueblos .....	246
La escuela activa .....	246
La escuela argentina .....	247
La escuela y el niño .....	248
La raza .....	248
La sociedad .....	248
La verdad y las escuelas .....	249
La virtud .....	249
Libre acceso a la cultura .....	249
Los malos argentinos .....	250
Los niños .....	250
Los privilegios .....	251
Los valores morales .....	251
Materialismo e idealismo .....	251
Materia y espíritu .....	252
Mensaje de Navidad .....	252
Métodos argentinos .....	252
Misión del profesor .....	253
Nuestra educación .....	253
Nuestra nacionalidad .....	254
Nueva reforma universitaria .....	254
Objetivos culturales .....	255
Oración .....	255
Orientación técnica y profesional .....	255
Personalidad de los pueblos .....	256
Personalidad del trabajador .....	256
Presencia argentina en el mundo .....	257
Principios éticos .....	257
Profesores y maestros .....	258
Reforma cultural .....	258
San Martín: arquetipo .....	259
San Martín es del pueblo .....	259
"Serás lo que debas ser" .....	260
Significado del deporte .....	260
Solidaridad sanmartiniana .....	261
Supresión de aranceles .....	261
Todo por la Patria .....	262
Tradición latina .....	262
Universidad argentina .....	262
Universidad libre y humanista .....	263
Valores universitarios .....	263
Valores espirituales .....	263
Virtudes deportivas .....	263



# CONCEPTOS POLITICOS

*La política del Estado ha de estar cimentada en la sinceridad y en la lealtad; jamás en las combinaciones más o menos insospechadas de los intereses personales, de los intereses de círculo o de los intereses que no sean los reales de la Nación y de la prosperidad de nuestro futuro.*

PERON



## ACCION DIPLOMATICA

La historia de la humanidad, vista por un observador, parecería ser el texto de la tragedia de la libertad del hombre y de la libertad de las naciones. Esto tiene que ver profundamente con la acción diplomática desempeñada por la tragedia de todos los tiempos, hayan ellos pertenecido a los bandos fuertes, donde la fuerza impone un tipo determinado de diplomacia, o a los bandos débiles, donde la fuerza puede ser reemplazada solamente por la habilidad. En esa lucha por la libertad, que los hombres tanto como las naciones van sosteniendo desde la iniciación de la humanidad hasta nuestros días, encontrarán los diplomáticos la inspiración de sus acciones para cambiar, de una vez por todas en el mundo, la fuerza por la habilidad, por la razón y por la justicia.

*(Inaugurando los cursos de la Escuela Diplomática.)*

*Abril 5 de 1949.*

## ACTITUDES INEXPLICABLES

No puedo explicarme que haya argentinos que anhelan que nos gobiernen, como antes, desde el exterior; que sostengan que es mejor que las cosechas las vendan los consorcios extranjeros, pagando como antes al agricultor seis pesos el quintal, y no el Estado, pagándole diez veces más; que crean que es mejor que los transportes sean de consorcios foráneos y no del pueblo argentino, ocasionando remesas que suman muchos miles de millones de pesos por año que se restan al patrimonio de los argentinos; que piensen que es mejor para el país importar trabajo extranjero que favorecer a la industria nacional, ocupando a nuestros obreros y conservando en el país la ganancia de su propio trabajo; que quieran disponer de empréstitos de los países imperialistas para luego pagarlos varias veces en intereses leoninos y, como agregado, pasar a depender de ellos.

*(De una charla radiofónica.)*

*Noviembre 7 de 1951.*

## A LOS GENERALES DE LA NACION

La República y el mundo viven, quizás, horas heroicas, y los hombres de armas deben ocupar el lugar que a cada uno le corresponde en esas horas. No sé si el destino reserva a la República Argentina que cada señor general represente uno de los factores de responsabilidad en el futuro de nuestra nación. Si esa situación se presentara, yo

espero y estoy persuadido de que estos sables que desde hoy ceñirán los nuevos generales serán honrados por quienes la Nación inviste como nuevas columnas de la disciplina, del honor y de las virtudes de nuestro Ejército.

*(Con motivo de la entrega de sables a los nuevos generales.)*

Agosto 1º de 1950.

#### AMAR A TODOS LOS PUEBLOS

El supremo anhelo de esta patria mía es amar a todos los pueblos de la tierra y sentirse cordialmente amada por ellos. Yo, como ciudadano y como soldado, para que todo mi pueblo sienta los beneficios de la paz y de la justicia, daría toda la sangre de mis venas y los latidos de mi corazón.

*(En el banquete ofrecido en la Casa de Gobierno a las misiones diplomáticas extranjeras.)*

Junio 8 de 1946.

#### AMERICA

América vive para sí y para la civilización, vive para el mundo. Pero vive también con el presentimiento, casi diría que con la certidumbre, de que debe hallarse unida y preparada para desarrollar la misión que algún día podrá encomendarle el destino. Sus pueblos han aceptado voluntariamente su tarea, han despertado en ella, y si en la actualidad experimentan el rigor de algunas dificultades, esta enfermedad es de las que se curan con el tiempo, pues si algún defecto sufren es sólo el de su extrema juventud. Que concurramos al debate de los oradores de veinte siglos con nuestros activos cien años demuestra, sin más, la eficacia de nuestro progreso.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1949.

#### AMPARO DE LAS LIBERTADES

Conmoverido el mundo por las luchas de ideologías extremistas y dispares, sería suicida que los Estados de estructura democrática vieses impasibles cernirse sobre ellos la tormenta que habría de aniquilarlos, sin adoptar elementales medidas de defensa dentro del campo de la ley. Por eso he considerado preferible que los principios de amparo de las

libertades fundamentales arranquen de la Constitución misma, concediendo al Poder Ejecutivo los medios indispensables para una acción efectiva.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

#### ANULACION DE LOS EXTREMISMOS

La labor para lograr la paz interior debe consistir en la anulación de los extremismos capitalistas y totalitarios, así sean de derecha o izquierda, partiendo de la base del desarrollo de una acción política, económica y social adecuada por parte del Estado y de una educación de los individuos encaminada a elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital, especialmente, y reemplazar los sistemas de luchas por el de colaboración.

*(En el acto de la creación del Consejo Nacional de Postguerra.)*

*Setiembre 6 de 1944.*

#### ARGENTINA ANTE EL MUNDO

Como manifestación lógica de la unidad nacional lograda en el orden interno, exhibimos en el orden internacional una situación distinta de la que poseíamos cuando no presentábamos al mundo el espectáculo de un país sólidamente unido en todos sus aspectos.

En este momento podemos afirmar que, gracias a la unidad permanente de nuestra acción, el nombre de la República Argentina es conocido y respetado en todos los pueblos de la tierra.

En esto ha tenido preponderante influencia, es verdad, nuestra posición de absoluta independencia frente a todos los países que integran el consorcio de las naciones del mundo; independencia que no es aislamiento, sino soberanía; vale decir, personalidad propia que nosotros hemos puesto al servicio de la humanidad como la mejor contribución para la paz y la felicidad de los hombres.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1950.*

#### ARGENTINA, PAIS DE PAZ

La República Argentina comienza por ser un país de paz y de trabajo, dotado por la naturaleza de todo cuanto un pueblo puede ambicionar para vivir feliz y tranquilo, de manera que de ahí nace

la verdadera raíz de nuestra política internacional, ya que el fatalismo geográfico nos lleva hacia una prosperidad y una grandeza que, en parte, se van desarrollando por razón de este fatalismo geográfico e histórico.

Nada podemos pretender de los demás porque ya Dios nos ha dado todo cuanto podemos ambicionar. Nuestra política nace de este aspecto de nuestra propia grandeza natural. Mal podríamos aspirar a nada de nadie si estamos rodeados en el mundo por países que tienen menos que nosotros. Por eso, nuestra política internacional es de paz, de amistad, de trabajo y de aspiración a comerciar honradamente y con libertad, siempre que los demás nos ofrezcan la misma libertad que ofrecemos nosotros para comerciar, porque en un mundo donde no existe la absoluta libertad de comercio sería suicida profesar esa absoluta libertad.

*(Despedida a la embajada especial que viajó a México y otros países de América.)*

*Noviembre 13 de 1946.*

#### ARREBATOS IMPERIALISTAS

Nuestra política no ofrece lugar a equívocos. En la Argentina no han surgido en ningún momento arrebatos de cariz imperialista. Ahora bien, si imperialismo se llama estimular y fomentar el carácter eficaz de la existencia independiente de naciones hermanas, ofrecerles nuestro máximo apoyo, nuestra colaboración y prescindir continuamente de todo pequeño roce que pudiese enfriar esos grandes anhelos, entonces tal vez aceptaremos que al pueblo argentino se le llame imperialista. Nosotros pondremos el término fraternal donde otros pongan esa palabra tan áspera para nuestros oídos.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

#### ARTE DE GOBERNAR

Si gobernar es un arte, ya que presupone creación, ha de tener su teoría, como todas las artes, y ha de tener también su doctrina. La teoría está formada por grandes principios de gobierno, de enunciación quizás conocida, pero de aplicación absolutamente variable de acuerdo con los numerosos e infinitos casos concretos que la vida de un país va presentando a lo largo de su marcha. Esa teoría es la parte inerte del arte; la parte vital es el artista, que en este caso es el go-

bernante. A él corresponde hacer la creación y la aplicación de los principios del arte. La doctrina es el sentido y el sentimiento colectivo que ha de inculcarse en el pueblo, mediante la cual se llega a la unidad de acción en las realizaciones y soluciones. Lo importante es, sin embargo, poner en absoluta congruencia y armonía estos tres actores fundamentales del arte de gobernar: el conductor de la Nación, la teoría estatal en su ejecución y la doctrina de acción del pueblo. Conseguido ello, se obtiene una completa racionalización y armonía que el éxito impone como factor esencial.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

Octubre 21 de 1946.

#### ASPECTOS POLITICOS

La política tiene aspectos positivos y aspectos negativos. El arte de dominar lo positivo y lo negativo en la política reside en dos condiciones básicas, que ha de poseer quien se dedique a esta clase de actividad. La primera es un carácter imperturbable y calmo para realizar los designios fijados como objetivo de la actividad política. La segunda, una amplia y absoluta posibilidad en la ductilidad de los medios para realizar eso sin violencia y sin esfuerzo.

*(Clausurando la primera asamblea del Movimiento Peronista Femenino.)*

Julio 29 de 1949.

#### AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS

Representamos una patria que vive, desde su origen, los principios de la libertad. En la historia de la independencia de los Estados es la nuestra la firme voluntad de ser independientes y libres, respetando la autodeterminación de los pueblos y creyendo que no podrá haber jamás diferendos de cualquier naturaleza que no encuentren en los caminos del derecho y la justicia el cauce para que la civilización no fracase.

*(Disertación sobre Cervantes, en la Academia Argentina de Letras.)*

Octubre 12 de 1947.

#### AYUDA GENEROSA

Con profundo sentido humanitario compartimos el dolor de todos los necesitados y les ofrecemos, sin jactancia, nuestra ayuda ge-

nerosa y desinteresada, sin escuchar siquiera a quienes dentro o fuera del país pretenden desvirtuar la nobleza de nuestro sentimiento.

*(En la ceremonia de entrega de sables a los nuevos oficiales de las fuerzas armadas de la Nación.)*

*Diciembre 20 de 1947.*

#### BALUARTE DE DEMOCRACIA

Que cada una de ustedes, en esas unidades básicas metidas en las selvas y en los montes donde es posible ser útil, sea una samaritana más en el territorio argentino para servir a nuestros hermanos, para mitigar dolores y aliviar miserias. Eso es peronismo. Llevar la escuela de nuestro propio ejemplo en el cultivo de los valores espirituales; hablar a esos hombres y a esas mujeres; decirles que queremos una bandera más pura, más blanca y más celeste, por la pureza que en los corazones argentinos vivificará en el futuro de esa bandera. Queremos que esta patria argentina, cada día, cada minuto, cada segundo, vaya teniendo más confianza en la fortaleza de nuestro espíritu, en la capacidad de nuestra mente y en la fuerza de nuestro corazón. Que cada día esta patria tan querida sea un baluarte de esa democracia que tantos proclaman, pero que tan pocos practican. Que sea la cuna de nuestra libertad, libertad en la que nadie tenga derecho a atentar contra la libertad de los demás, en la que no haya explotación ni miseria, en la que cada día, con nuestro trabajo honrado, se creen valores que hagan feliz a este pueblo.

*(Discurso a las subcensistas de Santiago del Estero y Salta.)*

*Junio 19 de 1951.*

#### BIENESTAR DEL TRABAJADOR

La batalla de los "descamisados" frente al marxismo no tiene únicamente un sentido político, sino también la apreciación social de que las clases obreras no pueden encontrar su bienestar en un sistema que anula al individuo para someterlo coactivamente, sino en la exaltación de la propia individualidad puesta al servicio de los intereses comunes. La fórmula deseable no es que la riqueza nacional o la riqueza del Estado se consigan impidiendo el enriquecimiento individual de cada trabajador, sino buscando el medio de que, cuanto mayor sea el bienestar económico individual de los trabajadores, mayor sea la riqueza nacional. Eso es lo que interesa a las masas obreras y a eso es a lo que tiende mi política social.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*



## BRASIL Y ARGENTINA

Brasil y Argentina unidos han de ser el jalón de una nueva marcha de paz y de concordia constructora del trabajo y de la dignidad de esta América, que es de todos.

Pido a la Providencia que ilumine a nuestros hombres para que no equivoquen jamás ese camino y para que los argentinos y brasileños tengamos el honor de compartir nuestra historia.

*(Inauguración de una plaza en la ciudad de Uruguayana, Brasil.)*

*Mayo 21 de 1947.*

## CAUSA Y EFECTO

Todo puede reducirse a la ajustada síntesis para decir que el régimen capitalista ha abusado de la propiedad y él es el culpable del comunismo, porque le ha dado razón de ser. Sin la explotación exagerada del antiguo régimen capitalista no se hubiera llegado al comunismo. Esto es la causa y el comunismo el efecto, y para suprimir el efecto hay que suprimir la causa. Por eso pensamos que hay que ir a una economía social o ir al comunismo, porque no se puede seguir generando conflictos y cerrando los ojos a la realidad. O hacemos esto o hay que enfrentar al comunismo de otra manera.

*(Ante los representantes patronales de la Producción, Industria y Comercio de la Nación.)*

*Junio 24 de 1948.*

## CLASES CONSERVADORAS

Por trágica paradoja, las clases conservadoras perdieron el instinto de conservación. Su anhelo vehemente de retenerlo todo, su afán de no ceder una sola de las ventajas acumuladas, no les permitió ver lo que era de manifiesta evidencia: que el querer conservarlo todo les llevaría a perderlo todo. No comprendían que el saber adaptarse a la tremenda transformación que sufría el mundo era un problema de vida o muerte: lo conservador era, precisamente, ser revolucionario. ¡Pero no lo entendieron! . . .

*(Disertación sobre Cervantes en la Academia Argentina de Letras.)*

*Octubre 12 de 1949.*

## COLOCACION IDEOLOGICA

Nuestra tercera posición no es una posición centrista. Es una colocación ideológica que está en el centro, la izquierda o la derecha, según los hechos. Obedecemos a los hechos. Nosotros creemos que no somos causa sino apenas una consecuencia de esos hechos.

*(Con los miembros de la Confederación de Intelectuales.)*

*Setiembre 5 de 1950.*

## COMPRESION Y TOLERANCIA

En un mundo de economías destrozadas por las dos guerras más terribles que registra la historia, una humanidad sufriente y miserable se debate ante la necesidad de recuperarse para vivir y progresar. Cada uno debe unir su esfuerzo y su buena voluntad a la solución de todos, o bien los males sobrevivirán a nosotros. Frente a este panorama, sólo la comprensión y la tolerancia pueden aconsejar el camino de la sabiduría y la prudencia necesaria para superarlo. Más que planes, sistemas y métodos, necesitamos soluciones.

*(En el acto de la firma del convenio con Gran Bretaña.)*

*Junio 27 de 1949.*

## CONCEPTO DE LA LIBERTAD

Nosotros, los argentinos, tenemos el verdadero concepto de la libertad; sabemos que la libertad individual se hace en base de la justicia; sabemos que la libre determinación de los pueblos se hace en base de la independencia económica y sabemos que la libertad individual no se basa sino en la soberanía de los países.

*(Al recibir la gran cruz de la orden guatemalteca del Quetzal.)*

*Setiembre 26 de 1950.*

## CONCIENCIA AMERICANA

Existe una conciencia americana, una ética de la continentalidad, cuyo arquetipo está representado por la suprema lección del Libertador, por la pureza y desinterés de su alma nobilísima. Esa conciencia, esa ética, proclaman las virtudes de la abnegación, de la generosidad sin límites, de la acendrada superación de todo aquello que constriñe al hombre y lo encierra en las fronteras de su egoísmo receloso. La América sanmartiniana, en una hora difícil de incertidumbres universales, proyecta sobre el mundo la luz de su respuesta. Y la repite en la

emoción de sus grandes efemérides, que son siempre exaltaciones de la vida dignificada por la libertad.

*(Mensaje al pueblo peruano.)*

Julio 28 de 1949.

### CONDUCCION RACIONAL

En la conducción es menester desarrollar al máximo el raciocinio, pero sin contar con la intuición, porque a menudo el hombre no tiene tiempo de recurrir al raciocinio, y en ese caso lo salva la intuición. Si tiene tiempo, es mejor que analice su propia intuición por un método racional. En esto consiste todo el método a poner en juego en la conducción. Uno puede distinguir a lo largo de toda la historia hombres intuitivos y hombres racionalistas, y según las formas y desarrollo, la cantidad y la calidad de los que han conducido, no podría decir si el mayor número de éxitos está en los intuitivos o en los racionalistas. Pero creo que el método ideal es aquel que sin matar el sentido intuitivo de los conductores consigue someterlos a la comprobación racional del método.

*(De la tercera clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

Abril 5 de 1951.

### CONDUCTA INTERNACIONAL

La Argentina sigue una línea firme y recta en materia internacional. Jamás, en el curso de nuestra historia, hemos dejado de cumplir un compromiso internacionalmente adquirido. Hemos marchado bajo la advocación de principios terminantes y perfectamente definidos, que mi Gobierno se esfuerza en robustecer y afianzar hasta sus más remotas consecuencias, con el objeto de que el pueblo argentino pueda ostentar orgullosamente una ejemplar línea de conducta que arranque de la entraña misma de nuestra nacionalidad independiente.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1948.

### CONQUISTAS DEFENSIVAS

Hoy los moldes viejos han sido rotos y fundiremos sobre nuevos moldes. Se engañan aquellos que creen que con los mismos sistemas pueden volver a situaciones semejantes. Ni en el campo político ni en el social nuestras conquistas pueden ser ya borradas de la vida argen-

tina, y si alguno lo intentara debe saber que nos hemos de levantar todos para impedirlo.

*(Homenaje realizado por los ferroviarios del Midland, en Libertad, provincia de Buenos Aires.)*

*Marzo 3 de 1945.*

### CONQUISTAS ECONOMICAS Y SOCIALES

Para sacarlo del letargo y de la vida vegetativa, queremos nosotros lanzar al país en pos de las conquistas económicas y sociales. Sin las conquistas económicas, las conquistas sociales desaparecen rápidamente y no pueden subsistir; y sin las conquistas económicas y sociales las convulsiones políticas se van a ir sucediendo, como lo prueba la historia de todos los tiempos y en todos los países.

*(Ante agrónomos regionales en la Casa de Gobierno.)*

*Enero 8 de 1948.*

### CONQUISTAS MORALES DEL PUEBLO

Si en materia de conquistas políticas, económicas y sociales hemos avanzado tal como lo he expuesto ante V. H., no es menor conquista la que el pueblo ha realizado en relación con otros valores de orden moral, a los cuales asigna nuestra doctrina extraordinaria importancia y que aparece como consecuencia directa de nuestra acción.

Nuestro pueblo tiene ahora sentido del respeto por la dignidad de las personas, concepto patriótico de la vida, conciencia de su responsabilidad social, sensibilidad humana frente al dolor de sus semejantes, y es posible esperar de un pueblo así todo cuanto es necesario para que una nación alcance en el concierto mundial el privilegio de un destino como el que queremos para nuestra Patria.

Todos estos estados de conciencia de nuestro pueblo son la mejor conquista y el mejor resultado de todas nuestras reformas, porque ni la reforma política, ni la económica, ni la social serían duraderas, a pesar de su consolidación constitucional, si no crearan aquellos estados de conciencia popular.

Insisto en este aspecto de mi exposición porque solamente la absoluta comprensión del pueblo puede darnos la seguridad absoluta de que nuestras verdades y nuestras obras tendrán la permanencia necesaria para hacer la grandeza de la Patria.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1950.*

## CONSOLIDAR EL AMERICANISMO

Los países de América van logrando, día a día, una más honda comprensión, y en este sentido México y la Argentina han superado con obras trascendentes el límite local para consolidar el americanismo. No hemos de detenernos aquí, porque ello significaría olvidar el sentido humano de la vida al ignorar, por egoísmo, a los millones de hermanos diseminados en el mundo. No hemos de aislarnos en nuestra América con la frialdad de quienes se unen con cálculo para realizar su sueño, mientras otros sufren o necesitan.

*(Del mensaje dirigido al pueblo de México.)*

*Mayo 24 de 1948.*

## CONSOLIDAR LA DOCTRINA

Las buenas causas se transforman en las causas más atroces que ha tenido la humanidad por falta de una doctrina que asegurara la consolidación y la continuidad. Todo eso es siempre un fenómeno de deformación de los elementos de la conducción; o de deformación de los conductores, que se transforman con el poder en tiranos, o de los cuadros intermedios que, despertado el apetito, deforman ellos la conducción en la escala intermedia, o de deformación de las masas que entran en los períodos anárquicos en que todas las masas entran cuando están insatisfechas, no están bien dirigida o conducidas por auxiliares de la conducción. Es decir, todos esos fenómenos, los cuales muchas veces la gente no se explica, tienen su explicación en la descomposición de cualquiera de esos tres factores. No son errores, sino más bien son vicios. Y como siempre, si los errores se modifican y corrigen con racionalismo, los vicios se modifican y corrigen con virtudes. Por eso nunca está de más el desarrollo de las virtudes en las masas, porque con las virtudes las masas dominan todas las posibilidades de anarquismo y de disociación.

*(De la quinta clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Marzo 15 de 1951.*

## COORDINACION POLITICA

El mundo moderno, de acuerdo con la nueva evolución ideológica y con la relación entre la política interna y la internacional, ha establecido, como un principio de gobierno, la necesidad de la absoluta co-

rrespondencia entre la línea política e ideológica interna y la política internacional.

Muchos de los rotundos fracasos de algunas políticas internacionales obedecen al hecho de que, al establecer ambas, no se ha puesto en absoluta coincidencia la línea política interna con la política internacional. Esto aconseja considerar especialmente este aspecto de coordinación, porque hoy en día tanto la política interna como la política internacional se influyen mutuamente y los éxitos de aquélla suelen ser anulados por los fracasos de ésta.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

#### DEBER DE ARGENTINOS

Los argentinos, como ciudadanos de un país libre y gallardo, tenemos la obligación de oponernos a cualquier suerte de avasallamiento, sea quien fuere el que lo intente. Para ello no hemos de reparar en medios ni en sacrificios. Dije hace más de cinco años que, si por rechazar cualquier imposición debíamos prescindir de las comodidades de la civilización, estábamos dispuestos a cualquier sacrificio. Que mientras tuviésemos caballos, los criollos no echaríamos de menos los automóviles; si ni caballos poseyéramos, a pie recorreríamos nuestros caminos sin fin. Y si algún osado quisiera acorralarnos, para defender nuestra Patria no precisaríamos los adelantos atómicos ni las armas automáticas. Nos bastaría una tábua, nos bastarían nuestros puños mientras en nuestro pecho palpitará nuestro corazón.

No es que yo crea que este caso llegue a presentarse a los argentinos. No vayan a interpretar los agoreros que preveo desastres y calamidades. Sólo expreso la convicción, bien arraigada en mi espíritu, de que los argentinos constituimos un pueblo que no sabe doblegarse ante ninguna imposición. ¡A las buenas, todo! ¡Frente a una amenaza, nada!

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

#### DEFENSA NACIONAL

La preparación de la defensa nacional tiene por única finalidad la custodia del honor y de la soberanía de la Patria. Este único objetivo, tan caro al sentimiento argentino, motiva nuestro tradicional

respeto hacia las otras naciones y nuestra adhesión ferviente al principio de autodeterminación de los pueblos.

*(En el acto de entrega de los sables a los generales de la Nación.)*

*Enero 8 de 1949.*

#### DEFENSA DE LA LIBERTAD

La historia del mundo es la historia del drama de los hombres y de los pueblos en lucha por su libertad. Esa historia, vivida por casi todos los pueblos y todas las naciones, tiene para los argentinos un significado extraordinario en la figura del Capitán de los Andes, que es el arquetipo de nuestra nacionalidad y de esa lucha por la libertad.

Los argentinos hemos recibido como herencia gloriosa de nuestra tradición la defensa de esa libertad, que para nosotros vale más que todas las fuerzas del mundo y que todas las ambiciones o los hechos que pueda encontrar la República en su marcha.

*(Discurso pronunciado ante el presidente del Paraguay y delegaciones extranjeras.)*

*Agosto 20 de 1950.*

#### DEMOCRACIA VERDADERA

Hay que tener el valor de reconocer cuando un principio aceptado como inmutable pierde su actualidad. Aunque se apoye en la tradición, en el derecho o en la ciencia, debe declararse caduco tan pronto lo reclame la conciencia del pueblo. Mantener un principio que ha perdido su virtualidad equivale a sostener una ficción.

Con las reformas propiciadas, pretendemos correr definitivamente un tupido velo sobre las ficciones que los argentinos de nuestra generación hemos tenido que vivir. Aspiramos a que la Argentina pueda vivir una vida real y verdadera. Pero esto sólo puede alcanzarse si la Constitución garantiza la existencia perdurable de una democracia verdadera y real.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

#### DERECHOS CIVICOS DE LA MUJER

La ley que reconoce los derechos cívicos de la mujer modifica un estado de cosas que representaba en nuestro medio un anacronismo po-

lítico. Reconoce que no habíamos cumplido integralmente con nuestra Constitución, y estos derechos que asisten a la mujer igual que al hombre, tardíamente reconocidos, vienen a llenar un vacío que la nacionalidad exigía desde hace mucho tiempo.

*(En el acto de la promulgación de la ley que otorga los derechos a la mujer.)*

Setiembre 23 de 1947.

#### DESCONCIERTO DOCTRINARIO

El desconcierto en los conceptos ha llegado a tales extremos que ya no son los hechos o las ideas los que definen una doctrina, sino las personas o grupos que se apoderan de ella. Valga un ejemplo: en la escuela marxista el asalariado se tiene como algo repudiable e inadmisibles y su abolición constituye la base de la lucha de clases. Así se estimó también en los primeros tiempos de la revolución soviética; pero pasaron unos años y el comunismo implantó el salario como retribución única y sus dirigentes proclaman ahora por doquier sus excelencias. Entonces, viene a resultar que el salario no es bueno o malo en sí, sino según quien lo pague. Ni siquiera según que se pague en un régimen capitalista o en uno comunista, porque, dentro del mismo régimen comunista, para Lenín el salario era reprobable, pero para sus continuadores es lo mejor que se ha conocido en materia de retribuciones.

Lo mismo cabe decir con respecto al destajo. Las masas obreras debían rechazarlo porque era atentatorio a la salud de los trabajadores. Taylor fué para las organizaciones sindicales una especie de criminal que destrozaba a los hombres para aumentar la producción. Pero en Rusia se trabaja a destajo, y entonces el sistema reputado como criminal se convierte en humano. Stakhanov, que no es sino un Taylor traducido al ruso, se convierte en héroe nacional. Podría decirse que ya no es el contenido del bulto lo que vale, sino su marbete. Y así oímos clamar también a los defensores del ideario comunista por la libertad de prensa y por la democracia, mientras que los que lo practican —recuérdese uno de los últimos discursos de uno de sus más calificados dirigentes— niegan la conveniencia de una prensa libre y rechazan abiertamente los métodos de la democracia.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

Junio de 1948.

#### 17 DE OCTUBRE

El 17 de Octubre será para todos los tiempos la epopeya de los humildes, día de la ciudadanía y del pueblo argentino; no de una parte



del pueblo ni de agrupaciones determinadas, sino de todo el pueblo auténticamente criollo. Y como buenos criollos, comencemos por perdonar a los que nos han traicionado, a los que han traicionado a nuestra causa.

*(Desde los balcones de la Casa de Gobierno, ante el pueblo reunido en la Plaza de Mayo.)*

Octubre 17 de 1946.

#### DIGNIDAD DEL PUEBLO

Cómo voy a creer que el pueblo argentino pueda desear volver al fraude, a los caudillos, a la olla popular, a Villa Desocupación, a una comida al día, a la miseria, a la humillación, a la injusticia social, al colonialismo económico, al sojuzgamiento de la soberanía.

*(De una charla radiofónica.)*

Noviembre 3 de 1951.

#### DISCIPLINA POLITICA

Las disciplina política no puede prescindir de la voluntad de los hombres. La disciplina política ha de contar con la voluntad de los disciplinados. Esa es una obediencia, pero por convicción; una obediencia absolutamente voluntaria, sin matar la voluntad ni el libre albedrío de los hombres. Esto se consigue mediante la educación. En los pueblos que practican la democracia como nosotros, la disciplina se obtiene por la subordinación de las minorías a las mayorías. Se vota y se dice: "El pueblo quiere esto". Cuando hay dos tercios se hace la voluntad de los dos tercios y no la voluntad de un tercio; es decir, completamente todo lo contrario de lo que pretenden los opositores, quienes, a pesar de haberles ganado nosotros todas las elecciones en todas partes, quieren que se haga lo que dicen ellos.

*(Discurso pronunciado en la Primera Asamblea Partidaria del Luna Park.)*

Julio 25 de 1949.

#### DIVISION DE PODERES

El hecho de que la Iglesia no tenga que entender en la gobernación del Estado, es decir, de que se mantenga la división de potestades, no significa que el Estado tenga que prescindir de la Iglesia. Esa no prescindencia, esa obligación de sostener el culto católico y de que el Presidente pertenezca al credo católico, constituye una de las más encomiables previsiones de nuestra Carta Magna, porque quienes la san-

cionaron, pese al amplio criterio liberal en que se inspiraron y que se refleja en todas sus normas, no pudieron desconocer que el gobierno de los pueblos se ha de basar en normas de moral y que las normas de moral tienen su origen y fundamento en preceptos religiosos. Esa idea no es indiferente para la marcha de una nación, pues aun cuando existan normas de moral comunes a varias religiones, existen otras de indudable diferenciación. La igualdad de consideración de la mujer y del hombre dentro de la familia, el carácter sacramental del matrimonio, el respeto a la libertad individual, ciertos conceptos de la propiedad y de las relaciones del trabajo, así como otras muchas normas del cristianismo, no son compartidos por todas las religiones.

*(Del discurso pronunciado en oportunidad de entregar a monseñor Nicolás De Carlo el pectoral concedido por decreto.)*

*Noviembre 5 de 1947.*

#### DOCTRINA DE PAZ

En el último año transcurrido, la Argentina ha hecho oír la grandeza de su doctrina de paz y de cooperación en las conferencias de Río de Janeiro, de La Habana y de Bogotá; ha irradiado esos anhelos a todos los países del mundo, en un mensaje ungido de fraternal amor; ha expuesto su criterio ante las Naciones Unidas y ha recorrido parte de Europa y casi toda América con embajadas especiales que han llevado una luz de esperanza a unas muchedumbres acongojadas por el dolor pasado y por el temor a un futuro-sombrío. Hemos expuesto claramente nuestros derechos y nuestras opiniones sobre nuestras Malvinas y la zona antártica y, por encima de todo, hemos mantenido una estrecha y real amistad con todos los países del orbe. Queremos mantener esta amistad; queremos conservarla; queremos incrementarla. Pero por reciprocidad de sentimientos, no por cesión de nuestros derechos ni por dejación de nuestra dignidad.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

#### DOCTRINA INTERNACIONAL

Somos un pueblo de hombres tranquilos, que aspiramos a hacer nuestra felicidad por el trabajo y por el sacrificio, y lo menos que podemos pedir es que se nos deje trabajar aquí, dentro de nuestro territorio para obtenerla, porque con ello no hacemos mal absolutamente a nadie. Esa es nuestra doctrina en lo internacional. Por ella lucharemos y por ella, si es necesario, nos sacrificaremos hasta el último argentino por-

que este pueblo tolerará cualquier cosa menos que nadie de afuera quiera meter su dedo aquí. Aquí mandamos nosotros.

(*Ante universitarios colombianos, en la Casa de Gobierno.*)

Agosto 2 de 1947.

## DOCTRINA NACIONAL

Fué menester crear una *doctrina nacional*. Y aunque la forma definitiva de esa doctrina ha requerido varios años de luchas y de trabajo, sus principios esenciales ya estaban perfectamente establecidos el día que iniciamos la reconquista del país. . . Esos mismos principios esenciales resplandecen ahora, como estrella polar de la Nación, en el Preámbulo de su nueva Constitución Justicialista. . . y ningún argentino bien nacido puede dejar de querer, sin renegar de su nombre de argentino, lo que nosotros queremos cuando afirmamos nuestra irrevocable decisión de constituir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Podrá quedar, tal vez, en nuestra tierra, algún antiguo explotador del trabajo humano que no pueda concebir una Nación Argentina socialmente justa, o algún astuto dirigente marxista a sueldo de intereses extraños a quien no le convenga nuestro justicialismo, porque le hemos hecho perder todos los argumentos que antes tenía; quedará, quizás, algún viejo abogado de empresas extranjeras que añore las épocas de los Bemberg, cuando también se pagaba la traición. . . y que no quiera saber nada con esta Nueva Argentina que nosotros proclamamos económicamente libre; y tal vez quede algún grupo de hombres, sin patria y sin bandera, que no puede querer que seamos una nación políticamente soberana desde La Quiaca hasta la Antártida y desde los Andes hasta las Malvinas. . . ¡pero ningún argentino de bien puede negar su coincidencia con los principios básicos de nuestra doctrina sin renegar primero de la dignidad de ser argentino!

Por eso afirmamos que nuestra doctrina es la de todos los argentinos y que por la coincidencia de todos en sus principios esenciales ha de consolidarse definitivamente la *unidad nacional*.

(*Mensaje ante la Asamblea Legislativa.*)

Mayo 1º de 1950.

## DOCTRINA POLITICA UNIVERSAL

No puede haber una doctrina política universal porque los pueblos viven en condiciones que no son universales. La doctrina de la República Argentina probablemente no tenga ningún valor en Italia,

Rusia o Alemania. No puede tener iguales conveniencias y aspiraciones el pueblo italiano, formado por cincuenta millones de habitantes que viven en trescientos mil kilómetros cuadrados, que el argentino formado por dieciséis millones de habitantes que viven en cuatro millones de kilómetros cuadrados, contando la Antártida.

*(En la reunión con legisladores nacionales y dirigentes políticos del Partido Peronista.)*

*Junio 18 de 1948.*

## DOCTRINA Y TEORIA.

La doctrina no solamente se enseña. La doctrina se inculca. No va dirigida solamente al conocimiento sino que va dirigida al alma de los hombres. La doctrina no es suficiente conocerla; es necesario comprenderla y sentirla. Por eso esto se inculca. La teoría, que nace en sí de la doctrina, es suficiente aprenderla, conocerla, comprenderla, porque va dirigida exclusivamente al conocimiento. Y las formas de ejecución que surgen de esa doctrina son el método de acción para poner la teoría en ejecución, porque ni la doctrina sola ni la teoría sola, ni las formas de ejecución solas, pueden aplicarse racionalmente. De la doctrina se pasa a la teoría y de la teoría se pasa a las formas de ejecución.

*(De la segunda clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Marzo 29 de 1951.*

## EL ABUSO DEL PODER

Los políticos perdieron la masa del pueblo, porque se dedicaron a algunas macanas. Desconformaron la conducción auxiliar; no la mantuvieron dentro de la disciplina porque por logrería política se embanderaron con un pequeño grupo, luego con otro, y ellos fueron los autores que descompusieron la organización de los cuadros. Algunas veces los conductores creen que han llegado al pináculo de su gloria y se sienten semidioses. Entonces "meten la pata" todos los días. Los conductores son solamente hombres, con todas las miserias, aun cuando con todas las virtudes de los demás hombres. Cuando un conductor cree que ha llegado a ser un enviado de Dios, comienza a perderse. Abusa de su autoridad y de su poder; no respeta a los hombres y desprecia al pueblo. Allí comienza a firmar su sentencia de muerte.

*(De la primera clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Marzo 15 de 1951.*

## EL AMOR A LA PATRIA

Ni la distancia, ni el espacio, ni la contraposición de ideas noblemente defendidas pueden ser elementos de alejamiento espiritual entre los hombres cuando se encuentran unidos por un sentimiento superior, como es el amor a la Patria. En cambio, el alejamiento en el espacio sirve para acrecentar lo que tenemos de afín, esfumando o borrando lo que tengamos de divergente. También la separación de las ideas debería ser estímulo de recíproca comprensión y no fuente de rencores. La Patria es, por esencia, el hogar, y su adhesión a ella no puede ser desarraigada sin caer en acción vituperable.

Mas el sentimiento de unidad en el amor patrio ha de ser común. El recuerdo que los argentinos radicados en el extranjero dediquen a la Argentina debe ser el mismo que les ofrezcamos a ellos. Allí donde se encuentre un argentino está la Argentina.

*(Del mensaje a sus compatriotas en el exterior, con motivo del Año Nuevo.)*

*Diciembre 31 de 1947.*

## EL ARTE DE LA CONDUCCION

Es indudable que todas las teorías tienen su teoría, según sea el método con que se encaran, se estudian y se resuelven. Nada hay en la vida que no se pueda condensar en una teoría. La teoría es el producto del análisis. Cualquier acción que se desarrolle en la vida puede ser sistematizada con todas las demás actividades que se realicen paralelamente, formando verdaderas series de asuntos. Eso, que ha constituido inicialmente el verdadero estudio filosófico de los hechos de la vida, también comprende los estudios que se refieren al arte de la conducción. El arte de la conducción es eminentemente empírico, es decir, que no se ha podido conformar una teoría previa para el arte de la conducción, como no se ha podido conformar una teoría previa para ninguna de las demás. La pintura comenzó pintando, no comenzó con una teoría sobre la pintura. Y lo mismo ocurrió con la escultura, las letras, etcétera, lo cual equivale a decir que el arte de la conducción ha nacido conduciendo.

*(De la sexta clase sobre "Conducción Política" dictada en la Escuela Superior Peronista.)*

*Mayo 10 de 1951.*

## EL CAMINO DEL JUSTICIALISMO

Los hombres se han llamado a sí mismos "homo sapiens", y buscan hoy, por los diversos caminos que la humanidad ofrece, en-

cauzarse para la solución de todos sus problemas. Y parecería que este "homo sapiens", animado de lo más grandioso que el hombre tiene, su inteligencia, buscara solucionar los problemas de la destrucción, de la miseria y de la muerte por el camino de la guerra. Y parecería también que buscara liberar a la humanidad de la explotación por el camino de la explotación misma. Es frente a estos verdaderos anacronismos de la inteligencia que la doctrina justicialista, reaccionando sobre toda esa escuela decadente y anacrónica, busca un nuevo camino, que es el justicialismo.

*(En la clausura del primer Congreso de la Confederación General Universitaria.)*

*Noviembre 29 de 1950.*

### EL CAUDILLO Y EL CONDUCTOR

El caudillo improvisa, mientras que el conductor planea y ejecuta; el caudillo anda por entre las cosas creadas por otros, el conductor crea nuevas cosas; el caudillo produce hechos circunstanciales, mientras que el conductor los produce permanentes; el caudillo destruye su acción cuando muere y la del conductor sobrevive en lo que organiza y pone en marcha. Por eso el caudillo actúa inorganizadamente y el conductor organiza, venciendo al tiempo y perdurando en sus propias creaciones. El caudillismo es un oficio y la conducción es un arte.

*(Discurso pronunciado en la Primera Asamblea Partidaria del Luna Park.)*

*Julio 25 de 1949.*

### EL CONDUCTOR PRESIDE

El que conduce, sea una unidad grande o una pequeña unidad de hombres, debe tener ciertas normas claras para no repeler a los hombres, sino para atraerlos. Desgraciadamente, el caudillo político tiene que llevar a sus hombres adelante, para empujarlos. El conductor feliz es el que los preside, se da vuelta y sabe que lo siguen.

*(Ante los legisladores provinciales de Tucumán, Salta y Jujuy.)*

*Mayo 21 de 1951.*

### EL COMUNISMO

La evolución está en dos términos: o se evoluciona solamente hacia la conformación de un nuevo tiempo y de una nueva etapa,

que congenie mejor con las ideas del momento y de la situación en que se vive o, de lo contrario, se va bruscamente a la revolución social, es decir, al comunismo. Yo creo que el culpable del comunismo es el capitalismo. Marx es un producto de la reacción, así como otros son producto de la acción. Sin un sistema capitalista, Marx no habría tenido razón de existir y el comunismo no hubiera existido. Si los hombres hubieran sido suficientemente hábiles para evolucionar sin abusos y con un alto grado de justicia, no habría comunismo.

El comunismo podría ser, en ese caso, una meta futura, pero no una permanente amenaza como lo es ahora.

*(Ante los miembros del Consejo Nacional de Cooperación Económica.)*

*Febrero 7 de 1950.*

## EL DIPLOMATICO

Un diplomático no puede entrar en un país extranjero para realizar una mala acción contra el mismo país que lo alberga y protege. Por eso, el diplomático ha de ser por esencia un caballero, un caballero templado a la antigua, que pone por sobre sus conveniencias personales, y sobre la inmoralidad circunstancial de los hechos de los hombres, el derecho a pensar siempre más alto en nombre de la nación que representa. Su caballeridad no es personal: es nacional. Por esa razón los diplomáticos argentinos, que representan a nuestra Patria en el extranjero, deben estar inspirados en sus actos por la más alta moral y comprender que el acto considerado indigno para una persona lo es cien veces más para la nación que representa.

*(Inaugurando los cursos de la Escuela Diplomática.)*

*Abril 5 de 1950.*

## EL ESTADO JUSTICIALISTA

Será difícil abatir al Estado Justicialista, que ya se ha dado una Constitución y tiene un cuerpo de leyes adaptadas a ella. Y será difícil abatirlo si está apoyado en organizaciones sindicales fuertes. Si el pueblo y el gobierno marchan de acuerdo en esta concepción, constituirán una fuerza indivisible.

*(Ante los representantes de la C. de Empleados de Comercio.)*

*Agosto 29 de 1950.*

## EL FEDERALISMO

Nuestro sistema federal ha sido por nosotros respetado, afianzado y consolidado. Siempre en procura de nuestra primera finalidad, la unidad nacional, hemos pensado que ella no sería posible sin poner previamente en pie de igualdad a todas las provincias frente al gobierno central. Esa igualdad, que antes sólo tuvo un sentido teórico en el orden político, tiene ahora un indudable sentido práctico, tanto en el orden político como en el orden económico.

Hemos echado los cimientos de *un nuevo federalismo*: el federalismo práctico que tiene sus bases en el ordenamiento económico de la Nación.

El gobierno central, en nuestra concepción del federalismo práctico, planifica para todo el país en orden a los objetivos básicos de la doctrina nacional, y las provincias tienen a su cargo la ejecución de la plena libertad que poseen para el logro de sus propios fines.

Queremos que cada habitante de cualquier provincia del país se sienta orgulloso de su nombre de provinciano, del mismo modo que se siente orgulloso de su egregio apellido de argentino.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1950.*

## EL GOBERNANTE

Un gobernante pasionista suele ser injusto, y la justicia debe, con la prudencia, ser sentimiento nato en el gobernante. Debe ser tolerante hasta con la intolerancia, sin ser débil, pero la energía ha de emplearla sin límite en la ocasión que se atente contra el Estado, el orden jurídico o las autoridades constituidas, pero jamás cuando el ataque sea sólo a su persona. Debe acostumbrarse a la injusticia, a la calumnia y a la difamación que los demás usarán en su contra cuando sean impotentes para combatirle con la verdad.

*(De un ciclo de conferencias relativas a la obra de gobierno.)*

*Agosto 20 de 1947.*

## ELEMENTOS DE LA CONDUCCION POLITICA

Los elementos de la conducción política son los conductores, los cuadros y la masa. Esa es la arcilla con la cual se trabaja en la conducción política. Debemos conocerlos profundamente, de la misma manera que el escultor que va a hacer una obra tiene que conocer cómo



se trabaja en arcilla, cómo se trabaja en yeso y cómo se trabaja en piedra, y cuáles son las condiciones de la arcilla, del yeso y de la piedra para poder comenzar él, no solamente a modelar, sino a dirigir el modelamiento de los elementos duros, como los llaman los escultores. Conociendo eso va a llegar a una forma más perfecta que aquel que trabaja sin conocer los elementos con que trabaja.

*(De la primera clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Marzo 15 de 1951.*

#### EL MILAGRO DE LA ARGENTINA

El milagro de la República Argentina se produce en la República Argentina y no en ningún otro país del mundo. Por consiguiente, no me interesa lo que piensen en las distintas partes del mundo sobre la República Argentina: me interesa la situación de mi país como la veo y como la estoy defendiendo.

*(A los delegados al Congreso de Sanidad.)*

*Junio 27 de 1951.*

#### EL INDIVIDUALISMO

Es un hecho cierto que no se puede detener la marcha de la humanidad hacia donde ella se encamine, y que cuando se ha infiltrado una tendencia o una idea hay que aceptar el hecho y sacar del mismo el mejor provecho posible. La Revolución Francesa, a cuyas enseñanzas me he referido frecuentemente, ofrece un ejemplo magnífico en apoyo de la tesis que vengo sosteniendo.

La exaltación del individualismo y los conceptos de libertad e igualdad, circunscritos al aspecto puramente político, iban tomando tal auge que permitió aprovechar la primera oportunidad para demostrar su fuerza arrolladora y cambiar la faz del mundo. Por circunstancias históricas que no es del caso comentar, el chispazo se produjo en Francia y, naturalmente, fué allí donde inicialmente se implantaron todos los principios motivadores del hecho revolucionario. Pero no todos esos principios eran buenos, y aun algunos llevaban en sí mismos el origen de su destrucción, porque planteado el tema en torno a una libertad meramente política y a una igualdad entre los hombres, desmentida por una desigualdad económica, vino a resultar que en ciertos aspectos las clases trabajadoras de tipo modesto sufrieron un retroceso con respecto a su situación anterior.

No pasó mucho tiempo sin que se advirtiese no ya el grave error, sino la monstruosidad que supuso la prohibición de las corporaciones profesionales, porque los seres débiles sólo mediante la unión y la

agremiación adquieren la fuerza necesaria para la subsistencia. Se creyó defender al individuo frente al empuje y la coacción de los gremios, y el resultado fué la anulación individual —y también política— de todo el proletariado.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948.*

#### EL OFICIAL

Alentado por su incontenible y patriótica vocación, y siguiendo imperturbable los principios y normas de conducta precedentemente indicados, el oficial debe empeñar todo su carácter y poner en juego su recia personalidad para que, sean cuales fueren las circunstancias con que la vida lo haya enfrentado, las fuerzas armadas no dejen de constituir una institución de orden y disciplina al servicio exclusivo de la Nación ni se transformen en un constante peligro que menoscabe o entorpezca la voluntad del pueblo soberano.

*(Ante los nuevos oficiales de las fuerzas armadas de la Nación.)*

*Diciembre 20 de 1947.*

#### EL PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Creo que el Partido Peronista Femenino representará dentro de las fuerzas cívicas de la República quizá no sólo un partido, sino también una inspiración, una tónica y un ejemplo para los hombres que tienen la desgracia de su pecado original al haber actuado en otros medios políticos, corrompidos y malintencionados. El Partido Peronista Femenino nace totalmente libre en ese sentido. Ese bagaje negativo no lo tiene la mujer, y debe seguir trabajando en este orden de cosas, porque el nacer como nace el Partido Femenino, libre y puro, es sin duda alguna la más hermosa tradición de las tradiciones.

*(Ante delegadas censistas del Partido Peronista Femenino.)*

*Diciembre 28 de 1950.*

#### EL PODER

En mi concepto, el manejo de hombres en política estriba en no tener nunca la necesidad de ordenar nada. El procedimiento ha de ser tal que cuando uno desee que se realice una acción, los propios encar-

gados de realizarla han de querer que uno lo haga así. Desgraciado del gobernante que tiene que ordenar en política, y más desgraciado aquel que ordene una vez y no se cumpla su orden, porque eso suele ser el principio del fin de todo su poder.

*(Clausurando la primera asamblea del Movimiento Peronista Femenino.)*

*Julio 29 de 1949.*

## EL PUEBLO ES EL QUE GOBIERNA

Aspiramos a una política de masas, de masas populosas. Para nosotros, es el pueblo el que decide; para nosotros, es el pueblo el que gobierna por intermedio de sus representantes. Y para nosotros, es para el pueblo, exclusivamente para el pueblo, para el que estamos obligados a trabajar, porque para eso se nos ha elegido y para eso se nos paga en nuestra función.

*(Discurso pronunciado en la Primera Asamblea Partidaria del Luna Park.)*

*Julio 25 de 1949.*

## EL PUEBLO Y LA DOCTRINA

Vemos, por otra parte, con profunda satisfacción cómo cada vez son menos los ciudadanos que se definen por sistemas extraños a nuestra tradición democrática; y aunque ello en parte se debe a la situación de bienestar económico reinante, no es menos cierto que fundamentalmente se debe a la aceptación por parte del pueblo de nuestra doctrina, que, dentro de un orden cristiano de valores, "supera las concepciones materialistas exaltando los valores del espíritu" y asigna al hombre una dignidad superior, aspirando a que él logre sus altos destinos en una sociedad organizada con justicia.

Principios subsidiarios de aquellos fundamentales son también en nuestra doctrina: el afianzamiento de las libertades fundamentales de las instituciones y de los ciudadanos dentro del respeto y acatamiento de la ley; el fundamento ético de todas las actividades humanas; el sentido de abnegación y sacrificio en beneficio de los intereses permanentes de la Nación y los comunes intereses de la sociedad; la exaltación del sentido de la responsabilidad social que cada argentino ha de poseer en grado extraordinario; el ordenamiento equilibrado de los valores humanos; el concepto de que la libertad que sólo da derechos es negativa y peligrosa; la norma de la colaboración y solidaridad social para el mejor logro de los fines del Justicialismo y, por fin, el

respeto por los ciudadanos y por las instituciones políticas o religiosas que no atenten contra la seguridad del Estado democrático”.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1950.*

## EL SECTARISMO

Con sectarismo no hay conducción. El sectarismo es el primer enemigo de la conducción, porque la conducción es de sentido universalista, es amplia, y donde hay sectarismo se muere porque no tiene suficiente oxígeno la conducción para poder vivir. No se pueden conducir los elementos sectarios. ¿Por qué? Porque cuando llega el momento en que la conducción debe echar mano a un recurso, ahí dice: no, eso es una herejía para el sectario. Entonces, los métodos y los recursos de lucha se reducen a un sector tan pequeño que presentan una enorme dificultad frente a otros más hábiles que utilizan los recursos que la situación les ofrece para la conducción. Por eso el sectarismo es la tumba de la conducción en el campo político.

*(De la segunda clase sobre la materia “Conducción Política” en la Escuela Superior Peronista.)*

*Marzo 29 de 1951.*

## EL TIMON DE LA PATRIA

La gran diferencia entre la Argentina que recibimos y la que vamos a entregar a las generaciones futuras es muy simple. pero muy honda: en la Nueva Argentina el pueblo decide sus propios destinos. ¡Hemos tomado el timón de la Patria que marchaba a la deriva y ahora los argentinos podemos dirigirla hacia el puerto que nosotros queremos! El pueblo quiere que lo conduzcamos hacia la total realización de nuestra doctrina justicialista. Nosotros sólo cumplimos el mandato del pueblo. Eso es lo que quiero probar en este mensaje: que el Justicialismo cumple con el pueblo, haciendo la grandeza de la Nación y la felicidad de los argentinos.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## ENEMIGO DE LA GUERRA

Está, pues, presente en una reunión de soldados el auténtico espíritu argentino, y sabe la Historia que este espíritu es el de América;

que ha sido, es y será enemigo profundo de la guerra, y que no ostenta otra tradición que su ferviente anhelo de fraternidad y concordia con todos los pueblos.

*(En la ceremonia de entrega de sables a los nuevos oficiales de las fuerzas armadas de la Nación.)*

*Diciembre 20 de 1947.*

#### ENGRANDECIMIENTO DE LA NACION

He creído siempre que toda acción humana para ser noble ha de estar asentada en un ideal. Con mayor motivo se necesita el aliciente del idealismo para desarrollar una obra de gobierno. Tal vez las actividades privadas pueden inspirarse en otras motivaciones. Pero si gobernar consiste en buscar los medios para lograr el bien público, no cabe duda de que la determinación de tan alta finalidad no es posible sin el acicate de la ilusión. Y mi gran ilusión, lo he dicho reiteradamente, es el engrandecimiento de la Nación Argentina.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

#### EQUILIBRIO DEL CONDUCTOR

Algunos creen que gobernar y conducir es hacer siempre lo que uno quiere. Grave error. El gobierno impone que para que uno pueda hacer el cincuenta por ciento de lo que quiere ha de permitir que los demás hagan el otro cincuenta por ciento de lo que ellos quieren. Hay que tener la habilidad de que el cincuenta por ciento que le toque a uno sea lo fundamental. Los que son siempre amigos de hacer su voluntad terminan por no hacerla en manera alguna. Ustedes han de haber visto esto entre los mismos compañeros. Hay algunos voluntariosos que siempre quieren imponer su voluntad, que nunca transigen con los otros. Si trabajan en su circunscripción, todo ha de ser para ellos. Esos son peligrosos, nunca llegan lejos y se matan solos en el camino. No han sido capaces de desprenderse de ese cincuenta por ciento, e ignoran que en política, como en todo, el que mucho abarca poco aprieta.

*(De la primera clase dictada por el General Perón, en la Escuela Superior Peronista, sobre la materia "Conducción Política".)*

*Marzo 15 de 1951.*

#### ESCUELA SUPERIOR PERONISTA

Las doctrinas son, generalmente, exposiciones sintéticas, de grandes líneas de orientación, y representan en sí y en su propia síntesis

solamente el enunciado de innumerables problemas; pero la solución de esos problemas, realizada por el examen analítico de los mismos, no puede formar cuerpo de esa doctrina sin que constituya toda una teoría de la doctrina misma, así como también de ese análisis surgen las formas de ejecución de esa doctrina y de esa teoría. Una doctrina sin teoría resulta incompleta; pero una doctrina y una teoría sin las formas de realizarlas resultan inútiles; de manera que uno no ha cumplido el ciclo real e integral hasta que no haya conformado e inculcado una doctrina, hasta que no haya enseñado una teoría y hasta que no hayan establecido las formas de cumplir una y otra. Esa es la razón fundamental de la existencia de una escuela, porque ya eso no puede quedar librado a la heterogeneidad de las interpretaciones de los hombres, ni al examen analítico de cada uno, sino que para conformar esa doctrina es necesario elaborar un centro donde la dignificación paulatina de cada una de las concepciones doctrinarias vaya desarrollándose y presentando formas de ejecución prácticas y racionales. Eso es, en el fondo, la razón de ser y la necesidad de la Escuela Superior Peronista.

*(En el acto de inauguración de la Escuela Superior Peronista.)*

Marzo 1º de 1951.

#### ESPIRITU DE AMISTAD

Hay un sentido común que dice hasta dónde llega uno en su actividad y una prudencia que anuncia dónde debe detenerse antes de invadir la jurisdicción de los demás; pero, sobre todo eso hay un espíritu de amistad, de correligionario, de partidario, de doctrina, que le dice a uno que, cualquiera fuese la esfera de acción donde actúe, si lo hace con buena voluntad y para ayudar, está bien, y si lo hace con mala fe, con mala voluntad, para entorpecer o para producir fricción, está fuera de su acción y de su misión. Con buena fe y con buena voluntad, en todas partes; con mala fe y mala voluntad en ninguna parte resultará eficaz.

*(De la cuarta clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

Abril 12 de 1951.

#### ESTADO Y SINDICALISMO

El régimen justicialista no ha hecho más que ayudar al sindicalismo a que se organice y, después, ponerlo paralelamente a la marcha

del Estado. El sindicalismo apoya al Estado y éste al sindicalismo; ambos son elementos básicos de todo el sistema justicialista.

*(Discurso ante los delegados de la F.O.N.I.V.A.)*

*Mayo 29 de 1951.*

## ETICA DEMOCRATICA

Donde no actúe la ética, nos encontramos con la deformación y la corrupción de la propia democracia. Entonces, ¿qué es lo que debemos hacer para que sobreviva la democracia? Hay que defenderla. ¿Defenderla con qué? Primero con la ley y después con una ética. Quiere decir que hay que formar esa ética. La Argentina ha sido hasta hoy, lo afirmo rotundamente, una democracia sin ética. Nuestra doctrina está destinada a darle esa ética que no tiene, y el día que esa ética haya sido conformada e inculcada en varias generaciones de argentinos entonces podremos decir que vivimos en un régimen perfecto. Por esa razón la tarea es formar organismos que lleven esto a las generaciones futuras, y que los argentinos de mañana sepan que hay algo más que respetar además de la ley: que hay también una serie de costumbres y de principios morales que hay que respetar, sin los cuales todo se viene abajo como un castillo de naipes.

*(Ante miembros del Ateneo Bancarios Argentinos.)*

*Diciembre 9 de 1945.*

## EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES

Nosotros comprendemos que el gobierno, en general, tiene que reunir dos condiciones: una, que lo lleve al máximo grado de perfectibilidad orgánica y funcional, porque la perfectibilidad es indispensable para los gobiernos, pues los hace dinámicos y evolutivos. La perfectibilidad aconseja ir modificando paulatinamente las cosas para que en la organización y ejecución podamos realizar el mejor trabajo para el tiempo en que se vive. Las instituciones que no evolucionan no se perfectibilizan, y si no se perfectibilizan, se anticúan, envejecen y mueren finalmente. Numerosos ejemplos de muchas naciones del mundo nos están poniendo en evidencia que así ocurre, y desde aquí las observamos completamente envejecidas y claudicantes por no haber perfectibilizado sus sistemas con una evolución adecuada.

*(Ante los miembros del Comité Nacional de Cooperación Económica.)*

*Febrero 7 de 1950.*

## EVOLUCION NATURAL

Todas las constituciones americanas se han modificado o cambiado una o varias veces en el transcurso de los últimos cincuenta años. Y nó sería porque fuesen peores que la nuestra, ya que venían a resultar similares en su expresión y en su orientación política, sino porque verdaderamente no respondían a la evolución económica y social del siglo. Y si tal fenómeno de evolución natural se producía en toda América —sin excluir la del Norte—, ¿cómo será posible sostener que la Argentina, el país más importante de Hispanoamérica, el de más rápido desarrollo social y económico, podía seguir asentándose eternamente sobre un instrumento jurídico previsto para otros tiempos y para otras necesidades?

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## EXTREMISMOS IDEOLOGICOS

Debemos huir de todos los extremismos, siempre unilaterales y exagerados, porque la evolución del mundo ha sido y será siempre pendular y la estabilización se halla en la vertical. ¿Por qué habríamos de pretender la detención del péndulo en una posición siempre inestable?

Los extremismos han sido siempre necesarios en las primeras etapas de la evolución, pero la sedimentación los va paulatinamente borrando hasta desaparecer, para resurgir cuando se inician nuevos ciclos evolutivos.

*(Durante un acto programado en su honor por los empleados bancarios.)*

*Marzo 20 de 1945.*

## FALSAS ACUSACIONES

Nuestra patria ha vivido momentos de grave incomprensión internacional, y pudiendo servir como espejo de países libres y democráticos, se ha visto atacada con las calificaciones que, en un momento dado y en el concierto de naciones, más podían perjudicarla. Y ni aun en el día de hoy faltan acusaciones de propósitos imperialistas que los argentinos siempre hemos repudiado y que constituyen un agravio intolerable. En esa trayectoria me he mantenido y, para mejor defenderla, he adoptado las precauciones necesarias con objeto de que nuestra independencia y nuestra soberanía, tanto política como econó-



mica, sean respetadas por doquier. Lo he conseguido, y ése es mi mayor orgullo y mi satisfacción más pura.

*(Del homenaje al Embajador de los EE. UU., Mr. G. Messersmith, con motivo de ausentarse del país.)*

*Junio 18 de 1947.*

## FE EN LA EVOLUCION SOCIAL DEL MUNDO

Sin aventurarnos a decir que el orden futuro será social en vez de político, podemos afirmar que el mundo va evolucionando de lo político a lo social; y las organizaciones humanas han de acompañar ese movimiento en todo el mundo o están destinadas a derrumbarse un día.

*(Ante representantes de la C. de Empleados de Comercio.)*

*Agosto 29 de 1950.*

## FELICIDAD COMUN

No se puede pedir sacrificios a los hombres cuando ellos se han sacrificado siempre con abnegación. No podríamos pretender que la población trabajadora del país se someta a esas condiciones de sacrificio y de abnegación sin pretender que toda la sociedad argentina estuviera formada por héroes. Sería un gran error. De ser así, no habría lugar para poner todas las estatuas que serían necesarias. Los héroes son pocos; los hombres comunes necesitan vivir comúnmente. Lo que hay que elevar es ese índice común de felicidad sin el cual la población no puede vivir tranquila.

*(Ante intelectuales, periodistas y dirigentes gremiales brasileños.)*

*Diciembre 7 de 1949.*

## FELICIDAD Y GRANDEZA DE LOS PUEBLOS

Los argentinos hemos aprendido en los tiempos que sólo la paz y el trabajo rinden los frutos del amor que salvará al mundo, y por ello vemos con inmensa alegría toda labor fecunda destinada a elaborar la felicidad de los pueblos y la grandeza de las naciones.

El principio de las nacionalidades, la igualdad jurídica de los Estados y la soberanía constituyen para nosotros las bases fundamentales de nuestra política internacional, que realizamos con una claridad meridiana y con una absoluta lealtad a todos los pueblos de la tierra, expresando con sinceridad nuestros puntos de vista, apartándonos de las tortuosas prácticas del engaño, cuyas consecuencia ha palpado el mundo muchas veces en los últimos tiempos.

Hoy, como hace 138 años, seguimos considerando que la libertad

de los pueblos hermanos está ligada a nuestra propia libertad. Hoy, como hace 138 años, estamos resueltos y prontos para reeditar la epopeya, si preciso fuera, con la inspiración sanmartiniana y siguiendo el camino de sus legiones, que sucumbieron en defensa de los ideales continentales, con la única consigna de morir con honor en defensa de la libertad común.

*(Del discurso pronunciado en el banquete de gala ofrecido a miembros del cuerpo diplomático.)*

*Mayo 24 de 1948.*

### FISONOMIA ARGENTINA

Un pueblo posee estatura cuando se hace visible desde el exterior. El simple hecho de hacerse advertir es ya una presencia; pero, entendamos bien, una presencia que el mundo no reconoce gratuitamente. Es, por sí sola, un terminante indicio de que ese pueblo vive, que ha entrado de un modo activo en la Historia, que posee cualidades características indeclinables.

La vida exterior es a las naciones lo que la madurez al individuo; a los argentinos que hayan tenido ocasión de observar lejos de nuestras fronteras la evolución trascendente de la Patria encomendamos la mejor definición de lo que puede ser ese concepto de vitalidad.

No estará de más especificar en la fisonomía argentina internacional una de sus circunstancias más categóricas. Los pueblos elevan su estatura sobre sus fronteras después de haber logrado su unidad y formado su conciencia nacional, y proyectan ambas fuerzas sobre sus más profundas convicciones.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

### FRATERNIDAD AMERICANA

Es preciso que las naciones americanas se respeten, que no haya predominio de una sobre las otras y, sobre todo, de las fuertes sobre las débiles; que no se alienten desconfianzas, que se actúe siempre en un terreno franco, en el cual todas se sientan igualmente garantidas por un sentimiento de fraternidad, de respeto y de comprensión, seguras de su soberanía y llamadas a colaborar, en un pie de igualdad, en la obra común que América tiene que realizar en el orden internacional.

*(Declaración al periodismo brasileño.)*

*Junio 5 de 1946.*

## FRAUDE ELECTORAL

Nosotros hemos terminado con el fraude y, mientras yo sea responsable, aquí no se volverá a realizar el fraude por ninguna fracción política ni por ningún medio ni razón. Porque ésa es la verdadera democracia: la que puede afirmarse sobre la voluntad de la mayoría popular, y eso lo hemos de asegurar de cualquier manera. No somos de los que creemos que puede hacerse el fraude para bien de la República. El fraude será siempre para mal de la República: jamás para bien.

*(Ante la delegación universitaria brasileña.)*

Julio 16 de 1949.

## FRENTE PACIFISTA

En el frente pacifista no se ha escuchado únicamente la voz de los señores de la guerra que pretenden ser los artífices de la paz, sino la enérgica esperanza de esos numerosos pueblos pacíficos cuyas tradiciones y necesidades no coinciden nunca con los senderos del fuego y el vuelo de la metralla, y que esta vez han acudido sin vacilaciones a los estrados donde su causa, la gran causa de la humanidad y de la civilización, necesitaba ardor para imponerse. La decisión con que las naciones que no declaran las guerras, pero las sufren, plantearon esta vez la defensa de la paz mundial es, a nuestro juicio, el hecho más significativo de nuestros tiempos, y los argentinos en modo alguno podemos sentirnos ajenos a su preparación.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1949.

## FUERZA INVENCIBLE

He dicho, y lo repito con el más grande orgullo de argentino, que represento un gobierno poderoso porque gobierno sobre muchos millones de corazones argentinos. Esa fuerza, compañeros, que da la relación de corazón a corazón entre un gobernante y su pueblo, es una fuerza que la historia demuestra en todos los tiempos que es total y absolutamente invencible.

*(Ante los obreros vitivinícolas.)*

Agosto 1º de 1949.

## FUERZAS ARMADAS

Las fuerzas armadas son la síntesis del pueblo. No pertenecen, por lo tanto, a determinados partidos o sectores, ni pueden servir de

instrumento de la ambición de nadie. Pertenece a la Patria, que es hogar común, y a ella se deben por entero.

*(En la ceremonia de entrega de sables a los nuevos oficiales de las fuerzas armadas de la Nación.)*

Diciembre 20 de 1947.

#### GOBIERNO PREVISOR

Nuestro país, al igual que el resto del mundo, vive horas solemnes, creadoras de problemas que no deben ser tomados con indiferencia por los gobernantes y que exigen soluciones meditadas que no pequen de improvisación y, mucho menos, que traten de ocultar la realidad de las cosas, lo que conduciría a agravar, más que a resolver, aquellos problemas.

*(Declaraciones sobre la especulación.)*

Junio 11 de 1947.

#### GRANDEZA DE LA PATRIA

Cuando todos los argentinos comprendan que la grandeza de la Patria es la grandeza de los argentinos; cuando los argentinos comprendan que, cualquiera sea la lucha que emprendan en el orden interno, ella no debe estar jamás dirigida contra el país, ese día la Argentina comenzará una marcha de ascensión que no se detendrá hasta la gloria y hasta el logro venturoso de la gran Argentina que todos soñamos.

*(Clausurando la primera asamblea del Movimiento Peronista Femenino.)*

Julio 29 de 1949.

#### GUIAR A LA MASA

Para guiar a la masa, primero hay que instruirla y educarla, y ello puede hacerse en reuniones, en conferencias políticas a darse en nuestros centros, no para decirles a los hombres que deben votar por nosotros ni que deben hacer esta o aquella combinación a fin de que surja electo Pedro o Diego para representarlos dentro de la organización, sino para hablar a los ciudadanos sobre cuáles son sus obligaciones, porque en nuestro país se habla mucho de derechos y poco de obligaciones. Tenemos que hablar un poco de las obligaciones que tiene cada ciudadano para con el país y para con sus compatriotas y olvidarnos un poco de los derechos, que ya los hemos mencionado bastante.

*(En la reunión con legisladores nacionales y dirigentes políticos del Partido Peronista.)*

Junio 18 de 1948.

## HAY QUE SABER MIRAR

Sólo un ignorante puede desconfiar de la grandeza de nuestro futuro y de la seguridad y solidez de nuestra economía. En esto pasa lo que en todas las cosas de la vida. No todos los que miran tienen el privilegio de ver la realidad, y así como existen no videntes para la luz y las formas de la naturaleza, existen también no videntes para la luz de la inteligencia.

*(De una charla radiofónica.)*

*Noviembre 5 de 1951.*

## HISTORIA

Un pueblo no se hace en una hora. Un pueblo se hace sobre sus esencias, sobre su historia. Un pueblo avanza por el camino de su historia cuando, en una coyuntura excepcional, una generación consigue poner en ebullición creadora las posibilidades nacionales. Y la obra de unos soñadores que prende en su partido se convierte, por providencial designio, en imperativo deber de ciudadanía. Por esta causa, las actitudes tibias y las medias tintas se parecen extraordinariamente a una deserción.

A esta altura de la trayectoria del peronismo, tenemos bien establecidas las proposiciones fundamentales de nuestra política. Queremos una Argentina con fisonomía y voz propias en lo económico, en lo político, en lo social y en lo internacional. No necesitamos nuevas calificaciones sobre el ideal nacional que tratamos de conseguir.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## HOMBRES CONSCIENTES

Aquellos hombres que quieren servir más a un caudillo que a la Patria no los queremos dentro de nuestro movimiento. Pero aquellos que se persuadan de que somos sólo instrumentos al servicio de la Nación serán siempre bien venidos. Hay que persuadir a aquellos que están equivocados y toman la política como un fin y no como un medio y hay que traerlos a nuestras agrupaciones. Si son idealistas y hombres de bien, serán bien venidos y reforzarán nuestra propia organización. Ese es el trabajo que tenemos que realizar. Hay que tomarlos uno por uno e ir persuadiéndolos. En política, el arma de captación no puede ser otra que la persuasión, porque queremos hombres conscientes que sirvan conscientemente a la doctrina. No inconscientes que por apetencias quieran ponerse al servicio de la causa, que es noble,

para no ennoblecerla. Los hombres que vengan al peronismo deben hacerlo con la voluntad decidida a poner todos los días algo de su parte para ennoblecerlo y dignificarlo.

*(De la segunda clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

Marzo 29 de 1951

#### HOMBRES DEL PUEBLO

Yo creo que todo lo que se ha hecho en el país, más que a mí, se debe a ustedes, a los hombres del pueblo, a los que han impulsado y llevado adelante esta obra. Yo solo no hubiera sido capaz de realizar nada. Yo sólo he sido una bandera colocada al frente de una legión de hombres amantes de su patria y decididos a realizar sus destinos.

*(En el almuerzo realizado en su honor en Uspallata.)*

Enero 1º de 1951.

#### HOMBRES Y PRINCIPIOS

Nuestra misión no la podemos cumplir en la corta vida de un hombre. Los hombres pasan y las naciones suelen ser eternas. En consecuencia, buscando esa eternidad para nuestra patria y la perennidad para nuestro movimiento, es necesario que lo organicemos con declaraciones de principios, con doctrinas perfectamente establecidas y con cartas orgánicas que den a este movimiento la materialización orgánica que él necesita. Busquemos darle también un alto grado de perennidad, que nos prolongue a través de nuestros hijos, de nuestros nietos y de las demás generaciones.

*(Durante la visita de los delegados al Congreso Constituyente del Partido Peronista.)*

Diciembre 1º de 1947.

#### HONOR Y OBLIGACION

Los méritos que nosotros pudiésemos acumular en nuestra actuación pública se justifican solamente si están al servicio de todos. El ponerse, sin considerar sacrificios, al servicio de los demás es sin duda la causa que más puede ennoblecer a los hombres bien nacidos.

En nuestra patria hemos recibido nosotros, los peronistas, la prueba más acabada de que ello es cierto. Y cuando ello es cierto, en una patria como la nuestra, esa patria está salvada porque ensalza los verdaderos valores de los ciudadanos. Esas muestras que nosotros

hemos tenido de nuestro pueblo son las que más nos honran, pero son también las que más nos obligan.

*(En el almuerzo ofrecido a los legisladores peronistas.)*

*Octubre 5 de 1950.*

#### IDEA REVOLUCIONARIA

La idea revolucionaria no hubiera podido concretarse en un molde constitucional de no haber podido resistir las críticas, los embustes y el desgaste propio de los principios cuando chocan con los escollos que diariamente salen al paso del gobernante. Los principios de la revolución no se hubieran mantenido si no hubiesen sido el fiel reflejo del sentimiento argentino.

Muy profunda ha de ser la huella impresa en la conciencia nacional por los principios que rigen nuestro movimiento cuando, en la última consulta electoral, el pueblo los ha consagrado otorgándoles amplios poderes reformadores.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

#### IDEAL DEMOCRATICO

El ideal democrático de nuestra carta fundamental descansa en el respeto a las divergencias ideológicas y doctrinas, mientras ellas se inspiren en ideales y deberes fundamentales argentinos. Aspiramos a que cuantos nos combatieron en el llano, animados por la misma entereza y fortaleza moral que constituye nuestra fuerza, coadyuven a ennoblecer la contienda política, transformándola en constructivo factor de unidad, en cohesión de aspiraciones para bien de la Patria y dignificación de las costumbres políticas. Cuanto más nos acerquemos a esta meta de perfección, más cerca nos encontraremos del corazón de nuestro pueblo y más firmes serán los cimientos sobre los que debe edificarse la obra común.

*(Del juramento constitucional ante el Congreso de la Nación.)*

*Junio 4 de 1946.*

#### IGUALDAD JURIDICA DE LOS PUEBLOS

La Argentina, sus gobernantes y su pueblo reconocen y respetan la igualdad jurídica de todos los Estados soberanos, sin que graviten en la intensificación del vínculo internacional el potencial humano de

las naciones, la extensión de sus territorios o el exponente económico de su riqueza.

Sostiene, además, los principios de fraternidad y de cooperación política y económica que caracterizan la única práctica de paz y justicia capaz de aproximar sin recelos a las naciones y hacerlas vivir dentro de una misma aspiración de armonía.

La Argentina mantiene amistad con todos los pueblos del mundo y no se inclina hacia las hegemonías de izquierda o de derecha, porque tiene una conducta internacional definida. Es histórica por su raíz, pero nueva por su rumbo. Al enfoque de los problemas actuales, en el mundo se suma la energía que tiene su origen en los principios. Nuestras normas internacionales están dictadas por principios, no por conveniencias transitorias.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948.*

#### IMPERIALISMO DEL TRABAJO

Algunos dicen que en nuestras construcciones hay un cierto grado de sentido imperialista, pero pretender imperialismo en un país de 16 millones de habitantes sólo cabe en la cabeza de algún loco, y yo, afortunadamente, no lo soy todavía. Nuestro imperialismo es para arriba, es constructivo; nuestro imperialismo es nuestro trabajo y el fruto de ese trabajo, para felicidad del pueblo y para la grandeza de nuestro país, que nos hemos propuesto realizar también como objetivo más lejano. Yo no sacrificaré la felicidad del pueblo por la grandeza futura del país, pero tampoco esa grandeza futura por una felicidad efímera; en el equilibrio de esos factores estriba toda nuestra acción de gobierno y todo nuestro convencimiento de patriotas y de argentinos.

*(En la Casa de Gobierno, ante periodistas latinoamericanos.)*

*Marzo 24 de 1948.*

#### INDEPENDENCIA Y SOBERANIA

Queremos una Universidad argentina que prepare hombres libres para una Argentina libre, no para una colonia, porque no creo que en el futuro ningún argentino podrá permitir que esta tierra vuelva a ser colonia de nadie.

Por eso hemos hablado de una orientación argentina, porque ahora podemos pensar y obrar como argentinos y no habrá fuerza en el mundo que pueda doblegarnos de nuevo a la coyunda de un



colonialismo que todos conocemos. Eso es más importante que cualquier otra enseñanza. La independencia que sostenemos y la soberanía que anhelamos no se discuten: se defienden.

*(Clausura del primer Congreso de la Confederación General Universitaria.)*

*Noviembre 29 de 1950.*

## INMIGRACION

Esta Argentina que estamos delineando puede y debe dar calor de hogar a millones de otros hombres que quieran labrarse un porvenir al amparo del pabellón azul y blanco, que es emblema de libertad y símbolo de justicia.

Por ello, en cumplimiento de un enunciado de la Constitución, hemos hecho un llamado a todos los hombres de buena voluntad que, animados por el propósito de colaborar en la obra común y crear su propio porvenir, quieran habitar en esta bendita tierra argentina, tan pródiga en bienaventuranzas espirituales.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## INTERPRETAR A SAN MARTIN

Nosotros, los justicialistas, pensamos interpretar al General San Martín cuando queremos una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Nosotros pensamos que si San Martín viviera en este tiempo querría un pueblo compuesto por trabajadores dignos y libres, por hombres que, unidos por el patriótico sentimiento de la hermandad que debe unir al pueblo argentino, trabajan mancomunados para asegurar su propia felicidad y la grandeza futura de esta patria tan querida.

*(En la concentración popular efectuada en Mendoza.)*

*Diciembre 30 de 1950.*

## JUSTICIA

La Argentina no acepta sino el derecho que emana de la justicia. Rechaza la fuerza como agente de la injusticia, que no da sino derechos espurios y títulos manchados de sangre. Sabe, prudentemente, esperar, porque ha aprendido en los tiempos que la justicia sobrevive a los hombres, a los pueblos y a las naciones.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## JUSTICIA SOCIAL

La Argentina asienta su paz interna sobre la justicia social, base de la paz y del orden en lo interno y en lo internacional. En esta trayectoria se encuentran todos los hombres y pueblos que saben mantener como bandera los más altos efluvios de su espiritualidad.

*(Al pueblo español, con motivo de la visita de su esposa, la señora Eva Perón.)*

*Junio 23 de 1947.*

## JUSTICIALISMO ARGENTINO

Habrán de permitirnos nuestros hermanos de América y del mundo que sigamos pensando más en la humanidad que en nosotros mismos, porque, siguiendo la norma sanmartiniana, nuestra acción en bien de los otros pueblos de la tierra nunca tiene otra ambición que la de compartir con ellos las horas de nuestra propia felicidad, sin ningún interés de dominio o de ventajas materiales. Por eso hoy, con la misma actitud de la primera hora de la Patria, ofrecemos a los pueblos de América y del mundo las soluciones de una doctrina que ha resuelto nuestro problema, y les decimos, al ofrecerla, que ella es nuestra contribución de solidario amor en esta hora amarga de la humanidad.

Los invitamos a que vengan y conozcan la realidad de nuestra doctrina. Que la vivan con nuestro pueblo. Y luego que la lleven con ellos y la vivan ellos, cada uno bajo su propio cielo, cada uno a la sombra de su propia bandera. Expresar todo esto en este día no es más que la lógica consecuencia de la identificación absoluta entre el espíritu de San Martín y su pueblo, de cuyos sentimientos desinteresados y generosos hacia sus hermanos del mundo yo no puedo ser y no soy otra cosa que leal intérprete.

*(Al declarar inaugurado el Año del Libertador General San Martín.)*

*Enero 1º de 1950.*

## LA ACCION POLITICA

La acción política es una acción colectiva; es menester terminar con la mentalidad individualista. En este sentido es necesario acostumbrarse a trabajar por equipos, sin sentido personal e individualista, trabajando uno para todos y todos para uno. En esa forma se conseguirá el objetivo más fundamental que conduce al éxito orgánico; fijar un objetivo común y dirigirse rectamente a él con la más firme unidad de acción. En síntesis, se trata de pasar de lo inorgánico

a lo orgánico; de la acción disolvente a la unidad de acción, y de la acción individual a la acción colectiva. Este proceso de transformación orgánica, que ha de cambiar la turba por la masa organizada, será en el futuro la palanca que daremos al movimiento peronista y que permitirá levantar y mover a la República para bien de la Patria.

*(Discurso pronunciado en la Primera Asamblea Partidaria del Luna Park.)*

*Julio 25 de 1949.*

#### LA ARGENTINA DE AYER Y DE HOY

Eramos un país sin espíritu. El espíritu de los argentinos estaba aplastado por el peso de los hombres sin conciencia, capaces de venderlo todo para salvarse ellos y vivir con el estómago lleno. Para ellos, los altos valores del espíritu eran palabras elegantes para usar los días de fiesta, como el frac y la galera. Así se explica que jurasen por Dios y por la Patria fidelidad a una Constitución que nunca respetaron, y jurasen trabajar lealmente por la Patria, sin haber hecho nunca nada por su grandeza. Así se explica que jurasen ser leales al pueblo y lo engañaran fraudulentamente después.

*(Ante el pueblo congregado en Plaza Mayo.)*

*Octubre 17 de 1950.*

#### LA CONDUCCION ES LA VIDA

La conducción no se aparta de las leyes naturales de la vida, porque es una actividad de la vida. Quien crea que la conducción no es la vida, se equivoca. La conducción es la vida en acción, es la vida misma, es la vida propia y la vida de los demás. Eso es la conducción. Por eso, quien se dedica a la conducción debe ser profundamente humanista. Se conducen hombres y se conducen pueblos; las demás cosas las conduce Dios. Eso es algo que hay que dejar bien en claro. El que quiere conducir y se olvida del hombre, es como el que quiere ir en automóvil sin tenerlo: no llega a ninguna parte. Eso es lo fundamental de toda la conducción; es lógico que si se ha de trabajar con hombres, la primera virtud que se ha de tener, decía Alfonso el Sabio, es conocer al hombre. Por eso, la principal condición de un conductor es conocer al hombre.

*(De la sexta clase sobre "Conducción Política" dictada en la Escuela Superior Peronista.)*

*Mayo 10 de 1951.*

## LA CONDUCCION POLITICA ES UN ARTE

La conducción política es todo un arte y ese arte está regido por principios, como todas las artes. Si no tuviera principios, no sería un arte, así, como una ciencia que no tiene leyes no es tampoco una ciencia. La diferencia que hay entre la ciencia y el arte es que la ciencia se rige por leyes, leyes que dicen que a las mismas causas obedecen los mismos efectos, y el arte se rige por principios que son comunes en su enunciación, pero que son infinitamente variables en su aplicación; y ahí está la dificultad del arte, porque el arte no presume solamente la aplicación de leyes, sino también la aplicación de principios en los cuales la creación representa el ochenta por ciento del fenómeno. Y la creación no es producto de una técnica; la creación es producto de una inspiración que los hombres tienen o no.

*(En el acto de inauguración de la Escuela Superior Peronista.)*

Marzo 1º de 1951.

## LA CONSOLIDACION DE LA DOCTRINA

La consolidación de la doctrina será la base de la consolidación del movimiento; con la consolidación del movimiento habrá terminado un ciclo. Los reformadores están destinados a quemar su tiempo. El hombre muere; sólo sus ideas perduran. Los peronistas no harían nada con un viejo o con un muerto; con la doctrina lo harían todo e impulsarían la evolución del país, adecuando la doctrina al momento histórico nacional y poniendo nuevas fuerzas al servicio del bien y nuevas formas de ejecución al servicio de nuevas conciencias. Esto es progreso; el esquematismo y la rutina son rémora, son atraso; por ese camino no se va lejos.

*(Discurso pronunciado en la Primera Asamblea Partidaria del Luna Park.)*

Julio 25 de 1949.

## LA CONSTITUCION

La estabilidad es condición fundamental de toda Constitución, pero ella no ha de ser tal que sufra en su perfectibilidad, que está en razón directa a su evolución. La Constitución no puede ser artículo de museo, que cuanto mayor sea su antigüedad mayor sea su mérito, y no podemos aceptar sin desmedro que en la época de la navegación estratosférica, que nos permite trasladarnos a Europa en un día, nosotros usemos una Constitución creada en la época de las carretas, cuando para ir a Mendoza debíamos soportar un mes de viaje.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

Setiembre 3 de 1948.

## LA ETICA DEL PUEBLO

Se han creado en el mundo numerosas instituciones para defender la dignidad humana, como si ése pudiera ser el camino lógico y natural para esa defensa. La dignidad la defiende cada uno con sus obras; no se la defiende nadie de afuera con obras ajenas. Para asegurar esa dignidad es que queremos desarrollar en las masas argentinas un sentido completo de la ética, de esa ética que está aconsejando a cualquier hombre o a cualquier mujer hasta dónde puede ir con sus inclinaciones personales, recordando que hay una moral que cumplir, una familia que defender, una patria que honrar. A esta ética es a la que el pueblo debe encarle el diente profundamente, para imbuir a las generaciones de argentinos en esa civilización que trae el respeto por la tradición y las costumbres, por la familia, por la Patria y por el honor de la Nación.

*(Discurso pronunciado en la Primera Asamblea Partidaria del Luna Park.)*

*Julio 25 de 1949.*

## LA EXPERIENCIA POLITICA

No se comprende la política si no se tiene un panorama de la unidad integral de la política, que es universal e indivisible, pero uno la pueda penetrar y comprender. La política no se aprende: se comprende. Tonto es perder una vida estudiando la política solamente para aprenderla, porque cuando se la ha aprendido, se muere y no sirve para nada. Debe tratarse de comprenderla. Es imposible aprender política. Es tan infinito el número de casos concretos que la política plantea, que quien quisiera aprenderlos todos se moriría antes de haber aprendido la milésima parte. Vale decir, que la experiencia política es comprensible para el entendimiento de los hombres, para elaborar el criterio necesario que permita enfocar los problemas y resolverlos de por sí con sentido objetivo. Jamás pretender acordarse de qué caso ha pasado que se parezca al que se debe resolver o qué es lo que la teoría dice como principio a aplicar. Eso no tiene ningún valor; es la penetración y la comprensión del problema lo que va a dar la solución.

*(De la quinta clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Abril 19 de 1951.*

## LA FUERZA DEL TRABAJO

Yo sé que un pueblo que desea disfrutar del bienestar, de la dignidad y del confort con que viven los pueblos dignos y libres,

tiene que conseguirlo a fuerza de trabajo; de manera que nadie se sentirá inadaptado en un país donde, con su trabajo, puede adquirir el confort y el lujo, si es que los desea disfrutar personalmente.

*(Al inaugurar la Ciudad Estudiantil "Presidente Juan Perón".)*

Octubre 27 de 1951.

#### LA HORA DE LA ARGENTINA

Siempre es el pueblo, en su múltiple variedad y disonancia, el que llega a realizar las grandes concepciones. Sin el calor popular quedarían archivadas las más bellas creaciones de la mente. Sólo cuando encuentran el espíritu vivificador del pueblo la idea se transforma en acción y la acción en obra.

Fué la cooperación del pueblo lo único que hizo posible que el emperador Octavio Augusto, al ver realizados sus sueños, pudiese legar a las posteridad aquella frase famosa: "Recibí una Roma de ladrillo y os la devuelvo de mármol".

La obra que los argentinos hemos emprendido no es exclusiva de un partido, ni de una fracción ni de un grupo. Las puertas no están cerradas para nadie, porque la historia de los pueblos que avanzan no tiene colores ni programas. La oportunidad está ofrecida aun a los que no tuvieron todavía el presentimiento de que había llegado la hora de la Argentina.

Esta hora realmente ha llegado, y es preciso que cada uno elija entre seguir viviendo en un momento opaco o se atreva a dar resueltamente el primer paso hacia la propia redención.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1949.

#### LA JUSTICIA, BASE DE LA FELICIDAD

La justicia constituye el único camino para lograr y consolidar la paz verdadera. Por ello el problema es para nosotros bien claro: asegurar, para el futuro del pueblo argentino, esa justicia, base de la felicidad, y asegurar para la Nación esa prescindencia en los intereses de los demás, que es la base de la paz internacional.

*(A los delegados al Comité Confederal de la C. G. T.)*

Agosto 3 de 1951.

#### LA JUSTICIA DEL PUEBLO

En el régimen justicialista el Gobierno y el sindicato tienen una tarea común a cumplir. En consecuencia, se ayudan mutuamente en la

realización de la labor de conjunto. Ese es el Justicialismo, es decir, una forma de realizar la justicia para el pueblo con la intervención del pueblo mismo, porque nadie sabe lo que es la justicia del pueblo, si no son del pueblo mismo. A todos esos que hablan de la justicia del pueblo, si no son del pueblo, yo no les creo nada. Yo le creo más a la justicia que me aconseja un hombre del pueblo que a la que me aconseja un especialista, porque éste está hecho a otra vida y no sabe nada sobre el pobre pueblo; está alejado de sus necesidades.

*(Ante delegados al XVI Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio.)*

*Diciembre 19 de 1950.*

## LA LIBERTAD

La libertad tiene carta de naturaleza en los pueblos que poseen una ética y es transeúnte ocasional donde esa ética falta. Santo Tomás dice: "La libertad de la voluntad es un supuesto de toda moral; solamente las acciones libres, derivadas de una reflexión racional, son morales". Es cierto que sólo esas acciones pueden alcanzar el calificativo de morales cuando se han producido con arreglo a ciertos requisitos.

La libertad fué primariamente substancia del contenido ético de la vida. Pero, por lo mismo, nos es imposible imaginar una vida libre sin principios éticos, como tampoco pueden darse por supuestas acciones morales en un régimen de irreflexión o de inconsciencia.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## LA LIBERTAD Y LA ETICA

La doctrina peronista también ha de marchar adelante con su concepción fundamental: liberar al pueblo y prepararlo para hacer justo uso de esa libertad. Tampoco le está permitido a ningún argentino y menos aún a un peronista hacer un injusto uso de la libertad individual, que la Carta Magna de la República pone en manos de hombres honrados y no de delincuentes. El peronista debe ser un esclavo de la ley, porque ése es el único camino por el cual puede llegar a ser libre. Pero no es suficiente para un peronista ser esclavo de la ley. Ha de tener también una ética peronista, porque no solamente es delincuente aquel que viola la ley, sino que también es delincuente, en su medida, el que abusa de la libertad, el que viola las leyes de la convivencia humana en perjuicio de sus semejantes.

*(Discurso pronunciado en la Primera Asamblea Partidaria del Luna Park.)*

*Julio 25 de 1949.*

## LA LEY

Mientras los argentinos juremos aquí, en el templo de la ley, cumplirla y hacerla cumplir hasta morir, construiremos bajo su protección y a su sombra la Argentina con que nosotros, los justicialistas, soñamos. Queremos dejar esa ley que ha sido construida sobre el dolor, sobre la miseria y sobre la desesperación de cientos de generaciones de argentinos. Y yo, como humilde ciudadano de esta tierra, que no anhelo poderes ni honores, porque solamente quiero el sacrificio de la lucha, para dejar más grande a nuestra tierra y más felices a nuestros hermanos, les pido a los trabajadores que cuando desfilen delante de la imagen de la ley juren a Dios y a su patria morir para hacerla cumplir.

*(Acto inaugural del monumento a la Constitución Justicialista en el Congreso.)*

Octubre 18 de 1950.

## LA LIBERTAD SE CONQUISTA

Nuestra libertad en la República Argentina es la libertad común a todos los pueblos que ambicionan tener una libertad real y efectiva. Podemos decir que nuestra lucha en la República Argentina es una lucha por la libertad, por la verdadera libertad.

La libertad no puede discutirse, señores. Ella se conquista y se va realizando, y eso es lo que tratamos de hacer. No podíamos llamar libertad al estado en que la República Argentina vivía hace cinco o diez años. No podíamos llamar libertad a la existencia de una manera de ser que tenía sumergida a las tres cuartas partes de la población, privada de la dignidad que los hombres deben tener, dignidad sin la cual la libertad es una palabra más dentro de los modos de vida y existencia. Por esa razón, todo nuestro movimiento puede concretarse en pocas palabras, diciendo simplemente que nosotros queremos la libertad para todos, la libertad interior para los argentinos y la libertad internacional para la República Argentina. Sin esas dos libertades es inútil luchar, porque los hombres no alcanzarán jamás sus objetivos.

*(Ante los delegados al XVI Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio.)*

Diciembre 19 de 1950.

## LA MEJOR OBRA PATRIOTICA

Entiendo que la mejor obra patriótica es ir convirtiendo a cada uno de nuestros hombres en un patriota. Muchos se rasgaron sus vestiduras cuando un obrero dijo que su patria era donde ganaba el pan,



y quién sabe si ese obrero no tenía razón. Yo, a pesar de ser un patriota, no me azoré cuando escuché una exclamación de ese orden, pero lo que sí traté es de ponerle remedio, para que la Argentina, formando una nación justa, pudiera ofrecer a los hombres a quienes la fortuna había abandonado desde niños la solidaridad y el apoyo de los demás argentinos, para que pudieran ser un poco más felices y tener una vida un poco más digna. Y ahora ese hombre comienza a estar obligado para con la Patria.

*(Ante una delegación de jefes, oficiales, suboficiales, personal civil y presidentes de Hogares Policiales de la Policía Federal.)*

*Diciembre 27 de 1950.*

### LA NUEVA ARGENTINA

A cinco años de aquella fecha gloriosa para todos nosotros, podemos decir, con legítimo orgullo, que, trabajando juntos, hemos construído, sobre la vieja Argentina, injusta, vendida y traicionada, esta nueva Argentina, justa, libre y soberana.

*(En la concentración de Plaza de Mayo.)*

*Octubre 17 de 1950.*

### LA OPOSICION

La prédica de bajas pasiones que ellos realizan contribuye a mostrar la excelencia de nuestros ideales, y cuando salen del terreno fangoso que es el campo habitual de sus actividades y apuntan a algún objetivo superior no tienen ya otro remedio que coincidir con nosotros y con nuestra doctrina. No será ésta una victoria peronista de las más eficientes, pero hacer que los enemigos del pueblo y de la Nación deban vestir sus intenciones traicioneras con las palabras justicialistas de soberanía política, de independencia económica y de justicia social, eso es ya indudablemente una victoria, porque se cumple así otra de nuestras ambiciones: que nadie, cualquiera sea el bando político en que se encuentre, pueda negar su coincidencia con los objetivos fundamentales de la Nación.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso Nacional.)*

*Mayo 1º de 1951.*

### LA PALABRA DE LOS PUEBLOS

Para mí ganan los pueblos. La última palabra la dan ellos, y los pueblos están todos contra el imperialismo, el capitalismo y el comu-

nismo. La felicidad del mundo no llegará sino por la obra de los pueblos. Solamente los pueblos salvarán a los pueblos. Esa es nuestra concepción de la vida.

*(A periodistas latinoamericanos.)*

*Octubre 19 de 1951.*

#### LA PATRIA DEL FUTURO.

La Patria que dejaremos a las nuevas generaciones, a los niños y a los jóvenes de hoy, es una patria justa en cuyo seno no existe más que una sola clase de argentinos: la de los que trabajan, y no existe más que un solo privilegio: ¡el de los niños! La Patria que yo encontré era una nación económicamente prisionera, manejada desde adentro y desde afuera por las fuerzas poderosas del dinero, que es la más inhumana de las tiranías. La Patria que dejaremos a los niños y a los jóvenes de hoy es económicamente libre y ninguna fuerza extraña puede obligarla a hacer nada que esté en contra de su absoluta voluntad. La Patria que puso en mis manos la Providencia era una nación humillada, cuyo gobierno recibía órdenes e instrucciones desde el extranjero, y cuyos gobiernos eran impuestos por intereses económicos extraños a la Nación. La Patria que yo devuelvo a los argentinos de hoy y de mañana es absolutamente soberana, y nada ni nadie en la tierra puede ahora indicarle su camino.

*(Al inaugurar el año lectivo y 401 escuelas.)*

*Abril 2 de 1951.*

#### LA PAZ

En nuestro corazón se albergaba el presentimiento, no desvanecido todavía, de que no será el rigor de un problema determinado el que pueda desencadenar la guerra, sino un complejo pesimista que, en cualquier momento, aun de aparente tranquilidad, declare llegada la hora de las últimas decisiones. Entonces cualquier suceso de menor alcance, quizá, que los salvados con éxito podría formalizar el pretexto.

Tal pensamiento nos forzó entonces a acentuar nuestra conducta en dos distintos esfuerzos. Por el primero hemos sostenido tenazmente nuestra convicción de que la paz debe partir animosamente del principio de que los litigios que puedan amenazarla son susceptibles de ser limitados; por el segundo hemos prestado la mayor atención a cualquier solución honesta que, en su detalle, pudiese contribuir a la solución de tales litigios.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## LA POLITICA ANTIGUA

El antiguo político hacía política de puestos y de favoritismo, porque como no realizaba obras de bien conjunto debía ganarse la voluntad, por lo menos, de sectores que lo apoyasen en la acción política. Como consecuencia de ese juego político, de puestos y de favoritismo, nacía la política de círculos; un político movía un círculo y otro movía otro círculo. Entre ellos luchaban hasta que uno de los círculos se imponía y de ahí salía la plana mayor encargada, no de realizar la función pública con abnegación y sacrificio, sino de disfrutar de la función pública para hacer de la Nación un organismo inmenso al servicio de sus intereses y dilapidar la riqueza del país como si se tratara de una merienda de negros.

*(En la primera asamblea peronista.)*

Julio 25 de 1949.

## LA POLITICA CON FINES NACIONALES

Concebimos la política de una sola manera: con finalidades nacionales, no con finalidades electorales. Nosotros trabajamos incansablemente en un deber que nos ha sido impuesto para bien de todos y no nos particularizamos en la acción individual por ningún otro móvil, porque entendemos que la política al servicio de la Patria se ennoblece, al servicio de los hombres se envilece.

*(Ante empleados y obreros municipales de la provincia de Buenos Aires.)*

Julio 25 de 1951.

## LA POLITICA ES SOLO UN MEDIO

Nosotros consideramos a la política como un medio y no como un fin en sí misma. Es necesario grabar profundamente en la mente y en el corazón de cada peronista este aserto de nuestra acción partidaria. La política es sólo el medio que nos pone en posesión de una posibilidad; esa posibilidad es siempre una acción solamente objetiva: hacer el bien de la Patria, representado por la felicidad de sus hijos y por la grandeza de la Nación. No pensamos como los antiguos políticos, que hacían girar el mundo alrededor de la próxima elección. Para nosotros la elección es solamente un acto intermedio. El acto final es la obra, es el trabajo, es el sacrificio que debemos realizar los peronistas con la más alta dosis de abnegación, para que, mediante nuestro esfuerzo, pueda construirse una escalera interminable por la cual ascienda el pueblo hacia la felicidad.

*(Discurso pronunciado en la Primera Asamblea Partidaria del Luna Park.)*

Julio 25 de 1949.

## LA POLITICA Y LA SINCERIDAD

La sinceridad es el único medio de comunicación en política. Las reservas mentales, los subterfugios y los engaños se pueden emplear en política dos o tres veces, pero a la cuarta no pasan. Y para emplear la falta de sinceridad por dos o tres veces, mal negocio. Es mejor no emplearla. Empleando siempre la sinceridad, quizás algún día desagrada, pero en conjunto agrada siempre. El engaño es un arma muy traicionera en política y, por otra parte, como dicen los italianos: "Le bugie anno le gambe corte". En esa lealtad y sinceridad, el conductor debe tener grabado profundamente en su alma el amor al pueblo y a la Patria, porque ésta es la base para que él tenga en su alma un sentido perfecto de la justicia. Entiendo que el conductor debe tener encarnada en sí mismo la verdadera justicia, la justicia humana, la justicia de los hombres, con todos los defectos y las virtudes. Eso no debe conocerlo sino sentirlo, porque en sus manos está el discernir los honores y la dignidad a quien le corresponda, porque, como decía Aristóteles: "La dignidad no está en los honores que se reciben sino en los honores que se merecen".

*(De la quinta clase dictada en la Escuela Superior Peronista, por el General Perón, sobre la materia "Conducción Política".)*

*Abril 19 de 1951.*

## LA POLITICA Y SUS POLITIQUEROS

Llegará el día en que todos los trabajadores comprenderán bien el valor de estas palabras que digo. Pobres de ellos si, dejándose desviar por los intereses partidarios o personales de los politiqueros, prestan oídos a su canto de sirena. Ya conocen por experiencia los que han vivido antes adónde conducen esos intereses y si en la lucha por la defensa de los trabajadores puede haber alguien que reemplace a los trabajadores mismos, alguien del tipo de aquel político que les dice: "Yo les voy a dar tal o cual cosa". El político no puede dar nada, salvo palabras o promesas: lo único que puede hacer es asegurar que se reparta equitativamente el producto de la riqueza. El único que puede dar más al pueblo es el pueblo mismo.

*(Ante delegados de la Industria Lechera, Ministerio de Trabajo y Previsión.)*

*Diciembre 18 de 1950.*

## LA REVOLUCION

No podía el pueblo argentino permanecer impasible ante la evolución que las ideas han experimentado de cien años acá. Mucho menos

podía tolerar que la persona humana, que el caballero que cada pecho criollo lleva dentro, permaneciera a merced de los explotadores de su trabajo y de los conculcadores de su conciencia. Y el límite de todas las tolerancias fué rebasado cuando se dió cuenta de que las actitudes negativas de todos los poderes del Estado conducían a todo el pueblo de la Nación Argentina al escepticismo y a la postración moral, desvinculándolos de la cosa pública.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

## LA TAREA DEL CONDUCTOR ES CREAR

Por principio el conductor no es solamente un captador, diremos, de fenómenos y que elabora éxitos y fracasos. Quién proceda con un criterio más o menos formal a cristalizar sistemas, a establecer métodos y a crear recetas para conducir —como para hacer la comida— se equivoca. Si fuese posible realizar la conducción política con sentido esquemático, con sentido dinámico, mediante sistemas pre-establecidos o recetas al alcance de todos, sería una cosa muy fácil. Pero es difícil, precisamente, porque la principalísima exigencia de la conducción es crear y, hasta ahora, lo que más difícil se le ha presentado al hombre es la creación. Tenemos mucho hecho en el mundo, pero no mucho creado. La tarea del conductor es crear, crear siempre, estar siempre dispuesto a crear.

*(De la quinta clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Abril 19 de 1951.*

## LA TERCERA POSICION

Libre de toda atadura material de orden económico y de toda atadura a los extremos ideológicos, la República Argentina puede hablar con igual altura moral frente a todos los países del mundo; y nuestra Tercera Posición Justicialista nos permite buscar y hallar siempre las coincidencias necesarias como para que en esa tercera posición la humanidad encuentre su camino.

No estamos ya tan solos en este intento idealista que venimos realizando en nuestro país desde 1943 y que ofrecimos al mundo como solución en 1947. Progresivamente hemos visto cómo han ido adhiriéndose a nuestra concepción política, económica y social destacados dirigentes y pensadores de todos los países.

Y reconociendo o no el origen argentino de esta doctrina, son cada vez más numerosos los hombres que en todos los pueblos no ven

otra solución para lograr la paz que una tercera posición distinta de la que significan el comunismo y el capitalismo.

Esta es, por otra parte, la solución que hemos dado al problema y realizado en nuestro país y que nuestra Constitución ha sellado definitivamente.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1950.

#### LA VERDAD DEL JUSTICIALISMO

Hemos colocado al frente de todas las verdades del Justicialismo una que no olvidaremos jamás: que el gobierno de la verdadera democracia es aquel que hace lo que el pueblo quiere y no defiende otro interés que el interés del pueblo.

*(En la clausura del Congreso de Hombres de Buena Voluntad.)*

Octubre 21 de 1951.

#### LA VICTORIA Y LA PAZ UNIVERSAL

Sostenemos que la victoria no da derechos; que los pueblos son sagrados para los pueblos y los hombres sagrados para los hombres; que la unión de los pueblos es fundamental para el afianzamiento de las libertades esenciales y que la paz universal sólo será posible cuando la justicia social reine en cada pueblo.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1948.

#### LA VOLUNTAD DEL PUEBLO

Como gobernante estaré siempre atento a la voluntad del pueblo, y si se equivocara será él quien habrá de sufrir las consecuencias. Mi obligación es la de ejecutar de la mejor manera la voluntad del pueblo. Debo ejecutar inteligentemente lo que el pueblo desea. Si el pueblo dice que quiere tal cosa mi deber es satisfacerlo en forma que todo salga bien. Esto lo he aprendido, no es una ocurrencia mía; hay lecciones que no se olvidan nunca.

Por eso queremos que en lo político sea el pueblo quien decida, pero el pueblo es mucha gente y no es muy fácil conocer siempre sus deseos. Es necesario organizarse de tal manera que le llegue al gobernante lo que el pueblo quiere en determinado momento.

*(Discurso ante representantes gremiales.)*

Febrero 24 de 1949.

## LAS DOCTRINAS

Las doctrinas, básicamente, no son cosas susceptibles solamente de enseñar, porque el saber una doctrina no representa gran avance sobre el no saberla. Lo importante en las doctrinas es inculcarlas, vale decir, que no es suficiente conocer la doctrina; lo fundamental es sentirla y lo más importante es amarla. Es decir, no solamente tener el conocimiento. Tampoco es suficiente tener el sentimiento, sino que es menester tener una mística, que es la verdadera fuerza motriz que impulsa a la realización y al sacrificio para esa realización. Las doctrinas sin esas condiciones en los que las practican no tienen absolutamente ningún valor.

*(En el acto de inauguración de la Escuela Superior Peronista.)*

*Marzo 1º de 1951.*

## LAS FUERZAS DEL ORDEN

Los ciudadanos de la República tienen un deber colectivo, que es único e imprescindible de la Patria. Todos realizamos, unos en una situación y otros en otra, este permanente deber colectivo, sin el cual toda función dentro de la ciudadanía carece de su contenido fundamental. El Gobierno tiene la obligación de ejercitar esta defensa para la felicidad del pueblo y para la grandeza de la Patria; las fuerzas económicas, construyendo con el trabajo diario la riqueza de la Nación; las fuerzas armadas, trabajando incesantemente en su perfeccionamiento para que si un día llega la necesidad de luchar por la defensa de nuestra patria y de nuestras instituciones, se encuentre cada uno capaz en su puesto para enfrentar el deber. La policía es la institución básica de esa defensa, porque mantiene, durante toda su vida, el arma al brazo, en salvaguardia de las leyes.

*(En la cena de camaradería de la Policía Federal.)*

*Noviembre 10 de 1949.*

## LAS GRANDES COSAS

Estamos construyendo ciudades, estamos construyendo gasoductos de mil ochocientos kilómetros, estamos construyendo un aeródromo que probablemente sea el más grande y completo del mundo, y estamos formando una flota mercante que ya está comenzando a hacerse notar entre las primeras del mundo.

Con esto quiero decir que no eran vanas palabras las mías cuan-

do hace tres años, al hacerme cargo del gobierno, dije que éste era un pueblo que estaba enfermo de pequeñas cosas y que yo lo quería enfermar de grandes cosas.

*(En el acto de la Unión Ferroviaria.)*

Julio 29 de 1949.

### LAS TEORIAS PESIMISTAS

Hemos enaltecido el nombre de la Patria; hemos abierto sus anchas puertas a la humanidad, enceguecida por el odio y quebrantada por el hambre, y hemos cerrado nuestros oídos y nuestro corazón a la infamia; hemos cumplido la consigna de asegurar una patria económicamente libre, socialmente justa y políticamente soberana. Hemos hecho todo eso y mucho más nos queda por hacer.

Nada pensé ni nada hice que no estuviera pensado, propuesto y hecho en los generosos recodos del alma de mi pueblo. Sólo obedezco sus dictados. No tengo otra ley. Recogí sus resonancias en centenares de ocasiones; fué generoso conmigo y fué leal. Es el pueblo de Mayo, reunido bajo la lluvia en busca de libertad; es el pueblo de Tucumán recibiendo de sus próceres el juramento de su independencia política; es el pueblo de nuestra lucha por la emancipación económica, por la soberanía y por la justicia social.

*(Mensaje de Año Nuevo.)*

Enero 1º de 1949.

### LEY Y LIBERTAD

Queremos el acatamiento a la ley; que la ley sea cumplida no sólo por los humildes, sino también por los poderosos, para que en este país la libertad levante al tope de su bandera el hecho de que ser libres significa ser esclavos de la ley, porque ésta es la única manera de sentirse libres.

*(En la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con motivo de la promulgación del Estatuto y Escalafón del personal de la misma.)*

Diciembre 31 de 1946.

### LIBERTAD GUBERNATIVA

Gozamos de una amplia libertad dentro del país. Nadie le va a preguntar a nadie qué hace ni quién es. En ese sentido somos liberales. En este país se vive tranquilamente; se hace una vida de paz y de trabajo. Todo cuanto les pueda decir de lo que es la República Argentina tienen que ponerlo en cuarentena. Hay que preguntarle al



pueblo, a ese pueblo que los sirve en la mesa, que está en la calle, porque siempre los problemas del país los sufre más el pobre que el rico. Hay que preguntarle a esa gente, porque ella sabe más de la verdad que nosotros; ella la vive y nosotros la pensamos o la concebimos.

*(Ante los estudiantes brasileños.)*

*Enero 18 de 1951.*

### LIBERTAD INDIVIDUAL

El respeto a la libertad individual no puede ser, en una concepción moderna, un derecho ilimitado, no ya porque ese derecho se ha de armonizar con el de los demás, sino porque en ningún caso se ha de utilizar como elemento de lucha contra la esencia misma de la libertad. Únicamente al amparo de un inconsciente liberalismo incontrolado se ha hecho posible la propaganda de regímenes de despotismo que han acabado por la implantación, en naciones de tipo democrático, de sistemas de tiranía de izquierda o de derecha. A quienes tal posibilidad no les inquiete y no vean la precisión de precaverse contra ella, será porque en el fondo desean y añoran una dictadura capitalista o una dictadura proletaria, según sea la posición que ocupen dentro de la organización social.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

### LIBERTAD SOBERANA

Esta senda no es otra que la libertad individual, base de la soberanía; pero ha de cuidarse que el abuso de la libertad individual no lesione la libertad de otros y que la soberanía no se limite a lo político, sino que se extienda a lo económico o, más claramente dicho, que para ser libres y soberanos no debemos respetar la libertad de quienes la usen para hacernos esclavos o siervos.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

### LO MEJOR QUE TENEMOS

Porque he hallado en el pensamiento de los hombres y las mujeres de nuestro pueblo magnitudes que no pueden expresarse sin la emoción con que se dicen los grandes pensamientos de la humanidad. Y porque nuestro pueblo, en fin, ha confirmado definitivamente, en esta hora de su vida, su actitud fundamental, cuyo sentido no puede ser interpretado sino con intensa emoción. He meditado, muchas veces,

en el extraordinario conjunto de grandezas que constituye nuestra patria. He reconocido las magníficas extensiones de sus llanuras y de sus montañas; he medido la inmensa magnitud de sus riquezas naturales; he vislumbrado el porvenir maravilloso de todas sus posibilidades... He recorrido todos sus caminos buscando siempre algo mejor, y siempre he hallado algo mejor. Hasta que un día me encontré con su mayor grandeza, con su más alta belleza, con la más extraordinaria maravilla de nuestra patria: era su pueblo. Desde entonces, cada vez que me preguntan los de aquí, o los de afuera, qué es lo mejor que tenemos, yo les contesto invariablemente con la misma respuesta que lleva en sí misma la más absoluta sinceridad de mi corazón: lo mejor que tenemos es el pueblo.

*(Al declarar inaugurado el Año del Libertador General San Martín.)*

*Enero 1º de 1950.*

### LO QUE EL PUEBLO QUIERE

Por otra parte, observen ustedes qué es lo que el pueblo quiere. El pueblo quiere, compañeros, un gobierno centralizado y sacrificado por el bien común: eso es lo único que pide el pueblo: quiere un Estado organizado, que cumpla real y lealmente con su deber. Y si eso es lo que el pueblo quiere, eso es lo que el Estado justicialista establece como norma. Nosotros no nos ponemos en contra de la corriente del pueblo, sino que hacemos lo que él quiere, porque rara vez se equivoca.

*(Ante los representantes de la C. de Empleados de Comercio.)*

*Agosto 29 de 1950.*

### LOS CARGOS PUBLICOS

Los cargos pueden significar una elevación moral para los ciudadanos: son los ciudadanos los que ennoblecen los cargos; y por eso, compañeros, al poder decir hoy públicamente cuánto es mi agradecimiento a cada uno de los nobles servidores, los exhorto a que sigamos todos los días poniendo un poco más de nuestro patriotismo, un poco más de nuestros esfuerzos, para servir mejor a la Patria: para decir todos los días, frente a nuestra propia conciencia de ciudadanos argentinos, que juramos dejar a la Patria más feliz y más próspera que cuando nos hicimos cargo de la función pública.

*(En el acto de homenaje tributado por los empleados y obreros de la administración pública.)*

*Abril 25 de 1951.*

## LOS DERECHOS CIVICOS DE LA MUJER

Por las mismas razones, porque entendemos que todos los ciudadanos del país y todas las mujeres de la Nación tienen igual dignidad, hemos extendido a los territorios nacionales el ejercicio del derecho de votar en las elecciones presidenciales y hemos otorgado a la mujer el pleno ejercicio de sus derechos cívicos, en igualdad de condiciones que el hombre.

Yo no voy a aprovechar este tema para hacer una frase florida y elegante. ¡La verdad es que el tema ha sido definitivamente agotado por nuestros opositores, que se pasaron toda la vida prometiendo en sus tribunas políticas el voto a la mujer! . . .

Yo solamente quiero decir a la mujer argentina que ella se ha ganado, desde hace mucho, el derecho de votar como nosotros; porque ella, como nosotros, padeció las angustias de todas las luchas que cimentaron la Independencia Nacional; como nosotros trabajó y sufrió construyendo la grandeza de la Patria, y como nosotros, salió a la calle a nuestro lado cuando el pueblo se jugó la carta más brava de su destino contra todas las fuerzas conjuradas por la antipatria, el 17 de octubre de 1945.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1950.*

## LOS DERECHOS POLITICOS

En 1946 no votaban las mujeres, que ahora votan; en 1946 no votaban los suboficiales de las fuerzas armadas, que ahora votan; en 1946 las gobernaciones no elegían a sus gobernadores, y lo harán ya en lo sucesivo. Estas tres inyecciones a la vida cívica nacional y, sobre todo, la fundamental incorporación de la mujer, han puesto a todo el pueblo en contacto con la vida nacional, superando las épocas pasadas en que el fraude era el método habitual con que los partidos llegaban al gobierno. Nadie reconocería hoy en el pueblo argentino al pueblo apático, desengañado, "apolítico", que solía decir resignadamente refiriéndose a sus conductores: "todos son iguales: cuando llegan al gobierno se olvidan de nosotros". El nuevo pueblo argentino tiene plena conciencia política. Cada ciudadano se interesa por las cosas del gobierno como si fuesen suyas.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso Nacional.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## LOS GOBIERNOS PERONISTAS

Los gobiernos peronistas, tanto en la Nación como en las provincias, trabajamos con criterio de continuidad porque no olvidamos que, aunque los hombres y aun los partidos pasan, la Nación y el pueblo permanecen. Poco importa por eso que los nuevos planes tendidos hacia el próximo futuro sean utilizados por otros o por nosotros. Lo que interesa es que con ellos la Nación llegue a ser un poco más grande y el pueblo un poco más feliz. Para gloria del movimiento peronista, sus triunfos no son nuestros: son las victorias mismas de la Nación. Por eso, también, podemos anticiparnos orgullosos al juicio definitivo de la Historia, porque nada ni nadie podrá separar mañana las victorias de la Patria de nuestras propias victorias.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Congreso Nacional.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## LOS MARXISTAS

Hegel convertirá en dios al Estado. La vida ideal y el mundo espiritual que halló abandonados los recogió para sacrificarlos a la Providencia estatal, convertida en serie de absolutos. De esta concepción filosófica derivará la traslación posterior; el materialismo conducirá al marxismo, y el idealismo, que ya no acentúa sobre el hombre, será en los sucesores y en los intérpretes de Hegel la definición del Estado ideal, con su consecuencia necesaria: la insectificación del individuo.

El individuo está sometido en éstos a un destino histórico a través del Estado, al que pertenece. Los marxistas lo convertirán a su vez en una pieza, sin paisajes ni techo celeste, de una comunidad tiranizada donde todo ha desaparecido bajo la mampostería. Lo que en ambas formas se hace patente es la anulación del hombre como tal, su desaparición progresiva frente al aparato externo del progreso, el Estado fáustico o la comunidad mecanizada.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## LOS SISTEMAS

En el campo social nosotros no tenemos que insistir. Yo he pensado en la concepción —diremos integral— de este problema político, económico y social de la República, desde un punto de vista práctico. No me he hecho a ningún sistema ni a ningún método, porque cuando un mundo está en el estado de convulsión y de caos en que está sumido

el mundo actual, los sistemas y los métodos deben ser para la Historia, no para el momento. En los momentos de caos y alteración profunda de todo lo orgánico y funcional del mundo no es posible aplicar sistemas. Lo que nosotros necesitamos ahora no son sistemas, sino soluciones, porque no se puede sistematizar lo insistematizable. El mundo en este momento atraviesa por una de esas etapas de confusión en la que no se puede sistematizar nada. Hay que estar atento a las circunstancias por que atraviesa cada momento para buscar las soluciones adecuadas a este instante.

*(Ante los miembros del Consejo Nacional de Cooperación Económica.)*

*Febrero 7 de 1950.*

### MANDATO HISTORICO

Seguimos el mandato de nuestra historia. Desde Mendoza, San Martín apuró la declaración de la Independencia, convocó a sus propios diputados y los mandó a Tucumán. Y nosotros, que hemos de seguir la línea inquebrantable del sentido y del sentimiento sanmartinianos, llegamos hasta Tucumán para ir a la misma casa, rememorar el mismo clima, comprometer el mismo juramento y decidirnos a morir si es preciso para obtener esa independencia económica.

*(Ante una concentración obrera efectuada en la ciudad de Tucumán.)*

*Julio 8 de 1949.*

### MANTENIMIENTO DE LA PAZ

Deseamos fervientemente la convivencia, la solidaridad y la leal y franca amistad con todas las naciones del mundo. Estamos firmemente decididos a contribuir, sin desmayos y sin reparar en sacrificios, para el mantenimiento de la paz, ofreciendo toda nuestra cooperación económica, bregando por el triunfo de la razón y de la justicia, y perfeccionando nuestras instituciones armadas con el respaldo moral y material de un pueblo consciente de sus deberes que ha dado pruebas concluyentes de su amor por la libertad y la soberanía.

*(En la ceremonia de entrega de sables a los nuevos oficiales de las fuerzas armadas de la Nación.)*

*Diciembre 20 de 1947.*

### MATERIALIZACION DEL IDEAL

Quando los hombres, mediante la alta comprensión que deben tener todos los ciudadanos que juegan un papel importante dentro de

nuestra reforma social, económica y política, comprendan perfectamente bien el problema, será necesario que se pongan a realizarlo, porque es inútil comprenderlo bien si uno no lo realiza. La comprensión es una cuestión de satisfacción mental; la realización es una materialización de ese ideal; y los ideales no valen por su enunciado, sino por su realización, por su práctica.

*(Discurso ante obreros textiles.)*

*Junio 27 de 1951.*

#### MI RESPONSABILIDAD

La Constitución de 1853, pese a su bondad intrínseca relacionada con la época de su promulgación, estaba anticuada en muchos extremos y entorpecía las actividades nacionales, y por ello requería urgentes modificaciones. Si en proclamar su reforma existiese alguna responsabilidad, la recabo totalmente para mí y no quiero compartirla ni siquiera con aquellos que desde hace muchos años venían afirmando lo mismo y que ahora, por pasión política, quieren hacer ver que el tocar un punto o una coma de ella significa un atentado a nuestra tradición y a nuestros próceres. Y como la modificación de cualquier texto constitucional representa un hecho histórico, la responsabilidad aludida la recabo tanto ante el juicio de mis contemporáneos como ante el juicio de la Historia.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

#### MISION DEL EJERCITO

Soldado por vocación y por profesión, me enorgullezco al poner mi confianza en los métodos y en las instituciones jurídicas, sin los cuales no hay posibilidad de convivencia civilizada. En lo íntimo de mi alma, igual que en el sentir de mis compañeros de armas, a quienes creo interpretar fielmente, está el convencimiento de que el ejército argentino, más que ningún otro, tiene como única misión servir al derecho y a la justicia, tanto en el orden nacional como en el internacional.

*(Disertación sobre Cervantes, en la Academia Argentina de Letras.)*

*Octubre 12 de 1947.*

#### MISTICA NACIONAL

La vida, y especialmente la vida introspectiva —la vida interior del hombre—, no se concibe sin que medie una mística, que es la fuerza

motriz de las grandes acciones del espíritu. Por eso, dentro del orden de nuestra doctrina, hemos tratado de crear una verdadera mística, no para utilizarla solamente en el campo político, como algunos creen, sino porque yo no concibo una nacionalidad sin una mística nacional, conformada por una verdadera mística en todos los grandes principios unitarios que el país sigue en su orientación de gobierno, de organización y de acción en la vida nacional. Es decir, una doctrina que todos seguimos porque todos la sentimos y por la cual estamos dispuestos a sacrificarlo todo y a realizar cualquier esfuerzo, porque el triunfo de esa mística es el triunfo de la nacionalidad, y creo que estamos viviendo tiempos en que nadie que sea verdaderamente un argentino puede no desear el triunfo de nuestra propia nacionalidad.

*(Entrevista con directores de las Escuelas de Orientación Profesional.)*

*Marzo 7 de 1950.*

### MISTICA REVOLUCIONARIA

La mística de nuestro movimiento es de carácter político-social. Estaría de más que les dijese cuáles son los lineamientos de nuestra doctrina, porque nuestro movimiento no es esporádico sino de grandes proyecciones, de consolidación. Tiene su doctrina propia, que ha llevado al orden social y al económico una posición nueva en el mundo: la tercera posición. Ella es un invento nuestro. Aquí nadie está con el régimen capitalista ni con el comunismo. Las masas se lanzan a él porque el hombre desesperado se aferra a un clavo ardiendo. Y el comunismo es el clavo ardiendo al que van los desesperados del capitalismo. Nosotros hemos ido a una tercera posición creando el Estado Justicialista, que asegura a las masas la justicia social. Sin ella, se prepara el derrumbe. La economía puede ser poderosa, pero un derrumbe social arrasa con ella en pocos días: es de enorme fragilidad. Nosotros hemos abandonado el sistema capitalista para resistir al comunismo, creando un Estado Justicialista que, en nuestra opinión, es el perfecto equilibrio del Estado moderno, donde cada uno tiene su derecho y su obligación y recibe en proporción a lo que produce.

*(Ante intelectuales, periodistas y dirigentes gremiales brasileños.)*

*Julio 12 de 1949.*

### MORAL CATOLICA

Y si todos los pueblos necesitan gobernarse en base de una moral, los pueblos cuyo crecimiento se hace en parte considerable por medio de una inmigración de diferentes países y continentes precisan

establecer en su Constitución cuál será la moral por que se han de regir, y que en la Argentina ha de ser, por razones obvias, la católica. De ahí que el Presidente haya de ser católico. Por lo menos ése es el sentido que yo doy a la sabia previsión de nuestros constituyentes.

*(En oportunidad de entregar a monseñor Nicolás De Carlo el pectoral concedido por decreto.)*

Noviembre 5 de 1947.

#### MORAL CIVICA DE LA MUJER

Para los peronistas el aporte de la mujer es indispensable. Queremos que las futuras generaciones de argentinos se eduquen en esa moral cívica, en esa moral ciudadana y en esa moral personal. Y ello se lo encargamos, dentro del movimiento peronista, a la mujer.

*(Ante las delegadas del Partido Peronista Femenino de Formosa, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chaco y Santa Cruz.)*

Agosto 3 de 1951.

#### MOVIMIENTO ARGENTINO

Es curioso cómo se ha tratado por todos los medios, en nuestro país, de detener la evolución natural que el pueblo argentino ha propugnado. Se ha dicho siempre que nosotros tenemos que reducirnos a ser un pueblo de pastores y de agricultores; que lo demás nos ha de venir de un continente o de otro. Pero yo pregunto: ¿Es posible que nosotros le pongamos un freno al natural desarrollo y a la natural evolución de la comunidad argentina? ¿Es posible que aceptemos de alguna manera como lógico que, para satisfacer intereses extraños a los del país, debamos detener el movimiento argentino?

*(Discurso en el acto realizado en celebración del Día de la Minería.)*

Mayo 8 de 1951.

#### MOVIMIENTO DE RENOVACION

Nuestro movimiento no es una renovación más, igual a las tantas que se han sucedido en el país desde la época de la Independencia. Es un movimiento constituido por una conciencia social nueva para el país; es el resultado de un análisis y de un plan ejecutado paulatinamente a lo largo de estos últimos tres años.

Cuando llegamos al poder, después de la revolución, fué necesario pensar en los motivos que habían producido el movimiento y pensar en las soluciones que la revolución ofrecería al país, meditando



al mismo tiempo la manera de proceder, para no caer en los errores de los gobiernos anteriores, que habían defraudado al pueblo y a la nacionalidad. Era necesario poner al país en marcha porque estaba detenido, pues el estado social era tal que, de exigirse un mayor trabajo sin compensación, se hubiera empujado a la clase trabajadora a su propio levantamiento.

*(En la comida ofrecida por el Sindicato de Encargados y Ayudantes de Casas de Renta.)*

*Diciembre 16 de 1946.*

### MOVIMIENTO DE SUPERACION

La Organización Israelita Argentina, al ir avanzando por su camino, ha ido conquistando voluntades y confirmando esperanzas en cada uno de los actos en que hemos actuado ligados. Corresponde a mi sinceridad decir que me he sentido ampliamente satisfecho por la labor de estos hombres en la dirección de este movimiento y que en cada oportunidad en que la suerte me brindó el ponerme en contacto con ellos, he salido satisfecho y con mayores deseos de obtener esa colaboración que sirve para voltear prejuicios y para confirmar, de una vez por todas, que en el peronismo es bien venido todo hombre de buena voluntad, todo aquel que trabaja para la grandeza de la Patria y para la felicidad del pueblo, todo aquel que quiere decir su verdad, sobre todo si esa verdad está sublimada en la nobleza de un corazón que quiere llevarla adelante para bien de todos.

Por eso en esta oportunidad quiero agradecer públicamente a esta organización cuanto está haciendo en apoyo de nuestra doctrina y de nuestra lucha y decirles a los compañeros de la Organización Israelita Argentina que estoy orgulloso de su colaboración, como jefe de nuestro movimiento, movimiento de hombres decentes y de hombres de bien que luchan para sobreponerse cada día, para ir superándose y formar el peronismo que todos anhelamos.

*(En el acto realizado por la Organización Israelita Argentina.)*

*Marzo 3 de 1950.*

### MOVIMIENTO IDEALISTA

Nuestro movimiento, por otra parte, es un movimiento idealista, es un movimiento que no va tras objetivos inmediatos, que suelen ser los más perjudiciales, no sólo para la organización sino también para los hombres que actúan dentro de ello. En el peronismo hay que hacer la conciencia de que, para que se pueda realizar la conducción

como nosotros la queremos hacer, el peronista que desempeñe un puesto lleve a cabo su función sin detenerse a considerar si el puesto es grande, chico, de figuración o no, si con él gana mucho o poco. Debe actuar en él desempeñándose de la mejor manera posible, porque si los cargos elevan o encumbran al ciudadano, el ciudadano tiene la obligación de ennoblecer al cargo.

*(De la segunda clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

Marzo 29 de 1951.

#### MOVIMIENTO NACIONAL

Queremos incorporar a nuestro gran movimiento a todos los argentinos que quieran realizar lo mismo que nosotros, que sientan las mismas patrióticas inquietudes y que deseen llevar a nuestro pueblo por su verdadero rumbo, que había perdido: encaminándolo hacia los valores eternos y no hacia los circunstanciales: volviendo por el alma criolla que todos ponderamos y que todos tenemos que sentir profundamente, aunque a veces nos apartemos de ella. Esta doctrina netamente argentina, al unificarnos, nos ha de llevar a actuar con nobleza netamente argentina. En este movimiento debemos perdonar los agravios, olvidar las injurias, pasar por alto los errores y ayudar a los hombres a rectificarse, para que se incorporen a nuestra lucha en aras de un objetivo superior.

*(En ocasión de su visita a la Liga de los Derechos del Trabajador.)*

Noviembre 20 de 1947.

#### MOVIMIENTOS DE MASAS

No es suficiente decir a los componentes de una fuerza política que sus dirigentes saben adónde van, porque ello favorece la creación y el desarrollo de círculos políticos disociados de la masa. Esos son movimientos políticos de dirigentes, y nosotros no los queremos porque en nuestros tiempos resultan totalmente ineficaces. Nosotros queremos movimientos de masas, y para que esos movimientos progresen hay que llevar la doctrina a la masa. Cada hombre de la masa debe pensar y sentir dentro de la doctrina con el mismo entusiasmo y con la misma intensidad que cada uno de los dirigentes. Eso crea la auto-defensa, porque cuando un dirigente se sale de la doctrina hasta el último hombre de la masa se lo puede enrostrar.

*(En el acto realizado en la Avda. 9 de Julio, con motivo de la Fiesta del Trabajo.)*

Mayo 1º de 1948.

## NECESIDAD DE CREAR

Ya no es posible mantener la estructuración del Estado en una rotación entre conservadores y liberales. Ya no es posible limitar la función pública a la mera misión del Estado-gendarme. No basta ya con administrar: es imprescindible comprender y actuar. Es menester unir; es preciso crear.

*(Ante la Asamblea Constituyente.)*

*Enero 27 de 1949.*

## NIVELAR LOS VALORES

Nuestro sistema se basa en que la sociedad no sea explotada por nadie. Que sea una conformación natural de poderes e intereses que establezca una nivelación de los valores espirituales y morales, y que dé a cada hombre y a cada mujer el puesto que, como hombre o como mujer, le corresponda dentro de la sociedad. De manera que no por hacer grande al Estado se tiranice al hombre, y no por hacer feliz al hombre se hunda al Estado. Esa es nuestra posición.

*(Ante las delegadas subcensistas de Catamarca, La Rioja y San Luis.)*

*Junio 26 de 1951.*

## NUESTRA ACCION

No llevaremos nuestra acción a términos de venganza; nos basta conducirla por sendas de equidad. No nos importa que sus bienes sigan produciéndoles renta; nos basta con que la riqueza del país llegue al más apartado rincón y al más humilde de los ciudadanos. Contrasta, pues, nuestra actitud con la de estos señores que, a pesar de que afirman que los estamos arruinando, cuentan con abundantes medios económicos para trasladarse con sus familias, su servidumbre y buen número de sus amistades a los más elegantes balnearios y playas del país y del extranjero y censuran nuestra política económica porque quisieran escurrir las fuentes de riqueza hasta la última gota. En su egoísmo les duele la parte que hoy va al pueblo, proporcionándole gustos, satisfacciones y comodidades que antes ellos impedían que disfrutase.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## NUESTRA ARGENTINA

En este mundo atribulado y desesperado por la miseria, por la lucha y por la desazón, surge nuestra Argentina como un lugar ben-

dito por Dios; surge, para ejemplo de las generaciones presentes, con su labor incesante y fecunda, basada en el amor del hombre por el hombre, en el amor a la Patria, en el amor al deber y en el amor a la verdad, que es lo único con lo cual se construye eternamente.

*(En el acto realizado en la Avda. 9 de Julio, con motivo de la Fiesta del Trabajo.)*

*Mayo 1º de 1948.*

#### NUESTRA DOCTRINA

Nuestra doctrina es una doctrina de moral, es una doctrina humanista, es una doctrina patriótica. De modo que no hay inconveniente en ir introduciéndola en las escuelas, en los colegios, en la Universidad, en todas partes. Si fuese una doctrina mala, yo sería el primero en combatirla; pero siendo buena, debemos tratar de inculcarla en todos los lugares, en todos los hombres y todas las mujeres. Con eso aseguraremos el triunfo de una acción colectiva.

*(En la reunión con legisladores nacionales y dirigentes políticos del Partido Peronista.)*

*Junio 18 de 1948.*

#### NUESTRO EJERCITO

No hacemos de la nuestra una profesión más, como ha sucedido en muchas partes. Nuestra profesión es un sacerdocio al servicio de la Patria, y entre todos los valores que un soldado puede colocar al frente de sus divisas, es indudable que los valores espirituales y el honor de soldado han de presidir a todas las demás divisas de nuestro ejército.

*(En la Escuela de Infantería.)*

*Octubre 11 de 1950.*

#### NUEVA ARGENTINA

Estamos forjando una nueva Argentina. En esa nueva Argentina no hay ya lugar para la oligarquía caduca que vendió al país. El último lugar, el más modesto, ha de corresponder a los combatientes de esta causa que están, precisamente, empeñados en reconquistar lo que esa oligarquía ha entregado a manos extranjeras.

*(En la concentración obrera efectuada en la Plaza 25 de Mayo, de Concordia, provincia de Entre Ríos.)*

*Mayo 20 de 1947.*

## NUEVA MENTALIDAD

Hay una nueva mentalidad en el pueblo argentino, y esa nueva mentalidad habla de distinta manera; no se habla ahora de los negocios que sumen al pueblo en la miseria, sino de los negocios destinados a elevar el "standard" de vida de nuestras poblaciones del interior.

Se habla hoy del afán incesante de luchar por la conquista de lo que es nuestro, del afán incesante de acercarnos al dolor de la tierra criolla que gime más y más desde hace cien años por la libertad que nos han enajenado esos culpables, que se vieron obligados al ostracismo por su propia vergüenza.

*(En la concentración obrera efectuada en la Plaza 25 de Mayo, de Concordia, provincia de Entre Ríos.)*

*Mayo 7 de 1947.*

## NUEVOS TIEMPOS

La evolución de los pueblos, el simple transcurso de los tiempos, cambia y desnaturaliza el sentido de la legislación dictada para los hombres de una época determinada. Cerrar el paso a nuevos conceptos, nuevas ideas, nuevas formas de vida, equivale a condenar a la humanidad a la ruina o al estancamiento. Al pueblo no pueden cerrársele los caminos de la reforma gradual de sus leyes; no puede impedirsele que exteriorice sus modos de pensar y de sentir y los incorpore a los cuerpos fundamentales de su legislación.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

## OLVIDO DE LA MUJER

Resabios de incultura y de civilización, propios de pueblos primitivos, viven en la mente de algunos hombres para quienes la cultura no ha representado sino un beneficio material. Son esos resabios los que han permitido llegar hasta 1947 con la mujer relegada a un lugar secundario en la vida de este pueblo, cuando ella debe ser la formadora de la nacionalidad, ya que es la primera maestra del niño desde su cuna misma. Es allí, en la misma cuna, donde comienza a enseñarle al hombre que debe ser honrado, virtuoso y patriota.

*(En el acto de la promulgación de la ley que otorga los derechos cívicos a la mujer.)*

*Setiembre 23 de 1947.*

## OPOSICION NEGATIVA

Los enemigos del orden y de la tranquilidad pública nada tienen que ver con una oposición constructiva y provechosa. Aquéllos, contrariamente a ésta, actúan en base de falsedades, calumnias y sofismas, para engañar a la opinión pública y no para esclarecerla. Combaten al Gobierno para debilitarlo, no para encaminarlo. Hablan del país no para beneficiarlo, sino para obtener un provecho personal.

*(Del ciclo de conferencias radiales.)*

*Agosto 21 de 1947.*

## ORDEN POLITICO

En el orden político, el pueblo argentino debe tener el derecho de decidir su propio destino y no que se lo decidan tres o cuatro señores por el solo hecho de haber nacido con varios apellidos. Los asuntos argentinos deben ser decididos siempre por la mayoría, porque así debe ser una democracia real y efectiva. La mayoría surgida del pueblo es la que mejor decide los asuntos de gobierno.

*(Discurso ante representantes gremiales.)*

*Febrero 24 de 1949.*

## ORGANIZACIONES DISCIPLINADAS

No olviden, compañeros, que los trabajadores solamente podrán ser salvados por los trabajadores. Nadie va a salvar a los trabajadores si ellos mismos no se salvan. ¿Y cómo han de salvarse? Organizándose, haciendo organizaciones poderosas, disciplinadas y obedientes a la causa de conjunto, a la de todos los trabajadores. Cada trabajador debe pensar que su éxito no vale nada; que el que vale es el éxito de todos, porque el día que todos los trabajadores estén defendidos por sus organizaciones serán invencibles frente a las fuerzas de la reacción y del capitalismo internacional. Cada uno de los trabajadores será un poco más feliz. Pero si un obrero cree que puede ser feliz conquistando él, por su cuenta, ese éxito de la clase trabajadora, está equivocado, porque cuando caiga toda la masa él no se va a salvar.

*(A los obreros azucareros.)*

*Junio 8 de 1951.*

## ORGANIZACION DEL PUEBLO

Mi interés siempre ha sido el de ir capacitando el encumbramiento de la masa por los cuadros dirigentes, diremos, porque, como muy

bien lo ha dicho la señora, nosotros hemos hablado de masas hasta que nos hicimos cargo del gobierno; después, hemos hablado de pueblo, porque tenemos la aspiración de transformar esa masa "mutum ed unans pecus", como decían los romanos, en una organización con una conciencia social y una personalidad social.

Hoy, nosotros ya no hablamos de masa como al principio; estamos hablando ahora de pueblo, porque a las masas es muy difícil conducir las y los pueblos son muy fáciles de conducir cuando uno lo hace de buena fe; de manera que, para esa ejecución, de nada vale todo el proceso racionalista de un método que nos conduce de la situación a la apreciación, a la resolución y al plan de acción, si no tenemos preparado el instrumento para realizarla. El instrumento para realizarla es el pueblo organizado y encuadrado perfectamente.

*(De la tercera clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Abril 5 de 1951.*

### ORGANIZACION POLITICA

A toda organización política hay que asegurarle una evolución cíclica y una estabilidad semipermanente que permita la evolución. Estos dos principios deben coordinarse perfectamente bien para que ni la perfectibilidad ni la estabilidad resulten elementos de destrucción de la propia organización, porque se podría llegar a la inestabilidad permanente o el envejecimiento por falta de evolución y, por consiguiente, al fin que entraña el envejecimiento, o sea la muerte.

*(En la reunión con legisladores nacionales y dirigentes políticos del Partido Peronista.)*

*Junio 18 de 1948.*

### PACIFICACION UNIVERSAL

El anhelo argentino desea que los pueblos y gobiernos del mundo no tengan más aspiraciones que la de lograr la pacificación interna e internacional, único medio de obtener la felicidad de los seres humanos. Nuestra tradición cristiana, nuestra limpia trayectoria pacifista, nuestro deseo de sacrificarlo todo por la paz, autoriza a la Argentina a hacerse eco de los afanes del universo, encaminados a obtener una solidaridad que sea el luminoso preludio de la paz perdurable que anhelamos.

*(Al pueblo español, con motivo de la visita de su esposa, la señora Eva Perón.)*

*Junio 23 de 1947.*

## PACIFISMO

Eminentemente pacifistas, repudiamos la conquista y rechazamos el dominio en cualquiera de sus formas, prestando siempre fiel acatamiento y observancia de los pactos o tratados, ya que no admitimos fundar absolutamente nada en la arbitrariedad y la prepotencia. Respetamos al más débil y al más fuerte, y exigimos con todo derecho la justa reciprocidad.

*(En la ceremonia de entrega de sables a los nuevos oficiales de las fuerzas armadas de la Nación.)*

Diciembre 20 de 1947.

## PANAMERICANISMO

Yo os ruego, señores, que al retornar a vuestras hermosas patrias llevéis de nosotros, los argentinos, el abrazo fraternal a esos pueblos que no desaparecen nunca de nuestra memoria, sea en los momentos azarosos de la lucha, sea en los momentos jubilosos de los éxitos. Ellos compartieron la historia, ellos compartieron la vida, ellos compartieron la gloria y ellos comparten un espacio ilimitado en nuestro corazón.

*(Del discurso pronunciado ante el presidente del Paraguay y delegaciones extranjeras.)*

Agosto 20 de 1950.

## PARA SER BUEN PERONISTA

Para nosotros la acción política es una acción colectiva, en la cual para ser buen peronista no se necesita más que una sola condición: ser una buena persona. No les exigimos que sean sabios, ricos o poderosos, sino que sean honrados y buenos.

*(Ante las subdelegadas del Partido Peronista Femenino de Chubut, Tierra del Fuego y Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.)*

Julio 26 de 1951.

## PARLAMENTO

El Parlamento es el instrumento adecuado para hacer evolucionar el fundamento jurídico mismo del Estado y para influir en la vida misma del país en sus más profundas raíces. No es un valor caduco, pero el mayor o menor valor de un parlamento no es el parlamento mismo. No es el sistema. Su importancia se mide por el va-



lor de los hombres que lo constituyen. Su obra será tanto más valiosa y encumbrada cuanto mejores sean los hombres que ostenten la representación popular.

*(Acto del juramento constitucional ante el Congreso de la Nación.)*

Junio 4 de 1946.

#### PARTIDOS ORGANICOS

Hay que reemplazar el caudillismo por el estado permanente, orgánico, de las masas políticas, y ése será, señores, el gran triunfo de nuestro partido, si es que nosotros podemos imponerlo en el panorama nacional. Si no organizamos nosotros, tendrán que hacer lo propio los otros partidos políticos, porque si no, no llegarán más al poder. Si mañana fuéramos derrotados por un partido mejor organizado que el nuestro, yo me sentiría inmensamente feliz, porque de un partido orgánico nada malo puede esperar el país; en cambio, muchos males pueden esperarse de hombres que, por bienintencionados que sean, actúan con un grado de desorganización.

*(En la reunión con legisladores nacionales y dirigentes políticos del Partido Peronista.)*

Junio 18 de 1948.

#### PASION POR LA CAUSA

Por otra parte, hemos tratado de quitar de nuestra política, todo lo que sea pasionismo. Somos pasionistas por nuestra causa, no por nuestra política. Por eso hemos estampado como verdad y lema que el país está por sobre nuestro movimiento y nuestro movimiento está por sobre los hombres.

*(Ante funcionarios y empleados de la Cámara de Diputados de la Nación.)*

Julio 10 de 1951.

#### PAZ UNIVERSAL

La paz internacional es el problema central de nuestro llamamiento; más que por el noble esfuerzo de las asambleas de naciones y por la determinación de los gobiernos, debe ésta consolidarse a través de las voluntades nacionales y sostenerse por la firme decisión de los cientos de millones de hombres, convertidos en seres que tutelan la diáfanidad de los principios pacifistas universales, prontos para ser

protocolizados por la voluntad nueva de quienes tienen la obligación de entregar a las generaciones del porvenir un mundo estabilizado en el trabajo y en la tranquilidad.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948.*

#### PENSAMIENTO DEMOCRATICO

El problema del pensamiento democrático futuro está en resolvernos a dar cabida en su paisaje a la comunidad, sin distraer la atención de los valores supremos del individuo; acentuando sobre sus esencias espirituales, pero con las esperanzas puestas en el bien común.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

#### PERFECCIONAR LA LIBERTAD

Estamos en este recinto unidos espiritualmente en el gran anhelo de perfeccionar la magna idea de libertad, que las desviaciones de la democracia liberal y su alejamiento de lo humano hicieron imposible.

Cuando el mundo vive horas de dolorosa inquietud, nos enorgullece observar que lo que impulsa y anima nuestra acción es la comunidad nacional esperada. Conscientes de la trascendencia del momento, del signo decisivo de esta época en que nos hallamos, queremos hacernos dignos de su confianza.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

#### "PERON CUMPLE"

Lo nuestro, señores, no es un partido político; empecemos porque nosotros no somos en realidad políticos. Si hemos ganado en la lucha comicial, no ha sido por habilidad electoralista sino porque somos veraces, hombres de buena fe y que venimos sincera y lealmente a cumplir con nuestro pueblo. Por eso hemos ganado. "Perón cumple", dice el pueblo, y es exacto. El gobierno está realizando mucha más obra de lo que se pudo imaginar.

*(Ante intelectuales, periodistas y dirigentes gremiales brasileños.)*

*Julio 12 de 1949.*

## PLAN ARMONICO

Puedo decir sin jactancia que, habituado a la rígida disciplina del soldado, conformé mi mente a los nuevos problemas que imponía el ritmo impar de la lucha del mundo de posguerra, elaborando un armónico plan de conjunto a desarrollar durante los seis años de mi gobierno. Sus lineamientos y estructura los conocen todos; a todos se los expliqué; utilicé todos los medios para hacerlo accesible a las masas, a los despreocupados, a los prevenidos y hasta a los niños en las escuelas.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948*

## PLAN DE ENVERGADURA

El Plan de Gobierno, tal cual lo hemos estructurado, es lisa y llanamente la consecuencia del estudio profundo de todos los problemas argentinos en el orden institucional, en el orden de la defensa nacional, y también en el de la economía de la Nación. Hemos estudiado minuciosamente cada uno de los problemas argentinos, tratando de ir a su raíz para buscarles una solución.

Solamente un plan de gran envergadura corresponde a una gran nación, como lo es la República Argentina. Los timoratos, los pobres de espíritu y los mediocres prefieren siempre los pequeños proyectos. Las naciones grandes como la nuestra, con grandes aspiraciones e ilusiones, deben tener también grandes planes. Nada grande puede hacerse proyectando pequeñeces.

*(Despedida a la embajada especial que viajó a México y otros países de América.)*

*Noviembre 13 de 1946*

## PLAN DE GOBIERNO

El concebir y proyectar un plan no representa sino un esfuerzo; el arte está en realizarlo.

El Plan de Gobierno elaborado por el Poder Ejecutivo para llevarlo a término durante el quinquenio 1947-1951 es la exposición realizable de los postulados de la revolución nacional que ha de colocar a nuestra patria en el lugar que le corresponde en el concierto mundial. Su finalidad primordial es esencialmente social: colocar la economía del país en forma que, dejando de ser privilegio de pocos, sea patrimonio de todos, en proporción a su capacidad y al esfuerzo que

en bien de la comunidad se realice. Esa finalidad primordial, como consecuencia de la movilización de la riqueza y de la intensificación de la producción, tiende a elevar el nivel económico de los ciudadanos y a dotar a todos los argentinos de una vida más culta y más digna.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

#### POLITICA AGRARIA

Tal política demuestra que el propósito del Estado, al hacerse cargo de la comercialización de las cosechas, no es el de realizar beneficios circunstanciales. Nuestro propósito es de un alcance mucho mayor y más elevado, y persigue estabilizar los precios de los productos del campo en niveles que resulten remunerados y aseguren el normal y continuado desenvolvimiento de esta actividad básica para la economía de la Nación.

*(Mensaje a los agricultores concentrados en Firmat.)*

*Abril 3 de 1949.*

#### POLITICA EXTERIOR

Nuestra política exterior ha sido dictada con arreglo a esta firme vocación amistosa. Hemos ofrecido nuestra cooperación y nuestra lealtad a todas las naciones, y hemos procurado desenvolvernos en un espacio de amplia comprensión de sus necesidades y posibilidades y de las muestras. Nadie podrá atribuirnos un gesto ni una palabra inamistosos, aunque no siempre hayamos sido en esto perfectamente correspondidos. Hemos afianzado nuestras relaciones y convenios con los países de Europa. Con unos, como Italia y España, con la cordial predisposición de afinidades de carácter substancial que hacen factible toda la rápida y afectuosa consideración de los asuntos recíprocos. Con los demás, con la esperanza indeclinable de que podemos y debemos resultarnos útiles y ayudarnos en la proporción de nuestros mutuos medios.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

#### POLITICA INTERNACIONAL ARGENTINA

El día que la humanidad comprenda que la mayor fuerza que puede regir el mundo es la razón, el derecho y la justicia, todos los diplomáticos habrán visto enormemente facilitadas sus funciones, y llevar el mundo a esta situación es la obligación que contrae todo el

que se dedica al servicio diplomático. Esa es la aspiración de la República, que, al poner en el frontispicio de la Escuela de Diplomacia un nombre tan honorable y que despierta tantas ilusiones para la política internacional argentina, expresa por mi intermedio, como un deseo de toda la Nación Argentina, que cada uno de los que de ella egresen sea un hombre de buena voluntad, humano y recto, que encarne los valores de la Nación en lo que ésta tiene en su esencialidad de honorable, de recta, de decente y de humana.

*(Inaugurando los cursos de la Escuela Diplomática.)*

*Abril 5 de 1949.*

#### POLITICA INTERNACIONAL JUSTICIALISTA

En el terreno de su política internacional, el movimiento peronista corona toda su acción justicialista de orden interno con una clara, alta, definitiva y humana conducta de dignidad y de soberanía sirviendo a las justas causas de los pueblos. Aquí, como en toda su acción económica, social y política, el Justicialismo no olvida que surgió del pueblo y que ha elegido como norma de sus destinos la causa del pueblo. Por eso la política internacional argentina tiene dos objetivos bien definidos: en lo que concierne a sus propios problemas, subordinarlo todo a la suprema voluntad del pueblo; y en cuanto se refiere a los problemas de otros países que se debaten en el seno de las organizaciones internacionales ante las cuales está representada la República, tratar de interpretar las aspiraciones íntimas de los pueblos del mundo a quienes afectarán las soluciones que se proponen.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso Nacional.)*

*Mayo 1º de 1951.*

#### POLITICA PERSONAL

Ahora la política es otra: cada uno en su puesto, luchando por lo que es de todos. Cuando hay alguna conquista, ha de ser para todos; cuando tengamos que sufrir, sufriremos todos. Pero vayan sabiendo los que piensan aún, como los viejos políticos que hoy los hombres argentinos y las mujeres argentinas han aprendido que hay un movimiento que es de toda la Nación y que todos luchamos y trabajamos por ese movimiento de conjunto, de manera que cualquier política personal o de círculo será barrida por nosotros mismos, y ello nace del movimiento gremial.

*(A los secretarios de Trabajo y Previsión y de Industria y Comercio.)*

*Diciembre 22 de 1946.*

## POLITICA SOCIAL

El abandono por el Estado de una dirección racional en la política social, cualquiera que ella sea, es, sin duda, el peor argumento, porque es el desgobierno y la disociación paulatina y progresiva de las fuerzas productoras de la Nación. En mi concepto, ésa ha sido la política seguida hasta ahora. El Estado en gran parte se había desentendido del problema social en lo que él tiene de trascendente, para solucionar superficialmente los conflictos y problemas parciales. Es así que el panorama de la política social seguida representa una serie de parches colocados alrededor de alguna ley que, por no haber resultado orgánicamente la columna vertebral de esa política social, ha resuelto una parte del problema, dejando el resto totalmente sin solución.

*(En el acto realizado en la Bolsa de Comercio.)*

*Diciembre 16 de 1946.*

## PREDICAR LA DOCTRINA

Un partido político sin unidad de acción es una fuerza inorgánica que no va a realizar grandes obras ni se va a consolidar en el tiempo. Por eso he repetido tantas veces que si necesitamos de realizadores, para poner en acción, necesitamos también predicadores que vayan formando la masa que empuje esa acción. De nada valen los realizadores si no están impulsados, apoyados y defendidos por la masa que se consigue mediante los predicadores. Hay que salir a predicar esa doctrina; no enseñar, sino predicar. Quiere decir que hay que hacerla conocer, comprender y sentir. Eso es predicar. Predicar no es decir. Decir es muy fácil; predicar es muy difícil.

*(De la segunda clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Marzo 29 de 1951.*

## 1º DE MAYO

Sea este 1º de Mayo la fiesta de un gobierno y de un pueblo de trabajadores, fiesta de hermanos que se reúnen en este acto en un abrazo sincero de argentinos, sin distinción de jerarquías, ni de castas, ni de clases, todos iguales, con los mismos derechos y las mismas obligaciones, frente a la Patria y frente a la Historia.

*(En el acto realizado en la Avda. 9 de Julio, con motivo de la Fiesta del Trabajo.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## PRIMERO EL HOMBRE

La actitud de la Argentina en estos graves momentos responde a su gloriosa trayectoria histórica y al pensamiento inspirador de sus grandes estadistas, y quedó bien definida por mí en dos conceptos fundamentales. En uno, *el requerimiento a la comprensión y a la tolerancia mediante la exaltación del valor humano*. La labor para lograr la paz internacional debe realizarse sobre la base del abandono de ideologías antagónicas y la creación de una conciencia mundial de que el hombre está sobre los sistemas y las ideologías, no siendo por ello aceptable que se destruya la humanidad en holocausto de hegemonías de derechas o de izquierdas. Y en el otro, *el respeto absoluto a la soberanía de todas y cada una de las naciones*.

*(Disertación sobre Cervantes, en la Academia Argentina de Letras.)*

Octubre 12 de 1947.

## PRINCIPIOS DEL JUSTICIALISMO

Es probable que mucha gente vea en los aumentos que anunciada más que una simple medida de gobierno. Quienes piensen así advierten que la justicia social no se realiza con palabras ni se sostiene con un sencillo decreto de aumentos de sueldos y jornales. La justicia social, aquí y en todas partes del mundo, sólo puede sostenerse si se cimenta con una sana economía nacional. Nosotros hemos hecho todo lo que había que hacer para que la economía de nuestro país respalde en forma permanente los principios del Justicialismo argentino.

*(Anunciando las mejoras de sueldos al personal de la Administración Nacional.)*

Abril 13 de 1951.

## PROGRESO POLITICO

Si historiamos la política desde aquellos tiempos del fraude, de la violencia y del engaño en todas las situaciones, hasta llegar a nuestros días, veremos cuánto hemos progresado en el panorama político, para bien de la Nación. Aspiramos a que las actividades políticas sigan siendo constructivas; que se continúe para la defensa de la Nación la alta política que se está desarrollando en los momentos actuales, volcada en la defensa de la Nación, de su soberanía y de sus hombres de trabajo.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

Octubre 21 de 1946.

## PUEBLOS ENTUSIASTAS

Los pueblos que no tienen entusiasmo son muertos que en caravana van a lo largo de los tiempos para sucumbir, y poco puede esperarse de los que no saben entusiasmarse porque pertenecen al genio del mal y no al genio del bien. Cuanto más puro es el hombre, más puede entusiasmarse, y por ello es que observamos en la escuela de la vida que solamente los amargados y los miserables no se entusiasman y, por contraposición, vemos cómo se entusiasman los seres más puros que existen sobre la tierra: los niños.

*(En el acto realizado en el teatro Colón por el personal de Correos y Telecomunicaciones.)*

Marzo 14 de 1947.

## PUEBLOS ORGANIZADOS

Un pueblo organizado es invencible. Los hombres pueden ser engañados y vencidos; pero los pueblos son invencibles e inmortales cuando están organizados y tienen la conciencia de lo que son, de lo que valen y de lo que tienen que defender.

*(A los delegados de los trabajadores del Estado y los sindicatos marítimos.)*

Julio 25 de 1951.

## REALIDAD DEL PRESENTE

¿Podrían imaginar los constituyentes del '53 que la civilización retrogradaría hasta el salvajismo que hemos conocido en las guerras y revoluciones del siglo XX? ¿Imaginaron los bombardeos de ciudades abiertas, los campos de concentración, las brigadas de choque, el fusilamiento de prisioneros, las mil violaciones al derecho de gentes, los atentados a las personas y los vejámenes a los países que a diario vemos en esta posguerra interminable? Nada de ello era concebible. Hoy nos parece una pesadilla, y los argentinos no queremos que estos hechos amargos se puedan producir en nuestra patria. Aun más: deseamos que no vuelvan a ocurrir en ningún lugar del mundo. ¡Anhelamos que la Argentina sea el reducto de las verdaderas libertades de los hombres y la Constitución su imbatible parapeto!

*(Ante la Asamblea Constituyente.)*

Enero 27 de 1949.



## REALIDAD DE UNA DEMOCRACIA

Hoy, la elección argentina es honorable y limpia, y no se hará fraude de ninguna naturaleza mientras yo esté en el gobierno, porque creo que no puede haber democracia basada en la mentira y en la elección fraguada.

En el orden político, nuestra conquista más grande es ésta. En nuestro país no se había hecho desde hacía muchos años una elección que no fuera fraudulenta. Las elecciones se hacían en el Correo, donde se cambiaba el contenido de las urnas, o se hacía en los comicios no dejando votar a los ciudadanos. Porque aquí se ha visto a un hombre que iba a votar, entregaba su libreta y el que estaba allí en la mesa le decía: "Muy bien, usted ya votó", y el que votaba era el caudillo. Todas las elecciones eran así. Esto ha sido una mentira permanente. Nosotros pusimos al Ejército a custodiar urna por urna, porque algunos todavía no se convencían de que el fraude había terminado, y terminamos con el fraude.

Nosotros tenemos una democracia real, y desde entonces, desde el 24 de febrero, que fué la primera elección libre que se realizó en el país, hasta nuestros días, en todas las elecciones obtenemos mayor número de votos, lo que quiere decir que el pueblo está conforme.

(Ante intelectuales, periodistas y dirigentes gremiales brasileños.)

Julio 7 de 1949.

## REFORMA CONSTITUCIONAL

La reforma de la Constitución Nacional es una necesidad impuesta por la época y las conveniencias de una mayor perfectibilidad orgánico-institucional. Por grande que fuera el sentido de previsión de nuestros constituyentes, el mundo ha evolucionado de una manera tal, que cuanto se estableciera hace un siglo ha debido ser influido por la fuerza de nuevos y decisivos acontecimientos.

La evolución es para los pueblos un agente de rejuvenecimiento indispensable y permanente, y si bien la *estabilidad constitucional* debe imponer un espíritu de prudencia ante toda reforma, es menester también, en favor de la *perfectibilidad constitucional*, no aferrarse o excederse en el mantenimiento de prescripciones arcaicas o inconducentes, por haber sido sobrepasadas por el tiempo y por los hechos, al solo efecto de mantener un respeto y una prudencia que pueden ser perjudiciales para el pueblo y para la República.

En ese sentido es menester encarar las reformas para:

- a) Actualizarla en lo que sea incompatible con los tiempos modernos y ponerla al día de acuerdo con la evolución del mundo.
- b) Completarla en los diversos aspectos en que evidentemente está incompleta de acuerdo con nuestra vida.

Entre todo ello es necesario tener en cuenta nuestra doctrina, ya que hemos de trabajar de acuerdo con lo que el pueblo desea, y los hechos han establecido incontrovertiblemente que aquél anhela cuanto estamos realizando.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Junio 18 de 1948.*

## REFORMA DE LA JUSTICIA

Es inadmisibile que la República Argentina tenga su codificación desperdigada, hace más de un siglo, y que en estos momentos el Código de Comercio, por ejemplo, tenga todas sus disposiciones acordes con la navegación a vela, en momentos en que se habla ya de la navegación estratosférica. Si ese hecho, por sí solo, no justificara suficientemente la reforma de la justicia argentina, nosotros, como argentinos, tendríamos la obligación de encararla para ponernos al día, suprimiendo todos los errores y defectos que han llevado al pueblo argentino a realizar más de veinte pequeñas y grandes revoluciones tras un objetivo que todavía no ha logrado la Nación.

La realización de la reforma, en lo que concierne a la legislación argentina y especialmente en el aspecto de la justicia, es necesario que interprete el momento; dictar justicia para el momento y no para lo que pensaron, fueron y realizaron nuestros antepasados de la cuarta o quinta generación.

*(En ocasión de su visita a la Liga por los Derechos del Trabajador.)*

*Noviembre 20 de 1947.*

## REFORMA POLITICA

Consideramos tres etapas distintas: la primera es la reforma política propiamente dicha, es decir, conformar una serie de principios y una doctrina que con el poder de nuestra fuerza política hemos de imponer al futuro del país, llamando a todos los hombres de buena voluntad a que nos acompañen en esta obra, que consideramos de bien

porque está basada en principios morales, sin los cuales la política se vuelve un arma contraria al país. Los que afirman que la política es buena o que la política es mala, se olvidan de decir que la política es buena cuando está en beneficio del país y es mala cuando está en su perjuicio, y ello depende de que esa política se base en principios constructivos o, por el contrario, en principios destructivos. Los principios constructivos son los que nosotros tratamos de introducir dentro de la política argentina, morigerando las pasiones, creando instrumentos de defensa y de bien público, afirmándolos en principios morales y de la nacionalidad, a fin de dar a nuestra fuerza política un alto grado de constructibilidad, sin lo cual sería una triste fuerza, tanto más triste cuanto más poderosa fuese.

Esa reforma política está dirigida, en primer término, a sacar de las instituciones y del Estado cualquier fuerza que esté al servicio de otra causa que no sea la Nación. Queremos que las instituciones de la República no estén manejadas sino por los funcionarios de la República, y que esos funcionarios sean leales y honrados servidores de la Nación.

Queremos que la política se realice en los medios políticos pero no más allá; vale decir, haciendo valer aquello por lo que durante tantos años todos hemos protestado, gritando a quien nos ha querido oír que la Nación no puede estar al servicio de la política, sino la política al servicio de la Nación.

Eso es cuanto nosotros queremos realizar, y debemos luchar para que así sea.

*(Durante la visita de los delegados al Congreso Constituyente del Partido Peronista.)*

*Diciembre 1º de 1947.*

## REIVINDICACION NACIONAL

Me he entregado en cuerpo y alma al movimiento de reivindicación nacional, que en el orden político ha dado personería al pueblo argentino, que en el orden social ha dignificado al trabajador y lo ha elevado todo lo que podía, y que en el orden económico ha creado el sistema de sustentación de nuestra posición social, posibilitando que los trabajadores argentinos eleven su nivel de vida y de dignidad merced a la consolidación de la economía argentina.

*(En el acto de clausura del Congreso de la Unión Ferroviaria.)*

*Junio 22 de 1949.*

## RENACIMIENTO ARGENTINO

Vemos inicialmente a Grecia, país de gran individualismo, donde la libertad en el hombre llevó a las conquistas más extraordinarias de las ciencias y de las artes. Vemos un segundo ciclo en la aparición de Roma, país de profundo concepto estatal. El individualismo griego se agrandó. Los extraordinarios valores espirituales y científicos de Grecia sucumbieron frente al concepto estatal de Roma, por quien fué vencida y arrasada.

A ese concepto estatal romano se le aparece en el camino el cristianismo, que no es sino la vuelta por la defensa del hombre. Esa evolución ha seguido inacabable hasta nuestro tiempo, a través de la Edad Media, de la Revolución Francesa y de las nuevas concepciones del siglo presente, con formas diversas: el comunismo, el nacional-socialismo, el fascismo, frente a la democracia constructiva que nosotros queremos mantener, en la que existe un mejor equilibrio entre el hombre y el Estado. Nuestra idea de equilibrio no olvida al hombre, y recuerda al país y su futuro. Parecería que de ello podría nacer una nueva concepción, más equilibrada, que nosotros algunas veces hemos tenido la pretensión de calificar como el renacimiento argentino. No negamos que hay pretensiones, pero tampoco desconocemos que hay posibilidades. En este país duermen reservas de una humanidad que va evolucionando. Bien podríamos pensar que la chispa de una evolución podría salir de entre nosotros, de donde han salido también muchas cosas grandes e interesantes en el orden espiritual. Queremos una nación con doctrina y cultura profundamente humanista en todo cuanto no se oponga o debilite al Estado, y con sentido y sentimiento estatal en cuanto no anule o tiranice al hombre. Así nuestro movimiento ha encuadrado el contenido filosófico que, con referencia al asunto en cuestión, hemos calificado ya hace largo tiempo. Para ello, el equilibrio constructivo ha de vencer por efecto de una perfecta comprensión entre los individuos, y entre éstos y el Estado. Transformar estas doctrinas en acción es lo que venimos procurando a lo largo de la concepción y planificación de un sinnúmero de actividades que el Plan de Gobierno comprende en su articulado más o menos completo.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

## RESPECTO DE LA SOBERANIA

Nunca existirá un franco estado de paz mientras el respeto a la integridad de las soberanías nacionales no predomine sobre cualquier

otra consideración. Ni los intereses económicos ni aun las convicciones políticas debieran autorizar a nadie a inmiscuirse en la vida interna de otros pueblos, ni a tomar partido, con cualquier pretexto y sirviendo los propios intereses, en las disensiones doctrinales de un Estado extranjero.

Hemos practicado en todo momento una política de absoluto respeto a las soberanías extranjeras y, aun más, hemos intentado en todo momento comprender sus vicisitudes, pero sin echar jamás leña a la hoguera de sus disputas domésticas. Acaso sea éste uno de los escollos con que las Naciones Unidas han tropezado, tratando de establecer una imposible uniformidad ideológica; y, desde luego, desde la agresión económica al partidismo internacional, ha sido éste uno de los serios problemas de la armonía general.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

#### RESPECTO RECIPROCO

La agresión diplomática o económica, por actos aun de conjunto, no conduce sino al odio que engendra la violencia y desata las pasiones de los hombres y de los pueblos. La Argentina, así como está pronta a comprometer hasta la vida del último argentino en defensa de su honor, su patriotismo y su soberanía, porque cree que ésa es obligación inseparable de su existencia, no se comprometerá jamás en ninguna acción que presuponga una agresión a pueblo alguno de la tierra. Quiere vivir en paz con todos, y sobre todo en paz con su conciencia, y para ello sabe que hay un solo camino: respetar y exigir a todos el mismo respeto.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

#### RESPONSABILIDAD

Nosotros creemos que la masa debe pensar, que cada ciudadano tiene una responsabilidad en la República y que por sí debe discernir sobre el partido que debe tomar en la lucha para hacer más feliz y más próspera a la Patria, que es necesario elevar la cultura cívica y social en la masa ciudadana para que, a la par que se supere a sí misma, ejerza un control sobre los gobernantes que sea una verdadera auto-defensa orgánica de la Nación.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Septiembre 3 de 1948.*

## RESPONSABILIDAD DE LA CONDUCCION

De esta misma acción surge que el conductor es el elemento primordial, porque tiene una acción directa y otra indirecta en la conducción. La acción directa es la que él realiza y la indirecta es la que sugiere con su propio procedimiento al resto de las conducciones locales, a las demás conducciones. Por otra parte, de esa conducción superior es de donde sale la doctrina. La doctrina no puede salir de otra parte, y es la influencia de esa doctrina la que va preparando los métodos y sistemas de acción en la conducción táctica de toda la política. Esa acción directa e indirecta del conductor, su ejemplo, sus virtudes, sus defectos, sus métodos, sus sistemas, trascienden todos hasta el último escalón de la masa. De tal palo tal astilla. Como él sea, será la masa. Sus virtudes las cosechará en los hechos y sus defectos los sufrirá también en los propios hechos. Esto es sumamente importante. Por eso, uno debe tratar, aunque no sea nada, de serlo todo, si tiene la responsabilidad de la conducción.

*(De la cuarta clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Abril 12 de 1951.*

## REVOLUCION LEGITIMA

La Historia nos enseña que toda revolución legítima es siempre triunfante. No es la asonada, ni el motín, ni el cuartelazo; es la voz, la conciencia y la fuerza del pueblo oprimido que salta y rompe la valla que lo oprime. No es la obra del egoísmo y de la maldad. La revolución en estos casos es legítima, precisamente porque derriba el egoísmo y la maldad. No cayeron éstos pulverizados el 4 de Junio. Agazapados, aguardaron el momento propicio para recuperar las posiciones perdidas. Pero el pueblo, esta vez, el pueblo solo, supo enterrarlos definitivamente el 17 de Octubre.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

## REVOLUCION PERONISTA

La revolución peronista ha iniciado una nueva etapa en lo político, en lo social y en lo económico. Ha expuesto claramente su programa y ha elaborado una doctrina que ha enunciado con igual claridad al pueblo de la República antes de llegar al gobierno. Si el

pueblo no hubiese estado de acuerdo con ello, no nos habría elegido para gobernarlo y para representarlo, en comicios puros y por una abrumadora mayoría. Elección que aun ha sido posteriormente confirmada a dos años de gobierno, en elecciones tan puras y con una mayoría más numerosa aún.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Setiembre 3 de 1948.*

## RUMBOS

La Argentina ha seguido su rumbo propio; ha dejado una huella en el mundo al confirmar la línea de su continuidad histórica, proclamando ante las naciones del orbe su deseo y su vocación de paz; ha opuesto, a los que la combaten de afuera y de adentro, sus verdades y la fuerza de su razón; ha cuidado de acertar en sus decisiones, procurando hacer el bien a cada uno de sus hijos, preferentemente a los "descamisados", porque son los que tienen más sed de justicia; ha seguido leal a sus tradiciones y, en todo momento, ha honrado dignamente la memoria de sus héroes, ajustando la acción de cada hora a la ejemplaridad de sus vidas.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## SACRIFICIO Y LIBERTAD

El Estado Justicialista pretende haber dado con una solución creando, dentro de la Nación, las tres gradaciones naturales que representan el Gobierno, el Estado y el pueblo de la Nación. Nosotros pretendemos afirmar que, en nuestro concepto, el equilibrio puede establecerse con un gobierno centralizado, en base del sacrificio de los hombres que lo forman. En una palabra, deben sacrificarse para que el pueblo goce de la libertad de que él no goza dentro del régimen justicialista.

Las instituciones del Estado, perfectamente organizadas, deben gozar también, en un grado menor, de las libertades que él debe asegurar para el pueblo. Organizado así el Estado, el pueblo debe gozar de absoluta libertad.

*(Con los representantes de la C. de Empleados de Comercio.)*

*Agosto 29 de 1950.*

## SAN MARTIN

El valor criollo del general San Martín, derrochado en los campos de Bailén, sirvió para que, con el andar de los años, nos trajera la decisión de luchar por la independencia americana, con igual ardor que allí luchara él para conquistar la independencia peninsular. De este modo, San Martín pudo dejarnos, junto al legado de una patria inmaculada, la herencia de la raza que corría por la sangre de sus venas.

*(Agradeciendo la entrega del Collar de la Orden de Isabel la Católica que le otorgó el gobierno de España.)*

Octubre 12 de 1946.

## SENTIDO DE LA CONDUCCION

Cuando la masa no tiene sentido de la conducción y uno la deja de la mano, no es capaz de seguir sola y produce los grandes cataclismos políticos. Así fué la revolución del 6 de Setiembre. Perdieron el conductor y la masa misma se alzó contra su propio conductor y lo echó abajo. Era una masa inorgánica, que no estaba preparada para ser conducida. Eso trae graves trastornos. Muchos dicen: "El pueblo está hoy con uno y mañana con otro". Hay que preparar al pueblo para que esté con una causa permanente. Si no tiene la causa, hay que crearla. Por eso conducir en política es difícil, porque a la vez de ser conductor hay que ser maestro, hay que enseñarle a la masa, hay que educarla. Hay que enseñar a los intermediarios de la conducción, porque la conducción no se puede realizar con un hombre y una masa, porque si esa masa no está encuadrada se disocia. La masa debe estar encuadrada por hombres que tengan la misma doctrina del conductor, que hablen su mismo idioma, sientan como él y piensen como él. Eso es lo que nosotros queremos desarrollar y la tarea principal de la conducción.

*(De la primera clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

Marzo 15 de 1951.

## SENTIDO PRACTICO DEL FEDERALISMO

Nosotros encontramos un gobierno disgregado que era cualquier cosa, menos gobierno; un Estado total y absolutamente desorganizado y un pueblo al que nadie tenía en cuenta. ¡Ni siquiera para votar! Devolvemos a los argentinos: un gobierno centralizado, que entiende el federalismo con sentido práctico, no literario, y que, por eso, gobierna a todo el país y a todos los argentinos; un Estado organizado



para el cumplimiento de todas sus funciones y un pueblo libre al que hemos dado vigorosa personalidad social, una clara conciencia social de su origen, de sus fuerzas y de su destino, y la organización necesaria para defender sus derechos, cualesquiera sean las circunstancias en que deba realizar su historia en los días inciertos que esperan a la humanidad.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

#### SENTIMIENTOS ARGENTINOS

Pensamos, desde aquí, desde nuestra Argentina, profundamente cristiana y profundamente humanista, puesta al servicio de un respetuoso republicanism, que estamos trabajando por un mundo ennoblecido por la práctica de las virtudes humanas, donde se haya convertido el odio en amor, el egoísmo en generosidad, la pasión vengadora en perdón.

Tales son los sentimientos argentinos; los que nos inspiran y con los que hemos definido nuestra política y realizado nuestra historia. Tal, igualmente, la pasión argentina que acompaña nuestros pasos. Si fuera a escribirse de nuevo la historia que defendemos y veneramos, volveríamos a hacerlo con la gesta de Mayo y con la suma de los imponderables de la estirpe, conjunción maravillosa de fuerzas espirituales representativas de nuestra doctrina, elaborada en los días que jalonan nuestra trayectoria ciudadana.

*(Del discurso pronunciado en el banquete ofrecido en la Casa de Gobierno a los miembros del cuerpo diplomático.)*

*Mayo 24 de 1948.*

#### SENTIMIENTOS TRADICIONALES

Si bien sabemos defender apasionadamente nuestro honor, nuestra casa, nuestra tierra y nuestra patria, jamás hemos ido, y nunca iremos, a inquietar el ánimo de otros hombres ni a turbar la paz de otros pueblos. A todos respetamos en la medida que nos respeten. A todos amamos en la proporción con que compartan nuestros sentimientos. No vamos, pues, contra nadie. No vamos, pues, contra nada. Por eso la Argentina no está contra nadie ni hace distinción de ideas, razas o religiones. Lo único que desea es que le sea respetado su tradicional modo de ser. Estoy seguro de que todos los argentinos coincidimos en este propósito. La Argentina desea seguir siendo como es

y nunca tolerará que nadie intente desviarla de las rutas de su pensamiento, de sus sentimientos y de su acción.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

#### SERVIR A LA HUMANIDAD

Las fuerzas materiales y espirituales de la Argentina se movilizan hoy para expresar ante el mundo la voluntad nacional de servir a la humanidad en sus anhelos de paz interna e internacional.

Nuestra voluntad y nuestro espíritu, nutriéndose en la historia de Argentina y de América, quieren tener un sentido de realización.

La Argentina desea colocarse, con el enorme despertar de su ciudadanía, en la línea de ayuda que le sugiere el clamor universal. Aspira a contribuir con su esfuerzo a superar las dificultades artificiales, creadas por el hombre; a concluir con las angustias de los desposeídos y a asegurar que los sentimientos y la acción de nuestro país sirvan a las energías del bien, para vencer las energías dominadas por el mal.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948.*

#### SERVIR AL CONJUNTO

Por esa razón, en esto hay que llevar a los hombres y a la mentalidad de los hombres que conducen, que nada ha de hacerse fuera de la situación de conjunto, porque lo que decide es esa situación de conjunto. De nada le valdría a un peronista ser concejal en Calamuchita si el Presidente de la República fuese un radical o un conservador. Es decir, que hay que servir al conjunto, en primer término, y dentro del conjunto actuar, porque todo se viene eslabonando desde arriba.

*(De la cuarta clase sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Abril 12 de 1951.*

#### SERVIR AL PAIS

Nosotros no entendemos la política para servirnos de ella, sino que entendemos la política para servir al país. Pero servir al país no es, como se pensaba antes, disfrutar de las canonjías que el gobierno pudiera ofrecer a los inmorales, sino trabajar desde el gobierno, incan-

sablemente, para que a cada argentino y a cada argentina que estén privados de algo le llegue, en forma de justicia social, cuanto le negaron la adversidad, la miseria o el egoísmo de los demás.

*(Discurso a las subcensistas de Santiago del Estero y Salta.)*

*Junio 19 de 1951.*

### SISTEMAS DIPLOMATICOS

A menudo se recurre en los tiempos modernos a sistemas diplomáticos exaltados o pacíficos. Llamamos pacíficos a aquellos que confían a la habilidad de los hombres conseguir lo que en derecho corresponde, lo cual es posible mediante el entendimiento, la comprensión y la buena voluntad de los pueblos. Y existen los que recurren a la coacción, a la presión de la fuerza, al empleo de la difamación y de la campaña tendenciosa, pagada y organizada, que trata de destruir los valores fundamentales de la nacionalidad. Esas campañas tendenciosas, ese periodismo utilizado para difamar a hombres y a pueblos son la negación de la diplomacia, de la honradez y de la dignidad de las naciones que las organizan.

*(Inaugurando los cursos de la Escuela Diplomática.)*

*Abril 5 de 1949.*

### SOBERANIA

No podemos aceptar que en nombre de los intereses del continente se quiera interferir en nuestra economía interna y en nuestra política externa. El pueblo argentino no aceptará jamás intromisiones extrañas. Dentro de los límites de nuestro país, la República Argentina hace lo que ella quiere. Estamos dispuestos a hacer cualquier esfuerzo por el continente, pero siempre que se respete nuestra soberanía integral. La República Argentina no mandaría un solo argentino armado fuera del continente por una causa de conquista; pero no quedaría un solo argentino que no pelease si fuese atacado en su territorio, en su soberanía o en su dignidad.

*(Ante periodistas latinoamericanos, en la Casa de Gobierno.)*

*Marzo 24 de 1949.*

### SOLIDARIDAD AMERICANA

Es nuestra historia común la que mejor fomenta la unión de los pueblos del continente, ya que América no es un continente diagramado por la geografía, ni un conjunto de hechos materiales elaborados

por el hombre. Además de ello, América es un solo cuerpo de ideas y doctrinas, de derechos y altiveces, convertidos en anhelos y esperanzas de los ciudadanos de todas las repúblicas, dispuestos siempre a prestar la cohesión solidaria de sus entusiasmos, para reafirmar el pensamiento de la libertad, la unidad, el entendimiento y la concordia.

*(En el banquete ofrecido en Tucumán al Presidente de la República de Chile, Dr. Gabriel González Videla.)*

Julio 9 de 1947.

#### SOMOS FRATERNALES

Hemos concebido y realizado una doctrina: el Justicialismo. Lo hemos concebido y realizado para esta tierra y para este pueblo.

Gracias a las realizaciones de esa doctrina, que no es capitalista, ni comunista, sino humanista y cristiana, los argentinos somos felices. Y como nunca fuimos egoístas, desde que en todo momento pusimos generosamente nuestra patria al servicio del mundo, tampoco ahora que somos felices deseamos serlo sino en sociedad. Por eso ofrecemos a todos los hombres nuestra doctrina.

La ofrecemos a cambio del respeto y del cariño de todos los pueblos.

*(Acto en Pacheco, inaugurando un nuevo transmisor.)*

Octubre 17 de 1950.

#### SUBVERSION POLITICA

Si hemos permanecido estancados desde hace cincuenta años en el aspecto social y otros cincuenta en el progreso económico, en lo político nos habíamos retrasado en cincuenta años más. Habíamos llegado a una subversión total, por lo menos en la vida política real. En ese sentido es indispensable reaccionar y llegar a establecer un régimen de tranquilidad y de paz dentro del país, extirpando todos los factores de alteración política que pudieran existir.

*(Sobre el Plan de Gobierno, ante Agrónomos Regionales.)*

Enero 8 de 1947.

#### SUPERAR LOS EXTREMOS

Para combatir al comunismo en los países capitalistas, no bastan las palabras ni la presentación de un espectáculo terrorífico, porque

da la casualidad de que lo que asusta al capitalismo y a la burguesía no atemoriza absolutamente nada a las clases obreras; antes bien, se encuentran propicias a esperar un procedimiento de redención.

Contra esta realidad no existe, a mi modo de ver, nada más que estos dos caminos: la violencia o la superación. No creo en la violencia, porque la experiencia demuestra que con su empleo se puede cohibir durante más o menos tiempo una ideología o una acción política, pero a la larga surge con mayor fuerza. Es, en definitiva, la historia del cristianismo. En las luchas sociales la Argentina ha ofrecido al mundo —lo que no es pequeña aportación— la enseñanza de que a una tendencia política o doctrinal únicamente se la vence por el otro de los procedimientos indicados: la superación. La justicia social que hoy impera en nuestra patria ha probado plenamente que a la masa obrera no le interesan los sistemas de economía marxista cuando encuentra atendidas sus aspiraciones mediante el empleo de métodos que mejor armonizan con la aspiración humana del derecho a la libertad individual, a la propiedad privada y a la continuidad del patrimonio familiar.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

#### TECNICA POLITICA

Nuestra técnica política es la antítesis de la politiquería. Nosotros queremos que cada argentino conozca el panorama del país; que cada argentino esté impulsado hacia los objetivos de la nacionalidad; que cada argentino se interese por la cosa pública como si se tratara de su propia casa, porque la Patria es la casa grande de todos los hermanos de esta inmensa familia argentina.

*(Discurso pronunciado en la Primera Asamblea Partidaria del Luna Park.)*

*Julio 25 de 1949.*

#### TRIUNFO DEL PUEBLO ARGENTINO

El triunfo del pueblo argentino es un triunfo alborozado y callejero; con sabor de fiesta y talante de romería; con el espíritu comunicativo de la juventud y la alegría contagiosa de la verdad; porque rebasó el marco estrecho de los comités políticos habituales para manifestarse cara al sol o bajo la lluvia, pero siempre al aire libre.

Fiesta de redención de los trabajadores, de liberación de los seres útiles de la Patria; fiesta de redención de la Patria misma al tener cabal noción de su libertad y concepto claro de su soberanía.

*(Del juramento constitucional ante el Congreso de la Nación.)*

*Junio 4 de 1946.*

#### UNIDAD CONTINENTAL

Nuestra patria, al afirmar su deseo de unidad continental, se siente más dueña de sí misma y más dispuesta a seguir defendiendo la integridad de su existencia, el respeto a sus instituciones y su modo de ser; se siente más dueña de sí misma porque han quedado eliminadas incluso las reservas mentales que otros países del continente hubiesen podido hacer ante la contemplación de hechos y actitudes de las horas que han quedado ya olvidadas.

*(Ante los Embajadores extranjeros con motivo de la aprobación del acta de Chapultepec y la Carta de las Naciones Unidas.)*

*Setiembre 2 de 1946.*

#### UNIDAD ECONOMICA LATINOAMERICANA

Nosotros vamos llevando adelante una política de entrelazamiento de intereses porque ahí está el futuro de nuestra amistad con los demás países. Las naciones que se entrelazan en sus intereses siguen siendo amigas, a pesar de muchas cosas que puedan ocurrir. En esto los pueblos anglosajones nos han dado un ejemplo. Tienen una misma raza y una misma cultura, y han puesto sus intereses entrelazados en forma tal, que no se podrían pelear, aunque quisieran. Nosotros, los latinoamericanos, no hemos seguido ese ejemplo, no nos hemos unido a nuestros intereses y, en esta forma, si un gobernante se levanta un día de mal humor, sobrevienen las peleas. Creo que los latinoamericanos tenemos que reaccionar, y el día que Latinoamérica forme una unidad económica todo el mundo será beneficiado por ella, y el continente especialmente.

*(En la Casa de Gobierno, ante periodistas latinoamericanos.)*

*Marzo 24 de 1948.*

#### UNIDAD NACIONAL

Para el Gobierno de la Nación no existen provincias ni territorios; cualquier región del país es digna de su atención y el gobierno

tiene la obligación de concurrir a ella, sea con su esfuerzo, sea con un sacrificio, o con el esfuerzo y el sacrificio de todos los argentinos de esta tierra nuestra.

*(En el banquete ofrecido por el Gobernador, en ocasión de su visita al Territorio Nacional del Chaco, con motivo de la Fiesta del Algodón.)*

Octubre 25 de 1947.

## UNION DE LOS PUEBLOS

Sostiene la República la necesidad de que los pueblos, en procura del afianzamiento de las virtudes esenciales para el hombre, unan sus energías y sus esfuerzos. La unión de los pueblos resulta indispensable para la conducción de las distintas etapas del mundo. La alteración de los principios que sirven a esa unidad crea los elementos de dispersión. Tras ella aparecen los síntomas de la esclavitud política y económica, nacida como consecuencia de la quiebra de la unidad social, condición originaria para que en el desenvolvimiento de los pueblos se consagre el principio de una dignidad mayor para enfrentar y sostener la vida.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1947.

## UN PUEBLO DE PATRIOTAS

Si mañana la Patria le dice a ese hombre olvidado: "Tiene que entregar su vida", él puede decir que no. Yo no puedo decirlo, pero él sí, porque la Patria es como la madre. Cuando la Patria le ha dado algo, uno tiene que estar más ligado a ella, así como cuando la madre lo ha abandonado al nacer, uno tiene muy poco que agradecerle. Pretender que ese pobre hombre, dejado de la mano de sus compatriotas y abandonado por el Estado y la Nación, sea un héroe, es un absurdo. Los pueblos no están formados por héroes. De entre muchos, puede salir algún héroe. Hay que hacer de la Patria una buena madre que se ocupe de sus hijos y que cada argentino esté dispuesto siempre a dar una mano para levantar a otro argentino. Y cuando mediante esa ayuda, esa preocupación, cada uno le debamos algo a la Patria, tendremos entonces un pueblo de patriotas.

*(En el homenaje que le ofrecieron los suboficiales de las fuerzas armadas.)*

Enero 25 de 1951.

## UN PUEBLO FELIZ

Nosotros, los justicialistas, no apreciamos la grandeza de un país por la altura de sus rascacielos ni por la cantidad de millones de pesos que han conseguido acumular los magnates de la industria, del comercio o del capital. Nosotros, los justicialistas, no creemos que en la apreciación de los pueblos, ya sea en su sabiduría, en su virtud, en su riqueza o en su felicidad, el secreto estribe en hacer felices, sabios, prudentes y virtuosos a los miembros de un pequeño núcleo de la población de un país. Nosotros preferimos, a un pequeño núcleo de hombres ricos, un pueblo rico, y nosotros preferimos, a un pequeño núcleo de hombres felices, un pueblo feliz.

*(Inaugurando el local de la Confederación General del Trabajo.)*

*Octubre 18 de 1950.*

## UN TERCER CAMINO

En esta hora, en que no podemos ofrecer el auxilio de nuestras fuerzas militares, desde que ninguna solución conseguirían para el grave problema de la división humana, nosotros nos permitimos ofrecer al mundo la solución de un tercer camino que, no siendo capitalista ni comunista, saque a la raza de los hombres de este dilema de vida o muerte en que se encuentra a pesar de sus deseos de vivir en paz. Alentamos la esperanza de que nuestro camino justicialista reconcilie a los hombres con su destino de hombres y crean éstos de nuevo en la felicidad.

*(Al declarar inaugurado el Año del Libertador General San Martín.)*

*Enero 1º de 1950.*

## VALORES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

En medio de un mundo cuyas doctrinas opuestas sumergen al hombre en la chata horizontal del materialismo, que es para ellos un fin y un objetivo supremo, nuestro justicialismo levanta nuevamente sobre el pedestal de los valores materiales, cuya sólida estructura ha asegurado nuestra reforma económica, la vertical de sus objetivos espirituales, y el hombre adquiere, por nosotros y entre nosotros, la estatura que Dios le ha asignado en el concierto universal, y puede sentir de nuevo el optimismo de su eternidad. Nuestra finalidad es el hombre, el hombre común de nuestro pueblo, porque el Justicialismo es esen-



cialmente personalista y popular. Concilia así los valores individuales con los valores colectivos. Nuestra finalidad no es el Estado ni es el capital, ni siquiera es la colectividad considerada como una unidad indivisible. Nuestra gran finalidad es el hombre, pero tampoco el hombre aislado puesto al término de nuestros afanes, sino el hombre que vive plenamente en la comunidad.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

#### VIDA DEL ESTADO

Es mejor y más conveniente para la vida del Estado, como para la de la Iglesia, volver a las costumbres sencillas, al predominio de la paz, del amor y de la confianza recíproca entre los hombres y entre las naciones. Para conseguirlo, el Estado ha de luchar con grandes dificultades, por la complejidad de la vida misma, por las pasiones inherentes a la condición humana y porque, en definitiva, los idearios políticos son múltiples y contradictorios.

*(En oportunidad de entregar a monseñor Nicolás De Carlo el pectoral concedido por decreto.)*

*Noviembre 5 de 1947.*

#### VIDA EXTERIOR

La vida exterior está reservada exclusivamente a las comunidades con vitalidad. Sólo éstas pueden forjar un ideal y un carácter propios y ganar una fisonomía peculiar ante el mundo.

Los pueblos cuya libertad política es prácticamente inexistente, los económicamente débiles, los socialmente convulsionados, sumidos en el desorden y en la anarquía, no poseen carácter y no pueden ofrecer su personalidad al agitado debate universal. Lógicamente, carecen de una política exterior definida. Forman parte dócil de constelaciones superiores, políticas o económicas, o políticomilitares, o padecen su orfandad a la intemperie, a merced del primer poderoso o la primera doctrina que el viento esparce en su proximidad.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## VIVIR EN PAZ

Nunca nuestros gobernantes sostuvieron principios de reivindicación o conquista territorial; no pretendemos ejercer una hegemonía política, económica o espiritual en nuestro continente.

Sólo aspiramos a nuestro natural engrandecimiento, mediante la explotación de nuestras riquezas, y a colocar el excedente de nuestra producción en los diversos mercados mundiales, para poder adquirir lo que necesitamos.

Deseamos vivir en paz con todas las naciones de buena voluntad del globo. Y el progreso de nuestros hermanos de América sólo nos produce satisfacción y orgullo.

Queremos ser el pueblo más feliz de la tierra, ya que la naturaleza se ha mostrado tan pródiga con nosotros.

*(Conferencia en el Colegio Nacional de la Universidad de La Plata.)*

*Junio 10 de 1944.*

# CONCEPTOS SOCIALES

*La conciencia social ha desterrado el individualismo egoísta que luchaba por la comodidad personal, para buscar en la acción colectivo-gremial la conquista de todos para todos.*

PERON

Handwritten text, possibly a signature or name, appearing in the center of the page.

Faint, illegible text located in the lower-left quadrant of the page.

## ABUSOS DEL CAPITALISMO

Mientras no desaparezcán los abusos del capitalismo, entre los cuales la explotación de la clase obrera es el peor, la reacción contra esos abusos tiende a llevar hacia el comunismo. Nosotros, por eso, hemos estructurado una teoría económica que no lleva a la explotación del hombre, sino a la satisfacción de sus necesidades, haciendo desaparecer el problema social. Eso es el Justicialismo en la economía.

*(Discurso ante obreros textiles.)*

*Junio 27 de 1951.*

## AHORA EL SINDICALISMO SE AMPARA EN LA LEY

Hace cinco años ninguna organización existía bajo el régimen legal en la República Argentina. Todas eran ilegales; todas estaban al margen de la Ley. Tan es así que cuando hacían un movimiento las procesaban por asociación ilícita. Yo comencé por darles, por primera vez en la República, estado legal a las asociaciones sindicales por medio de aquel famoso estatuto del régimen legal de las asociaciones profesionales, que dictamos nosotros como decreto-ley en 1944, donde se les reconocía personería jurídica y donde se les daban los derechos que como asociaciones tenían frente a las instituciones y a la Ley. Es decir que se ha convertido en movimiento legal, a un estado ilegal. Ahora están amparadas por la ley, y lo que corresponde es hacer cumplir poco a poco esa ley. Si todo cuanto hemos hecho lo hubiésemos querido hacer en poco tiempo, hubiéramos ido a una revolución y no a una evolución, como hemos hecho.

*(Ante delegados al Congreso de Radiotelegrafistas.)*

*Diciembre 18 de 1950.*

## AHORRO POPULAR

Existe un interés social evidente en fomentar en el pueblo la sana práctica del pequeño ahorro, que siempre ha distinguido a las colectividades previsoras,

Pero resultaba risible pedir a nuestros hombres de trabajo que ahorrasen, cuando sus salarios ni siquiera cubrían las más impostergables necesidades de su subsistencia. No hay duda, por otra parte, de que tampoco ahora nadan en la abundancia, pero algo hemos logrado, y lograremos mucho más, para que su vida sea más alegre y llevadera.

*(En el acto realizado en la Bolsa de Comercio.)*

*Diciembre 16 de 1946.*

## AMOR A LA TIERRA

Muchas veces me he detenido a pensar cómo podríamos abrir un mayor horizonte de luminosidad, de optimismo y de acción a esta tierra. Indefectiblemente me he contestado que ello se logrará cuando cada uno de sus habitantes sienta el amor por esta tierra y cuando cada uno de sus habitantes tenga la obligación de morir por ella, si es preciso, en su defensa o en la defensa de su grandeza.

Pero esa obligación de morir por la tierra ha de conquistarla la tierra misma. Los hombres no se obligan sino por una razón de dependencia espiritual y de dependencia moral.

*(Asamblea del Sindicato de Encargados y Ayudantes de Casas de Renta.)*

*Enero 17 de 1949.*

## ASEGURAR LA JUSTICIA

El Gobierno Justicialista no apoya las injusticias patronales, como tampoco apoya las injusticias obreras. El Gobierno Justicialista apoya la justicia obrera. Cuando hay obreros que piden cosas injustas —y nosotros sabemos cuando una cosa es injusta— decimos: No, compañeros. Nosotros no amparamos la injusticia obrera. De lo que se trata es de que no haya injusticia. Que cada hombre tenga lo que cada hombre merece. Que se le dé lo que le corresponda, pero no haciendo injusticias.

Asegurando la justicia es como vamos a asegurar la continuidad del movimiento.

*(Ante los delegados al primer Congreso de Trabajadores Portuarios.)*

*Junio 18 de 1951.*

## ASPIRACIONES COLECTIVAS

Las supremas aspiraciones colectivas han señalado en todas las épocas la senda más cierta y segura para alcanzar el mejoramiento espiritual y material de los pueblos. Es por ello que gobernar significa, ante todo y por sobre todas las cosas, la virtud de saber interpretar esas aspiraciones a la luz de su compleja raigambre histórica y con una visión acertada de sus futuras proyecciones.

*(De la disertación radial sobre el rescate de la deuda externa.)*

*Julio 20 de 1946.*

## BIENESTAR DE LA MASA

El Estado argentino de hoy tiene ahí puesta su atención y preocupación. La felicidad y el bienestar de la masa son las garantías del orden, son el testimonio de que la primera consigna del principio de autoridad en nuestra época ha sido cumplida. Queden con su conciencia los que piensan que el problema puede solucionarse aprisionando con mano de hierro las justas protestas de la necesidad, o los que quieren convertir a la Nación en un rencoroso régimen de trabajos forzados, sin compensaciones ni alegrías.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

## BIENESTAR SOCIAL

El estado social de los pueblos tiene tres etapas decisivas. La primera es la del bienestar social; la segunda, la de la consolidación del bienestar social, y la tercera, la del progreso social.

Esa primera etapa, la del bienestar social, se alcanza en los pueblos cuando la justicia llega. Eso que nosotros hemos llamado la era de la justicia social es la era de la justicia integral de la Nación. Así se alcanza el bienestar social, porque cuando la justicia falta no hay bienestar social, ni bienestar jurídico, ni bienestar político, ni bienestar personal.

*(Asamblea del Sindicato de Encargados y Ayudantes de Casas de Renta.)*

*Enero 17 de 1949.*

## CAPITAL Y TRABAJO

Sostenemos en nuestra doctrina revolucionaria que cuando haya perfección en la política social ha de llegarse a una absoluta armonía entre el capital y el trabajo, para que sean colaboradores entre sí y cooperadores en la construcción de la verdadera riqueza nacional. El equilibrio ha de basarse en que ni el capital ni el trabajo sean subestimados en su verdadero valor. Entendemos que tal perfeccionamiento social, en busca de esa armonía, ha de basarse en tres factores tipos de gran importancia: evolución de la cultura social, dignificación del trabajo y humanización del capital.

*(Declaraciones formuladas a los corresponsales extranjeros en la Casa de Gobierno.)*

*Junio 21 de 1946.*

## COMPANERISMO

Lo que la Revolución quiere es que desde el Presidente de la República hasta el último aprendiz de la última repartición sean compañeros de trabajo. Por eso estamos empeñados todos en una sola y grande aspiración: la de trabajar, en la medida de nuestras fuerzas y de nuestra capacidad, para ir construyendo con el esfuerzo diario, con la perseverancia, con la inteligencia de que Dios nos haya dotado; para ir subiendo un escalón más en el camino de la gloria y de la grandeza de nuestra patria, que es la más grande aspiración de todo ciudadano bien nacido.

*(Ante los obreros de la Administración Nacional del Agua.)*

*Agosto 29 de 1946.*

## COMPRESION, SOLIDARIDAD Y ABNEGACION

Comprensión entre hermanos, solidaridad social y abnegación en todos los actos de la vida son los móviles que inspiran la política de mi gobierno en cuanto se refiere a la implantación de una verdadera justicia social, que no sólo promueva la unión indestructible de todos los argentinos, sino que, al mismo tiempo, marque la iniciación de una efectiva era de progreso nacional, dentro de los cánones de una democracia dinámica y republicana que permita a cada individuo alcanzar dentro de la sociedad la posición que sus condiciones y aptitudes naturales le han reservado.

*(Ante los nuevos oficiales de las fuerzas armadas de la Nación.)*

*Diciembre 20 de 1947.*

## COMUNICACION CON EL PUEBLO

Aunque mis detractores encuentran en mi propósito de hablar frecuentemente a la opinión pública un motivo para la crítica y el ataque, no pienso desistir de ese modo de actuación, porque entiendo que un gobernante democrático debe su ascensión al poder a los votos de su pueblo y tiene el deber de mantenerse en comunicación constante con él, haciéndole partícipe de sus inquietudes e informándole de sus puntos de vista en cuanto atañe a la situación del país y a los planes gubernativos que piensa desarrollar.

*(De un ciclo de conferencias relativas a la obra de gobierno.)*

*Agosto 20 de 1947.*



## COMUNIDADES SANAS

Lo que caracteriza a las comunidades sanas y vigorosas es el grado de individualidades y el sentido con que se disponen a engendrar en lo colectivo. A este sentido de comunidad se llega desde abajo o desde arriba; se alcanza por el equilibrio, no por la imposición. Su diferencia es que así como una comunidad saludable, formada por el ascenso de las individualidades conscientes, posee hondas razones de supervivencia, las otras llevan en sí el estigma de la provisionalidad; no son formas naturales de la evolución, sino un paréntesis cuyo valor histórico es, justamente, su cancelación.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## CONCIENCIA DE LA LIBERTAD

Ser libre no es obrar según la propia gana, sino una elección entre varias posibilidades profundamente conocidas. Y tal vez, en consecuencia, observaremos que la promulgación jubilosa de ese estado de libertad no fué precedida por el dispositivo social —que no disminuyó las desigualdades en los medios de lucha y defensa— ni, mucho menos, por la acción cultural necesaria para que las posibilidades selectivas, inherentes a todo acto verdaderamente libre, pudiesen ser objeto de conciencia. El fondo consciente que presta contenido a la libertad, la autodeterminación popular, sobreviene a muy larga distancia en el tiempo del prólogo político de la cuestión.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## CONCIENCIA LEGAL

Nosotros debemos estructurar, más que una ley escrita, una ley que esté por sobre todas las demás leyes; asegurar la justicia entre los hombres y crear la costumbre, que es la verdadera conciencia legal de los pueblos, para que dentro de poco tiempo los mismos patronos, que antes fueron retardatarios y retrógrados, sientan vergüenza de no asegurar a sus trabajadores el mínimo de vida feliz a que cada uno de nosotros tenemos derecho.

*(Ante una delegación de obreros de la carne, en la Casa de Gobierno.)*

*Diciembre 18 de 1946.*

## CONCIENCIA SOCIAL

El obrero que tiene conciencia social no puede estar contra la producción, porque de esa producción él va a obtener un mejor salario y va a ofrecer a sus compañeros un aumento de bienestar dentro de la vida.

*(Ante obreras y obreros que batieron records de producción.)*

*Mayo 8 de 1951.*

## CONCIENCIA SOCIAL CONSTRUCTIVA

Pienso que la comunidad argentina solamente estará bien organizada cuando, además de la organización que la aglutina desde el punto de vista jurídico-institucional, esté complementada por la unidad de espíritu que solamente se encuentra cuando una conciencia social ilumina las agrupaciones de hombres dedicados a una misma actividad. Si algún bien he producido en la República creo que ninguno está más justificado que el de haber desarrollado en la población argentina una conciencia social que hace de los hombres de una misma actividad no enemigos sino amigos permanentes, porque lo primero presupone una lucha destructiva y lo segundo una colaboración constructiva, que es lo único que hace que la vida merezca ser vivida.

*(En la Asociación del Profesorado.)*

*Junio 24 de 1949*

## CONCIENCIA SOCIAL JUSTICIALISTA

¿Qué hemos hecho hoy en el campo social?

Podemos afirmar, en primer término, que existe una nueva conciencia social en el pueblo de la Nación. Cada argentino sabe que no está solo ni puede estar solo en el país; que sus actos y sus obras repercuten sobre el resto de los habitantes de la Nación, y que sobre él confluyen las múltiples influencias de todos los demás. Hemos creado el concepto de la solidaridad social por el cual todos, en la familia argentina, tenemos que cumplir, además de nuestro destino personal, una parte del destino común.

Este concepto fué comprendido felizmente de inmediato por los hombres de trabajo, y a sus organizaciones gremiales de 1943 han venido a sumarse miles de nuevos sindicatos que agrupan a los trabajadores y que en el país representan una fuerza extraordinaria por su magnitud y por su unidad.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1950.*

## CONSOLIDACION DE LA OBRA

Si hubiéramos improvisado, probablemente hubiéramos terminado nuestras reformas con la reforma social. Si hubiéramos sido unos demagogos, con haber ganado las elecciones como las ganamos nos sentiríamos satisfechos. Ya habíamos obtenido el poder y realizado lo que primariamente parecía indispensable realizar para el pueblo argentino. Pero no nos guiaba una idea demagógica ni el deseo de ostentar el poder, que representa para nosotros un verdadero sacrificio, porque no hemos venido a gobernar para pasar buena vida, sino todo lo contrario: para estar bregando desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche. La consolidación de esa tarea es fundamental, porque de lo contrario, si no fuéramos a consolidar la reforma social, hubiera sido mejor no haberla realizado. Este es el trabajo más extraordinario: poder dar consolidación económica a la reforma social realizada y poder competir con mayores costos de producción en el mercado internacional, en las mejores condiciones.

*(Ante la delegación universitaria brasileña.)*

*Julio 16 de 1949.*

## CONVENIOS COLECTIVOS

En el orden interno el sindicalismo ha obtenido también en este año numerosos triunfos como resultado de nuestra acción de gobierno, que ha hecho posible la distribución justicialista de nuevas riquezas incorporadas al patrimonio del país. En 1950 fueron celebrados, por ejemplo, 243 convenios colectivos de trabajo que beneficiaron a 3 millones de trabajadores. Ha habido en 1950 menos conflictos obreros que en ningún otro período anual de mi gobierno; y los tribunales de trabajo han debido juzgar solamente 23.000 presentaciones obreras sobre 29.300 de 1949; y de los casos iniciados el 45 % se ha resuelto por vía de conciliación. Todos estos elementos de juicio prueban que se está cumpliendo otro de los objetivos de nuestra reforma social; la cooperación entre el capital y el trabajo va reemplazando progresivamente a la lucha.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso Nacional.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## COOPERACION

Buscamos asegurar para nuestro pueblo un régimen social justo y humano, donde la cooperación reemplace a la lucha; donde no haya

réprobos ni elegidos; donde cada hombre que trabaja reciba un beneficio proporcional a la riqueza que promueve; donde todos tengan un porvenir asegurado; donde la sociedad no se desentienda, egoísta, del viejo ni del incapacitado, y donde la fraternidad, la generosidad y el amor presidan las relaciones entre todos los argentinos. Asegurar los derechos del trabajador, incorporándolos a la ley y las costumbres argentinas, para que las clases económicamente débiles estén protegidas contra el egoísmo, la prepotencia y la explotación de los económicamente fuertes.

*(Reforma de la Constitución.)*

*Setiembre 3 de 1948.*

#### COOPERATIVISMO HUMANO

Es demasiado duro el clima de la injusticia para condenar al hombre a vivir en él. La injusticia está en la alteración de todo lo que sirve para consolidar la altivez humana, dar forma a sus anhelos y colmar sus esperanzas. Cuando se agitan las masas vivientes, persiguiendo ideales de tranquilidad social y económica, el mundo es el que se conmueve y el que percibe las proyecciones de esas agitaciones. Y si debemos perfeccionar la vida, hemos de fortalecer la existencia de esos núcleos sociales, haciendo que nuestros esfuerzos coincidan con el cooperativismo positivo y humano, sensible y protector.

*(Por la cooperación económica y la paz mundial.)*

*Julio 6 de 1947.*

#### CREAR VALORES

En la etapa de la construcción hay un solo camino: crear valores. Los valores se crean de una sola manera: con el esfuerzo y con el trabajo. Nadie ha inventado una máquina, todavía, para crear valores.

Por eso en nuestra concepción del Estado, profundamente humanista, hemos establecido como base que todo el sistema de actividades del país gire sobre un elemento fundamental: el hombre; y sobre todo, el hombre que trabaja y produce.

*(Acto organizado por la C. G. T. en el Teatro Colón; exposición sobre el Plan de Gobierno.)*

*Marzo 7 de 1947.*

## DELITO DE EXPLOTACION

Desde el momento en que los Derechos del Trabajador estén incluidos en la Constitución de la República, sancionada ésta y jurada por todos los funcionarios de la Nación, el trabajador podrá afirmar con fundamento que la era de la explotación del hombre por el hombre ha sido barrida para siempre de la tierra argentina. Tendremos nosotros el insigne honor de haber sido el primer pueblo del mundo que ha establecido que la ley pena como delito la explotación de un hombre por otro hombre.

*(En el homenaje al Secretario General de la C. G. T.)*

*Marzo 9 de 1949.*

## DEMOCRACIA SOCIAL

La democracia liberal, flexible en sus instituciones para retrocesos y discreteos políticos y económicos, no era igualmente flexible para los problemas sociales; y la sociedad burguesa, al romper sus líneas, ha mostrado el espectáculo de los pueblos puestos de pie para medir la magnitud de su presencia, el volumen de su clamor, la justicia de sus aspiraciones. A la expectación popular sucede el descontento. La esperanza en la acción de las leyes se transforma en resentimiento si aquéllas toleran la injusticia. El Estado asiste impotente a una creciente pérdida de prestigio. Sus instituciones le impiden tomar medidas adecuadas y se manifiesta el divorcio entre su fisonomía y la de la nación que dice representar. A la pérdida de prestigio sucede la ineficacia y a ésta la amenaza de rebelión, porque si la sociedad no halla en el poder el instrumento de su felicidad, labra en la intemperie el instrumento de la subversión.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

## DERECHOS DEL CIUDADANO

Una modificación fundamental es la creación del Departamento de lo Contencioso-Administrativo. Hay aquí otra aberración de nuestra ley. Cuando el hombre litiga frente al Estado no tiene posibilidad alguna, aunque tenga razón, de salir airoso en el litigio. El Estado es invulnerable. Creo que es necesario establecer, de una vez por todas, que el ciudadano frente al Estado, como ante la Nación, tiene derecho a litigar, sobre todo cuando tiene razón.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

## DERECHOS DEL TRABAJADOR

Dentro de nuestro orden interno hemos creado los Derechos del Trabajador, y es incomprensible cómo algunos piensan que son dedicados a los obreros o a los operarios de cualquier naturaleza, pues esos Derechos comprenden a todos, desde el Presidente de la República hasta el último ciudadano y desde el más poderoso capitalista hasta el más pobre de nuestros artesanos.

Lo que se ha querido con esos Derechos es que se igualen los débiles con los fuertes, única manera de compensar ese extraordinario desequilibrio que nuestra sociedad viene observando entre los hombres que todo lo poseen, incluso el derecho de hacer ver como cierto lo que es incierto y como real lo que es irreal, y los que por carecer de todo no tienen la posibilidad de proceder de tal manera.

*(En el acto de la promulgación del Estatuto de los Docentes Particulares.)*

*Octubre 15 de 1947.*

## DERECHOS NATURALES

Los derechos naturales del hombre, originados en su trabajo, surgen del simple análisis de sus necesidades y de las necesidades de la comunidad.

Reducida a estos términos la cuestión, se comprende que no son indispensables complicadas concepciones ideológicas que pretenden reformar todo lo inexistente, al perseguir el bienestar de los individuos, incurriendo en el error de ignorar o contradecir las condiciones comunes de la naturaleza humana.

*(En el acto organizado por la C.G.T. proclamando "Los Derechos del Trabajador".)*

*Febrero 24 de 1947.*

## DESIGNIOS PATRIOTICOS

A fines del siglo pasado, algunos pensadores se tomaron el trabajo de definir la presencia humana sobre la tierra. Dijeron que el hombre no tenía solución ni remedio porque el mal alentaba en sí mismo, en su propia condición humana.

Se formaron generaciones de amargados, de escépticos, de enemigos del hombre, de la familia, de la sociedad; pero esa monstruosa concepción de la vida y de los hombres se refugió en las imprentas

nihilistas y en las reuniones seudointelectuales. Eran los decadentes de la civilización.

Ni el obrero en su taller, ni el campesino arañando la tierra bajo los rigores del sol o del frío, sintieron ni comprendieron nunca el desaliento que querían infiltrarles. Para vivir felices les bastaba el trabajo, la alegría de vivir y de luchar por el hogar de sus hijos, en la esperanza de elevarse por su propio esfuerzo.

*(Mensaje de Año Nuevo.)*

*Enero 1º de 1949.*

#### DIA DE LAS AMERICAS

En el continente americano, el 14 de Abril encierra un sentido histórico, representa una política, trasunta un contenido social y simboliza una esperanza. La historia nos lleva a la observación del común origen de la libertad; la norma política nos refirma en la soberana decisión de todos y cada uno de los Estados americanos de preservar nuestra democracia y nuestra convivencia pacífica; el sentido social que anima la evolución de nuestros pueblos nos impulsa hacia nuevas realizaciones que aseguren la felicidad de todos los individuos, y la esperanza que alentamos condice con el afianzamiento de una armónica y solidaria organización interestatal que resguarde la paz, facilite su desenvolvimiento económico y extienda los beneficios de la justicia.

*(Mensaje a los pueblos americanos.)*

*Abril 13 de 1949.*

#### DIA DEL TRABAJO

En este 1º de Mayo, día del trabajo, día de gloria, en que la Nación rinde culto a la suprema dignidad de los trabajadores argentinos, cada uno de nosotros debe reflexionar con la mente impregnada de las glorias y tradiciones de la Nación y con nuestros ojos puestos en su porvenir. Cada argentino tiene la obligación de pensar todos los días en que antes de morir debe dejar una Argentina más grande, más libre y más gloriosa que la que lo recibió.

*(Acto en celebración de la Fiesta de los Trabajadores, realizado en Plaza de Mayo.)*

*Mayo 1º de 1947.*

#### DIGNIDAD

Nuestro país ha sufrido mucho en nuestras masas trabajadoras y en nuestros hombres patriotas. Hemos sufrido moral y material-

mente. A pesar de ser un pueblo de abundancia y de riqueza, hemos sufrido hasta miseria. Pero no importa; seguiremos sufriendo con el mismo estoicismo que hasta ahora, pero lo que no sufriríamos sería una ofensa.

*(Ante periodistas latinoamericanos, en la Casa de Gobierno.)*

*Marzo 24 de 1948.*

#### DIGNIDAD DEL TRABAJADOR

Dentro de la sociedad argentina un trabajador tiene hoy una posición distinta a la de antes. Es consciente y es respetado por su patrón y por sus compatriotas, y comparte hasta las tareas de gobierno, cosa que antes nadie había soñado. De eso nos hemos preocupado especialmente. Hoy mismo está reunida una convención que va a reformar la Carta Fundamental que tiene el país, que es como su carta orgánica. Más del cincuenta por ciento de los que la componen son trabajadores.

*(Ante representantes de gremios obreros.)*

*Febrero 24 de 1949.*

#### DIGNIFICAR EL TRABAJO

Nosotros hemos tomado como unidad política, como unidad social y unidad económica e ideológica al trabajo, porque es el único objetivo que nos puede llevar adelante. Todas las conquistas sociales están dirigidas a dignificar el trabajo y a dignificar a quien lo ejecuta, al trabajador; a elevar su cultura social para que se forme una conciencia social de todos los argentinos; y, finalmente, a humanizar el capital, para que pueda cumplirse lo que hemos establecido en la Constitución Justicialista de 1949: que la explotación del hombre por el hombre es un delito penado por la ley.

*(Ante periodistas uruguayos, en la Casa de Gobierno.)*

*Octubre 13 de 1949.*

#### DIGNIFICAR LA DOCENCIA

Lo primero que hay que hacer por la enseñanza es darle un lugar digno para que funcione y para que su personal esté en condiciones de dedicar a ella su vida. Ese aspecto, diremos material, debe ser satisfecho en las mejores condiciones en que el Estado pueda hacerlo. No se puede pretender que cada docente sea un héroe, porque sería pedir mucho, y sabemos que la humanidad no está poblada de héroes, sino de



hombres naturales; y exigirle a un hombre un sacrificio permanente para su actividad cuando está viendo a su lado a otras personas, con actividades quizá inferiores a las suyas, que tienen un grado de satisfacción o de dignidad en la vida superior al de él, sería exigirle que la enseñanza fuese un verdadero sacerdocio, y, en consecuencia, cada uno de los docentes debería vivir en un estado de continuo sufrimiento. No es lógico, no es natural ni humano exigir eso a la docencia.

*(Ante los rectores de establecimientos secundarios.)*

*Julio 14 de 1947.*

#### DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA

Lo único que puede hacer el gobierno es administrar la distribución de la riqueza. Pero él no produce la riqueza. El que la produce es el pueblo. Si éste produce mucho, se forma un gran montón, y si el gobierno procede bien a la distribución, le da un poco más a cada uno, en proporción a lo que ha aportado.

*(Discurso a los obreros de la carne.)*

*Mayo 30 de 1951.*

#### DOS SOLUCIONES

Al realizar una reforma social como la que hemos llevado a cabo nosotros, elevando el "standard" de vida y la dignidad del pueblo sumergido, cambiando la mentalidad de los hombres de trabajo para que no sigan pensando que el trabajo es una maldición bíblica, sino que es la virtud más profunda que el pueblo puede y debe tener para crear y para ser una nación grande y feliz, hemos cambiado todas las doctrinas anárquicas que se sucedieron dentro de nuestros organismos, como consecuencia de una reacción de las masas. Creo que a las masas no se las puede seguir engañando con promesas; hay que solucionarles sus problemas, y esa solución puede ser someterlas por la violencia o darles lo que en justicia les corresponde. Creo que la única solución que queda es darles lo que en verdad les corresponde.

*(En el Congreso de Neurología.)*

*Abril 7 de 1949.*

#### ECONOMIA Y JUSTICIA SOCIAL

Existe, sin embargo, un cierto orden de prioridad entre los distintos objetivos que nos hemos señalado para lograr la unidad nacional.

Ya he dicho que para conseguir esta unidad era menester conse-

guir la coincidencia de todos los argentinos, destruyendo las barreras que los separaban entre sí y de sus instituciones básicas.

Una de estas barreras era, indudablemente, la que representaba las injusticias que la oligarquía capitalista cometía explotando a los trabajadores con la complicidad o la indiferencia de los poderes encargados, como autoridad, del ejercicio de la justicia distributiva.

Por otra parte, no es posible considerar que un pueblo es políticamente soberano cuando en su seno hay hombres privilegiados y hombres explotados.

¡No puede ser libre un pueblo constituido en su inmensa mayoría por esclavos, del mismo modo que no puede ser jamás sojuzgado un pueblo de hombres libres! ¡La libertad de un pueblo reside en cada uno de sus hombres, y frente a esa libertad ningún poder de la tierra puede prevalecer!

De allí que la Justicia Social, base de la libertad política, haya sido nuestro gran objetivo.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1950.*

## EJERCITO Y PUEBLO

Recordad que ningún error puede ser causa de mayores desventuras que alejar a las fuerzas armadas del pueblo que las nutre. Abrigad en lo más profundo del corazón el ferviente anhelo de conducir a los hombres que se os confían únicamente por el camino de la verdad y del honor, persuadidos de que así llegaréis a unir, en forma perdurable, todos los elementos de la gran familia nacional, contribuyendo a la unidad espiritual, que es factor decisivo en las horas difíciles.

*(En el acto de entrega de los sables a los generales de la Nación.)*

*Enero 8 de 1949.*

## EJECUTAR LAS IDEAS

Si el personal que debe realizar la tarea no comprendiese de todo eso que nosotros queremos para la Nueva Argentina en el sector carcelario, habríamos perdido el tiempo. Nosotros podríamos concebir buenas cosas, planear cosas muy útiles y pensar cosas muy bonitas; pero, mientras ustedes no las realizaran, ¿de qué nos valdrían? Quedarían en nuestra cabeza, pero el régimen no variaría.

*(A los oficiales penitenciarios.)*

*Mayo 10 de 1951.*

## EL AHORRO, POTENCIA CREADORA

La Nación necesita del ahorro de todos sus habitantes por modestos que ellos sean. En su conjunto, el pequeño ahorro popular constituye una fuerza pujante y vigorosa, en cuya substancia se alimentan los procesos de la producción y el trabajo, públicos o privados.

La potencia creadora del ahorro, que ha sido puesta de relieve de múltiples formas, está expresada en la obra de la civilización humana. Las naciones más adelantadas de la tierra han sentido devoción por el ahorro y por el trabajo creador, que es su aliado inseparable, y por ello exhortamos al pueblo, en esta nueva era de vida, para que siga por los derroteros que señalan estos pensamientos como una contribución singularmente significativa en favor de la obra en que estamos empeñados.

*(Clausura del Congreso Nacional del Ahorro.)*

*Octubre 31 de 1946.*

## EL ALMA COLECTIVA

Así como los hombres no tienen valor cuando no poseen principios y convicciones, cuando son hombres sin ideales, las grandes colectividades y, entre ellas, las organizaciones políticas, no tienen valor sino cuando poseen también una alma colectiva e ideales colectivos. Esa alma colectiva se alcanza por la penetración de la doctrina, y la doctrina es ni más ni menos que la representación de la aspiración suprema de esa alma colectiva.

*(Discurso a las subcensistas de Santiago del Estero y Salta.)*

*Junio 19 de 1951.*

## EL BIEN Y EL MAL

El bien y el mal obran sobre el hombre como sobre la sociedad. De lo individual a lo colectivo, en sus momentos, oscilan entre arrebatos místicos y paroxismos pavorosos. Una postura moral procedente de un fondo religioso sólido o de una refinada educación ética intenta estipular los límites entre posibles y tentadores extremos. El hombre, en la desgracia, tiende a la introversión, como tiende a la extraversión en la prepotencia. La duda y la soberbia son los extremos máximos de esa oscilación, producida en ausencia de medidas suficientes.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## EL CRISTIANISMO

El cristianismo enriqueció la personalidad del hombre e hizo de la libertad, teórica y limitada hasta entonces, una posibilidad universal. En evolución ordenada, el pensamiento cristiano, que perfeccionó la visión genial de los griegos, podría más tarde apoyar sus empresas filosóficas en el método de éstos, y aceptar como propias muchas de sus disciplinas. Lo que le faltó a Grecia para la definición perfecta de la comunidad y del Estado fué precisamente lo aportado por el cristianismo: su hombre vertical, eterno, imagen de Dios. De él se pasa ya a la familia, que, a través de los municipios, integrará los Estados y sobre la que descansarán las modernas colectividades.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## EL ELEMENTO HUMANO

Bien sabéis que, a pesar de todos los progresos de la técnica, el elemento humano continúa siendo el factor primordial de los ejércitos. De ahí que ennoblecer el alma, retemplar el espíritu y educar el corazón y los sentidos sea siempre lo fundamental en la preparación de las fuerzas armadas. El adiestramiento en el manejo de las armas es sólo un complemento indispensable.

*(En el acto de entrega de los sables a los generales de la Nación.)*

*Enero 8 de 1949*

## EL HOMBRE

Sin el hombre no podemos comprender en modo alguno los fines de la naturaleza, el concepto de la humanidad ni la eficacia del pensamiento.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## ELIMINACION DEL INDIVIDUO

Que el individuo acepte pacíficamente su eliminación como un sacrificio en aras de la comunidad no redundará en beneficio de ésta. Una suma de ceros es cero siempre; una jerarquización estructurada sobre la abdicación personal es productiva sólo para aquellas formas de vida en que se producen asociados el materialismo más intolerante.

la deificación del Estado, el Estado mito y una secreta e inconfesada vocación de despotismo.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

### EL INDIVIDUO EN FUNCION

El individuo se hace interesante en función de su participación en el movimiento social, y son las características evolutivas de éste las que reclaman atención preferente. Para derribar las defectuosas concepciones de la etapa de los privilegios fué necesario un implacable desdoblamiento del individuo. Pero apresurémonos a reconocer que tal mutación debe considerarse precedida de una larga etapa teórica. La práctica corresponde a nuestro siglo y está en sus comienzos.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

### EL LEVIATHAN Y MARX

Algo falla en la naturaleza cuando es posible concebir, como Hobbes en el Leviathan, al Homo lupus homini, el estado del hombre contra el hombre, todos contra todos, y la existencia como un palenque donde la hombría puede identificarse con las proezas del ave rapaz. Hobbes pertenece a ese momento en que las luces socráticas y la esperanza evangélica empiezan a desvanecerse ante los fríos resplandores de la razón, que a su vez no tardará en abrazar el materialismo. Cuando Marx nos dice que de las relaciones económicas depende la estructura social y su división en clases, y que, por consiguiente, la historia de la humanidad es tan sólo historia de las luchas de clases, empezamos a divisar con claridad, en sus efectos, el panorama del Leviathan.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

### EL MEDICO

El médico es el sacerdote laico de un credo grandioso, que es el de la conservación de la salud moral y física de la humanidad, representada para nosotros por el potencial humano de una nación que aspira a la grandeza y sin el cual será inútil que siga elevando sus miras.

*(En la Escuela Superior Técnica de la Secretaría de Salud Pública.)*

*Octubre 11 de 1947.*

## EL PUEBLO TRABAJA PARA SÍ

El Justicialismo ha destruido el derrotismo de los que dicen que no hay que producir ni trabajar. Mediante el sistema justicialista el obrero argentino trabaja para sí, porque si produce más puede exigir más paga. Si no produce, arruina al patrón, pero, en el fondo, se arruina a sí mismo.

(Discurso a los obreros de la carne.)

Mayo 30 de 1951.

## EL SERVICIO POLICIAL

Yo considero que el servicio policial de la Nación tiene dos aspectos absolutamente fundamentales: su servicio técnico y su servicio humano. El servicio técnico está representado por la capacidad, por la organización y por la dotación, y el servicio humano está representado por las virtudes que adornan al personal que lo ejecuta y por la corrección del procedimiento en esa ejecución.

(En la comida de camaradería de la Policía Federal.)

Noviembre 24 de 1950.

## EL SIGLO DE LA JUSTICIA

La comunidad nacional como fenómeno de masas aparece en las postrimerías de la democracia liberal. Ha desbordado los límites del ágora política ocupada por unas minorías incapaces de comprender la novedad de los cambios sociales de nuestros días. *El siglo diecinueve descubrió la libertad*, pero no pudo idear que ésta tendría que ser ofrecida de un modo general, y que para ello era absolutamente imprescindible la igualdad de su disfrute.

Cada siglo tiene su conquista, y a la altura del actual debemos reconocer que así como el pasado se limitó a obtener la *Libertad*, el nuestro debe proponerse la *Justicia*.

(Ante la Asamblea Constituyente.)

Enero 27 de 1949.

## EL SINDICALISMO ORGANIZADO

El mal y el error más grande que cometió el capitalismo en los siglos diecinueve y veinte ha sido, casualmente, el de oponerse al sindicalismo organizado, porque el sindicalismo es una fuerza colosal.

Soy de los que piensan que el sindicalismo es una organización de derecho natural como la familia, porque no hay nada más lógico,

desde que la humanidad es humanidad, que los mejores compañeros sean aquellos que han derramado el sudor, juntos, en una tarea común. Ellos se reúnen por derecho natural, como la familia.

*(Ante delegados al XVI Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio.)*

*Diciembre 19 de 1950.*

## EL TRABAJO EN COMUN

Nunca me ha entusiasmado el empaque de los funcionarios, ni el empaque de los gobernantes. El gobernante que a esta altura de la vida no llega a convencerse de que no hay importancia mayor que el trabajo en común de todos los argentinos, en un ambiente de camaradería, de confraternidad y de amistad, no ha aprendido lo suficiente para ser gobernante.

*(En ocasión de recibir a los hermanos Gálvez.)*

*Agosto 2 de 1951.*

## EL TRABAJO: UNA VERDADERA ESCUELA

Quiero cerrar estas palabras, señores, haciendo un voto para que estas escuelas, desde la más humilde hasta la universidad obrera, sean en el futuro las verdaderas escuelas del pueblo argentino, donde se aprenda lo más grande que pueda aprender un hombre: a ganarse el sustento con su propio trabajo; que sean en el futuro las verdaderas escuelas de formación del carácter y de las virtudes del pueblo argentino, porque queremos un pueblo virtuoso, pero con su virtud templada en la más grande y en la más noble de las cosas que un hombre puede hacer: trabajar.

*(En el acto inaugural de la Escuela-Fábrica 131, General San Martín.)*

*Agosto 22 de 1950.*

## EL VALOR DEL PROPIO ESFUERZO

El pueblo argentino, además de formar una sociedad de hombres virtuosos, constituye una nación de hombres espiritualmente fuertes que conocen el valor del propio esfuerzo y cómo ese esfuerzo puede extender su acción y su influencia a través del tiempo.

*(Celebrando el "Día del Ahorro".)*

*Octubre 31 de 1950.*

## EMERSION DE LAS MASAS

La República Argentina ha seguido un desenvolvimiento natural dentro del tiempo de la evolución del siglo diecinueve y del siglo veinte. Dentro de esa situación, la masa de la población argentina ha sido, como la de gran cantidad de países latinoamericanos, una masa totalmente sumergida, es decir, gente que en su medio de vida no ha tenido nunca lo suficiente para subsistir en estado de felicidad y de salud. Esa es una realidad que ningún argentino puede negar cuando ha visto, como hemos visto nosotros y como todavía existen en el interior del país, masas profundamente sumergidas.

*(En el Congreso de Neurocirugía.)*

*Abril 7 de 1949.*

## ENNOBLECER LA PROFESION

Quizá cada uno de ustedes pueda, de acá unos años, tener la inmensa satisfacción que tengo yo cuando digo que he sido uno de los agentes de formación y ennoblecimiento de la profesión de la cual formo parte. Hago votos para que cada uno de ustedes, dentro de veinte o treinta años y cuando estén encanecidos por el servicio y ennoblecidos por la función, pueda sentir la enorme satisfacción de decir: "Este cuerpo que es nuestro, que lo hemos formado nosotros, que lo hemos ennoblecido nosotros, es producto de nuestro trabajo". Entonces se sentirán tan ligados a él que formará parte de la propia vida de ustedes. Esta es la única satisfacción que puede tener un ciudadano al fin de su vida. Mientras todas las demás desaparecen con el tiempo, ésta queda en la reminiscencia de la lucha, del trabajo, del sacrificio, de la abnegación en el servicio, porque es lo más grande y noble que se le confía a uno. Es una satisfacción que no sólo no se pierde jamás, sino que aumenta con cada uno de los días de nuestra propia vida.

*(A los oficiales penitenciarios.)*

*Mayo 10 de 1951.*

## EQUILIBRAR AL HOMBRE

La edad del materialismo práctico, por otra parte, ha correspondido con un gigantesco progreso económico. Una de sus características ha sido la de reducir las perspectivas íntimas del hombre. Este no posee la misma medida de su personalidad a la sombra del olmo bucólico que junto al poderío estruendoso de la máquina. Debemos



preguntarnos si al sobrevenir las radicales modificaciones de la vida moderna se produjeron las oportunas orientaciones llamadas a equilibrar al hombre por la violenta transición al espíritu colectivo.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

### ESCUELA DE ENFERMERAS

Dentro de las numerosas acciones beneméritas que desarrolla la Fundación, es indudable que la formación de un cuerpo homogéneo de enfermeras altamente capacitadas, moral e intelectualmente, para ejercer sus funciones, es quizá la más noble, la más grande y la que tendrá las mayores proyecciones en el futuro de la Nación.

*(En el acto inaugural de la Escuela de Enfermeras.)*

*Setiembre 13 de 1950.*

### ESCUELAS TECNICAS

Vivimos la era de la especialización en todos los órdenes de la actividad humana. Quien no sea apto para desenvolverse tiene ante sí dos caminos: uno, el del renunciamiento, que al convertirlo en un ser improductivo, mina la fortaleza de la sociedad que lo cobija, y el otro, el del estudio, que prepara al individuo para afrontar la responsabilidad de su cargo.

No se nos escapa que en el fracaso individual hay una culpa indirecta de toda la sociedad y la carga de un peso muerto para el Estado. Para evitarlo, hemos creado escuelas técnicas de perfeccionamiento y otras de aprendizaje, en las que nuestros jóvenes podrán adquirir los conocimientos de la rama industrial y la preparación necesaria para integrar después, sin desventajas, los cuadros avanzados de especialistas que nuestra economía reclama.

*(Del mensaje a los obreros reunidos en Plaza de Mayo con motivo de la Fiesta del Trabajo.)*

*Mayo 1º de 1947.*

### ESPARTA

Si Esparta fué un punto luminoso en la historia de todos los tiempos; si Esparta fué una gloria del mundo, no se debió solamente a que los espartanos supieron morir, como murió Leónidas en las Termópilas, sino a que ese pueblo —compuesto de hombres y mujeres virtuosos, de hombres amantes de sus deberes y de mujeres hon-

radas en sus labores y en sus deberes; de hombres disfrutantes de sus derechos y de mujeres que disputaban esos derechos a los hombres—tuvo mujeres que fueron capaces de formar hombres.

*(Ante los obreros vitivinícolas.)*

*Agosto 1º de 1947.*

#### ESPIRITU PREVISOR DEL PUEBLO

La desaparición de las amarguras y de los sufrimientos de la inmensa mayoría de los hogares argentinos, cuya posibilidad económica era un miserable jornal que los condenaba a la desesperanza de alcanzar las mínimas satisfacciones, unida a la plena ocupación de brazos productores, también ha servido para cambiar la actitud de la población con respecto al futuro, capacitándola mejor para afrontar la incertidumbre que encierra y para utilizar la previsión y el ahorro como herramienta constructiva del propio porvenir y el de los hijos.

*(Con motivo de celebrarse el "Día del Ahorro".)*

*Octubre 31 de 1950.*

#### ESTABILIDAD SOCIAL

El problema social se resuelve de una sola manera: obrando realísticamente para buscar una perfecta regulación entre las clases trabajadora, media y capitalista; procurando una armonización perfecta de fuerzas, donde la riqueza no sea perjudicada; propendiendo por todos los medios a crear un bienestar social, sin lo cual la riqueza es un verdadero fenómeno de espejismo que puede romperse de un momento a otro. Una riqueza sin estabilidad social puede ser poderosa, pero será siempre frágil, y ése es el peligro que, viéndolo, trata de evitar por todos los medios la Secretaría de Trabajo y Previsión.

*(En el acto realizado en la Bolsa de Comercio.)*

*Diciembre 16 de 1946.*

#### ESTATUTO DEL PEON

El Estatuto del Peón, que ha sido un poco resistido, es una medida de gobierno indispensable. La Revolución no hubiera podido justificarse ante la Historia si no hubiera impuesto que cesara la terrible situación del peón de campo.

Con el Estatuto del Peón no hemos querido forzar a nadie para que haga lo que no puede hacer. Aspiramos a que, paulatinamente, todo el que tenga un peón a su servicio le vaya mejorando hasta

lograr la estabilización de un "standard" de vida que permita a ese hombre vivir, tener su casa y sostener su familia, condiciones indispensables para cualquier ser humano.

*(En una concentración obrera realizada en San Andrés de Giles, Prov. de Buenos Aires.)*

*Noviembre 30 de 1947.*

### EVOLUCION SOCIAL

El Estado moderno evoluciona cada día más en su gobierno por entender que éste es un problema social. Esa es la enseñanza del mundo. Vemos una evolución permanente en todas las agrupaciones humanas; desde 50 años hasta el presente vienen acelerando de una manera absoluta e inflexible hacia una evolución social de la humanidad que antes no había sido conocida. Cerrar los ojos a esa realidad es esconder la cabeza dejando el cuerpo afuera, como hacen los avestruces de la pampa.

*(En el acto realizado en la Bolsa de Comercio.)*

*Diciembre 16 de 1946.*

### FIESTA DEL TRABAJO

Que sea ésta la fiesta por antonomasia del pueblo argentino. Por esa razón, el Gobierno, que es pueblo puro; el Gobierno, que se siente honrado de llamarse a sí mismo de trabajadores, inaugura esta fiesta bajo los auspicios de ese pueblo "descamisado", lleno de mérito para la Patria; inaugura esta fiesta alegrada y adornada por la representación de la mujer argentina, cuya síntesis tenemos que mirar en las reinas de las distintas actividades del trabajo de la República. Que esa belleza de nuestra tierra, representada por nuestras mujeres, constituya el augurio feliz de miles de primeros de mayo en que se encuentren hermanados y unidos, como hoy, todos los argentinos.

*(En el acto realizado en la Avda. 9 de Julio, con motivo de la Fiesta del Trabajo.)*

*Mayo 1º de 1948.*

### FORMACION OBRERA

Nosotros habíamos visto crecer a nuestros operarios y formarse en el dolor del taller, en la necesidad de trabajar desde chicos. Eso, como método empírico, llena solamente una parte de la enseñanza. Es necesario acompañar a ese método real de un método ideal, es decir, darle también los conocimientos necesarios para que el operario no

termine muriéndose o jubilándose operario, sino que tenga abierto el horizonte para ir perfeccionándose en sus conocimientos, y, con ello, ir aumentando sus posibilidades de ir sumando a su labor y a su capacidad manual la capacidad intelectual que hace grande y convierte en artesano al más modesto de los operarios si es hombre de progresar por sus conocimientos generales. Nosotros, veo que estamos cumpliendo los tres primeros ciclos que nos habíamos propuesto. La idea originaria de esto fué formar los operarios, crear después el segundo ciclo de perfeccionamiento para formar pequeños dirigentes de la industria, sobrestantes, jefes de taller, etc.; y después, crear la Universidad Obrera que diese los técnicos capacitados, pensando que de ese núcleo de hombres deben salir los grandes dirigentes de nuestra industria actual y de nuestra futura industria.

*(Entrevista con directores de las Escuelas de Orientación Profesional.)*

*Marzo 7 de 1950.*

#### FUNCION DEL GOBIERNO

Los gobiernos no pueden dar nada que el pueblo no construya. Lo que el Gobierno puede hacer es evitar que entre todos los que producen, algunos se lleven la parte del león mientras otros carguen con la parte del ratón. Toda nuestra obra de justicia social ha de apreciarse desde ese ángulo. Con nuestras conquistas, nuestro gobierno, ungido bajo el signo de la justicia social, no ha hecho más que asegurar esa justicia, dando al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

*(Ante los obreros vitivinícolas.)*

*Agosto 1º de 1949.*

#### GOBIERNO SOCIAL

El gobierno social ha hecho que yo cuente con un gran predicamento entre las masas, en razón de que les he asegurado la justicia social que nunca habían tenido. He obrado con lealtad y sinceridad y he trabajado incansablemente por favorecer a los que desde hace cien años han estado sumergidos y aplastados económicamente. Hoy, que ven que gozan de mayores salarios, visten, comen y habitan mejor, sienten que se los ha dignificado; y es lógico que así sea. Yo he levantado la bandera de la dignificación del trabajador, porque este país necesita hombres de trabajo; y es la suprema dignidad del trabajo

la que yo estoy creando. No hay ninguna dignidad más alta que el trabajo.

*(Ante intelectuales, periodistas y dirigentes gremiales brasileños.)*

Julio 12 de 1949.

### GREMIALISMO

Entonces, si el gremio y el Estado están empeñados en la misma tarea, realizando lo mismo, el gremio para sus asociados y el Estado para todo el pueblo, ¿cómo es posible que dos que realizan la misma obra estén en contra y no marchen paralelamente? Ello les explicará la verdadera orientación que el Estado Justicialista tiene en este aspecto: ir ayudando y haciendo de los gremios instituciones cada día más fuertes y mejor dotadas, que tengan sus locales sociales, sus mutualidades, sus policlínicos, para poder llenar todos los servicios hospitalarios del propio gremio; que tengan sus cooperativas de abastecimiento; que tengan sus escuelas sindicales, con sus bibliotecas y con todo lo que es necesario para ir elevando la cultura social y general de la masa.

*(Al inaugurar los servicios médicos de la Unión Obrera Metalúrgica.)*

Agosto 25 de 1950.

### HACER EL BIEN

Hacer peronismo es muy simple, porque es decir la verdad, es propugnar el amor entre todos, es hacer prevalecer los valores espirituales sobre los materiales, es hablar de justicia y asegurarla; es, en otras palabras, hacer el bien en todas partes.

*(Discurso a las subcensistas de Santiago del Estero y Salta.)*

Junio 19 de 1951.

### HACER CUMPLIR LAS LEYES

Nosotros, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, le agregamos a la ley las sanciones necesarias y, en consecuencia, inmediatamente empezaron las vacaciones. Todo el mundo las tuvo. Con esa sola medida pusimos en ejecución una ley buena, pero que no se cumplía. Por eso, cuando fui a la Secretaría, un abogado lleno de leyes y con mucha letra menuda me dijo: "Coronel, ¿qué leyes le parecen más importantes para poner en la legislación del trabajo?". Y yo le contesté: "Una que haga cumplir la mitad de las que existen". Eso fué

nuestro éxito: hacer cumplir la mitad de las leyes que había. Eso lo sabe todo el mundo.

*(Ante representantes de gremios obreros.)*

Febrero 24 de 1949.

### HOMBRES NOBLES Y HOMBRES BUENOS

Siempre he pensado en un pueblo de deportistas, porque cuando se tiene un pueblo de hombres deportistas se tiene un pueblo de hombres buenos, de hombres nobles y de hombres de profundo sentido moral de la vida, y éstos son los únicos valores que hacen nobles a los hombres y grandes a los pueblos.

*(En ocasión de recibir a los hermanos Gálvez.)*

Agosto 2 de 1951.

### HUMANIZACION DEL CAPITAL

Si el capital no se humaniza se nos presentarán cada día nuevos problemas. Problemas en que el factor trabajo volverá a enfrentarse con el capital, si éste no comprende bienamente, de una vez por todas, la elevada función que le hemos asignado: el logro de la felicidad colectiva. Si se aviene a tratar de igual a igual, para allanar las dificultades que se presenten, el obrero encontrará, juntamente con un campo apto para producir los intereses que corresponden a una inversión legítima, todo el apoyo de este gobierno que es del pueblo, para todos los integrantes de la comunidad argentina.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1948.

### HUMANIZAR LAS CARCELES

En primer lugar, nosotros hemos reaccionado contra la vieja costumbre de creer que las cárceles son lugares para forajidos, dentro de las cuales no hay nada más que una disciplina muy firme y muy dura. Hace ya mucho que aquí la gente se reía cuando se decía, repitiendo lo establecido en la Constitución, que las cárceles debían ser limpias y sanas, y que eran para seguridad y no para castigo. Eso nadie lo decía sin sonreírse, pues, por más que se lo repitiera, se había llegado a la comprobación diaria de que era una mentira criolla, una mentira criolla más de las tantas que había.

*(A los oficiales penitenciarios.)*

Mayo 10 de 1951.

## IGUALDAD DE DERECHOS

Me enorgullezco de haber logrado que en la Secretaría de Trabajo y Previsión entren todos con igualdad de derechos y de que si existen miradas de simpatía y asientos cómodos sean dedicados a quienes visten humildes ropas, a esos "descamisados" ricos en la fe, pese a las asperezas de su vida, y de los cuales se ha hecho escarnio con aviesa intención política. Los escarnecedores han sido quienes, acostumbrados a elevadas posiciones de mando y al poder económico, procedían muchas veces a título de católicos, con una altivez incompatible con los preceptos de la religión, certeramente condenada por San Pablo en su epístola de Timoteo.

*(Al entregarle el pectoral concedido a Monseñor De Carlo.)*

*Noviembre 5 de 1947.*

## IMPORTANCIA DEL TRABAJADOR

Cuando la masa plantea sus aspiraciones, los clásicos partidos turnantes averiguan que su dispositivo no estaba preparado para una demanda semejante. Cuando la democracia liberal divisa al *hombre al pie de su instrumento de trabajo*, advierte que no había calculado sus problemas, que no había contado con él y, lo que es más significativo, que en el futuro ya no se podrá prescindir del trabajador.

*(Ante la Asamblea Constituyente.)*

*Enero 27 de 1949.*

## INDIVIDUALISMO EGOISTA

La conciencia social ha desterrado al individualismo egoísta que luchaba por la comodidad personal para buscar en la acción colectivo-gremial la conquista de todos para todos. Sin esa conciencia social, los pueblos modernos van a la lucha y a la desesperación, arrastrando con ellos a los países a la miseria, a la guerra y a la desgracia.

Este maravilloso espectáculo del despertar de la conciencia social reprueba a los viejos hombres de una conciencia incomprensible, pero de la que no hay que culparlos porque ellos fueron producto de una época nefasta que ha pasado para siempre en la República Argentina. Ellos fueron producto de esa época individualista y egoísta. Ellos nacieron al resplandor del oro que manejaron sin haberse palpado alguna vez el corazón para saber entender y comprender una vida en la que no todo es oro, en la que no todo es dividiendo.

*(Discurso en "Les Ambassadeurs".)*

*Noviembre 22 de 1946.*

## JUSTICIA DINAMICA

Pareja a la honradez ha de marchar la ecuanimidad en el gobernante, reflejada en su amor a la justicia. La independencia del Poder Judicial es requisito indispensable para la prosperidad de las naciones; pero entiendo que la justicia, además de independiente, ha de ser eficaz si sus ideas y sus conceptos marchan al compás del sentimiento público. Muchos alaban en los tribunales de justicia su sentido conservador; entiendo por ello que defienden lo tradicional por el solo hecho de serlo. Lo considero un error peligroso, tanto porque pueden poner en oposición a la justicia con el sentimiento popular cuanto porque a la larga produce un organismo anquilosado. La justicia, en sus doctrinas, ha de ser dinámica y no estática. De otro modo se frustran respetables anhelos populares y se entorpece el desenvolvimiento social con grave perjuicio para las clases obreras. Estas, que son naturalmente las menos conservadoras en el sentido usual de la palabra, al ver cómo se les cierran los caminos del derecho, no tienen más recurso que poner su fe en los procedimientos de la violencia.

*(Del juramento constitucional ante el Congreso de la Nación.)*

*Junio 4 de 1946.*

## JUSTICIA Y ECONOMIA SOCIAL

Puede advertirse que el desarrollo de la política de justicia y economía social ha permitido, sobre el notorio mejoramiento de las condiciones de vida de las masas, un extraordinario incremento de la capacidad de ahorro del pueblo, representado por la diferencia entre los altos ingresos y los altos consumos de la colectividad; y que tal ahorro, vale decir, los nuevos capitales que se crean mediante la obra del trabajo y de la producción interna, y que antes emigraban al extranjero bajo la forma de dividendos u otros beneficios, se incorporan al patrimonio de la economía nacional para fecundar la obra del trabajo y de la producción. Adviértese también, a través del aumento de los depositantes y del promedio del ahorro por libreta, una mayor y más amplia distribución de la renta entre todos los sectores de la comunidad y especialmente de las clases laboriosas, la que está llamada a constituir un importante factor de paz y de bienestar general.

*(Día Universal del Ahorro.)*

*Octubre 31 de 1949.*

## LA AVIACION

Todavía están recientes los tiempos en que veíamos la aviación como el medio de transporte del porvenir. Pues bien, esa visión ideal



de hace poco es hoy una hermosa realidad. El avión no es una promesa del futuro sino una maravilla del presente, y no pasarán muchos años sin que él empiece a ser un recuerdo del pasado, algo que empiece a ser superado; porque la humanidad, en su ansia de progreso, buscará nuevos horizontes a su actividad y nuevas aplicaciones a su genio. El soplo divino que se refleja en la inteligencia de los hombres, en su anhelo de perfeccionamiento, tiene un campo ilimitado para sus posibilidades creadoras. En la lucha emprendida contra el tiempo y la distancia, la aviación representa una gran victoria que, como todas ellas, no se consigue sin víctimas ni héroes.

*(Clausura de la 1ª Exposición Argentina de Aeronáutica.)*

*Octubre 31 de 1946.*

### LABOR SOCIAL

La labor social que vengo desarrollando desde que ejerzo funciones de gobierno va encaminada tanto a exaltar los valores espirituales cuanto a buscar una mayor distribución de la riqueza, lo que me ha valido el calificativo de demagogo. He querido y he logrado que los trabajadores perciban retribuciones justas, y en mis esfuerzos a tal fin encaminados —que no representan un objetivo político sino social— me habría gustado alcanzar la colaboración activa del episcopado, como espero obtenerla en adelante.

*(Al entregarle el pectoral concedido a Monseñor De Carlo.)*

*Noviembre 5 de 1947.*

### LA CAUSA DEL PUEBLO

Si fuera yo un político más, como dicen los opositores, que hago demagogia, me ocuparía de hacer y fortalecer un gran partido político. No. Tengo otra causa. La causa mía es la del pueblo, y el 80 por ciento del pueblo está compuesto por los trabajadores. Por eso quiero fortalecerlos, porque el día que el sindicato de los trabajadores sea invencible, el pueblo argentino no caerá más en manos de los políticos.

*(A los obreros azucareros.)*

*Junio 8 de 1951.*

### LA CIUDAD INFANTIL

La Ciudad Infantil, que recorreremos dentro de breves instantes, es la realización de nuestras anteriores afirmaciones. El porvenir de la Patria está en nuestros hijos; queremos asegurárselo desde ya, para asegurar con ello la grandeza de esta nación por los siglos de los siglos.

Esta Ciudad Infantil, que entregámos a los chicos humildes, está diciendo con este hecho de nuestro desinterés y de nuestro patriotismo, al ofrecer a los niños pobres de la Argentina la posibilidad de vivir como antes no vivieron ni aun los chicos ricos de esta patria.

*(En la inauguración de la Ciudad Infantil.)*

*Julio 14 de 1949.*

#### LA DELINCUENCIA

La cárcel es una escuela para orientar a los hombres que han perdido su camino, y hacerles retomar el camino es una función de la mayor nobleza dentro de la comunidad. Pero si se interpreta que se va allí a tratar a los delincuentes como a animales porque han delinquido y a aplicarles la disciplina rígida y fría de las formas, sin penetrar al fondo de la función, entonces sería el de ustedes un triste oficio, que no tendría valor y que no merecería ser ejercido, puesto que habría perdido su sentido social. El trato a esa gente, que en general es mala, debe tender a convertirla en gente útil, para devolver así a la sociedad el mayor número de hombres aptos para la convivencia. No cabe duda de que en muchos casos no van a tener éxito, pero al lograrlo en un 10 por ciento habrán ustedes cumplido con la función que tienen asignada.

*(Ante los oficiales egresados de la Escuela Penitenciaria.)*

*Marzo 4 de 1950.*

#### LA ECONOMIA Y LA GRANDEZA

Nosotros tenemos otro concepto de la economía y la grandeza. No queremos un país rico lleno de hambrientos y miserables. No queremos un gran país poblado por muchos miles de infelices. Por eso tratamos de que la riqueza la disfruten los que producen y que la grandeza se cimiente paso a paso por el trabajo de un pueblo feliz y satisfecho.

*(De una charla radiofónica.)*

*Noviembre 3 de 1951.*

#### LA FUNDACION ES PERONISTA

La Fundación es eminentemente peronista, y yo entiendo que este mensaje, dedicado al pueblo, debe contener no sólo los resultados de la obra de gobierno en sí, sino todas aquellas realidades que el pueblo recibe, como consecuencia directa o indirecta de haber sabido elegir, en un momento decisivo de su vida, entre el peronismo y el antipe-

rónismo, entre la confabulación bradenista y la soberanía nacional, entre la prensa sirviente del capitalismo y la verdad, entre la oligarquía y los descamisados, entre la Patria y la traición.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

### LA INJUSTICIA

Parecería verdaderamente anacrónico que la injusticia tuviese sus adeptos; sin embargo, vemos diariamente a hombres que defienden la injusticia y, naturalmente, al hacerlo no lo hacen jamás en su nombre, sino en nombre de una justicia que ellos tuercen para defender la injusticia.

*(Ante los obreros vitivinícolas.)*

*Agosto 1º de 1949.*

### LA JUSTICIA

La comunidad nacional, como fenómeno de masas, aparece en las postrimerías de la democracia liberal. Ha desbordado los límites del ágora política, ocupada por unas minorías incapaces de comprender la novedad de los cambios sociales de nuestros días. El siglo diecinueve descubrió la libertad, pero no pudo idear que ésta tendría que ser ofrecida de un modo general y que para ello era absolutamente imprescindible la igualdad de su disfrute. Cada siglo tiene su conquista, y a la altura del actual debemos reconocer que así como el pasado se limitó a obtener la Libertad el nuestro debe proponerse la Justicia.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

### LA JUSTICIA AL SERVICIO DEL PUEBLO

¿Por qué queremos organizaciones poderosas? Vean, señores; el mundo ha estado organizado a través de muchos siglos en el sistema capitalista, que ha esclavizado a millones de personas. No han sido capitalistas los que salían a luchar; ellos eran débiles; los fuertes eran los organismos que ellos habían creado. Entonces, ¿por qué el pueblo no se va a organizar también en la misma forma, no para imponer la injusticia, sino para imponer la justicia al servicio del pueblo?

*(Con los representantes de la Confederación de Empleados de Comercio.)*

*Agosto 29 de 1950.*

## LA MEDICINA

La medicina es, sin duda, una de las ciencias más extraordinariamente necesarias para la humanidad; todas las demás pueden considerarse subsidiarias, ya que para ser es preciso existir y para existir es indispensable cuidar la existencia. Por eso debe considerarse a la ciencia médica como la más noble de todas; la más difícil de alcanzar y la que representa una responsabilidad mayor para quien la ejerce.

*(En el Hospital Nacional Central, durante el acto de entrega de nombramientos a 2400 médicos.)*

*Marzo 4 de 1947.*

## LA MEDIDA DEL HOMBRE

Se opera una revolución total, grandiosa en sus aspectos materiales, pero tal vez mal acompañada de una visión correcta de las perspectivas de fondo. Estas empiezan a esfumarse de las operaciones intelectuales, y con ellas se esfuma, insensible y progresivamente también, la medida del hombre; la que éste poseía de su situación y de las cosas, a través de sí, como reflejo de fuerzas superiores. El progreso se acentúa en la técnica y en el movimiento social, pero no se puede decir que vigorice por sí solo parcelas íntimas antaño regadas por la intuición de las magnitudes cósmicas.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## LA PASION DEL DEBER

Para nosotros, hombres de armas, hay dos clases de hombres: los que sirven a sus pasiones y los que sirven a su deber. Los que elegimos la carrera de las armas en cualquiera de sus clases, sea en el mar, en el aire o en la tierra, somos hombres esclavos del deber y tenemos una sola pasión, que es la pasión del deber.

*(Al dar la orden de zarpada al guardacostas "Pueyrredón".)*

*Mayo 16 de 1951.*

## LA PERSONERIA GREMIAL

En la legislación argentina, las asociaciones profesionales que obtengan la personería gremial, otorgada por la Secretaría de Trabajo y Previsión, disfrutan de ciertas prerrogativas, como son el derecho a reunirse en local cerrado sin recabar permiso previo y, substancialmen-

te, la defensa y representación ante el Estado de los intereses colectivos e individuales de los asociados; la colaboración con el Estado como órganos técnicos y consultivos en el estudio y solución de los problemas concernientes a la profesión y el establecimiento de convenios colectivos de trabajo. Esta diferencia de trato entre unas y otras asociaciones es lógica y se deriva del hecho de tener o no personería. En el orden civil ocurre exactamente igual, porque la asociación que tiene reconocida personería jurídica puede actuar en forma vedada a las asociaciones civiles que carezcan de tal personería, y tampoco cabe señalar que la norma totalitaria derive de una concesión de exclusividad en la personería gremial a favor de un sindicato determinado, porque, conforme con lo dispuesto, cualquier asociación puede obtener la personería gremial aun cuando otra la esté disfrutando, con sólo probar que tiene mayor número de afiliados.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948.*

#### LA REFORMA SOCIAL

Nosotros encaramos, en primer término, una reforma social que anunciamos ya en el año 1943. Esa reforma social nace con lo que era fundamental para nosotros. Los tiempos que vivíamos nos iban indicando el camino. A ese dolor de la tierra, que tenía sublevada a la mitad de la población de la República Argentina o a sus tres cuartas partes, durante muchos años se había ido sumando el de los que llegaban de Europa, tan descontentos como los que estaban aquí, trayendo a la vez sus propios problemas sociales, trasplantando el dolor de otras tierras al dolor de nuestra tierra, con lo cual el problema social había aumentado.

La reforma social se encaró casi empíricamente, sobre el camino. Se encaró en la única forma en que podía encararse una reforma social; no por el método ideal, porque todavía estaríamos planeando cómo debíamos realizarla, sino por el método real, viendo lo que era necesario hacer y poniéndose a realizarlo inmediatamente, única manera de poner al día, sin pérdida de tiempo, el problema de la justicia social en nuestra tierra, que ya estaba en tren de provocar reacciones que quién sabe a qué extremos podían haber llegado, con pérdida para todos los argentinos, sean éstos ricos o pobres.

*(Durante la visita de los delegados al Congreso Constituyente del Partido Peronista.)*

*Diciembre 1º de 1947.*

## LA SALUD DE LA POBLACION

Yo no olvido nunca la lección maravillosa que hace veinte años dió un estudiante de medicina al hacer el diagnóstico de un muerto en un hospital. Era uno de esos desnutridos y desesperados por la miseria, que cuando hubo que hacerle el diagnóstico puso en un papel, bien escrito y con lápiz colorado: "Muerto por miserias fisiológicas y sociales". Esa era la verdadera causa de la muerte de ese hombre. Por eso, para no preparar hombres que defiendan empresas extranjeras o intereses capitalistas foráneos en un país colonial, es que hemos realizado la independencia económica. De esta manera los pobres médicos no tendrán necesidad de pasar su vida curando muertos que caminan. No hay médicos suficientes para curar los enfermos que produce la miseria, pero sobrarán los médicos cuando nosotros, desde el gobierno, hayamos dado las soluciones necesarias para que la población viva en estado de salud, para su felicidad, en una vida sana y vigorosa.

*(Clausurando el primer Congreso de la Confederación General Universitaria.)*

*Noviembre 29 de 1950.*

## LA TIERRA

Sostenemos que la tierra no ha de ser un bien de renta sino un bien de trabajo, y defendemos el derecho de los que trabajan la tierra a obtenerla en propiedad mediante el producido de su trabajo. Aspiramos a que en el futuro no existan argentinos que, después de haber trabajado grandes extensiones de tierra, no tengan siquiera un metro cuadrado donde sepultar sus restos.

*(En la sesión inaugural del V Congreso Agrario Cooperativo Argentino.)*

*Agosto 26 de 1947.*

## LIBERACION DEL HOMBRE

Quiero proclamarlo una vez más, a voz en cuello, para que lo sepan todos los hombres de la tierra: en nuestra República el hombre ha dejado de ser esclavo de la máquina; de instrumento se ha convertido en amo y cerebro; tiene todos los derechos inherentes a la condición humana y los deberes que le impone la convivencia en una sociedad democrática, en la que, ocupando las posiciones que a cada uno nos corresponden, tenemos todos exactamente las mismas prerrogativas y derechos.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948*

## LIBERTAD DE LOS SINDICATOS

Ningún sindicato podrá decir que nosotros hemos influido o que el Gobierno influya sobre los dirigentes, sobre las organizaciones o sobre la acción que deben desarrollar. Si hay un movimiento sindical libre en el mundo, es el nuestro, que goza de absoluta y completa libertad. Observen ustedes que no seríamos tan torpes en emplear el justicialismo dirigido. El Justicialismo tiene que salir del pueblo, tiene que formarse en el pueblo y tiene que desarrollarse en el pueblo. Si no se hace así, no es justicialismo. La justicia se hace por sí o no se hace. Cuando la justicia está confiada a un hombre o a unos pocos, no es justicia, en mi concepto.

*(Ante delegados de la Unión Obreros y Empleados Municipales.)*

*Enero 10 de 1951.*

## LIBERTAD INDIVIDUAL

Iniciamos una época de trabajo intenso. El país necesita acelerar su marcha y tenemos también que acelerar la formación de la Nueva Argentina; esa Argentina con la que soñamos todos, en la que se hable menos y se haga más. Que sea una Argentina más justa y más libre, porque no se puede hablar de libertad en un país donde todavía quedan hombres que ganan diez pesos por mes. La libertad individual radica en la independencia económica, en que todo aquel que es capaz de ganarse el sustento con el sudor de su frente sea un hombre libre. En cambio, no puede ser libre aquel que no trabaja y que no produce lo que consume.

*(En el acto realizado en el Teatro Colón, con motivo de la entrega de diplomas a los primeros egresados de las Escuelas de Capacitación Obrera.)*

*Diciembre 10 de 1946.*

## LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

Nuestra comunidad, a la que deseamos llegar, es aquella donde la libertad y la responsabilidad sean causa y efecto, en que exista una alegría de ser fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga algo que ofrecer al bien general, algo que integrar, y no sólo su presencia muda y temerosa.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## LIBRE INICIATIVA

No desandaremos el camino recorrido por la Revolución en punto a reivindicaciones de los trabajadores; por el contrario, será proseguida la ruta del mejoramiento social de todos los habitantes de nuestra patria. Pero tampoco podrán limitarse la libre iniciativa individual y la libre actuación del capital privado, siempre que la primera respete la libertad de los demás y el capital no pretenda erigirse en instrumento de dominación económica. Mantener estos principios equivale a volver por los fueros constitucionales que habían sido mancillados por los verdaderos enemigos de la Patria.

*(Del juramento constitucional ante el Congreso de la Nación.)*

*Junio 4 de 1946.*

## LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Nuestra concepción se conforma con el principio que considera al hombre como el centro de interés de todos los esfuerzos de los pueblos y de los gobiernos, y esa circunstancia nos ha movido a concebir los derechos naturales que, consubstanciales a la calidad humana, derivan del trabajo y que, en última instancia, condicionan su libertad. Esos derechos primarios, innatos, subjetivos, inalienables e imprescriptibles, que posee el hombre por la sola circunstancia de revestir la calidad de tal y cuyo desconocimiento es causa directa de los actuales malestares y contiendas sociales, constituyen en esencia el objeto de nuestros razonamientos.

*(En el acto organizado por la C.G.T., proclamando "Los Derechos del Trabajador".)*

*Febrero 24 de 1947.*

## LOS "DESCAMISADOS"

En estos momentos, en que se cambia el destino de la Patria y en que la Historia cambia su curso, quedará determinado en forma imborrable todo lo que se le debe a ese "descamisado" que supo sacrificar su propio beneficio en aras de la colectividad, que es su patria. Es a ese conglomerado de trabajadores que la Argentina debe su presente y deberá su futuro. Y como este movimiento ha salido ya de nuestras fronteras, para dejar de ser peronismo y convertirse en el justicialismo social, no será difícil que podamos decir algún día que la felicidad del mundo se debe al "descamisado" argentino.

*(En el acto realizado en la Avda. 9 de Julio con motivo de la Fiesta del Trabajo.)*

*Mayo 1º de 1948.*



## LOS DIRECTORES DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Nacen los movimientos socialistas en el mundo y se forma el sindicalismo que llamaremos dirigido por el socialismo burgués. Así se utiliza el sindicalismo desde el punto de vista político. ¿Qué era en esos tiempos el sindicalismo? Los dirigentes socialistas eran burgueses que levantaban la bandera del proletariado sin gloria y sin fortuna. ¿Por qué? Porque de ninguna manera podían servir intereses de las clases proletarias los que defendían al capitalismo, mediante su propia burguesía o no, frente a los problemas del Estado. La doctrina socialista fué buena; los malos fueron los dirigentes encargados de llevarla a la práctica. Por esa razón, en ningún movimiento socialista ha llegado el trabajador a la dirección del movimiento sindical. Ellos tuvieron siempre en menos la capacidad de la clase trabajadora; necesitaron doctores para dirigirla y, naturalmente, los doctores la dirigieron sin que los sindicalistas tuvieran mucho que agradecerles. El movimiento sindical ha de dirigirse por los únicos doctores que el movimiento sindical puede tener: los doctores en el sufrimiento y en las luchas, que son los trabajadores.

*(En el acto de la clausura del Congreso de la C.G.T.)*

*Abril 19 de 1950.*

## LOS HOMBRES PUBLICOS

Es menester hacer el bien y realizar la obra, aun cuando algunos no la reconozcan y la nieguen. Los hombres públicos no trabajan para el agradecimiento de sus contemporáneos; su obra es para ser juzgada por la Historia. San Martín fué llamado ambicioso y ladrón por muchos de sus contemporáneos que lo combatían enconadamente. ¿Cómo habríamos nosotros de escapar a acusaciones semejantes de los hombres que nos combaten!

*(De un ciclo de conferencias relativas a la obra de gobierno.)*

*Agosto 20 de 1947.*

## LO SOCIAL

El siglo pasado fué la época de las agrupaciones gremiales. La Historia viene demostrando paulatinamente que el mundo pasa de lo político a lo social. Por esa razón, el país que consiga unir más fuertemente a hombres que realizan una misma actividad gremial será el país que se organizará primero al estilo futuro.

*(En el primer aniversario de los sucesos del 17 de Octubre.)*

*Octubre 17 de 1946.*

## LUCHA DE CLASES

La lucha de clases no puede ser considerada hoy en ese aspecto que ensombrece toda esperanza de fraternidad humana. En el mundo, sin llegar a soluciones de violencia, gana terreno la persuasión de que la colaboración social y la dignificación de la humanidad constituyen hechos no tan sólo deseables sino inexorables. La llamada lucha de clases, como tal, se encuentra en un plano de superación. Esto, en parte, era un hecho presumido. La situación de lucha es inestable, vive de su propio caldo, consumiéndose hasta obtener una decisión. Las llamadas clases dirigentes de épocas anteriores no podían abstraerse al hecho poco dudoso de sus crisis. La humanidad tenía que evolucionar forzosamente hacia nuevas concepciones vitales, y lo ha hecho.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## MAGISTERIO

Nos hemos ocupado, hasta ahora, en proclamar que el magisterio es un sacerdocio, pero el sacerdocio hay que comprenderlo de una manera; este sacerdocio civil no puede aplicar el criterio de que todo el magisterio argentino esté formado por héroes. Las multitudes tienen algunos héroes, pero no se puede someter a la heroicidad obligatoria a toda una colectividad.

*(En el acto de la promulgación del Estatuto de los Docentes Particulares.)*

*Octubre 15 de 1947.*

## MAYOR POBLACION

Dieciséis millones de habitantes son muy pocos para la extensión de nuestro territorio y para los fines que dentro del mismo han de ser cumplidos. Una buena política inmigratoria, una elevación en el nivel de la vida de los trabajadores económicamente débiles y un refuerzo de los conceptos morales dentro del sistema familiar servirán para que, rápidamente —todo lo rápidamente que es posible en estos momentos—, la Argentina llegue a tener el porcentaje de habitantes por kilómetro cuadrado que corresponde, no a las naciones más pobladas o excesivamente pobladas, porque esto también puede constituir un inconveniente, sino a las que se encuentran debidamente pobladas.

*(Transmisión radial sobre la trascendencia del IV Congreso General.)*

*Junio 19 de 1947.*

## MENOS RICOS Y MENOS POBRES

Recién ahora el pueblo argentino puede comprender qué profunda y generosa intención tenían aquellas palabras que tantas veces pronuncié: "Queremos que haya menos ricos y menos pobres". En el fondo intentaba decir, aunque con palabras más simples, lo que ahora la doctrina recoge estableciendo como principio que "la riqueza debe ser justicialmente distribuida". Por eso, en la Nueva Argentina, el capital, la propiedad, el dinero, la cultura, etcétera, es decir, todos los bienes individuales, tienen asignados por la Constitución una función social que cumplir. Por eso, en la Nueva Argentina no es un fin del Gobierno la riqueza, sino un medio o instrumento que le permite efectuar una adecuada distribución de bienes.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## MISION DE LA MUJER

Hemos dicho muchas veces que no trabajamos para nuestro tiempo, sino que trabajamos para el porvenir. La mujer argentina tiene en esto una misión que cumplir y una enorme responsabilidad que afrontar, porque el mañana no nos pertenece; pertenece a las generaciones que han de seguirnos, y esas generaciones serán tan sabias y tan virtuosas como las mujeres argentinas sepan forjar hombres sabios y virtuosos.

*(En el acto de la clausura de la Asamblea del Movimiento Peronista Femenino.)*

*Julio 29 de 1949.*

## MISION DEL ESTADO

Las luchas entre el capital y el trabajo son siempre destructivas y no hay ganancias en ellas ni para una parte ni para la otra. Y como nosotros queríamos una Argentina constructiva y no destructiva, sumábamos un tercer factor que debía ser de colaboración y de servicio permanente a esos intereses representados por el trabajo o representados por las fuerzas directivas de ese trabajo, por el capital que financia ese trabajo. Agregábamos un tercer factor, que era el Estado. El Estado al servicio de esas dos fuerzas. Eso es lo que nosotros, desde la primera hora, dijimos: al servicio honesto de todas esas fuerzas, para protegerlas, para ayudarlas y para posibilitarlas.

*(Homenaje realizado por obreros industriales del vidrio.)*

*Mayo 23 de 1949.*

## MUCHA INJUSTICIA

Yo sé que no ha llegado el bienestar anhelado a todos los ámbitos del país. Era mucha la injusticia y mucho el atraso que encontramos hace tres años, al subir al poder. Todo va en camino de lograrse, pero debemos preguntarnos si cada uno de nosotros sabemos cumplir con nuestro deber y si hemos puesto el empeño necesario y hemos hecho el esfuerzo que el país esperaba de cada uno de nosotros.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## MUTUALIDAD

El sindicalismo no puede reducirse a la lucha por los intereses profesionales. El sindicato ha de tener también su mutualidad para defender a sus afiliados. Una mutualidad como la de los ferroviarios, por ejemplo, que cuenta con cincuenta y dos hospitales en toda la República, además de otros que están preparándose, y tiene sus locales sociales y sus delegaciones en el interior, que por lo general ocupan locales propios. Así como antes el Gobierno daba plata a los capitalistas para que se hicieran más ricos, hoy la da a los sindicatos para que puedan hacer su casita y tener su organización al día.

*(Ante delegados obreros latinoamericanos.)*

*Octubre 16 de 1950.*

## NADIE ES MAS IMPORTANTE QUE NADIE

El concepto justicialista, al suprimir los privilegios, me brinda la oportunidad de tratar este problema con todos los representantes que han realizado su primer congreso (de minería) en Buenos Aires; representantes que van desde los dueños de las minas hasta el más humilde de los obreros. Esto, probablemente, no entra dentro de las costumbres que se han tenido a ese respecto en nuestro país. Estas actividades se trataban sólo entre hombres importantes; hoy, como nosotros los justicialistas pensamos que somos todos importantes, las tratamos entre todos.

*(Discurso en el acto realizado en celebración del Día de la Minería.)*

*Mayo 8 de 1951.*

## NI LO UNO NI LO OTRO

En el mundo se está librando en estos momentos una lucha entre capitalistas y comunistas, y nosotros no queremos ser ni lo uno ni lo

otro. El pueblo argentino no quiere extremismos. No defendemos al capitalismo; lo estamos desmontando pieza por pieza. El capitalismo internacional está en contra nuestra y nos va a combatir. El capitalismo de nuestro país también nos va a combatir. Tampoco estamos con el comunismo, que también nos va a combatir en el interior y en el exterior.

*(Ante representantes de gremios obreros.)*

*Febrero 24 de 1949.*

#### NINOS Y ANCIANOS

Yo siempre aprecio y mido el corazón de las personas cuanto más desinteresada es su obra. Por eso para mí es sagrado todo cuanto se haga por los niños y por los viejos. Por los primeros, porque ellos son la esperanza de la Patria y el futuro de la nación; y por los viejos porque ellos representan la tradición de nuestra tierra y nuestro recuerdo, y porque los pueblos que no son capaces de honrar a sus ancianos no merecen figurar en la historia.

*(Ante la concentración popular efectuada en Mendoza.)*

*Diciembre 30 de 1950.*

#### NO SOLO PAN

No todo es pan en esta vida. El trabajador debe no solamente sembrar el trigo y amasar el pan, sino conquistar una posición desde la cual pueda dirigir la plantación y la fabricación del pan. Lo que yo anhelo para cuando desaparezca es dejarle a la clase trabajadora las armas para que pueda luchar por sí misma, dejarla en igualdad de condiciones con las otras, si no puedo dejarla en superioridad de condiciones, porque debe convencerse de que solamente ella podrá lograr sus conquistas y nadie lo hará en lugar suyo en forma que los trabajadores tengan algo que agradecerle.

*(Ante representantes de gremios obreros.)*

*Febrero 24 de 1949.*

#### NUESTRA ACCION

Nuestra acción no solamente se ha reducido a buscar las mejoras materiales, porque ellas son solamente una pequeña parte dentro del orden social. Lo importante es ir imponiéndose a la clase trabajadora en

todas las esferas sociales, porque yo podría conseguirles enormes ventajas materiales, grandes salarios y después, ¿qué? ¿Dejarlos allí, en las fábricas, sin tener intervención de ninguna clase en las instituciones del Estado, y cuando yo me fuera, si volviera la oligarquía ésta les quitaría todo de la noche a la mañana? Lo que yo quiero es la intervención de la clase trabajadora en el gobierno, en las instituciones, en la labor jurídica, en la Constitución y en las leyes; y que los trabajadores estén metidos en todo eso, porque una vez que entren no los sacarán más.

*(Ante representantes de gremios obreros.)*

*Febrero 24 de 1949.*

#### NUESTRA DOCTRINA

Nuestra doctrina no cree en la violencia que desgarrar sino en la superación que eleva; en la plenitud de su cometido, sin miras egoístas en las relaciones cada día más complejas del hombre con la comunidad. Le hemos devuelto la fe en sí mismo y en la calidad de su empresa. Eso nos ha salvado, quizás porque el hombre, en trance de prueba, se salva por los signos más vivos y las soluciones más elementales.

*(Acto en honor de los delegados al Primer Congreso Argentino de Filosofía.)*

*Abril 13 de 1949.*

#### NUESTRA RELIGION

Nuestra religión es una religión de humildad, de renunciamiento, de exaltación de los valores espirituales por encima de los materiales. Es la religión de los pueblos, de los que sienten hambre y sed de justicia, de los desheredados, y sólo por causas que conocen bien los eminentes prelados que me honran escuchándome se ha podido llegar a la subversión de los valores y se ha podido consentir el alejamiento de los pobres del mundo para que se apoderen del templo los mercaderes y los poderosos y, lo que es peor, para que quieran utilizarlo para sus fines interesados.

*(Al entregarle el pectoral concedido a Monseñor De Carlo.)*

*Noviembre 5 de 1947.*

#### NUEVA CONCEPCION DEL TRABAJO

En la Argentina Justicialista el trabajo tiene una nueva concepción dentro de la organización de la comunidad en el mundo. Nos-

otros cuando trabajamos no lo hacemos ya para el capitalismo, ni para un patrón; trabajamos más bien para todos, porque hay una repartición proporcional del esfuerzo y sacrificio de cada uno de los que trabajan, sean obreros o patronos. Cada día va desapareciendo más en el país la antigua concepción y el Justicialismo va imponiendo nuevas normas.

*(Ante obreras y obreros que batieron records de producción.)*

*Mayo 8 de 1951.*

### NUEVOS POSTULADOS

Nosotros asistimos a una transformación del alma argentina tras los nuevos postulados de justicia social, que hacen una conciencia y una subconsciencia. En adelante, los argentinos deberán unirse a los resplandores de esa conciencia colectiva, para abandonar un individualismo que no sirvió a los intereses de todos los argentinos sino a los intereses de grupos o de personas.

*(Discurso en "Les Ambassadeurs".)*

*Noviembre 22 de 1946.*

### OBREROS EN LA DIPLOMACIA

La Argentina será la primera nación que haga participar a los obreros en la representación en el exterior. Ya funciona un curso de capacitación preparando a los agregados obreros que irán en representación de la República a todos los países del mundo, formando parte del servicio diplomático argentino. De esta manera llegaremos no solamente a los círculos sociales, más o menos amables, sino a los centros de trabajadores del mundo. Nos hemos apartado un poco de los clubes nocturnos para dedicarnos más a los sindicatos de trabajadores.

*(A representantes del periodismo argentino.)*

*Octubre 2 de 1946.*

### PALUDISMO

El paludismo, que afectaba solamente a una estrecha región del país, ya se está extendiendo a una gran parte de nuestro territorio y quizá pase pronto al Paraguay y hasta al Uruguay, si nos descuidamos y no establecemos una acción de conjunto. En ese sentido el país está dispuesto a acometer cualquier empresa y a realizar cualquier sacrificio, porque es un anacronismo que en el año 1947 todavía existan estos males endémicos que no tienen ninguna razón de ser, frente a

la preocupación decidida de un gobierno para terminar con ellos. Y nosotros estamos decididos a terminarlos.

*(Ante los delegados a la Conferencia Panamericana de Salud.)*

*Setiembre 25 de 1947.*

#### PAZ Y ENTENDIMIENTO

El proceso histórico nos demuestra que hay un ritmo de dificultades, y que ese ritmo va acentuándose. El orden fué alterado por la guerra, la desorientación humana se fundó en la desinteligencia. Ante ello, puede afirmarse que las herramientas para derrotar esas angustias deben ser la paz y el entendimiento. Utilizarlas para que las esperanzas de los hombres se identifiquen con estos principios es la voluntad argentina puesta al servicio de la humanidad.

*(Por la cooperación económica y la paz mundial.)*

*Julio 6 de 1947.*

#### PERSONALIDAD HUMANA

Afirmada la personalidad humana del ciudadano anónimo, aventada la dominación que fuerzas ajenas a las de la soberanía patria ejercían sobre la primera de nuestras fuentes de riqueza, es decir, sobre nuestros trabajadores y sobre nuestra economía; revelada de nuevo el ansia popular de vivir una vida libre y propia, se patentizó en las urnas el deseo de terminar para siempre, y el afán de evitar el retorno de las malas prácticas y malos ejemplos que impedían el normal desarrollo de la vida argentina por cauces de legalidad y de concordia.

*(Reforma de la Constitución Nacional.)*

*Enero 27 de 1949.*

#### PLENITUD DE LA EXISTENCIA

En los cataclismos la pupila del hombre ha vuelto a ver a Dios y, de reflejo, ha vuelto a verse a sí mismo. Si debemos predicar y realizar un evangelio de justicia y de progreso, es preciso que fundemos su verificación en la superación de lo individual como premisa de la superación colectiva. Los rencores y los odios que hoy soplan en el mundo, desatados entre los pueblos y entre los hermanos, son el resultado lógico, no de un itinerario cósmico de carácter fatal, sino de una larga prédica contra el amor. Ese amor que procede del conocimiento de sí mismo e, inmediatamente, de la comprensión y de la aceptación de los motivos ajenos. Lo que nuestra filosofía intenta restablecer al emplear



el término armonía es, cabalmente, el sentido de plenitud de la existencia. Al principio hegeliano de realización del yo en el nosotros, apuntamos la necesidad de que ese "nosotros" se realice y perfeccione por el yo.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

#### POBLACION TRABAJADORA

Quiero que mi palabra sea de aliento y de fervorosa incitación a que redobléis vuestros esfuerzos, seguros de que para este gobierno no existe una población industrial o una población campesina, sino una única y auténtica población trabajadora. No podemos concebir ciudades prósperas y campañas pauperizadas.

*(Mensaje a los agricultores.)*

*Abril 3 de 1949.*

#### POLICIA TECNICA Y CORRECTA

El Justicialismo ansía que su policía sea técnica y humanamente correcta. Desde que son dos actividades con cierto grado de diferencia, ansía también que el equilibrio y la coordinación perfecta del antagonismo que pueda existir entre ambas funciones se realicen de la manera más completa posible. El tecnicismo enfría, mecaniza y, a veces, esquematiza los procedimientos. El factor humano vivifica, humaniza la gestión. Coordinar ambas cosas, tan difíciles de combinar en la práctica, es el arte esencialmente policial.

*(En el acto de camaradería de la Policía Federal)*

*Noviembre 24 de 1950.*

#### POR LOS HUMILDES

En nuestra doctrina los hombres y las mujeres por quienes más trabajamos y pensamos son los más humildes de ellos, son los que más necesitan de nosotros. Es por eso que la razón de ser y la fuerza inmanente del movimiento peronista es el humilde, porque en él hemos puesto nuestros ojos, para poner también nuestro corazón.

*(Discurso a las subcensistas de Santiago del Estero y Salta.)*

*Junio 19 de 1951.*

#### PREVISION

En cuanto se refiere a la previsión social, deseamos presentar un proyecto de ley destinado a cubrir a la totalidad de la población con-

tra los riesgos que atentan contra su capacidad de ganancia y a sus posibilidades de vida. No es simple encarar un problema de la variedad del que representa el nuevo sistema, pero es indudable que la experiencia viene recomendando no confiar en forma absoluta la previsión social a las cajas de jubilaciones. Pese a los cálculos actuariales más perfectos, la práctica demuestra que una descapitalización progresiva puede dejar de la noche a la mañana en la calle y en la indigencia a muchos hombres que han confiado en el porvenir propio, basándolo en una caja cuya estabilidad no es tan absoluta como fuera de desear.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

#### PRIMERA ETAPA

Ha sido la obra de la Secretaría de Trabajo y Previsión la que consideró la primera etapa, vale decir, el primer ciclo de la obra revolucionaria en que estamos empeñados en el orden social, que se ha cumplido felizmente hasta nuestros días por comprensión y colaboración entre los patronos, los obreros y el Estado. Algunas veces con un poco de lucha; pero la vida es lucha, y renunciar a ella es renunciar a la vida.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

#### PRODUCIR

Todo el sistema justicialista está basado en el aumento de la producción. Por eso, en un momento dado, dije que la solución de todos nuestros problemas está en producir, producir y producir.

*(Discurso ante obreros textiles.)*

*Junio 27 de 1951.*

#### PROGRESO SOCIAL

La aspiración de progreso social no tiene que ver con su bulliciosa explotación proseguitista ni puede producirse rebajando o envileciendo los tipos humanos. La humanidad necesita fe en sus destinos y acción, y posee la carividencia suficiente para entrever que el tránsito del yo al nosotros no se opera meteóricamente como un exterminio de las individualidades, sino como una reafirmación de éstas en su función

colectiva. El fenómeno, así, es ordenado y lo sitúa en el tiempo una evolución necesaria que tiene más fisonomía de Edad que de motín. La conformación hegeliana del yo en la humanidad es, a este respecto, de una aplastante evidencia.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

#### QUE NADIE PUEDA EXPLOTAR A NADIE

En el régimen capitalista explotan al pueblo unos cuantos viejos ricos. En el comunista, lo explotan unos cuantos nuevos ricos. El secreto está en que nadie pueda explotar; por eso nosotros hemos abolido en nuestra Constitución toda forma de explotación.

*(A los obreros curtidores.)*

*Julio 16 de 1951.*

#### RECUPERACION DEL HOMBRE

En esta labor se nos antoja primordial la recuperación de la escala de magnitudes, esto es, devolver al hombre su proporción para que posea plena conciencia de que, ante las formas tumultuosas del progreso, sigue siendo portador de valores máximos; pero para que lo sea humanamente, es decir, sin ignorancia. Sólo así podremos partir del "yo" vertical a un ideal de humanidad mejor, suma de individualidades con tendencia a un continuo perfeccionamiento.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

#### REFORMA CARCELARIA

Como en todas partes, la conducción del elemento humano debe cumplirse aquí en base a la persuasión, dejando para el último extremo cualquier medida que implique una vejación del individuo y de la dignidad humana. La dignidad humana se encuentra en todas partes, y estas cárceles deben ser escuelas de readaptación, que vayan convirtiendo a los penados en hombres útiles para la sociedad. Si así no lo hacen, ni el personal ni la cárcel cumplen su misión.

*(En su visita a la Penitenciaría Nacional.)*

*Octubre 17 de 1946.*

## REFORMA SOCIAL ARGENTINA

La reforma social argentina se basa en los principios constitucionales de libertad dentro de la ley y del orden, supeditando la libre determinación de los hombres a las normas éticas y jurídicas que garanticen una sana convivencia. En este orden de ideas, se respeta la propiedad privada al paso que se estimula al hombre que trabaja a mejorar su situación con el fin de extender la riqueza hacia capas más densas y hasta hoy alejadas del más mínimo bienestar. El Estado ha de ejercer su función tutelar sobre todos los habitantes, dedicando atención preferente a las clases menos protegidas y capacitadas. Y por encima de todo ello, considero misión esencialísima del gobernante procurar por todos los medios el exterminio del odio en los corazones y de la violencia en la acción.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

Junio de 1948.

## REGIMEN SINDICAL DEMOCRATICO

El régimen sindical de tipo totalitario se caracteriza esencialmente por la prohibición de que existan asociaciones profesionales que no estén autorizadas e intervenidas por el Estado. No cabe, en consecuencia, dentro de tal régimen la libertad de asociación. En cambio, el decreto 23.842/45 no sólo no hizo eso, sino que estableció un régimen de asociación profesional *libre*, lo que no es incompatible, ni siquiera nuevo en la Argentina, con la concesión de determinadas ventajas a las agrupaciones que reúnan determinados requisitos. Precisamente el artículo 1º ya determina que la *asociación profesional puede constituirse libremente y sin necesidad de autorización previa*, siempre que su objeto no sea contrario a la moral, a las leyes y a las instituciones fundamentales de la Nación. Este tipo de asociación profesional, que ni siquiera necesita autorización previa para su constitución, *puede actuar libremente en el cumplimiento de sus fines con la sola condición de inscribirse en un registro especial* a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Esa inscripción no representa ninguna norma de absorción de los sindicatos por el Estado sino una precaución de orden elemental, como lo prueba el hecho de que igual requisito ha sido establecido con carácter obligatorio por la legislación de casi todos los países democráticos.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

Junio de 1948.

## RENACIMIENTO

Caracteriza a las grandes crisis la enorme trascendencia de su opción. Si la actual es comparable con la del Medioevo, es presumible que dependa de nosotros un Renacimiento más luminoso todavía que el anterior, porque el nuestro, contando con la misma fe en los destinos, cuenta con un hombre más libre y, por lo tanto, con una conciencia más capaz. El gran menester del pensamiento filosófico puede consistir en desbrozar ese camino, en acompasar ante la expectación del hombre el progreso material con el espíritu.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## REORDENAMIENTO JURIDICO

El incesante progreso de la Nación demanda llevar a la esfera de las realizaciones nuevos principios de orden jurídico, administrativo, técnico y económico. La necesidad de estas realizaciones no debe confundirse con el afán de innovar caprichosamente o edificar nuevas estructuras por el simple placer de crear organismos inútiles o establecer instituciones superfluas. Los nuevos hechos sociales, políticos o económicos exigen una plasmación concreta en el campo de las realizaciones, pero consideramos perjudicial avanzar un solo paso sin que esté bien cimentado el anterior, pues nada perjudica tanto los cimientos de la vida económica como los cambios bruscos en la legislación, porque impiden formular las previsiones que acrecientan los estímulos y espolean la voluntad individual.

*(Del juramento constitucional ante el Congreso de la Nación.)*

*Junio 4 de 1946.*

## RESTABLECER LA ARMONIA

Importa conciliar nuestro sentido de la perfección con la naturaleza de los hechos restablecer la armonía entre el progreso material y los valores espirituales y proporcionar nuevamente al hombre una visión certera de la realidad. Nosotros somos colectivistas, pero la base de ese colectivismo es de signo individualista, y su raíz es una suprema fe en el tesoro que el hombre, por el hecho de existir, representa.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## RETRIBUCION JUSTA

Si se ha considerado indispensable consignar que existe un derecho de propiedad inviolable, igualmente ha de ser necesario proclamar el derecho a una retribución justa, porque ya no se puede comprender que se defienda el derecho de los hombres a la posesión y disfrute de los bienes materiales y no se diga otro tanto en cuanto a la tenencia de la retribución indispensable para la subsistencia decorosa.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## REVOLUCION INTEGRAL

La revolución no es un hecho intrascendente. La revolución ha de actuar en lo político, en lo económico y en lo social. En lo político hemos de llevar al país a una avanzada por la que llegarán al gobierno hombres de talento, pero de talento calificado por la virtud. En lo económico hemos de equilibrar la economía en tal forma que, sin perjudicar a los que trabajan con su capital, se beneficie a los que contribuyen con su esfuerzo y con su músculo. En lo social pretendemos que no haya un solo argentino que sea un desheredado que se arrastre por los caminos, sino que tenga el derecho y el honor de ganarse la vida con el sudor de su frente en esta tierra en la que debemos dar gracias a Dios por haberle dado tantos bienes a manos llenas.

*(En una concentración obrera realizada en San Andrés de Giles, Prov. de Buenos Aires.)*

*Noviembre 30 de 1947.*

## SALARIOS MEZQUINOS

Exigir una producción intensa a quien reciba un salario mezquino constituye un abuso y una inmoralidad, como lo es también pretender una estricta moralidad en quienes viven hacinados en vergonzosa promiscuidad. Tampoco es posible imponer respeto a las normas sociales vigentes a los trabajadores que se sientan explotados por un capitalismo codicioso e inhumano y desamparados de verdadera justicia por parte de un Estado que ni siquiera actuase de juez imparcial en las luchas, sino de parte interesada en los litigios.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## SALARIO VITAL

Había en este país hombres que ganaban veinte centavos por día. Nosotros fijamos nuestra doctrina inicial diciendo que ningún hombre debía ganar menos de lo que necesitaba para vivir. Establecimos así el punto de partida de nuestra política social. Dijimos que hay una línea de vida fijada por el salario vital mínimo y que los que estaban debajo de esa línea eran sumergidos; que en el país no podía haber sumergidos; debían ser todos emergidos, cualquiera fuera el sacrificio que la Nación debiera realizar para ello.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

## SALUD FISICA Y MORAL

No quiere el Justicialismo que el sindicato sea solamente una comisión directiva para la defensa de los intereses profesionales; quiere que sea una organización completa, que tenga sus mutualidades para atender la salud física y moral de sus asociados, que tenga sus proveedurías para defender el poder adquisitivo de los sueños y de los salarios, y quiere que tenga sus escuelas sindicales para la elevación de la cultura social de la masa trabajadora.

*(En el acto de la inauguración simbólica de cuarenta escuelas sindicales.)*

*Enero 15 de 1951.*

## SERENA TRAYECTORIA

Dije el 1º de mayo de 1945, dirigiéndome a los trabajadores de mi patria, al asegurarles la invulnerabilidad de las reivindicaciones logradas por obra de la Secretaría de Trabajo y Previsión: "En esta trayectoria que me he trazado para orientar el ordenamiento social argentino, no hay bandos hacia la derecha ni hacia la izquierda. Hay el propósito firme de evitar que la nave del Estado encalle en un banco de egoísmo o en un banco de odios, porque el desastre sería idéntico".

El camino recorrido desde entonces ha sido seguro. Hemos evitado en esa forma los retrocesos que desalientan, y dejado firmemente plantado el jalón de cada conquista económica o social.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## SINDICALISMO

Es preciso que el sindicato sea la mejor mutual, sea la mejor cooperativa y constituya la mejor escuela para ir preparando a los hombres que en el futuro han de enfrentar la tarea de la defensa de los intereses profesionales de la mutual, de la cooperativa y de la propia escuela sindical.

Eso es lo que los justicialistas entendemos como organización sindical. No es lo que antes decían que era una organización sindical. A los políticos que se acoplaron al movimiento obrero, no para servirlo sino para servirse de él, no les interesaba que se hicieran mutuales, cooperativas y escuelas sindicales. Les interesaba sólo lo otro, porque de allí era de donde ellos sacaban el provecho político.

*(En la Unión Obrera Metalúrgica, inaugurando los servicios médicos.)*

*Agosto 25 de 1950.*

## SINDICALISMO ARGENTINO

Frente al panorama internacional del mundo, el sindicalismo argentino ha adoptado también la posición del Justicialismo, y tomando al Justicialismo como bandera de sus ideales, ha luchado en el concierto o en el desconcierto internacional de los problemas obreros defendiendo exclusiva y honradamente los intereses de los trabajadores. No se ha embanderado la organización obrera argentina con ninguna de las dos tendencias que luchan en el mundo por el predominio del campo obrero. Frente a las organizaciones obreras comunistas, que sirven de pantalla a la explotación del hombre por el Estado, y frente a las organizaciones obreras capitalistas que sirven de pantalla a la explotación del hombre por el dinero, la organización obrera argentina, coincidiendo libremente con la lucha del gobierno argentino frente a los imperialismos, ha afirmado que condena por igual las dos explotaciones y levanta frente a ellos la solución justicialista.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso Nacional.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## SINDICALISMO Y MUTUALISMO

El sindicalismo, como lo entiendo yo y como creo que debe ser, tiene dos campos de acción extraordinarios: el que se refiere a la acción gremial propiamente dicha y el que se refiere a la acción mutual. Porque el sindicato, para llegar a ser poderoso y para ser eficiente, debe



llenar esas dos etapas; vale decir, la etapa gremial para la defensa de los intereses profesionales, y la etapa mutual para la defensa de los asociados del sindicato. Llenados esos dos objetivos fundamentales, recién podremos decir que el sindicalismo ha cumplido con la función para la que ha sido creado y que justifica su real existencia en una comunidad organizada.

*(Ante delegados al Congreso de Asistencia y Previsión Social Para Ferroviarios.)*

*Marzo 11 de 1950.*

### SINDICATO

El sindicato es una asociación lícita que el Gobierno ha de propugnar y ha de defender con todas sus fuerzas porque es la base moderna del equilibrio social. La riqueza podrá ser poderosa, pero frente al desequilibrio social es de una fragilidad extraordinaria y conduce a las caóticas situaciones que estamos presenciando en muchos países del mundo. Hay que terminar con ese temor inconsciente hacia la sindicalización o agremiación de las masas de hombres de una misma actividad. No puede haber países modernos perfectamente equilibrados hasta el momento en que todas las actividades afines de los hombres se unan en las agrupaciones representativas de las nuevas colectividades, que han de reemplazar a los viejos y caducos hombres políticos.

*(Discurso en "Les Ambassadeurs".)*

*Noviembre 22 de 1946.*

### SINDICATOS LIBRES

Los sindicatos son totalmente libres en sus decisiones y en la elección de sus hombres. El Gobierno solamente les presta ayuda y, cuando es necesario, aconseja, porque desea que los sindicatos marchen paralelamente con la Nación. Mi función es de coordinación de esas fuerzas colectivas; la de los sindicatos, que representa el trabajo, y la de la Nación, que representa el Estado. Yo intervengo cuando esas fuerzas no marchan paralelamente y están por encontrarse, al revés de lo que pasaba antes, que, cuando iban paralelas, se intervenía para que se pusieran una frente a la otra. Yo trabajo por la colaboración y no por la lucha, porque para la grandeza de la Nación la colaboración lo hace todo y la lucha, en cambio, todo lo destruye. Ya tenemos bastante con luchar en común por la vida, por la felicidad del pueblo y por la grandeza de la Nación.

*(Ante delegados al Congreso de Asistencia y Previsión Social Para Ferroviarios.)*

*Marzo 11 de 1950.*

## SINDICATOS PARA ASEGURAR LA JUSTICIA

Los gobiernos capitalistas hicieron todo lo posible para que nunca se organizaran los sindicatos, o para que se organizaran mal, para que no tuvieran fuerza ni potencia. El Justicialismo, en cambio, quiere sindicatos organizados, porque ello es necesario para asegurar la justicia.

*(Ante los trabajadores petroleros y de la industria del fósforo.)*

*Julio 13 de 1951.*

## SINDICATOS PODEROSOS

¿Qué persigue el Justicialismo cuando le dice a los obreros que se organicen, que hagan mutualidades? Hacer sindicatos poderosos desde todo punto de vista, aun del económico. Un capitalista que oyera esto diría: "¡Qué bárbaro! Lo que está haciendo es fortalecer a los obreros para que mañana hagan el gran escándalo". Eso dicen porque ellos no se dan cuenta de que yo estoy en el otro campo. Es lógico que si yo fuera capitalista pensaría de la misma manera. Pero yo soy justicialista, de modo que pienso de otra forma.

*(A los delegados de los trabajadores del Estado y los sindicatos marítimos.)*

*Julio 25 de 1951.*

## SOLIDARIDAD UNIVERSAL

Sobre la obscuridad, que ha querido envolver al humanismo como una expresión del dominio de lo irracional, se nos aparece el clima purificado por la presencia de los pueblos que quieren conjugar con las patrias libres del mundo, sin complicaciones, ni desórdenes, ni abusos, el magnífico destino del hombre, utilizando su inteligencia, sus energías y sus brazos, para que los campos y ciudades, los pueblos grandes y pequeños, los Estados ricos y los sin recursos, puedan sumarse en las jornadas brillantes de la solidaridad universal, y ratificar, de manera trascendente, la necesidad de que el mundo sea lugar de paz, como único medio para construir valores permanentes y alcanzar la felicidad.

*(Por la cooperación económica y la paz mundial.)*

*Julio 6 de 1948.*

## TERCERA EMANCIPACION

Hemos de agregar la tercera emancipación, la social, ya que nuestra clase trabajadora, emancipada socialmente de los prejuicios y de la

antigua conducción política y económica, comienza a salir de nuestra patria para llevar una luz a otras patrias que no han alcanzado todavía el grado de justicia distributiva que nuestra justicia social está asegurando paulatinamente a nuestros trabajadores.

*(En el acto inaugural del Congreso de Organismos Sindicales Tucumanos.)*

*Julio 9 de 1947.*

#### TIPOS HUMANOS

La humanidad está formada por dos clases de hombres: aquellos que se conforman con andar entre las cosas que han sido creadas por otros y los que se conforman solamente realizando obra propia. Y así como la humanidad está formada por estas dos clases de hombres, el mundo está formado por distintos pueblos, los cuales también se agrupan en dos clases: los que realizan sólo pequeñas obras y los que están decididos a poner su tesón, su sacrificio y su trabajo para realizar grandes obras.

*(En el aeródromo de Ezeiza.)*

*Marzo 12 de 1949.*

#### TODOS POR IGUAL

No queremos la democracia liberal de antes, donde el que tenía era todo y el que no tenía era nada. Queremos una democracia social. Queremos producir, consumir, disfrutar o sufrir, pero todos por igual, sin preferencias para nadie. Eso quiero que lo prescriba la Constitución, y una vez hecho, imponerlo por ley.

*(Ante representantes de gremios obreros.)*

*Febrero 24 de 1949.*

#### TOMAR PARTIDO

Inclinarse hacia lo espiritual o hacia lo material pudo ser una actitud selectiva de índole pasante o de génesis científica cuando aparecía pura en un grado anterior a la evolución. No es ésa la situación del mundo actual, ciertamente. Los problemas presentes, la superpoblación, la presencia de las masas en la vida pública, la traducción política de las doctrinas, confieren aguda responsabilidad al hecho, en apariencia intrascendente, de tomar partido en la suprema disputa.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## TRABAJO ORGANIZADO

Deseamos una perfecta organización del trabajo argentino, con sus salarios, con sus condiciones de trabajo y con sus condiciones de descanso. Deseamos que el menor costo de la producción surja en el futuro de una más perfecta organización industrial, de una más perfecta maquinaria, de un acabado más completo, por una excelente mano de obra, pero jamás por la explotación de los obreros.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

## TRABAJO RURAL

Aspiremos a que la máquina substituya en el campo al trabajo meramente muscular, a que nuestro campesino sea un obrero que dirija su explotación con capacidad e inteligencia. Así lograremos dignificar el trabajo rural y abaratar los costos, y, si se llegara a producir algún desplazamiento de mano de obra, sería rápidamente absorbido por los otros sectores de la actividad nacional.

*(Mensaje a los agricultores.)*

*Abril 3 de 1949.*

## TURISMO OBRERO

El turismo obrero debe ser encarado por todos los países civilizados de la tierra, porque no sólo el pudiente ha de disfrutar un poco de yodo en el mar o un poco de oxígeno en la montaña, sino que cada uno de los hombres que trabajan debe reponer sus energías gastadas por el trabajo, para regresar con nuevos bríos a la labor diaria.

*(En el Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio.)*

*Octubre 6 de 1947.*

## TUTELA ENTRE HERMANOS

Nunca he creído que la Patria sean nuestros campos, nuestras ciudades, nuestros palacios. La Patria la constituyen nuestros hermanos que habitan la misma tierra. Por eso, en esta gran familia de los argentinos, para que haya unidad nacional, para cimentar el verdadero patriotismo es necesario que ejercitemos una tutela los que podemos sobre los que no tienen la misma fuerza que nosotros, la misma

influencia, la misma riqueza o la misma sabiduría; es necesario que tutelemos a todos nuestros hermanos para conformar el verdadero patriotismo de la Nación.

*(En el Congreso de Neurocirugía.)*

*Abril 7 de 1949.*

#### UBICACION DEL ESTADO

Nuestra preocupación no es tan sólo crear un ambiente favorable para que los más capaces o los mejor preparados labren su prosperidad, sino procurar el bienestar de todos. Junto al arado, sobre la tierra, en los talleres y en las fábricas, en el templo del trabajo, dondequiera que veamos al individuo que forma esa masa, al "descamisado", que identifica entre nosotros nuestra orgullosa comprensión del acontecimiento de nuestro siglo, se halla hoy también el Estado.

*(Ante la Asamblea Constituyente.)*

*Enero 27 de 1949.*

#### UNA SOCIEDAD NUEVA

Nosotros queremos una sociedad nueva. Antes, la sociedad capitalista se había estructurado sobre los hombres que poseían todos los bienes materiales. Nosotros queremos una nueva sociedad, basada en los que poseen todos los valores morales. No nos interesan los hombres y las mujeres por lo que tienen en dinero o bienes. Nos interesan por lo que tienen de altura moral en sus valores espirituales.

*(Discurso a las subcensistas de Santiago del Estero y Salta.)*

*Junio 19 de 1951.*

#### UNA VERDAD SÓLIDA

Preclaros cerebros han intentado advertir al mundo del peligro que supone que el hecho no haya tenido un prólogo ni una preparación; de que no se haya adaptado previamente el espíritu humano a lo que había de sobrevenir. El hombre puede desafiar cualquier contingencia, cualquier mudanza, favorable o adversa, si se halla armado de una verdad sólida para toda la vida. Pero si ésta no le ha sido descubierta al compás de los avances materiales, es de temer que no se consiga establecer relación entre su yo, medida de todas las cosas, y el mundo circundante, objeto de cambios fundamentales.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## UNIDAD NACIONAL

Los pueblos que no tienen unidad nacional están destinados a sucumbir; para obtenerla es menester pensar en una nivelación igualitaria de los hombres que permita al que dirige contar no sólo con el trabajo del que realiza, sino con el corazón del que trabaja.

*(En el acto realizado en el Teatro Colón por el personal de Correos y Telecomunicaciones.)*

*Marzo 14 de 1947.*

## UNIDAD SINDICAL

Los sindicatos obreros necesitan estar profundamente unidos y ser, con esa unidad, poderosos para la defensa de sus intereses; deben estar persuadidos de que esa defensa nadie la hará mejor que ellos mismos y de que el éxito de sus gestiones y de sus aspiraciones depende solamente del gremio. Para eso es necesario contar con un gremio fuertemente unido; no tener cuestiones extrañas dentro del sindicato que no sean para la defensa de los demás compañeros. Ello es fundamental, porque cuando los gremios se desvían hacia cuestiones extrañas se disocian, se rompen y terminan por ser absolutamente débiles. Que la experiencia de los tiempos pasados sirva a los gremios argentinos para instarlos a la unidad indispensable.

Cualquier otra falta es tolerable menos la falta de unidad obrera, y para conservar ésta es necesario que en el corazón de cada uno de los hombres del sindicato esté profundamente grabada esta sentencia: "La defensa de los trabajadores corresponde a los trabajadores, y para ello es necesario que los trabajadores piensen todos de una misma manera, y esta misma manera de sentir y esta misma manera de pensar, en defensa de los intereses comunes, es la defensa de los intereses de todos, que es, en último análisis, la defensa de los propios intereses de cada uno".

*(En la inauguración del Primer Congreso Nacional de Obreros Portuarios.)*

*Octubre 9 de 1946.*

## UTILIZACION DEL HOMBRE

En la economía estudiamos, en primer término, los problemas humanos, porque hemos pensado que nuestro compromiso con el país es dedicarnos a cuidar al hombre, y como el hombre es un factor económico dentro de la vida nacional, hay que cuidar todos sus aspectos:

natalidad, mortalidad, inmigración y colonización. Estos son los cuatro grandes aspectos. Hay que cuidar la natalidad, porque nos interesa su aumento, ya que el hombre es un valor económico. Hay que tratar de prestar atención a la mortalidad para tratar de aumentar el límite de vida; lo mismo la inmigración, porque se trata de traer un valor humano importable. La colonización, en fin, es reagrupar al hombre para su utilización directa.

*(Ante periodistas argentinos, en la Casa de Gobierno.)*

*Octubre 2 de 1946.*

### VALORES MORALES

Incumbe a la política ganar derecho, ganar justicia y elevar los niveles de la existencia, pero es menester de otras fuerzas. Es preciso que los valores morales creen un clima de virtud humana apta para compensar en todo momento, junto a lo conquistado, lo debido. En ese aspecto la virtud refirma su sentido de eficacia. No será sólo el heroísmo continuo de las prescripciones litúrgicas; es un estilo de vida que nos permite decir de un hombre que ha cumplido virilmente los imperativos personales y públicos; dió quien estaba obligado a dar y podía hacerlo, y cumplió el que estaba destinado a cumplir. Esa virtud no ciega los caminos de la lucha, no obstaculiza los avances del progreso, no condena las sagradas rebeldías, pero opone un muro infranqueable al desorden.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

### VIDA DE LOS PUEBLOS

Es posible que la acción del pensamiento haya perdido en los últimos tiempo contacto directo con las realidades de la vida de los pueblos. También es posible que el cultivo de las grandes verdades, la persecución infatigable de las razones últimas, hayan convertido a una ciencia abstracta y docente por su naturaleza en un virtuosismo técnico, con el consiguiente distanciamiento de las perspectivas en que el hombre suele desenvolverse. Acaso sobre el gran fondo que es la Verdad haya prevalecido una cuestión de tendencias ajenas al ansia de conocimiento, a cuya satisfacción debería consagrarse toda fuerza creadora. En ausencia de tesis fundamentales defendidas con la perseverancia debida, surgen las pequeñas tesis, muy capaces de sembrar el descontento.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## VIDA DE RELACION

La vida de relación aparece como una eficaz medida para la honestidad con que cada hombre acepta su propio papel. De ese sentido ante la vida, que en parte muy importante procederá de la educación recibida y del clima imperante en la comunidad, depende la suerte de la comunidad misma. Habrá pueblos con sentido ético y pueblos desprovistos de él; pueblos civilizados y salvajes; proyección de orden y de progreso ordenado y delirantes irrupciones de masas. La diferencia que media entre extraer provechosos resultados de una victoria social o anegarla en el desorden, corresponde a la dosis de ética poseída. Tales dosis caracterizan los diversos períodos de la Historia. Hacen glorioso el triunfo y soportable el fracaso; atenúan las calamidades; prestan fuerza de reserva.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## VIDA DIGNA

Hemos orientado nuestro gobierno dando una vida digna a todos los trabajadores por todos los medios a nuestro alcance, y en eso corremos líneas paralelas, convencidos unos y otros de que la felicidad ansiada para el mundo descansa solamente en la justicia social.

*(Del discurso dirigido al pueblo español, con motivo del viaje a España de su esposa, la señora Eva Perón.)*

*Junio 23 de 1947.*

## VIVIENDA DIGNA

Nuestra política social está también orientada a asegurar una vivienda digna a la gente de las ciudades y del campo. La vivienda no es una prebenda del hombre que puede disponer de medios, sino uno de los elementales derechos del hombre del pueblo. Entendiéndolo así, el Gobierno encara un gran plan de construcciones que alcanzará a la ciudad y a la campaña. Pero la política social no puede detenerse solamente en estas cuestiones. Tiene un objetivo más amplio y más lejano. Ese objetivo encara todos los problemas humanos: del rico, del pobre, del sabio, del ignorante, del que manda como del que obedece, porque así considera la política social la coordinación de todo el engranaje del país, para que cada uno dé a la Patria lo que pueda dar de sus músculos o de su inteligencia o de su caja de hierro.

*(Durante la concentración obrera realizada en el estadio del Colegio Nacional de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires.)*

*Agosto 20 de 1944.*



## VIVIENDA OBRERA

Todos los que quisieron crear un régimen de construcción fracasaron al creer que el Estado puede juntarse con toda la plata que invierte en la construcción. Eso no puede ser. Todos los que han querido hacer vivienda obrera con el propósito de cobrársela al trabajador han fracasado porque un obrero no puede pagarse la casa de acuerdo con el costo actual. Entonces, el Estado debe obrar desde el comienzo, en esta clase de planes, resignado a pagar el 50 % del costo, que es lo menos que puede hacer un gobierno por sus hombres de trabajo para que no vivan en covachas. Es esto una parte, diremos así, de medicina moral y corporal de los hombres de familia. De manera que el Estado, que gasta tanto en otras cosas, también puede gastar con el fin de dar a los obreros la vivienda higiénica a que tienen legítimo derecho.

*(Ante periodistas argentinos, en la Casa de Gobierno.)*

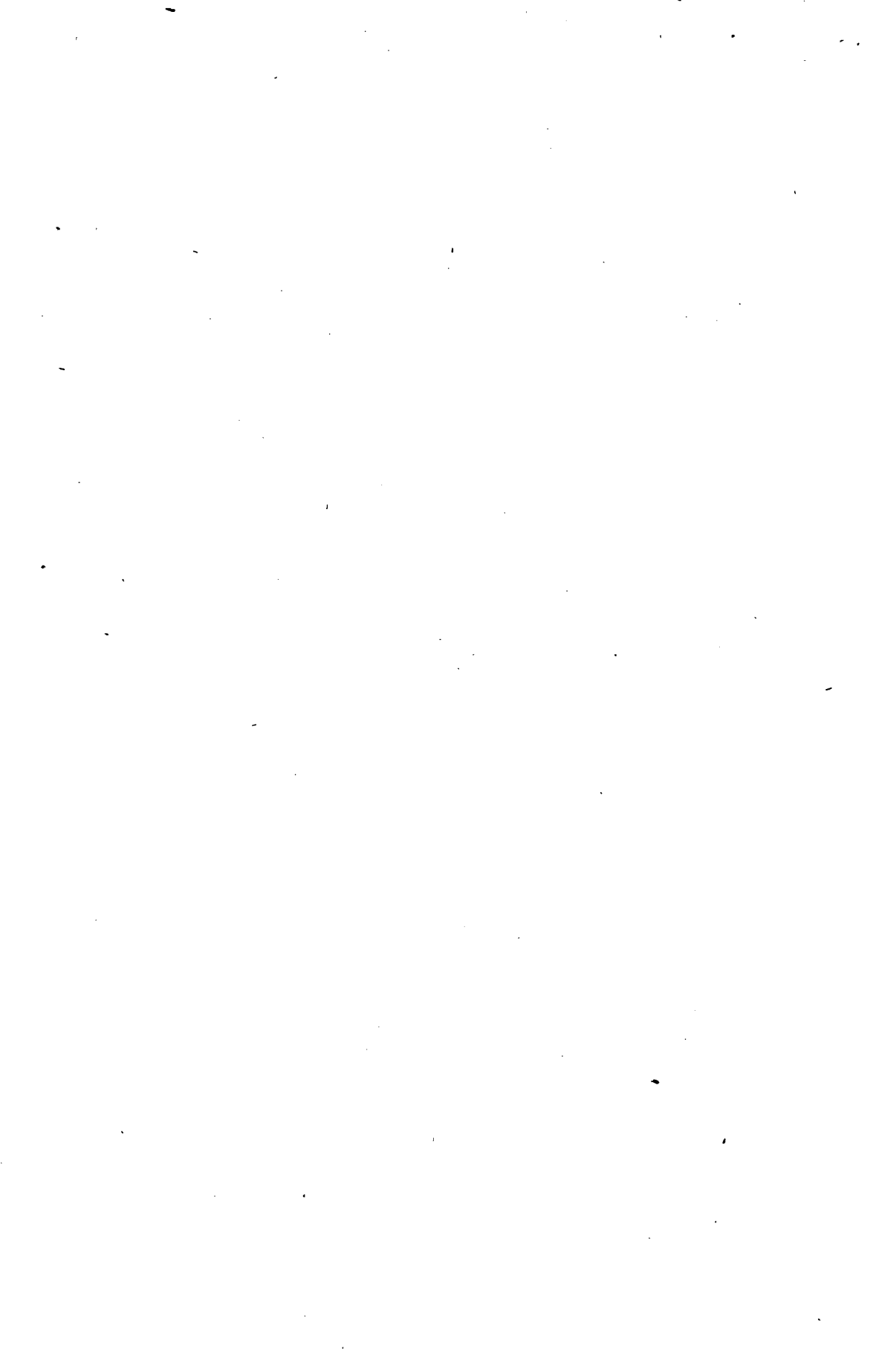
*Octubre 2 de 1946.*

## VIVIR BIEN

Una revolución como la nuestra debe abarcar todos los órdenes de la sociedad, de la Nación, integralmente, para cumplir sus objetivos precisos. Nosotros no podemos conformarnos solamente con que el pueblo viva en paz; queremos que viva bien. Es un deber primordial del Gobierno saber qué come el pueblo y preguntarnos enseguida si come bien, si come lo suficiente, si su alimento es el que conviene a su organismo físico y a su entidad espiritual, y si llega a todos, hombres, mujeres, niños y ancianos, una alimentación sana, completa, adecuada, racional.

*(Inaugurando el curso sobre Política Alimentaria.)*

*Abril 29 de 1949*



# CONCEPTOS ECONOMICOS

*La Nación alcanza su libertad económica para quedar, en consecuencia, de hecho y de derecho, con el amplio y pleno poder de darse las formas que exigen la justicia y la economía universal en defensa de la solidaridad humana.*

PERON



## ACTITUD ARGENTINA

Si contemplamos fríamente el acontecer económico del mundo en estos tres últimos años, vemos que la Argentina, parte minúscula dentro del complejo económico mundial, ha sabido aguantar y resistir los embates de afuera y los alfilerazos domésticos. La conmoción financiera, la presión internacional sobre los mercados y control de los precios han sido resistidos con éxito por la Argentina. Las campañas de agitación política interna han pretendido convencer al pueblo de que la inflación, en vez de un fenómeno exterior que repercute en nuestra economía, era consecuencia de la mala política interna. El choque internacional ha repercutido amortiguadamente en nuestra casa gracias a las medidas de previsión adoptadas antes de que aquél se produjera o a medida que se percibían actitudes desfavorables.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## AHORA O NUNCA

Sin la independencia económica no vamos a ninguna parte. Por eso me opongo y me opondré a cualquier cosa que vaya contra ella. Para nosotros es fundamental: ahora o nunca. Así como en 1816 dijimos "ahora o nunca", y obtuvimos la independencia política, en 1946 decimos "ahora o nunca", y vamos a obtener y a consolidar la independencia económica. Y dentro de quince o veinte años las personas que hayan atentado contra la independencia económica de la Nación serán calificadas de la misma manera que lo fueron aquellos que atentaron contra la independencia política de la República Argentina. Lo puedo asegurar en la forma más absoluta.

*(Ante los representantes patronales de la Producción, Industria y Comercio de la Nación.)*

*Junio 24 de 1948.*

## AFLUENCIA DE CAPITALES

Necesitamos del capital extranjero y le daremos toda nuestra protección, pero al capital que viene a enriquecer al país, no al que pretenda minar al Estado y que es instrumento de dominación y de abyección.

Ansiamos el capital extranjero y esperamos que todos los países

que tengan capital disponible comprendan esto, en la seguridad de que las inversiones estarán rodeadas de todas las garantías.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

Octubre 21 de 1946.

#### ALIMENTACION CIENTIFICA

Desde el año 1943 hasta 1948 nuestra población ha aumentado su consumo en un trescientos cincuenta por ciento. Solamente en el año 1948 nuestra población ha comido dos millones de vacas más que en el año 1947. Podrá decirse que no es científica la alimentación solamente de carne, pero cuando el hombre no tiene otra cosa que comer hay que darle los dos millones de vacas que consume hasta que creemos la otra alimentación que permita al hombre medio de la población llevar un régimen alimenticio más científico.

*(En el Congreso de Neurocirugía.)*

Abril 7 de 1949.

#### ALIMENTACION SOCIALIZADA

A nadie se le ocurre que el aire, el sol, la luz, las corrientes de los ríos puedan ser patrimonio de unos cuantos. Nos parecería absurdo. Llegará un tiempo en que también nos parecerá absurdo que la cultura y las ventajas de la civilización industrial, el petróleo y las fuentes de energía sean explotados por grupos privilegiados. Del mismo modo, entiendo que, andando los años, el abastecimiento alimenticio llegará a ser una actividad socializada, porque la comida es la más poderosa de las fuentes de energía y la más directamente aplicada al desarrollo y perfeccionamiento de la colectividad humana.

*(Inaugurando el curso sobre Política Alimentaria.)*

Abril 29 de 1949.

#### ATENCION A LOS AGRICULTORES

Pueden estar absolutamente persuadidos los compañeros agricultores de que el Gobierno no ha de olvidarlos ni abandonarlos. Desde la selección de semillas, la defensa contra las plagas, el asesoramiento oportuno, los estudios científicos agrológicos, los de los centros tecnológicos regionales, hasta los recursos de crédito oportunos y demás

necesidades, son objeto de nuestra preferente atención. Y no habrá esfuerzo que el Gobierno no realice cuando esté de por medio la defensa de los intereses campesinos.

*(Mensaje a los agricultores.)*

*Octubre 2 de 1950.*

#### AUMENTAR LA PRODUCCION

En los sistemas donde existe verdaderamente la explotación basada en los bajos costos de producción se especula disminuyendo los salarios, en lugar de aumentar la producción. Está bien que ahí el obrero no tenga interés en producir más; pero en los países donde la repartición se hace justamente el obrero sabe que cuanto más gane el patrón más podrá pedir él también en proporción. De manera que fundir al patrón es mal negocio, porque es fundir la mano de obra, el trabajo, e introducir la desocupación, donde la miseria repercute inmediatamente sobre las clases asalariadas. Es lógico, pues, que en nuestro sistema la justicia social asegure la remuneración, aunque lo que más nos conviene a nosotros es aumentar la producción.

*(Discurso ante obreros textiles.)*

*Junio 27 de 1951.*

#### AUMENTO DE CIRCULANTE

Al aumento de circulante podemos oponer la satisfacción de las nuevas necesidades que se han creado las masas argentinas, reflejo de unas mejores condiciones de existencia; la instalación de nuevas industrias; el inusitado crecimiento de la construcción de viviendas; la transformación de los medios de riqueza; sus leyes protectoras del mayor número de ciudadanos; la dulcificación de los usos y prácticas sociales. Todas estas ventajas y mejoras; todos estos beneficios y ascensos en la vida de nuestra población, a pesar de significar una suma considerable que ejerce su influencia, no pesan en el proceso inflatorio tanto como los agentes externos de presión. Estos agentes externos gravitan de modo más o menos directo sobre la economía de todos los países. Únicamente se verían descongestionados si el país que posee la casi totalidad de las reservas mundiales, y a la vez influye con sus exportaciones y altos precios, adoptara medidas adecuadas. Por nuestra parte, podemos afirmar que las medidas de prudencia adoptadas en el ejercicio vencido han contribuido a neutralizar las exageraciones.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## BASES ECONOMICAS

Sin bases económicas no puede existir bienestar social; es necesario crear esas bases económicas. Algunos, ya inquietándose, preguntan que si aumentamos la producción, cuando los países hoy necesitados no nos la compren, qué vamos a hacer con ella. Sería un criterio suicida no aumentar la producción cuando se puede, pensando que puede llegar una época en que no podremos venderla. Para ello es menester ir ya estableciendo un mejor ciclo económico dentro de la Nación, y a eso también tiende nuestro plan. Debemos producir el doble de lo que estamos produciendo; debemos a ese doble multiplicarlo por cuatro por una buena industrialización; es decir, enriqueciendo la producción por la industria; debemos distribuir equitativamente esa riqueza y aumentar el "standard" de vida de nuestras poblaciones hambrientas, que son la mitad del país; cerrar ese ciclo con una conveniente distribución y comercialización de esa riqueza, y cuando el ciclo producción, industrialización, comercialización, consumo se haya cerrado, no tendremos necesidad de mendigar mercados extranjeros, porque tendremos el mercado dentro del país y habremos solucionado con ello una de las cuestiones más importantes: la estabilidad social, porque el hambre es muy mala consejera de las masas. Una riqueza podrá ser muy poderosa, pero sin estabilidad social es extraordinariamente frágil, y nosotros queremos dar al país una gran riqueza consolidada por un perfecto equilibrio social. Queremos que en la extracción, elaboración y comercialización de esa riqueza, el capital y el trabajo sean asociados, colaboradores, y no fuerzas en pugna, porque la lucha destruye valores. Son sólo la colaboración, la buena voluntad y la cooperación las fuerzas capaces de construir valores y de aumentar riquezas.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

## BIEN SOCIAL

Hay que suprimir el abuso de la propiedad, que en nuestros días ha llegado a ser un anacronismo que permite la destrucción de los bienes sociales, porque el individualismo así practicado forma una sociedad de egoístas y desalmados que sólo piensan en enriquecerse aunque para ello sea necesario hacerlo sobre el hambre, la miseria y la desesperación de millones de hermanos de las clases menos favorecidas por la fortuna. Ya pasaron los tiempos en que se podía permitir dejar podrir la fruta en las plantas, arrojar el vino a las acequias, destruir las viñas o quemar los cereales para que no disminuyeran los precios.



Hoy el bien privado es también un bien social. Es también la única forma de mantener y refirmar el derecho de propiedad, porque, de continuar con el abuso, la consecuencia puede ser lo que ha ocurrido en otras partes: un cataclismo social que termine con la propiedad.

*(Reforma de la Constitución.)*

*Setiembre 3 de 1948.*

#### BUENA FE

Tampoco creo que hoy sea posible ocultar las malas intenciones, ni en lo económico ni en lo político, detrás de ingeniosas combinaciones ni de palabras atrayentes. No se puede en el mundo contemporáneo, con el grado actual de las informaciones y comunicaciones, ocultar por largo tiempo los arbitrios desleales o los designios que se escudan detrás de las realidades hirientes y capciosas. Hoy es necesario proceder con buena fe, actuar limpiamente, jugar con las cartas en la mesa, y si así se sacan ventajas, disfrutarlas en silencio; si se pierde, es necesario también saber soportar virilmente los golpes del destino.

*(Al firmarse el convenio con Gran Bretaña.)*

*Junio 27 de 1949.*

#### CAPITALES

Nuestra economía no solamente es sana y fuerte, sino también inmensamente próspera. He conversado con comerciantes y hombres de negocios que han venido de diferentes países, y todos coinciden en esto. Ellos quisieran traer sus capitales aquí, pero en eso hay que ir despacio, porque hay dos clases de capital: el que es patrimonio del trabajo, que viene a establecerse con una industria, y el otro que viene a prestar a elevado por ciento y a sacar plata a la población. El primero bien venido sea; el segundo, que no venga, porque no lo vamos a dejar actuar. La cuestión capitales es muy peligrosa; hay que tener cuidado.

*(Con dirigentes gremiales.)*

*Junio 16 de 1948.*

#### CAPITALES EXTRANJEROS

En orden también a la industrialización del país y para terminar con el tema, quiero hacer algunas observaciones más acerca de los capitales extranjeros que deseen radicarse en el país.

Nuestros adversarios, en su afán político, han intentado tácticas distintas para mostrarnos ante la opinión pública como equivocados

o como malos defensores de los intereses de la Nación. Han utilizado los servicios de algunos medios de información tendenciosos, han intentado demostrar fuera del país que nuestro clima económico era desfavorable para la radicación de capitales extranjeros.

Por otra parte, y surgiendo aquí como defensores de los intereses del país, casi como si ellos hubiesen hecho la independencia económica, han tratado, por todos los medios posibles, de tergiversar nuestras intenciones cada vez que hemos dictado algunas medidas favorables a la introducción de empresas y capitales extranjeros.

Felizmente, los creadores de la independencia económica somos nosotros y no ellos. Nosotros nos hemos ganado el derecho de conceder franquicias a los capitales que quieran venir a nuestra patria y lo haremos cuantas veces sea necesario sin que nuestra conciencia nos acuse un solo instante, porque no sólo hemos luchado por la liberación del país, sino que también hemos asegurado esa liberación en cláusulas constitucionales perfectamente claras.

Pueden venir a nuestro país todas las empresas extranjeras que deseen y pueden trabajar libremente y tal vez con mayor libertad que en cualquier otra parte del mundo.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1950.*

#### CAPITALISMO INTERNACIONAL

Es menester discriminar claramente entre lo que es el capitalismo internacional de los grandes consorcios de explotación foránea y lo que es el capital patrimonial de la industria y el comercio. Nosotros hemos defendido estos últimos y atacado sin cuartel y sin tregua a los primeros. El capitalismo internacional es frío e inhumano; el capital patrimonial de la industria y del comercio representa la herramienta de trabajo de los hombres de empresa. El capital patrimonial lo es de bienestar. El primero representa, por lo tanto, miseria, mientras que el segundo es prosperidad.

No somos enemigos del capital, aun foráneo, que se dedica a su negocio: pero sí lo somos del capitalismo, aun argentino, que se erige en oligarquía para disputarle a la Nación el derecho de gobernarse por sí y al Estado el privilegio de defender al Estado contra la ignominia y contra la traición.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

## CARESTIA DE LA VIDA

Los productores, los industriales, los comerciantes deberán facilitar la solución del problema acelerando la producción, disminuyendo a lo indispensable la exportación y asegurando una distribución adecuada. Eso en cuanto a las fuerzas patronales. Los trabajadores tienen aquí también su cooperación, y ella ha de ser aumentando el rendimiento de su trabajo para producir más. Esa es la misión de todo trabajador en todo momento, y su cooperación en el taller, en la fábrica, en el campo ha de ser asegurar para el país el mayor grado de producción posible, rindiendo con su trabajo, en todas las horas, el máximo posible.

*(Al iniciarse la campaña contra el agio.)*

*Junio 13 de 1946.*

## CICLO ECONOMICO

Gobernar es prever, y la previsión impone que en la solución de los problemas de un país se tenga en cuenta que unos no pueden ser independientes de los otros. Hay un ciclo económico que el país debe respetar, que es la producción, la industrialización, la comercialización y el consumo. Cerrado ese ciclo, cada una de esas operaciones está ligada a la otra. Dé nada valdría a los chacareros producir si en el país no hubiera consumo o la exportación no insumiera el remanente de su producción, porque entonces no podrían consumir todo el trigo que tuvieran. El Estado debe, pues, encadenar esas cuatro operaciones. Este encadenamiento implica que debe darse al problema del agro una solución nacional; y alguna vez, como es natural, los chacareros tendrán que sacrificar algo en beneficio de la solución de conjunto, y otras veces tendrán que ser beneficiados en forma extraordinaria también por esa solución de conjunto. La compensación entre sacrificios y beneficios en el ciclo completo es lo que debe interesarle al chacarero tanto como al industrial, al comerciante o al mismo gobierno.

*(A representantes de la Federación Agraria Argentina, en la Casa de Gobierno.)*

*Marzo 29 de 1947.*

## CIFRAS DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Las últimas cifras acerca del volumen físico de la producción industrial revelan que en agosto de 1950 el índice del volumen físico alcanzó la cifra máxima del progreso industrial de la Nación, llegando a un nivel de 161 contra 149 sobre 100 de 1943, del mismo año anterior. Tiene especial importancia consignar que este ex-

traordinario índice ha sido logrado a pesar de la notable disminución que en aquella época sufría la producción de artículos de caucho y la de armado de máquinas importadas. La estimación de los salarios pagados, que en 1947 fué de tres mil millones de pesos, ha ascendido en 1950 a seis mil setecientos millones, y esta apreciación ha permitido que el promedio de los salarios nominales del peón industrial ascendiese en igual período de 135 a 370 pesos.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

#### COLONIZACION

Las cifras son concluyentes: desde 1941 a 1946 la Nación había adjudicado 55.000 hectáreas de tierra por valor de ocho millones de pesos. Desde 1946 a 1950 hemos adjudicado y entregado 455.000 hectáreas por un valor total de ciento veintiséis millones de pesos. De esta acción se beneficiaron 3200 familias argentinas, que saben positivamente que el gobierno peronista cumple. Por imperio de la ley de tierras, el Poder Ejecutivo ha otorgado, por conducto del Ministerio de Agricultura, 4480 títulos de propiedad, permisos y concesiones que benefician a otras tantas familias. ¿Hubiese podido realizarse esta acción cuando el gobierno era manejado por una oligarquía de terratenientes o de serviles abogados de intereses extranjeros?

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

#### COMERCIALIZACION

Una comercialización científicamente organizada puede ser otro factor en la colocación de nuestra producción, en el mercado internacional, en condiciones favorables. De manera que producir al menor costo y producir la mayor cantidad puede ser el objetivo mediano después de cumplido el Plan de Gobierno que dejará a la producción, a la industria y a la comercialización en condiciones satisfactorias.

*(Ante los Agrónomos Regionales, en la Casa de Gobierno.)*

*Enero 8 de 1947.*

#### COMERCIALIZACION DE GRANOS

Se nos han hecho algunas críticas porque vendemos caro el trigo y porque cobramos un poco más por nuestras cosas. Nosotros somos

hombres realistas y prácticos, y con nuestro sistema no podemos disimular, enmascarar o mentir sobre las cosas que realizamos. Es exacto que cobramos sesenta pesos el quintal de trigo, pero si ése no fuera un precio razonable, no nos comprarían y los perjudicados seríamos nosotros. Explicaremos en breves palabras lo que ocurre con el trigo, aunque en realidad no es esto lo que más vendemos. La Argentina produce siete millones de toneladas de trigo, de las cuales utilizamos la mitad y la otra mitad la exportamos. Por esos tres millones y medio de toneladas que consumimos, pagamos al chacarero veinte pesos, mientras antes les pagaban cuatro pesos, por lo cual esa gente no podía vivir y estaba desconforme.

La otra mitad de nuestra producción está destinada a la comercialización al exterior. Vendemos a veinte países, pero solamente algunos pagan. Y los que pagan lo hacen con productos; nadie paga con moneda. Los precios de esos productos, con los que nos pagan, son siete, ocho y hasta diez veces superiores a los del año 1938, antes de la guerra. La República Argentina ha ofrecido al mundo vender el trigo a los precios de 1938 a condición de que a nosotros nos vendan también las cosas que necesitamos al precio de aquel año. Y hemos ofrecido también a Estados Unidos entregarle toda la cosecha al precio internacional, a condición de que ellos nos vendan maquinarias, tractores, etc., también al precio internacional.

*(Ante periodistas latinoamericanos, en la Casa de Gobierno.)*

*Marzo 24 de 1948.*

## COMERCIO E INDUSTRIA LIBRES

Con el conjunto de leyes que encontramos en vigor y con el complemento de aquellas otras disposiciones que aconsejaba la situación de emergencia, hemos ordenado la vida económica del país, sin privarla de ninguna de sus libertades y abriendo ancho campo a nuevas posibilidades. Hemos orientado la economía, no la hemos dirigido. Orientamos la economía abriendo cauces que permitieran lograr de ella la máxima eficiencia, utilizándola no solamente como un fin, sino también como un medio; el mejor de los medios para la consecución de un fin superior: el bienestar general, propósito eminentemente constitucional, fiel y lealmente interpretado y cumplido por mi gobierno.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## COMPRESION Y TOLERANCIA

En un mundo de economías destrozadas por las dos guerras más terribles que registra la Historia, una humanidad sufriente y miserable se debate ante la necesidad de recuperarse para vivir y progresar. Cada uno debe unir su esfuerzo y su buena voluntad a la solución de todos o bien los males nos sobrevivirán a nosotros. Frente a este panorama, sólo la comprensión y la tolerancia pueden aconsejar el camino de la sabiduría y la prudencia necesarias para superarlo. Más que planes, sistemas y métodos, necesitamos soluciones.

*(En el acto de la firma del convenio con Gran Bretaña.)*

*Junio 27 de 1949.*

## CONSOLIDACION ECONOMICA

Una reforma social que no lleva hacia una reforma económica es siempre relativa: tiene un límite del que no se puede pasar.

La reforma económica trataba simplemente dos puntos fundamentales: mantener dentro del país la riqueza del mismo; repartir esa riqueza equitativamente, sin que hubiera hombres que de esa riqueza sacaran tanto provecho que fueran extraordinariamente ricos, ni hombres que de esa misma riqueza sacaran tan poco beneficio que fueran extraordinariamente pobres.

Declaramos la independencia económica porque era la etapa final del primer ciclo: mantener dentro del país la riqueza de los argentinos, tapando todos los agujeros e intersticios por donde se escapaba hacia ya tantos y tantos años. Queremos establecer un sistema que paulatinamente vaya completando la reforma social de manera que los beneficios sean equitativamente distribuidos, es decir, en razón directa del esfuerzo y del sacrificio que cada uno de los argentinos realiza.

Queda por cumplir la tercera etapa, que es su consolidación, porque es inútil creer que esto está consolidado. En la vida de las naciones, en tres o cuatro años no se consolida nada. Es menester encarar decididamente la tercera etapa, es decir, la consolidación de la reforma social y la consolidación de la reforma económica, favoreciendo de esta manera la materialización de una nueva, que es, casualmente, la reforma política.

*(Durante la visita de los delegados al Congreso Constituyente del Partido Peronista, en la Casa de Gobierno.)*

*Diciembre 1º de 1947.*

## CONVENIOS BILATERALES

Aspiramos, naturalmente, a la multilateralidad en el comercio internacional, pero creemos que, mientras dure la imposibilidad económica mundial, para alcanzarla plenamente debemos complementar esta concepción económica con la concertación de convenios bilaterales que satisfagan necesidades mutuas imposibles de cubrir por otros medios.

*(Al firmarse el convenio con Gran Bretaña.)*

*Junio 27 de 1949.*

## COOPERACION ECONOMICA

La revolución del 4 de junio, el movimiento popular del 17 de octubre y las elecciones del 24 de febrero y 7 de marzo expresan la terminante voluntad del pueblo argentino de transformar radicalmente el régimen económico de explotación por el régimen económico de cooperación. La revolución económica, que para ser completa incluye la reforma social, es el signo de nuestra hora y constituye la barrera a cualquier intento de regresión a la época de las actuaciones de políticos y aventureros.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## CREDITO INDUSTRIAL

En cinco años el Banco de Crédito Industrial ha realizado 56.800 operaciones por valor de \$ 11.800.000.000. Es cierto que durante los años 1947 y 1948 el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio debió recurrir al crédito bancario a través de más de 100 operaciones, por un total de \$ 3.000.000.000, pero ese dinero llegó al pueblo por una vía no menos importante que permitió el equipamiento del país en el momento crítico de la posguerra. El saldo, más de \$ 7.000.000.000, distribuido en más de 56.000 operaciones, explica, entre otras cosas, nuestro interesante desarrollo industrial. En 1946 el monto de las prestaciones de fomento industrial fué de 4.414.000 pesos. En 1950 este mismo tipo de crédito insumió la suma de 105.000.000 de pesos.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## DEBER DEL INDUSTRIAL

El que hoy tiene una industria debe preocuparse por ponerla al día y salir un poco de la rutina. En vez de pensar en tonterías debe ocuparse en producir más y tener bien a su gente. Esa es una forma de enriquecer al país. La obligación del industrial no puede ser hoy la misma de antes; hay que trabajar, preocuparse y ser diligente. Si no, es mejor que se vaya a otro lado.

*(Con dirigentes gremiales.)*

Junio 16 de 1948.

## DEFENSA DE LA AGRICULTURA

Muchos chacareros miran tranquilos al cielo en nuestros días, porque ya no aparecen, desde hace dos años, las terribles y destructoras mangas de langosta que los dejaban en la calle de la noche a la mañana. ¿Cuánto ha costado al Estado impedir que las mangas de langosta llegasen hasta los sembradíos de nuestros agricultores? ¿Creen algunos que la langosta no llega porque no hay langosta? La langosta, señores, no llega porque la paramos en el Chaco antes de que se pusiera en marcha. Si no hubiéramos puesto al Ejército a trabajar en la matanza de la langosta, no estarían tan alegres muchos agricultores que pagaron sus tierras con el resultado de una sola cosecha, como yo conozco.

*(Durante la concentración de agricultores realizada en el Parque Municipal de Pergamino, Prov. de Buenos Aires.)*

Noviembre 12 de 1949.

## DEFENSA DEL AGRO

No trabajamos en las ciudades pensando solamente en nuestras necesidades y en nuestra conveniencia. Y en ese sentido, quiero dar solamente un ejemplo de lo que hemos hecho nosotros para el campo, desde nuestros bufetes en la ciudad. Cuando llegué a la Secretaría de Trabajo y Previsión, en 1944, el país tenía solamente dos leyes de protección del agro; la primera era la ley de pago en moneda nacional; la segunda era de accidentes del trabajo, que también se extendía a los que trabajaban en faenas agrícolas. ¡Esa era toda la legislación que habíamos acumulado en un siglo de trabajo! ¿Qué hemos hecho desde entonces hasta este momento? Y conste que al hablar así me estoy dirigiendo a hombres que conocen mejor que yo este problema porque si yo lo he pensado, ellos lo han vivido. Lo primero que



hemos hecho: la destrucción de los monopolios. Esos monopolios eran los acopiadores dentro del Estado, que pagaban precios de hambre, y en 1918, 1919 y 1920 no sabían si iban a levantar o no la cosecha, porque levantándola perdían plata. Esos monopolios, esos mismos monopolios, eran los que obligaban a los chacareros a pagarles sueldos de hambre a sus peones. Y esos monopolios han desaparecido del territorio de la República.

*(Durante la concentración de agricultores realizada en el Parque Municipal de Pergamino, Prov. de Buenos Aires.)*

*Noviembre 12 de 1949.*

#### DEFLACION

En nuestro país hay muchas inversiones. Nuestra inversión no es la común; es una inversión de riqueza, porque hemos lanzado a la calle mayor trabajo, más medios para impulsar y reactivar económicamente al país. Antes las cosas valían un poco menos, pero nadie tenía plata para comprarlas. No importa que los precios estén altos sino que haya dinero para comprar las cosas. Hay que tener en cuenta que la deflación representa miseria, pobreza y desocupación. Y quien sufre esto es la clase trabajadora, los humildes; los otros no, y por eso quieren la deflación. Así se les valoriza el dinero que tienen y consiguen mayor beneficio, pero quienes tienen que sufrir el hambre, el frío, las enfermedades y todo lo que significa miseria son los trabajadores.

*(Con dirigentes gremiales.)*

*Junio 16 de 1948.*

#### ECONOMIA PATRONAL OBRERA

Mi idea central en materia económica es simple y clara. No he creído nunca que pueda hablarse de una economía *patronal* y de una economía *obrera*, sino de una economía *nacional*. Por esto, los problemas que afectan a uno cualquiera de los distintos grupos sociales no son exclusivos del grupo en que se manifiestan en un momento dado, sino comunes a casi todos los demás. Y tal es la trabazón que entre sí guardan todos los factores que intervienen en la producción, distribución y consumo de la riqueza, que no puede articularse la vida económica de los trabajadores sin tocar los soportes fundamentales de la economía patronal.

Ahí está, precisamente, el origen de la disconformidad de los ricos con los métodos usados en beneficio de los pobres: en que vengo sosteniendo que los ricos han de ser menos ricos y los pobres menos

pobres. Y lo sostengo y lo aplico porque la experiencia viene dándome continuamente la razón acerca de la verdad de otro axioma que he procurado inculcar a mi pueblo, formulado así: *Una riqueza sin estabilidad social puede ser poderosa, pero siempre será frágil.*

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948.*

## ECONOMIA SOCIAL

Hay que suprimir la economía capitalista de explotación reemplazándola por una economía social en la que no haya ni explotadores ni explotados y donde cada uno reciba la retribución justa de su capacidad y de su esfuerzo. El capital debe estar al servicio de la economía y no como hasta ahora ha sucedido, que nuestra economía ha estado al servicio del capitalismo internacional.

*(En la concentración obrera realizada en la ciudad de Tucumán.)*

*Julio 8 de 1947.*

## ECONOMIA Y COMUNIDAD

Condicionar la libertad de todos los factores intervinientes en el proceso económico de la Nación a las necesidades de la comunidad, para que fuera una verdad axiomática la de que el gobierno debe ejercerse para todos los habitantes del país y no en beneficio de un sector determinado, no es coartar la libre iniciativa y el natural espíritu de empresa. Es, por el contrario, procurar establecer el justo equilibrio entre las necesidades y las posibilidades de satisfacerlas. Menos aún puede calificarse esta política de economía dirigida, antinatural y antidemocrática.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## ECONOMIA Y JUSTICIA

Puede advertirse que el desarrollo de la política de justicia y economía social ha permitido, sobre el notorio mejoramiento de las condiciones de vida de las masas, un extraordinario incremento de la capacidad de ahorro del pueblo, representado por la diferencia entre los altos ingresos y los altos consumos de la colectividad, y que tal ahorro, vale decir, los nuevos capitales que se crean mediante la obra

del trabajo en forma de dividendos u otros beneficios, se incorpora al patrimonio nacional para fecundar la obra del trabajo y de la producción.

*(Día Universal del Ahorro.)*

Octubre 31 de 1948.

### ECONOMICAMENTE LIBRES

Ha llegado el momento en que por vez primera el país no deberá un solo centavo al capital extranjero, con lo cual se cumplirá la afirmación hecha reiteradamente, en el sentido de que la República Argentina logrará la aspiración nacional de ser económicamente libre y políticamente soberana.

No debe verse en esta medida un espíritu de inconsecuencia hacia los capitales extranjeros que, en determinados momentos, contribuyeron al desenvolvimiento financiero del país, sino tan sólo una consecuencia natural del grado de madurez y desarrollo de la contextura económica de la Nación, como asimismo de la aplicación racional de su patrimonio, enormemente acrecentado en los últimos años.

Hemos llegado a la mayoría de edad en el aspecto económico-financiero, y nada más natural, pues, que la política dictada por esa promisorio realidad tienda a la eliminación de una tutela foránea que ya no condice con la actual situación patrimonial del país.

*(Transmisión radial con motivo del rescate de la deuda externa.)*

Julio 20 de 1946.

### EL AGRO, FUERZA ECONOMICA

Tengo la plena conciencia de que, en mis luchas por la libertad económica de nuestra patria, gran parte de las fuerzas que me respaldan están en el agro. Y si los obreros constituyen la fuerza social de la Nueva Argentina, los hombres de campo son la fuerza económica fundamental. Somos, pues, compañeros de una lucha en la que la victoria ya es nuestra porque hemos sabido poner en ella todo nuestro corazón y toda nuestra viril determinación de soberanía.

*(Mensaje a los agricultores del país.)*

Junio 5 de 1951.

### EL AHORRO

El fenómeno del ahorro plantea dos problemas: el primero, de carácter económico-privado, que se relaciona directamente con el interés

del ahorrista y abarca todos los aspectos relacionados con su formación y protección; y el segundo, de carácter económicosocial, que se vincula con su influencia en los dominios de la economía social y se refiere a la inversión del ahorro con un fin útil a la colectividad.

*(Día Universal del Ahorro.)*

*Octubre 31 de 1948.*

#### EL CAMPO ARGENTINO

Mi gobierno entiende que la verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y donde se defiende un solo interés: el del pueblo. Es en cumplimiento de lo primero, y en defensa de los intereses populares que el campo representa dentro de la Nación, que nos preocupamos por servir las necesidades, resolver los problemas y apoyar los esfuerzos de los trabajadores de la tierra, que forman un sector popular por excelencia y a quienes las poblaciones urbanas deben agradecer el pan nuestro de cada día.

*(Mensaje a los agricultores.)*

*Octubre 2 de 1950.*

#### EL COMPRADOR UNICO

En 1918 los precios argentinos fueron echados abajo por dos entidades igualmente peligrosas para la economía argentina: una comisión organizada por los países aliados, vencedores de la guerra, que funcionó como "único comprador", combinada con los grandes monopolios acaparadores de la producción argentina, verdaderos "caballos de Troya" de nuestra economía.

Frente a nuestra indefensa economía, donde al "comprador único" o pusimos miles de vendedores, la consecuencia no podía ser otra que una baja ruinosa de los precios, portadora del hambre y la miseria de los pueblos.

El I.A.P.I. tuvo la virtud de oponer al "comprador único" un "vendedor único", y los precios subieron. Esto explica también, de cierta manera, por qué el I.A.P.I. ha sido enconadamente combatido desde el exterior y en el país.

*(En la comida anual de camaradería de las fuerzas armadas de la Nación.)*

*Julio 5 de 1949.*

## EL ESTADO Y LA ECONOMIA

El principio de "libertad económica" no se vulnera, ni siquiera se empaña, cuando el Estado "dirige la economía", de la misma manera que la libertad de transitar libremente por el país no queda afectada cuando se encauza o se dirige por determinadas rutas, en vez de permitir que, galopando a campo traviesa, se causen daños irreparables a terceros, sin conseguir de paso provecho alguno para el viajero. El Estado puede orientar el ordenamiento social y económico sin que por ello intervenga para nada en la acción individual que corresponde al industrial, al comerciante, al consumidor. Estos, conservando toda la libertad de acción que los códigos fundamentales les otorgan, pueden ajustar sus realizaciones a los grandes planes que trace el Estado para lograr los objetivos políticos, económicos y sociales de la Nación.

*(Con motivo de la creación del Consejo Nacional de Posguerra.)*

*Setiembre 6 de 1944.*

## EL GAS

En 1943 el 82 % del gas que producía el país era administrado por capitales privados de origen esencialmente extranjero. En 1950 el 98 % del gas es producido y servido al pueblo argentino por el Estado. En 1943 solamente 29 centros poblados se beneficiaban con esta fuente de bienestar. En 1950 la acción se extiende ya a 52 ciudades y poblaciones del país. De 216.000 consumidores hemos pasado a 455.000 en 1950. Este extraordinario incremento es el resultado de la construcción de una obra que, a través de los años, quedará en el recuerdo de los argentinos como una victoria del esfuerzo peronista: el Gasoducto de Comodoro Rivadavia a la Capital Federal. Durante el año 1950 el gasoducto entregó 57.000.000 de metros cúbicos de gas al Gran Buenos Aires, 953.000 a Bahía Blanca y 160.000 a Puerto Madryn.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## EL GASODUCTO

Se ha dicho que los grandes pueblos son sólo aquellos que quieren serlo. En su marcha, el pueblo argentino, del cual nos sentimos

profundamente orgullosos, ha dado un nuevo paso firme hacia esa grandeza que desea: el gasoducto que hoy hemos inaugurado y que es obra del tesón, de la energía y de la capacidad argentinos. En cada uno de los infinitos esfuerzos de la inteligencia y del músculo que jalonan el incontable número de unidades que ligan a Buenos Aires y Comodoro Rivadavia a lo largo de este tubo; en cada una de esas energías está puesto el corazón de un argentino, su tesón, su esfuerzo y su patriotismo, de manera que podemos decir que esto, además de ser una obra utilitaria para los argentinos, es un monumento que por siglos hablará a los que nos sigan de cuáles han sido nuestra decisión y nuestro valor para emprenderla.

*(Durante el acto de homenaje a los obreros técnicos que construyeron el gasoducto.)*

*Diciembre 29 de 1949.*

## EL HAMBRE

Durante miles de años el hambre fué la causa de grandes conmociones sociales, de migraciones y revoluciones, y el origen verdadero de gran número de enfermedades y de epidemias; pero con los progresos de la ciencia, de la agricultura y de la industria humana, el hambre de las masas, esas hambres multitudinarias, descritas apocalípticamente por los escritores y pintores de la antigüedad, han desaparecido y ojalá desaparezcan para siempre de la faz de la tierra. Si persisten en alguna parte del mundo —fuera de los bloqueos y de las guerras—, ello sólo puede ser atribuido a una mala administración de los intereses del pueblo y a una inaceptable organización económico-social del mundo, capaz de acarrear, a la larga, el fracaso de la civilización occidental.

*(Inaugurando el curso sobre Política Alimentaria.)*

*Abril 29 de 1949.*

## ENERGIA ATOMICA

Si los planes experimentales siguen cumpliéndose como hasta el presente, la República Argentina podrá poseer antes de dos años las primeras usinas atómicas capaces de proveer a toda la red nacional de energía eléctrica. En aquel momento recién el mundo sabrá con absoluta certeza todo el dinero y el tiempo que ha perdido trabajando para la guerra. Y la Nación Argentina tendrá ya definitivamente el instrumento de una riqueza extraordinaria, con la que Dios ha querido tal vez premiarla, pensando que en ninguna otra mano podría estar mejor que en la de un pueblo que quiere honradamente vivir en paz y que,

además, anhela sinceramente la felicidad del mundo, como si no pudiese ser totalmente feliz sin compartir su dicha con el resto de los hombres.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

Mayo 1º de 1951

### EQUILIBRIO

Queremos que nuestra política internacional esté basada en la buena voluntad, pero también en la justicia, porque es injusto que estemos soportando la especulación y obligados a no poder especular a nuestra vez, o a establecer un equilibrio entre lo que vendemos y lo que compramos. Esto parecería ser el punto más importante en estos momentos, en que el mundo reanuda, terminada la guerra, el movimiento económico internacional. Nosotros estamos listos para prestar nuestra ayuda al mundo entero, pero queremos que esto sea en unas condiciones de absoluta equidad, que nos compensen el esfuerzo de nuestros trabajadores y de nuestros campesinos.

*(Despedida a la embajada especial que viajó a México y otros países de América.)*

Noviembre 13 de 1946.

### ESFUERZO COMUN

¿Qué exige hoy el país para la conquista de la independencia económica, tan valiosa como la política? Un poco de sacrificio material a cada uno de sus hijos; el que no tiene disponibilidades materiales que ofrezca su brazo y su corazón para construir una mayor riqueza en esta tierra. Ese es el único sacrificio que el Estado exige a sus hijos. Por nuestra parte, creo que estamos cumpliendo abnegadamente con nuestra misión. En ese sentido puedo asegurarles que los intereses que ustedes creen que defienden mejor que nosotros, nosotros los estamos defendiendo por ustedes, luchando en lo interno y luchando en lo externo como quizá no se lo imaginan.

*(En el almuerzo ofrecido por las fuerzas vivas en la ciudad de Mendoza.)*

Abril 9 de 1947.

### ESPIRITU CONSTRUCTIVO

Nuestro país ha estado enfermo de pequeñas realizaciones. Pareciera que en nuestro país nunca hubiera habido hombres capaces de

afrontar grandes empresas. ¿Qué es lo que ocurría? Que cada gobernante que llegaba estructuraba obras que terminaban en el corto período de cuatro o cinco años, para poderles poner una placa con su nombre y el de todos sus ministros. Y es natural concebir que una obra de gran aliento como sería la distribución de toda el agua argentina o la utilización de toda la energía que está en los campos, en los montes o en los valles argentinos, o la utilización integral de la capacidad energética de este pueblo, nada de eso podría ser construido en cinco años, porque se necesita mucho más tiempo.

*(En la inauguración del Congreso Nacional Extraordinario de la C. G. T., Pro Plan de Gobierno.)*

*Octubre- 16 de 1947.*

### ESTATIZACION Y ACTIVIDAD PRIVADA

En cuanto a la estatización de empresas, no tenemos ningún interés en las que no sean de servicio público. Si hemos intervenido en algunas, ha sido porque de alguna manera había que tomar las cosas argentinas que estaban produciendo evasiones permanentes de la riqueza nacional. Como está establecido con toda claridad en la Constitución, no sólo respetamos la actividad privada, sino que la ayudamos y la protegemos. Lo único que no queremos es volver a las antiguas épocas de los consorcios monopolísticos de explotación. Queremos que los hombres trabajen como industriales, como comerciantes, como importadores o como quieran, pero no queremos que eso se realice a expensas del productor y del consumidor. Queremos que el que produzca riqueza la coloque sin presión ni explotación de ninguna clase; pero no queremos que el pulpo intermediario de explotación que no produce y que consume una insignificancia sea el que saque la mayor ganancia. Vale decir, que ayudamos al trabajo; al trabajo manual de los obreros y al trabajo de la organización intelectual; protegemos también al consumidor, que es el que paga, al final, todos los platos rotos.

*(Ante los miembros del Consejo Nacional de Cooperación Económica.)*

*Febrero 7 de 1950.*

### EVOLUCION DE LOS PUEBLOS

La evolución de los pueblos, dentro de la humanidad, ha marcado etapas bien definidas. Todos los pueblos comienzan por ser pueblos pastores. Luego se transforman en agricultores y, finalmente, se convierten en pueblos industriales y comerciales.

Podríamos decir que la República Argentina fué, hasta el 900,



un pueblo de pastores. Hasta nosotros llegó a ser un pueblo de pastores y de agricultores, y nosotros pensamos que debemos acelerar las etapas y transformarnos, lo más rápidamente posible, en un pueblo también industrial.

*(Discurso en el acto realizado en celebración del Día de la Minería.)*

*Mayo 8 de 1951.*

## EVOLUCION INDUSTRIAL

Durante un siglo se les ha enseñado a nuestros chicos en la escuela, y a nuestros universitarios en la Universidad, que nosotros debemos reducirnos a criar vacas y toros, y a producir trigo; que lo demás debemos esperar que nos lo traigan, como quieran, y que estamos obligados, en todo el futuro de nuestra nación, a ser exportadores de materia prima, con todo el trabajo que eso presupone, para importar manufacturas, en las que el ochenta por ciento es de trabajo extraño. Ese ambiente derrotista de nuestro desarrollo y evolución, en que han crecido esas generaciones, hay que destruirlo en el pueblo argentino, porque eso es pernicioso para el país y para la nacionalidad. No ha parado ahí el trabajo para impedir que el pueblo argentino continúe su evolución. Se nos ha querido mantener en la etapa en que los pueblos son pura y exclusivamente coloniales. Es indudable que un pueblo de una gran industria, que satisfaga sus propias necesidades y consiga con ello su libertad económica, ya deja de ser un buen candidato para la colonia. Independizarse de ese coloniaje explícito e implícito es lo que se ha propuesto el gobierno justicialista; y el gobierno justicialista ha demostrado y demostrará mil veces más que cuando se propone una cosa o la hace o revienta. Y ésta también la hemos de realizar.

*(Del acto de clausura de la Semana Minera Justicialista.)*

*Mayo 8 de 1951*

## EXPLORACION DE LA RIQUEZA

Queremos beneficios distribuidos entre los catorce millones de argentinos; queremos la explotación de la riqueza, pensando que en nuestro país, con casi tres millones de kilómetros cuadrados, sólo se explota un millón, y de ese millón de kilómetros explotados, sólo se extrae apenas el veinticinco por ciento de su riqueza. ¿Qué problema puede tener el país en el orden económico que no podamos solucionarlo

extrañando una mayor riqueza de nuestra tierra, que todavía está abandonada e inculta?

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

Octubre 21 de 1946.

## FERROCARRILES ARGENTINOS

Nos encontramos en la mayoría de edad, lo que nos permite, en igual medida que pudiera hacerlo cualquier otro país, valernos y gobernarlos por nosotros mismos, y para ello es necesario que, en cuanto sea posible, las industrias básicas tengan carácter nacional, quedando una vez en manos del Estado y otras en poder de los particulares, pero siempre en manos argentinas. En el logro de tal propósito y en la efectividad de tal política recuperadora, resultaba elemento indispensable la nacionalización de los ferrocarriles, incluso por motivos de soberanía fácilmente comprensibles.

*(En el acto de la firma de los convenios económicos con Gran Bretaña.)*

Setiembre 17 de 1946.

## FINES DE LA ECONOMIA

El problema es muy simple. No estar la economía al servicio del capital, sino el capital al servicio de la economía. En caso contrario, o vamos al comunismo o tenemos que ponernos sobre las armas para salir a pelear a la calle. No hay otra solución. Esto es la historia del mundo que se está realizando y que no está tan lejos de nosotros.

*(Ante representantes patronales de la Producción, Industria y Comercio de la Nación.)*

Junio 24 de 1948.

## FOMENTO DE LA PRODUCCION

Podemos asistir hoy a la reactivación de todas nuestras fuentes de riquezas, estimulando la producción, porque el "standard" de vida ha sido aumentado en un 200 por ciento. Antes, nuestro país se había acostumbrado a vivir con cuatro mil millones de pesos anuales. Si producía ocho mil, los consorcios del capitalismo se llevaban cuatro mil y dejaban el resto; si producía doce mil, se llevaban ocho mil. Eso no volverá a repetirse más entre nosotros.

Antes, cargábamos 200.000 toneladas por mes, y este año esta-

mos cargando 1.200.000, también por mes. No agradeceremos nunca suficientemente al pueblo argentino que haya respondido a nuestra incitación a producir y a trabajar en una medida tan amplia como lo demuestran estas elocuentes cifras.

*(Ante periodistas latinoamericanos, en la Casa de Gobierno.)*

*Marzo 24 de 1948.*

### FUNCIÓN DEL CAPITAL

Yo he demostrado en estos veintitrés meses de gobierno que no solamente no combatimos al capital, sino que le facilitamos todos los medios necesarios para su adaptación y desenvolvimiento. Muchas veces lo he dicho: necesitamos brazos, cerebros y capitales. Pero capitales que se humanicen en su función específica, que extraigan las riquezas del seno de la tierra en el trabajo fecundo y que sepan anteponer su función social a la meramente utilitaria. Rechazo, en cambio, y formulo mi más enérgico repudio al dios Oro, improductivo y estático; al supercapitalismo frío y calculador.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

### FUTURO DEL REGIMEN CAPITALISTA

En materia política ha de suceder lo mismo que en materia económica. Subsistirá en el futuro el régimen capitalista individual, pero sobre la base de transigencias y de concesiones. Quienes se empeñen torpemente en conservarlo todo, correrán el riesgo de perderlo todo. Y esto, repito, es de aplicación tanto a las normas políticas como a las económicas y sociales. Ni la libertad económica puede tener en un futuro próximo —no lo tiene ya— el mismo sentido de liberalismo manchesteriano, ni la libertad política puede quedar en la Revolución Francesa. En ese criterio se inspira toda mi actuación de gobernante.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948.*

### GUERRA ECONOMICA

Los países y los pueblos actuales han de considerarse en lo cierto si aceptan los cambios que los tiempos traen y proceden con sabiduría

para adaptar soluciones a las situaciones que estos nuevos tiempos plantean. Hacer una suerte de guerra económica para imponer a los demás los propios deseos o conveniencias es signo de incapacidad, que poco calor arrima a la lumbre de la paz anhelada.

*(Al firmarse el convenio con Gran Bretaña.)*

Junio 27 de 1949.

### HOMBRES LIBRES

Quiero proclamar una vez más, a voz en cuello, para que lo sepan todos los hombres de la tierra: en nuestra República el hombre ha dejado de ser esclavo de la máquina; de instrumento se ha convertido en amo y cerebro; tiene todos los derechos inherentes a la condición humana y los deberes que le impone la convivencia en una sociedad democrática, en la que, ocupando la posición que a cada cual nos corresponde, tenemos todos exactamente las mismas prerrogativas y derechos.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1948.

### INDEPENDENCIA ECONOMICA

Hemos cumplido la segunda etapa de la independencia. Podemos decir al pueblo que somos ya económicamente libres e independientes. Podemos decirle que no venimos a la usanza de los viejos políticos a traer promesas incumplidas y que no se van a cumplir. Venimos a decirlos que no somos nosotros quienes realizan, sino que sois vosotros quienes con el trabajo fecundo estáis forjando el destino de la Nación. Venimos a decirlos que ningún gobernante de la tierra puede ufanarse de cuanto haga mientras el pueblo no elabore paciente y sacrificadamente, hora a hora, día a día, mes a mes y año a año, la grandeza que ha de ser el bien común a distribuir entre todos los hermanos que en esta tierra se sienten de una misma familia, de una misma raíz, de una misma idealidad, de una misma democracia; pueblo que ha de levantarse por sobre todo el mundo si sigue los dictados de su corazón de patriota y sabe poner, frente a su causa, la decisión inquebrantable de ser argentino por los siglos de los siglos.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1949.

### INDEPENDENCIA NO ES AISLACIONISMO

Tal vez no sea inútil repetir que el sentido de nuestra independencia económica no es de orden aislacionista. No podría concebirse

así de ninguna manera. Sería una orientación opuesta a nuestra misma tradición de solidaridad que mantenemos con los demás pueblos del mundo, en especial con nuestros hermanos de América, desde el mismo momento de nuestra emancipación política.

El día que fuimos libres no nos bastó con serlo únicamente dentro de nuestras fronteras, y salimos con nuestro Primer Capitán por las rutas de América para sellar con nuestra sangre la libertad de Chile y del Perú.

El día que tuvimos que darnos una Constitución no pensamos solamente en nosotros, y en su preámbulo magnífico anunciamos al mundo que nuestra libertad era para nosotros, para nuestros hijos y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.

Ahora que somos económicamente libres no nos conformamos tampoco con serlo a solas, y es por eso que en mi mensaje de paz de 1947 y en la reciente sesión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social hemos ratificado nuestra decisión de acudir con nuestra cooperación técnica donde sea necesaria y dentro de nuestras posibilidades para la reactivación de las economías de los países hermanos de América que lo deseen. Nuestros principios en esta materia son claros y bien definidos. Únicamente adversarios sin escrúpulos pueden tratar de atribuirnos torcidas intenciones.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1950.*

## INDEPENDENCIA Y PROSPERIDAD

Afianzar el bienestar y la prosperidad del pueblo argentino mediante la independencia económica que asegure que la riqueza argentina ha de ser para los argentinos y no entregada al extranjero como lo había sido hasta nuestros días, con lo que lucraban los grupos que entregaban al extranjero las riquezas del país.

*(Reforma de la Constitución.)*

*Setiembre 3 de 1948.*

## INDUSTRIA Y AGRICULTURA

El proceso de industrialización va acompañado de la consolidación de los mercados y de la tipificación de los productos agropecuarios. Puede haber trastornos momentáneos y desplazamientos más o menos rápidos. Son acontecimientos propios de toda transformación. Puede

haber plétora de brazos en las ciudades ante la despoblación de algunas zonas rurales, pero no debemos preocuparnos demasiado del éxodo del campo. Fácilmente puede restablecerse el equilibrio con la inmigración, que no se descuida. Además, sin olvidar la atención que las actividades agropecuarias merecen y el destacado papel que tienen en nuestro sistema económico, debemos tener en cuenta que cuando la mayor suma de energías de un país se vuelca a la agricultura es en las primeras etapas de su evolución económica, y que a medida que se implanta y perfecciona la técnica industrial tienden a equilibrarse las energías dedicadas al campo y a la industria.

*(Reforma de la Constitución.)*

*Setiembre 3 de 1948.*

#### INFLACION REAL

La inflación real radica en los altos costos de producción, debido a la mala organización industrial y a la mala organización —diríamos— administrativa. Ese es un factor de encarecimiento. Otro factor es la poca producción, debido a distintas razones. ¿A qué lleva eso? A un aumento de la demanda, porque nosotros aumentamos los salarios. Nuestros obreros consumen más. Fíjense ustedes que en la República Argentina se come hoy casi medio millón de toneladas más de carne que el año pasado, y de trigo lo mismo. Y como nuestro obrero gana un jornal mayor, compra más ropa, toma de vez en cuando algún vino bueno y demás. Todo eso aumenta el consumo. Si la producción disminuye y el consumo aumenta, se traduce en el mercado en una disminución de la oferta y un aumento de la demanda, y el precio sube.

*(Con dirigentes gremiales.)*

*Junio 16 de 1948.*

#### INTERCAMBIO COMERCIAL

Lógicamente, en el concierto de las naciones, la Argentina no puede abastecerse a sí misma sin practicar un aislamiento suicida, que fué la característica de otros tiempos y de otros países. Es necesario intensificar el intercambio comercial, cuidando de defenderse en materia de importaciones de productos esenciales para nuestra economía.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## INTERES PERSONAL

Proclamamos en primer término el principio de "libertad económica". Pero esa libertad, como todas las libertades, llega a generar el más feroz egoísmo si en su ejercicio no se articula la libertad de cada uno con la libertad de los demás.

En efecto, un instinto universalmente comprobado lleva a todos los seres a perseverar en un ser, a proveer a su conservación y a su desenvolvimiento. Este es el más radical, el más tenaz y el más eficaz de todos los instintos; empuja al hombre a procurarse lo necesario para la vida, a buscar un cierto bienestar, a asegurar su porvenir. Comúnmente llamamos a este instinto interés personal.

Aunque la palabra "interés" se encuentra con frecuencia empleada en un sentido despectivo, el interés personal, puesto que responde a una tendencia natural, es legítimo "siempre que respete los límites" que le impone la moral individual, familiar y social.

*(Con motivo de la creación del Consejo Nacional de Posguerra.)*

*Setiembre 6 de 1944.*

## INVERSION DEL AHORRO

El crédito hipotecario de fomento para la construcción de la vivienda familiar; el crédito industrial que permite la instalación de la pequeña industria o taller propio; el crédito agrario que facilita la adquisición en propiedad de la tierra por parte de quien la trabaja; el crédito personal que trata de evitar los perjuicios y el auge de la usura, son otras tantas realizaciones de esa política, que ha contribuido a crear una economía de bienestar y de abundancia mediante la inversión de los ahorros del pueblo en actividades que estimulan el trabajo y la producción, y son a la vez fuentes de nuevos réditos y nuevos ahorros.

*(Día Universal del Ahorro.)*

*Octubre 31 de 1948.*

## JERARQUIA ECONOMICA

La independencia económica es necesario realizarla porque ella es el bien de todo el mundo; para el que tiene poco como para el que tiene mucho. Primero, la economía argentina, después los negocios, y en último término las economías de los países extranjeros. Ya es

imposible ir en contra de esto en el país porque se ha formado una conciencia colectiva.

*(Ante representantes patronales de la Producción, Industria y Comercio de la Nación.)*

Junio 24 de 1948.

## JUSTICIA AGRARIA

Nosotros hemos estabilizado el problema de la tierra en el campo. Primero fué la ley de prórroga de arrendamientos rurales impidiendo, en primer lugar, los desalojos y, en segundo término, congelando los precios de arrendamientos. Si no lo hubiéramos hecho en 1944, ¿qué estarían pagando los chacareros por el arriendo de sus chacras? Dictamos después la ley de colonización, mediante la cual hemos entregado ya más de 450.000 hectáreas en propiedad a los trabajadores del agro. Y, finalmente, fué sancionada la ley de arrendamientos y aparcerías, cuyas ventajas no voy a explicar, porque ustedes las conocen tan bien como yo. Hemos dado, además, otras leyes agrarias, como la ley forestal, la de investigaciones agrarias, la de fomento para semillas de "pedigree", así como también leyes obreras, entre ellas el estatuto del peón, y hemos asegurado la justicia social agraria. En estos momentos, mediante un plan racional, comenzamos a lanzar los recursos del crédito hacia el agro argentino y, concordante con ello, ya se ha acordado el tipo de crédito a largo, medio y corto plazo para los chacareros. Hemos creado el seguro agrícola, y la misma ley de arrendamientos y aparcerías rurales, estableciendo la justicia agraria, ha permitido que en el agro argentino no pueda entrar la justicia burocrática desarrollada a cientos de kilómetros, sino que sean los propios chacareros, con sus peones y con sus arrendatarios, quienes dilucidan los problemas del agro, sin otra intervención extraña que las comisiones paritarias.

*(En el acto de clausura del VI Congreso Agrario Cooperativo Argentino, realizado en el Parque Municipal de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.)*

Noviembre 12 de 1949.

## LA COOPERATIVA ES FUNDAMENTAL

La organización de la cooperativa de producción es una cuestión fundamental en la organización de la colectividad campesina.

*(Discurso pronunciado ante los productores agrarios de la provincia de Buenos Aires.)*

Julio 13 de 1951.



## LA FLOTA MERCANTE

En 1949 fueron transportadas en barcos argentinos 553.000 personas, y en 1950, 664.000. En 1946 la marina mercante nacional poseía en sus flotas fluvial y de ultramar 399 unidades y 552.000 toneladas. En 1950 posee 2.073 unidades, con una capacidad de toneladas 1.411.000: tres veces las cifras de 1946. Las inversiones de activo fijo, que eran, en 1946, de \$ 250.000.000, son actualmente de \$ 685.000.000. En 1939 los barcos argentinos sólo traían al país 200.000 toneladas por año, cifra que en 1950 alcanza a 1.212.000 toneladas. Los números dicen con claridad lo que ningún comentario podría superar.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## LA INDEPENDENCIA Y LOS CONSORCIOS

No es simple el problema de la libertad del país en que nosotros vivimos. Para conquistarla es necesario, primero, obtener la independencia económica del país, y para esto fué indispensable arrojar de él a todos los grandes monopolios internacionales. Esos eran los que nos esclavizaban. Muchas veces me he enfrentado con los patrones y he tenido contra ellos una lucha tremenda, pero no siempre he sido justo cuando he anatematizado a esos capitalistas de nuestro país porque ellos explotaban a los trabajadores; a su vez, ellos eran explotados por los grandes consorcios capitalistas. Esos consorcios, que son el cáncer de todas las organizaciones del mundo, eran los que explotaban, por intermedio de sus propios capitales, a nuestro trabajador.

*(Ante delegados al XVI Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio.)*

*Diciembre 19 de 1950.*

## LA LIBERTAD Y EL CAPITALISMO

Mientras nosotros tengamos al capitalista imponiendo su economía política, nosotros no tendremos la liberación que necesitamos. Así como para evitar caer en la explotación del hombre por el Estado o la anarquía debemos suprimir los regímenes capitalistas en el orden político, también en el orden económico hay que destruir la economía capitalista; sin destruir la economía capitalista seremos siempre unos ilusos en busca de la libertad que no existe, que es la libertad económica.

*(Ante delegados al XVI Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio.)*

*Diciembre 19 de 1950.*

## LA PROPIEDAD

Hay que cambiar el antiguo sistema de explotación, no como lo quieren los comunistas, sino en forma atemperada. El régimen capitalista es un abuso de la propiedad. La solución comunista es la supresión de la propiedad. Nosotros creemos que la solución no es la supresión de la propiedad sino la supresión del abuso de la propiedad. No hay que suprimir la propiedad, como dicen los comunistas, y estamos en la tarea de suprimir los abusos, para cuya realización necesitamos la ayuda de todo el mundo. No estamos en un ordenamiento social que va a llevar al país a una lucha, sino a una tranquilización. En esto hemos obtenido un objetivo que no ha conseguido nadie en el mundo.

*(Ante representantes patronales de la Producción, Industria y Comercio de la Nación.)*

*Junio 24 de 1948.*

## LA REFORMA ECONOMICA

El objetivo de nuestra reforma económica fué siempre muy claro para nosotros porque consideramos, en todo momento, que el bienestar material de la Nación se consigue por los mismos medios con que suelen alcanzarlos los hombres y las familias: con buenas ideas, con mucho trabajo y —¿por qué no decirlo?— también con buenos negocios. Las buenas ideas no han faltado nunca en el país: durante cien años mucha gente había pensado quizá en la independencia económica, y aun en la economía social. Nadie tuvo, sin embargo, la suerte o el valor de hacer lo que se pensaba. Nosotros recogimos todas las buenas ideas que encontramos camino de la Casa de Gobierno, y cuando llegamos allí pusimos lo que faltaba: mucho trabajo, e hicimos lo que suelen hacer los hombres para alcanzar un cierto bienestar económico: buenos negocios.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## LA SOCIEDAD FUTURA

Así como ahora dominan las tareas vinculadas a la física y a la química, a la economía y al comercio, a la industria y a la producción, en una sociedad debidamente planificada en beneficio de todos, tendrán gran trascendencia la biología, la sociología y toda la ciencia del hombre, como asimismo el consejo de los médicos, de los higienistas,

de los dietólogos, de los arquitectos, de los juristas y sociólogos y de los auténticos economistas.

*(Inaugurando el curso sobre Política Alimentaria.)*

*Abril 29 de 1949.*

### LAS CRISIS

Son tan grandes las necesidades de los pueblos en materia de alimentos, que si todos ellos tuvieran capacidad adquisitiva y se implantara una seria educación dietética, habría un mercado universal de alimentos que absorbería no sólo los excedentes, sino también todas las posibilidades de producción de alimentos de todos los países del mundo por muchos años. De modo que no deberían existir crisis de la agricultura, como la del año 1918, y si ellas existieron alguna vez o existen ahora es por obra exclusiva de las fallas en materia de distribución, por la falta de cooperación internacional o por las maniobras de los "trusts" financieros internacionales.

*(Inaugurando el curso sobre Política Alimentaria.)*

*Abril 29 de 1949.*

### MECANIZAR EL CAMPO

Aspiramos a que la máquina substituya en el campo el trabajo meramente muscular y que nuestro campesino sea un obrero que dirija su explotación con capacidad e inteligencia. Así lograremos dignificar el trabajo rural y abaratar los costos. Y si se llegara a producir algún desplazamiento de mano de obra, sería rápidamente absorbido por los otros sectores de la actividad nacional.

*(Mensaje a los productores rurales.)*

*Abril 3 de 1949.*

### NUESTRA CAPACIDAD PRODUCTORA

Las posibilidades de la producción de alimentos en la Argentina son ilimitadas, no sólo para afrontar la subsistencia de su propia población sino, incluso, para abastecer a los demás países de América. Bastaría que se abrieran, o simplemente se entreabrieran, las puertas del comercio internacional para poner en evidencia de inmediato la capacidad productora de nuestro suelo. Nuestro suelo es tan fértil

que basta el trabajo de un argentino para extraer de él lo que requiere el trabajo de catorce europeos en las exhaustas tierras del Viejo Mundo.

*(Inaugurando el curso sobre Política Alimentaria.)*

*Abril 29 de 1949.*

## NUESTRA PRODUCCION MINERA

Dentro de ese ciclo en que nosotros queremos afirmar la ganadería y la agricultura, para vivir y para obtener los saldos que podamos exportar de materiales industrializados en base de esas actividades, o de materia prima, pensamos y queremos también cumplir la etapa industrial. Para ello, cumplimos dos etapas: la de aumentar todo lo que se refiere a la industria liviana y mediana, y comenzar a echar las bases para la futura industria pesada. Estas etapas, que ha de cumplir necesariamente la República Argentina en su evolución natural, son las que nosotros nos hemos propuesto en nuestro plan general de gobierno, que comprende varios planes quinquenales. Desarrollar, en consecuencia, nuestra producción minera para obtener la materia prima necesaria para la industria argentina, sea esta liviana, mediana o pesada. Lo primero, para llenar las necesidades presentes de la liviana y de la mediana; lo segundo, para asegurar y consolidar la futura etapa a cumplir con la implantación de la industria pesada en el país.

*(En el acto de clausura de la Semana Minera Justicialista.)*

*Mayo 8 de 1951.*

## NUESTRO FUTURO

Nosotros hemos adoptado nuestras medidas de defensa, y si mantenemos con energía nuestras decisiones, difícilmente nos veremos defraudados. Nuestro futuro depende de mantener un alto nivel de ahorro nacional y de que el nivel de las inversiones que con tal ahorro se realicen mantenga en lo posible el nivel de plena ocupación y de óptimo rendimiento. Aumentar la producción y, consiguientemente, la renta nacional, conducirá a variar la estructura económica hasta lograr una economía agropecuaria e industrial equilibrada. Nuestro anhelo consiste en acercarnos a este equilibrio. Por esto no pueden dolernos los sacrificios que nos impone satisfacerlo.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## NUEVAS EMPRESAS

Con la ayuda financiera del Gobierno, la iniciativa privada produjo la creación y ampliación de 20.000 empresas, entre las cuales figuran 130 actividades fundamentales hasta ahora desconocidas en el país, tales como las que se dedican a fabricar metamol sintético, carburo de tungsteno, carburo de calcio, cinc electrolítico, polvo de moldeo y plásticos pesados, parafina, vidrio neutro, máquinas de escribir, máquinas de coser eléctricas, hormigón elástico, construcción de vagones de ferrocarril, turboquemadores, hilado de seda natural, confección de envases textiles con rastrojo de lino oleaginoso, remodelamiento de locomotoras con nuevas técnicas que permitirán encarar su fabricación con notables características de rendimiento, etcétera.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

Mayo 1º de 1951.

## ORDENAMIENTO ECONOMICO

La independencia económica ha impuesto también toda una organización que se encuentra en plena marcha. Ello se explicará fácilmente si se tiene en cuenta que una economía colonial generalmente se reduce a la producción de materia prima en países pastores y agricultores, quedando en manos foráneas las tareas de acopio, industrialización, transporte y distribución.

En nuestro caso, ha sido necesario dar efectividad a la independencia de la economía mediante dos órdenes distintos de realizaciones, a saber:

- 1) Reconquista de los servicios públicos y un sistema de acopio y exportación defendido.
- 2) Capacitación integral para industrializar, transportar y distribuir al exterior la producción organizadamente.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1948.

## ORGANIZACION DEL TRANSPORTE

La independencia económica ha impuesto también la organización de todo el sistema de transporte y distribución de nuestra riqueza. Nuestro país antes era un país colonial. Nos dejaban sólo el derecho de producir. Ellos se encargaban del transporte terrestre y marítimo, del seguro y reaseguro, etc.

Nosotros queremos, en cambio, que tengan sólo el derecho de

consumir los productos. Nosotros, que los producimos, tenemos el derecho de transportarlos por nuestros medios hasta los centros consumidores, para distribuirlos allí y para que ellos no tengan nada más que comerlos. Esta es nuestra organización actual.

*(Ante representantes patronales de la Producción, Industria y Comercio de la Nación.)*

*Junio 24 de 1948.*

#### ORGANIZACION ECONOMICA

Educado el pueblo, elevado el trabajador hasta la conciencia plena de su propia valía, aprovechadas íntegramente la materia prima y la mano de obra, descentralizadas las industrias y humanizado el capital, tenemos ya planteados todos los términos de una educación cuya resultante nos dará el equilibrio que animosamente buscamos entre las dos grandes fuerzas, otrora antagónicas.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

#### PAPEL DEL ORO

Desde el momento que un solo país tiene las tres cuartas partes del oro del mundo, este metal ha perdido la importancia que tenía anteriormente. Ya no puede ejercer las funciones reguladoras que antes tenía confiadas. No por haberse producido tal acaparamiento el mundo se ha venido abajo ni los países se han arruinado. Debemos preguntarnos si con la eliminación del oro como factor de garantía monetaria no se ha librado al mundo de una tiranía ejercida arbitrariamente por un puñado de acaparadores, y si la moneda de cada país no se sacudirá del yugo a que la tenían uncida los que manejan el comercio internacional.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

#### PATRIMONIO ECONOMICO

Como existe un patrimonio físico, un patrimonio histórico y un patrimonio social y político, existe también un patrimonio económico que, desde que hemos declarado la independencia económica de la Nación, reside en la responsabilidad de cada argentino. Si somos capaces de hacernos matar para echar a quien ose poner un pie dentro de nuestro patrimonio físico, que es el territorio, debemos, del mismo

modo, hacer conciencia para estar dispuestos a sacrificarnos si alguien pretende avasallar nuestro patrimonio económico.

*(En el acto de la firma del escalafón único del personal telefónico.)*

*Junio 24 de 1947.*

#### PLAN DE FOMENTO MINERO

Por primera vez en el país se ha posibilitado la atención de los negocios mineros con la especialización que exige esta rama de la riqueza nacional. No sólo se le ha facilitado el dinero necesario para llevar adelante sus afanes, siguiendo un plan de fomento minero bien establecido; ha sido asesorado técnicamente; se le han suministrado materiales de obtención difícil; ha sido liberado, con la creación del fondo de rescate, de la subordinación a intermediarios que especulaban y lucraban con su esfuerzo; se ha contribuido al arraigo de las poblaciones mineras, al perfeccionamiento de técnicos en el exterior, etcétera. Cada una de estas realidades va probando que si cada día el sol alumbraba una nueva victoria peronista, no nos llegan del cielo como llovidas... Como decía Napoleón: "Las victorias se construyen". ¡Dios nos ha ayudado, pero nadie puede negar que hemos hecho todo lo necesario para que Dios nos ayude!

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Congreso Nacional.)*

*Mayo 1º de 1951.*

#### PLAN HIDRAULICO

El plan hidráulico es una cosa que debe ser pensada profundamente, por lo menos en lo fundamental. Si han de construirse diques ha de pensarse inmediatamente en los especuladores en tierras, que se lanzarán sobre los terrenos ubicados en la zona donde ha de construirse el dique, sabiendo que lo que allí valía diez luego de la construcción del dique valdrá mil. Entonces corresponde expropiar todas esas tierras para beneficiarse con la valorización que han de tener por la propia obra del Estado, enajenándolas a un precio que siempre será inferior al que cobraría un especulador.

*(A representantes del periodismo argentino, en la Casa de Gobierno.)*

*Octubre 2 de 1946.*

## POLITICA AGRARIA

La política agraria se puede resumir en este concepto: "La tierra no debe ser un bien de renta sino un bien de trabajo", porque sólo así podrá justificarse moralmente que un elemento de la naturaleza, que no ha creado el hombre, pueda someterse a la apropiación particular. El trabajo todo lo dignifica y convierte en aceptables costumbres y normas jurídicas que de otro modo resultarían abusivas. Para conseguir esa finalidad, que no puede ser abordada de golpe sino escalonadamente, se ha de procurar que los organismos del Estado den tierra a todos aquellos que la quieran trabajar para que, además, ningún hijo de chacarero se vea obligado a desertar de los campos huyendo de la miseria y dejándose captar por las luces engañosas de las ciudades, donde la lucha es áspera y, a veces, sin las compensaciones espirituales que proporcionó la labor ruda, pero fresca y sana, del campesino cuando su trabajo no está sometido a un salario misérrimo o a una producción insuficiente.

*(Del juramento constitucional ante el Congreso de la Nación.)*

*Junio 4 de 1946.*

## POLITICA DE LA ENERGIA

En materia de energía, nuestra acción de gobierno ha sido presidida por tres ideas matrices: ampliar las disponibilidades, pues a su volumen está subordinado el ritmo de crecimiento de la industria nacional; subsanar nuestra crónica dependencia del exterior en orden al aprovisionamiento de combustibles industriales, y recuperar para el Estado las fuentes nacionales de energía y los servicios públicos a ésta vinculados.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## POLITICA DISTRIBUTIVA

Cuando yo le digo al chacarero que produzca más trigo es porque de él va a sacar mayor precio y nosotros vamos a obtener una mayor riqueza del comercio internacional, así tendremos mayor número de divisas con que comprar cosas para satisfacer mejor las necesidades del pueblo, para que cada día vivamos de una manera más feliz y conveniente. Hallándose en manos de la administración del Gobierno Justicialista todo este ciclo, ustedes pueden estar seguros de que aquí no se van a acumular riquezas en favor de unos cuantos privilegiados sino que se van a distribuir entre todos los habitantes de la Nación.

*(Ante obreras y obreros que batieron records de producción.)*

*Mayo 8 de 1951.*



## POLITICA INDUSTRIAL

Proteger y afianzar en una medida justa y razonable los legítimos intereses colectivos involucrados en nuestro desarrollo industrial debe ser, pues, uno de los objetivos primordiales de nuestra política económica en las actuales circunstancias. Pero no se detiene ahí nuestra política industrial, sino que proyecta sus beneficios hacia el terreno social y marca una auténtica etapa de superación que no puede ni debe desandarse.

*(Al enunciar nuevas normas para facilitar la industrialización del país.)*

*Octubre 4 de 1946.*

## POLITICA PETROLERA

La política petrolera argentina ha de basarse en los mismos principios en que descansa toda la política económica: conservación absoluta de la soberanía argentina sobre las riquezas de nuestro subsuelo y explotación racional y científica por parte del Estado; advirtiendo que cuando el Estado rescata la dirección inmediata y directa de los bienes que la Nación posee no debe ya despojarse del privilegio de seguir administrándolos, sin compartir funciones con otros intereses que no sean los que corresponden a todos los argentinos.

*(En el Día del Petróleo.)*

*Setiembre 12 de 1947.*

## PUEBLO DE TRABAJADORES

Los pueblos que no tienen rendimiento de su esfuerzo, que no tienen la merecida retribución, no pueden ser pueblos de trabajadores, porque el hombre trabaja en razón directa del beneficio que obtiene. Cuando el esfuerzo de su trabajo sólo alcanza para subsistir, el entusiasmo del trabajador, lógicamente, decae. Lo mismo ocurre, aunque por razón opuesta, en aquellos países en que hay una superabundancia extraordinaria de medios de subsistencia, pródigamente ofrecidos por la naturaleza. En un caso disminuye la voluntad de trabajo por el escaso rendimiento obtenido; en el otro caso, porque no es necesario hacer un mayor esfuerzo para subsistir. En síntesis, nosotros dijimos que la solución es dar a los hombres un mayor "standard" de vida para vivir mejor, vale decir, comer mejor, vestir mejor y poseer un margen de felicidad en la vida a que todos tenemos derecho y por el cual la vida merece ser vivida.

*(Ante intelectuales, periodistas y dirigentes gremiales brasileños.)*

*Julio 12 de 1949.*

## PRESERVAR LAS RIQUEZAS NATURALES

Un país rico con una población indolente corre el riesgo de que sus riquezas naturales se pierdan o, lo que es más grave, vayan a aumentar la potencia económica de otros países. Si esto ocurre, se produce la peligrosa situación de caer en servidumbre y que la independencia política no vaya acompañada de la independencia económica.

*(En el Día del Petróleo.)*

*Setiembre 12 de 1947.*

## PROCESO ECONOMICO

Todo el proceso de la economía nacional requiere un plan estable y sistemático, el ajuste a un orden predeterminado como única forma de proporcionar regularmente beneficios positivos a la población dentro de un próspero desarrollo de todas las fuerzas económicas.

Estimular el capital privado y la producción, fomentando las industrias; utilizar toda la mano de obra disponible; extraer la materia prima e intensificar el intercambio comercial; perfeccionar los conocimientos técnicos, humanizar la función del capital y mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

*(Al enunciar nuevas normas para facilitar la industrialización del país.)*

*Octubre 4 de 1946.*

## PRODUCCION

Es preciso aumentar la producción y disminuir los imponderables, entre los cuales el factor psicológico también juega, pues cuando hay necesidad de un artículo, el bolichero tiende a esconderlo y hace que disminuya más todavía, aumentando, en consecuencia, su precio. Como ése, hay cincuenta mil imponderables más que contribuyen a aumentar el precio. Pero todo eso es justificado, porque a la mayor demanda se llega por un mayor poder adquisitivo de la clase trabajadora. Pero ese mayor poder adquisitivo, pese al mayor precio, le permite comprar más, y se establece un ciclo que es bueno porque el mayor consumo obliga a una mayor industrialización y comercialización; y una mayor comercialización obliga a una mayor producción, y entonces se cierra el ciclo interno, que es también importantísimo para la prosperidad económica de la Nación.

*(Con dirigentes gremiales.)*

*Junio 16 de 1948.*

## PRODUCCION INDUSTRIAL

La producción industrial, fuente indudable de riqueza, ha cumplido también, en estos cinco años de mi gobierno, y aun superando muchas de nuestras previsiones del primer Plan Quinquenal, una etapa de vigoroso progreso. No necesitaría esta afirmación el aporte de mayores pruebas: la realidad está en todos los rincones del país. Parece que cada argentino se hubiese asignado a sí mismo la obligación de hacer algo nuevo. Yo no salgo de mi asombro —a pesar de haber previsto esta realidad que, sin embargo, supera a mis mejores sueños—, no salgo de mi asombro —repito— cuando veo cómo el ingenio, la habilidad, el esfuerzo, el sacrificio, el espíritu emprendedor de los argentinos se expresan cada día bajo nuevas formas industriales y la Nación entera va siendo cubierta progresivamente con infinito número de fábricas. En cada una de ellas el movimiento peronista puede ver su propio triunfo como una victoria más de la Nueva Argentina.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## PRODUCCION MINERALOGICA

Después de la primera guerra, la industria argentina, que nació durante la necesidad, produciendo a precios quizá no económicos, cuando terminó el conflicto y vino la inundación de material industrial de afuera, se fundió en unas tres cuartas partes. Eso se iba a producir de nuevo después de la segunda guerra mundial, pero nosotros lanzamos los recursos del crédito y apuntalamos la industria, y no se fundió nadie.

Esa es la industria que va a salvar la producción mineralógica del país, y su salvación será la salvación de todo lo demás en el futuro.

*(Discurso en el acto realizado en celebración del Día de la Minería.)*

*Mayo 8 de 1951.*

## PRODUCCION Y COMERCIO

Toda esa energía convertida en cosecha, domesticada en el ganado, comprada y vendida, llevada y traída, constituye la producción y el comercio con sus altibajos de consumo, oferta y demanda, crisis económicas, competencias de precios, pérdidas y ganancias; todo eso, en última instancia, es la historia de la energía extraída por el hombre de la naturaleza, es el mitológico robo del fuego; pero esa energía vuelve inexorablemente a su fuente originaria, no sin antes

castigar a los hombres que la emplean mal, sin respeto a las leyes naturales y divinas.

*(Inaugurando el curso sobre Política Alimentaria.)*

*Abril 29 de 1949.*

## PRODUCCION Y CONSUMO

Sabemos que la grandeza del país no se puede circunscribir a una sola actividad; la grandeza del país la hacen todas las fuerzas de ese ciclo económico: el que produce, el que transforma la producción, el que vende y lleva la producción al consumidor y el consumidor mismo. Nosotros hemos aumentado el poder adquisitivo de la población para que ésta pueda adquirir lo indispensable y aun más de lo indispensable para vivir en mejor condición. El aumento de ese consumo trae el aumento del comercio y el aumento del comercio acarrea el aumento de la industrialización, la que ha necesitado del aumento de la producción. Hay que satisfacer el mayor consumo, pues hay que producir más. Por eso, hace ya cuatro años, yo dije que el lema del país es producir, producir y producir; porque consumimos, consumimos y consumimos. Esa es la realidad.

*(Ante una delegación de agrarios de la provincia de Buenos Aires.)*

*Febrero 23 de 1950.*

## PRODUCIR

En el orden económico la Nación también tiene que justificar su objetivo lejano. Somos un país productor y rico, y no queremos que esa riqueza sea empleada con malos fines, como es el enriquecimiento ilícito de los especuladores, verdaderos parásitos de la sociedad. El país debe orientarse hacia el trabajo productor, industrializando mucho y comercializando bien su producción, y con ello entraremos en la etapa definitiva, que es la libertad económica, que complementa la libertad política. La finalidad debe ser, pues, producir mucho y producir al menor costo.

*(En la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con motivo de la promulgación del Estatuto y Escalafón del personal.)*

*Diciembre 31 de 1946.*

## PROPIEDAD RURAL

Los países deben buena parte de su grandeza a la subdivisión de los latifundios improductivos y a la creación, por ese medio, de gran número de pequeños propietarios rurales que, arraigados de ese modo al suelo que laboran, forjan el progreso del país. Estamos demostrando que no es utopía pretender el mejoramiento moral y material de esa parte de la población, afincando al agricultor y evitando el hacinamiento de los centros urbanos.

Debemos arraigar al hombre de campo a su terruño, brindándole, en el mismo lugar donde nació o constituyó su familia, un "standard" de vida que le permita atender con dignidad a su subsistencia y a la de los suyos.

Para ello, nada más indicado que la descentralización de las industrias, orientadas hacia la expansión y diversificación de la producción, procurando la instalación de las plantas industriales en las cercanías de los lugares en que se produce o extrae la materia prima y la energía. Llevamos andada ya una parte del camino de este ideal.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## RACIONALIZACION ECONOMICA

Estamos en pleno proceso de racionalización económica. Este ordenamiento ha de llevarnos al incremento notorio de la renta nacional. Nuestras actividades, que nos conducen a diversificar la producción en todas sus etapas, acrecientan nuestra riqueza y llegarán a la extensión del bienestar general, único objetivo que preside nuestras aspiraciones y nuestros desvelos. En 1943 se calculaba en doce mil millones el valor de la renta nacional; este valor alcanzó a treinta y un mil millones en 1948. El ingreso anual que per cápita correspondía en 1943 a cada argentino era de ochocientos pesos; en 1948 esta cifra se elevaba a mil novecientos pesos por cabeza.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## REACTIVACION ECONOMICA

Cuando decimos, en economía justicialista, que la economía debe estar servida por el capital, y no el capital por la economía, estamos mostrando la diferencia de esos dos aspectos. De la misma manera

podríamos sostener en el sistema justicialista que la producción está subordinada al consumo. Por eso, nosotros, aumentando el consumo, es como vamos a reactivar la economía. Casualmente vamos a hacer grande a la Patria aumentando ese consumo y esa producción, que es la forma de mantener una economía de abundancia y no someter al pueblo a una economía de miseria que no se justifica sino por retrógrados que no pueden producir o por los hombres que se sienten satisfechos explotando al prójimo y fijándose sólo en aumentar sus dividendos a fin de año.

*(Clausura del Primer Congreso de la Confederación General Universitaria.)*

*Noviembre 29 de 1950.*

### RECIPROCIDAD ECONOMICA UNIVERSAL

La fijación de una nueva orientación económica universal o, en otros términos, la determinación de un nuevo punto de equilibrio, capaz de asegurar el restablecimiento del juego armónico de todos los intereses económicos, sólo podrá lograrse mediante un sistema de ensambladuras naturales, cuidadosamente conformadas a la estructura básica que sustenta el equilibrio económico social interno de cada país. Dentro de un sistema universal concatenado en forma racional, no tienen por qué existir intereses antagónicos de manera absoluta, toda vez que la naturaleza, al distribuir sus elementos entre los pueblos de la tierra en la forma que lo ha hecho, así como al diversificar las necesidades del mundo civilizado de acuerdo con las distintas situaciones geográficas, ofrece las bases naturales para una reciprocidad económica ilimitada con alcances netamente beneficiosos para todos los pueblos.

*(Al enunciar nuevas normas para la industrialización del país.)*

*Octubre 4 de 1946.*

### RECUPERACION ECONOMICA

Si hace veinticinco años un iluso como yo les hubiera dicho a ustedes: "Dentro de tres años vamos a comprar los ferrocarriles, vamos a pagar la deuda externa, a comprar una marina mercante de un millón y medio de tonelaje, vamos a argentinizar los puertos que son extranjeros, a comprar las compañías telefónicas, a nacionalizar los seguros y reaseguros, a nacionalizar el Banco Central; vamos a eliminar los pulpos que están medrando a costillas de nuestros agricultores; vamos a poner en vigencia una Constitución que obligue a

terminar con el latifundio en forma legal, vamos a entregar la tierra a quien la trabaje... ¿qué hubieran dicho ustedes? Este está loco. Pues, señores, esto está hoy realizado.

*(Discurso en la Unión Ferroviaria.)*

*Febrero 23 de 1949.*

## REFORMA ECONOMICA

La reforma económica argentina tuvo ante sí dos tareas ciclópeas a realizar:

- 1) Encontramos una economía al servicio del capital; la modificación consistió en poner el capital al servicio de la economía.
- 2) Encontramos una economía colonial; la modificación implicó realizar la independencia económica.

Lo primero implicaba reemplazar una economía capitalista por una economía social. Lo segundo, disponer integralmente de la riqueza argentina para organizarla, defenderla, incrementarla y ponerla al servicio exclusivo de los designios del pueblo que la produce con su esfuerzo.

Estas dos conquistas de la nueva economía argentina son fundamentos básicos sobre los cuales deberá asentarse toda evolución económico-social que en el futuro quiera desarrollarse sobre una base de verdadero y racional equilibrio.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## REGIMEN JURIDICO BANCARIO

Los planes económicos previstos hacían necesario que se operara una transformación fundamental en el régimen jurídico bancario, y para lograrlo se comenzó por racionalizar el Banco Central y con este carácter transformarlo en Banco de Bancos. Con ello se logró que el capital estuviera al servicio de la economía del país en vez de que la economía nacional siguiera al servicio del capital interno y externo. Junto a la nacionalización del Banco Central dictáronse las nuevas reglamentaciones de los Bancos de la Nación, Crédito Industrial e Hipotecario y los ordenamientos de la banca privada, control de cambios, prenda con anotación, sociedades de economía mixta y, además de otras medidas complementarias, creóse el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (I.A.P.I.) y los de Inversiones Mobiliarias y de Reaseguros.

Las críticas cayeron sobre las audaces reformas emprendidas en 1945, pero hoy día vemos complacidos que nuestros detractores las comparten cuando se dan cuenta de que viejos países, que conservaban un respeto idrolático a la economía clásica, principalmente aquellos que sostenían con intransigencia la *teoría de la libertad de comercio* —aunque en la práctica no existiera tal libertad, por encontrarse dirigida la economía por grupos financieros y consorcios internacionales—, han adoptado medidas análogas, cuando no idénticas, a las que hace casi tres años decidimos implantar en la Argentina.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

Junio de 1948.

### RESPALDO DE LA MONEDA

No caeremos en la ingenuidad de pretender ilusionarnos con el truco irresponsable del papel moneda. Pero nuestra política económica, como aplicación práctica de los principios políticos que informan nuestro movimiento, tiende a buscar un respaldo muy superior, mucho más efectivo que el de un montón de oro apilado en los sótanos de un banco o en las entrañas de la tierra. El respaldo de nuestra estructura económica lo hemos buscado en la potencialidad de nuestro pueblo y de nuestra riqueza; en la ocupación total de nuestros brazos y en el incremento positivo y consolidado de nuestra renta nacional.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

Mayo 1º de 1949.

### RIQUEZA AGROPECUARIA

Nuestra producción agropecuaria, que surte de alimento al mundo entero, ha variado substancialmente sus antiguos horizontes. En 1946 esa riqueza era tal vez aparentemente mayor que en 1949. En 1950 ya las cifras han superado a las de 1946, pero la situación ya era en 1949 totalmente distinta que en los comienzos de nuestro gobierno. En 1946 la riqueza agropecuaria argentina estaba en manos extranjeras. Los argentinos la creaban en sus campos con su trabajo infatigable, luchando con la tierra de sol a sol. Después, todo lo demás lo hacían manos y capitales extranjeros: adquirían cosechas y ganados, los transportaban en ferrocarriles extranjeros, y en barcos extranjeros, asegurados y reasegurados en el extranjero, los llevaban a países extranjeros, donde hombres y mujeres extranjeros comían pan y carne que no tenían las mesas de los hogares argentinos. En 1950 todo el largo proceso ha quedado en nuestras manos y lo único fo-



ráneo que queda del ciclo de nuestra riqueza agropecuaria son los consumidores extranjeros, y ese derecho lo otorgamos cuando nos pagan lo que es justo y recién después que la mesa de los hogares argentinos ha sido bien cubierta.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## RIQUEZA DE LA NACION

En todos los pueblos de la tierra, dos son las maneras de medir las riquezas de una nación; una, por el amontonamiento de los medios materiales, por la riqueza improductiva que se acumula en las cajas fuertes de los Bancos o en la construcción de grandes edificios en las ciudades; el otro modo es el que nosotros propugnamos y que constituye el verdadero poderío del país, o sea sus medios de trabajo. La verdadera riqueza de la Nación se halla reflejada en el pueblo y en cada uno de los trabajadores, cuando éstos pueden disfrutar de un mínimo de felicidad que el Gobierno tiene la obligación de otorgar a todos los hijos del país.

*(En la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con motivo de la promulgación del Estatuto y Escalafón del personal.)*

*Diciembre 31 de 1946.*

## RIQUEZA MEJOR DISTRIBUIDA

El bienestar económico del pueblo ha crecido paralelamente con la riqueza nacional, porque ésta no ha quedado en manos de la oligarquía, ni en manos del capitalismo extranjero, ni ha ido a engrosar la fortuna de ningún intermediario, ni siquiera ha quedado en manos del Estado: ¡ha recorrido todo el camino que debía recorrer para llegar a su natural destinatario, que es el pueblo! Podemos contar el ciclo económico nacional en cualquiera de sus partes y empezar a recorrerlo desde allí a través de sus distintas etapas, y en cada una de ellas nos será posible comprobar cómo es verdad lo que acabo de afirmar: el país es más rico, la riqueza está mejor distribuida.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

## SERVICIO TELEGRAFICO TELEFONICO

El servicio telegráfico telefónico es esencial en la economía de las naciones y en la defensa del organismo nacional. Constituye el verdadero sistema nervioso de este organismo. Era un anacronismo, incompatible con el sentimiento de la soberanía nacional y con el grado de adelanto a que ha llegado el ahorro interno, que parte de ese sistema nervioso no perteneciera a la Nación Argentina. Sólo el Estado ha de regir su economía y su defensa, y las ha de regir con medios propios y utilizando instrumentos de su exclusiva y absoluta propiedad. Este es un postulado de la Revolución que ha recogido, para vigorizarlo, su primer gobierno constitucional.

*(En el acto del convenio de compraventa de la Unión Telefónica.)*

*Setiembre 3 de 1946*

## SISTEMAS

A un sistema político ejercido por los oligarcas correspondía una política económica que favoreciera a las doscientas familias privilegiadas; pero a la política peronista le corresponde llevar a cabo una política económica que lleve el bienestar a toda la masa del pueblo que antes era explotada por la oligarquía.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Marzo 1º de 1948.*

## SOBERANIA ECONOMICA

De nación pastoril y ganadera, debemos pasar a ser una nación industrial. Así lo reclama nuestra aspiración de conquistar la plenitud de la soberanía política, condicionada a la soberanía económica plena. ¡Bien venidos todos los hombres de buena voluntad que estén dispuestos a coadyuvar a nuestro esfuerzo! ¡Bien venidos los capitales dispuestos a multiplicarse en mancomunidad con el trabajo! ¡Bien venidos los técnicos que sumarán su labor inteligente a la de nuestros propios técnicos!

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## SUPRIMIR LOS INTERMEDIARIOS

Creemos que el azote de nuestra economía han sido siempre los intermediarios, que medraban con el consumidor y con el productor.

El trabajo de suprimir los intermediarios, que han sido la verdadera rémora, los verdaderos parásitos de la sociedad y la comunidad argentinas, es una de nuestras orientaciones más firmes. Para hacerlo, hay que entregar al productor todo el producto de su trabajo, sin mengua de ninguna naturaleza, y ofrecer al consumidor, a los mejores precios, lo que él debe adquirir para su subsistencia. Dentro de esa política, las cooperativas prestan un servicio inestimable por su extraordinario valor.

*(Discurso pronunciado ante los productores agrarios de la provincia de Buenos Aires.)*

*Julio 13 de 1951.*

#### TELEFONOS DEL ESTADO

Nuestra verdad es lo que hoy yo traigo aquí, como respuesta definitiva a aquella que fué una de las tantas y funestas profecías de los enemigos del pueblo. Solamente en 1950 hemos instalado 72.000 teléfonos más. El año que las empresas extranjeras instalaron más teléfonos fué en 1939, y alcanzaron a colocar 26.000 en todo el país. Cuando tomamos las empresas telefónicas tenían 517.000 aparatos. Hoy tienen 719.000. En cuatro años el Estado —el mal administrador— ha hecho la mitad de lo que hicieron las buenas administraciones, según nuestros adversarios, en 60 años de actuación privada.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso de la Nación.)*

*Mayo 1º de 1951.*

#### TRANSPORTE DE GRANOS

Cuando en 1946 me hice cargo del gobierno, la capacidad de transporte, la capacidad de carga de los puertos, y la capacidad de transporte a ultramar por barcos no alcanzarían a más de cuatro mil millones de pesos en el año. Ese transporte, que no permitía llegar a más de trescientas mil toneladas al mes, hubiera dejado la mitad del excedente de exportación en las chacras, para que se lo comiera el gorgojo o la palomita, para que los chacareros lo perdieran por su cuenta, sin cobrar quizás un solo centavo. Y es que no existían medios de transporte para llevarlo a los puertos, para cargarlo en barcos y para enviarlo a ultramar. El Gobierno compró los camiones con que se transporta a las estaciones y a los puertos, y aumentó el transporte ferroviario; llegó a exportar en un solo mes —después de arreglar los puertos, modificar los elevadores y cargar en tercera o cuarta andana los barcos en el puerto de Buenos Aires— un millón trescientas mil toneladas, y, simultáneamente, compró los barcos necesarios para que

hoy podamos transportar en nuestra flota un millón y medio de toneladas por mes. Todo ese trabajo fué hecho pensando solamente en el campo; no pensamos en otra cosa. Fué solamente un esfuerzo de miles de millones de pesos que el Estado hizo para servir a sus agricultores, como era su deber, lo reconozco.

*(En la concentración de agricultores realizada en el Parque Municipal de Pergamino, Prov. de Buenos Aires.)*

*Noviembre 12 de 1949.*

## UTILIZACION DE LA ENERGIA

La energía que nos brinda el medio ambiente natural, los alimentos y el combustible, fuente de todo el proceso económico, no puede invertirse en otra cosa que no sea la realización integral de la sociedad y de la personalidad humana.

Pero la utilización integral de las fuentes energéticas en la dignificación de la persona humana sólo será factible el día que el mundo pueda organizarse sobre la paz y no sobre la guerra, sobre la cooperación y no sobre el recelo, sobre la unión de los hombres y no sobre su desinteligencia; cuando sea posible racionalizar la producción mundial para que se diversifique y complemente de acuerdo con las necesidades reales de los pueblos y con las verdaderas posibilidades de cada región del mundo, sin ingerencia de las seudoleyes comerciales de la oferta y la demanda, sin propaganda intencionada para estimular consumos artificiales, sin especulación y sin manejos de intermediarios que ponen tiempo, distancia y barreras entre el productor y el consumidor, amontonando riquezas que no les corresponden a ellos, sino a los que trabajan y producen.

*(Inaugurando el curso sobre Política Alimentaria.)*

*Abril 29 de 1949.*

# CONCEPTOS CULTURALES

*Queremos una nación con doctrina y cultura profundamente humanistas en todo cuanto no se opongan o debiliten al Estado, y con sentido y sentimiento estatales en cuanto no anulen o tiranicen al hombre.*

PERON



## ACCESO A LA CULTURA

Asegurar el acceso a la cultura y a la ciencia a todos los argentinos, para terminar con un estado anacrónico y monstruoso en que el acicate de las capacidades es el dinero en vez de serlo las aptitudes, la inteligencia y la dedicación.

*(Conferencia sobre la Reforma Constitucional.)*

*Setiembre 3 de 1948*

## ACCION CULTURAL

Estamos elevando la cultura social de nuestro país. Es una labor lenta, que requerirá años. Sin embargo, nuestros obreros son tan formidables que cuando egresan de esos cursos de capacitación hay que ver cómo se expresan, cómo piensan, cómo reflexionan y van sacando sus propias conclusiones y elaborando sus ideas. Esa labor capacitará poco a poco a la clase trabajadora para encarar otros problemas que no sean los de su propio trabajo y le permitirá dedicarse a otras actividades. Nuestra obligación es capacitar a esa gente joven. Todo esto lo estamos haciendo en la lucha.

*(Discurso ante representantes gremiales.)*

*Febrero 24 de 1949*

## ACERVO ESPIRITUAL

Los pueblos pueden vivir lustros, decenios y centurias apartados de la ruta de los ideales que forjan su alma; pero en el fondo inasible de su conciencia yace la rica herencia de su personalidad, que sólo requiere cierto ambiente favorable para manifestarse e imponerse.

La Argentina, pueblo hispano que proclama con orgullo su proapia hidalga, sabe muy bien que nada puede añadir más lustre a sus glorias ni más gloria a sus laureles que venerar a los próceres que supieron dar una nueva nación al mundo para depurar los decadentismos extranjerizantes y, de este modo, perpetuar con nuevos bríos y sangre joven las virtudes de la raza.

*(Al agradecer la entrega del Collar de la Orden de Isabel I<sup>a</sup> Católica, que le otorgara el gobierno de España.)*

*Octubre 12 de 1947.*

## BENEFICIOS DE LA ENSEÑANZA

A este sagrado hogar de enseñanza le queremos puro y le queremos útil. Por eso, en todas nuestras concepciones sobre la enseñanza

primaria, secundaria ó superior, como en el sistema social que hoy podemos ofrecer como ejemplo al mundo, hay un contenido profundamente humano y un sentido integral y armónico, para que la enseñanza pueda llegar a todos los ciudadanos sin distinción de clases y con un propósito de unidad en el esfuerzo, procurando que las conquistas de la cultura conduzcan al engrandecimiento de la Patria.

*(En la ceremonia inaugural del año lectivo.)*

*Mayo 1º de 1949.*

#### BONDAD Y PRUDENCIA

Con nuestra profunda fe y con nuestro corazón abierto hacia esa juventud y esa niñez, que es el porvenir y el futuro de la Patria, anhelamos poder decir a los que en nuestra tierra saben mucho o saben poco que preferimos un hombre bueno a un hombre sabio que no lo sea.

Yo he sido educado en escuelas religiosas. Sé por experiencia qué es lo que se forma allí; sé también qué armas se dan a esos hombres y sé, por sobre todas las cosas, que una sola condición anhelo para el pueblo argentino: que nuestra escuela forme, además de hombres sabios, hombres buenos y hombres prudentes.

Hombres que amen más que el poder, la verdad; más que la fuerza, la razón, y que, por sobre todas las demás consideraciones, tengan amor a Dios, fe en las acciones que El inspira y esperanza en el porvenir, esperanzas que en El ponemos los hombres, con nuestra infinita pequeñez, frente a su infinita grandeza.

*(En el almuerzo de la Confederación de Maestros y Profesores Católicos.)*

*Octubre 12 de 1946.*

#### CAMINO DE PERFECCION

El camino de perfección tiene un solo objetivo de superación: hacer un ciudadano educado e instruído en su alma, en su inteligencia y en su cuerpo. Ese es su camino para la elevación del pueblo y ésta la senda que conduce a la felicidad y grandeza de la Patria. Los pueblos virtuosos están formados por ciudadanos sabios y prudentes. La mente sana suele habitar en los cuerpos sanos.

*(La gimnasia y los deportes.)*

*Mayo 26 de 1949.*

#### CAMPAÑA DE CALUMNIAS

Frente al programa realizado, se han levantado verdaderas campañas de rumores, de desprestigio, de calumnias de todo orden, de las



cuales no han escapado ni aun las propias fuerzas armadas. Es el tributo que debemos pagar al bien de la Patria. Las promueven los grandes consorcios y los que siempre comerciaron con el patrimonio y la dignidad de los argentinos. Las financian desde el exterior y las dirigen desde los bufetes de los que siempre pusieron su ciencia y su conciencia al servicio de los que pagaron mejor.

*(En la comida anual de camaradería de las fuerzas armadas de la Nación.)*

Julio 5 de 1949.

#### CAPACITACION

Es necesario capacitar la mano de obra, para que nuestras industrias puedan competir con las demás industrias y formar hombres capaces de sacar a la tierra todo lo que la tierra noblemente ofrece a quien la sabe trabajar científicamente.

*(Ante el Congreso de la Nación, explicando el Plan de Gobierno.)*

Octubre 21 de 1946.

#### CIENCIA ARGENTINA

No podría ser fructífera, como lo deseamos, la Patria sin la ciencia, como tampoco podría serlo la ciencia sin la Patria. Por ello es que estoy empeñado en dar a la Universidad argentina una ciencia argentina que sea orgullo de esta tierra y sea útil a la humanidad, a fin de que todos los que se sirvan de ella puedan decir algún día que ésa es la ciencia argentina. Por esa ciencia hay que sacrificarse, por esa ciencia hay que poner en juego toda nuestra capacidad, porque en ella estará el numen de la patria pasada y de la patria presente, estará el destino de esta patria que todos soñamos grande, fuerte y poderosa por todos los tiempos.

*(En el homenaje ofrecido por el interventor en la Universidad Nacional de La Plata, en el Colegio Nacional de dicha ciudad.)*

Agosto 16 de 1947.

#### CIENCIA Y BIENESTAR

Deseamos que haya una Universidad que se dedique a enseñar y aprender, y realice, asimismo, investigaciones científicas que levanten el nivel de nuestra ciencia. En esta forma, algún día podremos ver materializada nuestra máxima aspiración, es decir, que la ciencia sirva dentro de nuestro país para el mejor bienestar colectivo, y fuera del

mismo para que la capacidad de nuestros profesionales y el resultado de sus investigaciones constituya un orgullo para la República Argentina.

*(En el Hospital Nacional Central, durante la entrega de nombramientos a 2.400 médicos.)*

Marzo 4 de 1947.

## CIENCIA Y PROGRESO

Existe una laboriosa tarea en pleno desarrollo, encaminada a modificar substancialmente las condiciones de vida en pro de la felicidad general. Es importante saber si esta felicidad pertenece al reino de lo material, o si cabe pensar que se trata de realizar las aspiraciones anímicas del hombre y el camino de perfección para el cuerpo social. Pero cuando volvemos a preguntarnos si la dirección de ese pensamiento ha de ser ejercida en un sentido horizontal, o si cabrá imprimirle al mismo tiempo verticalidad, debemos antes examinar, siquiera en busca de indicios, el panorama que se ofrece a nuestros ojos.

Advertimos en seguida un síntoma inquietante en el campo universal. Voces de alerta señalan con frecuencia el peligro de que el progreso técnico no vaya seguido por un proporcional adelanto en la educación de los pueblos. La complejidad del avance técnico requiere pupilas sensibles y recio temperamento. Si tomamos como símbolo de la vida moderna el rascacielos o el transatlántico, debemos en seguida prefigurarnos la estatura espiritual del ser que ha de morar o viajar en ellos. Ante esta cuestión no caben retóricas de fuga, porque lo que en ella se ventila es, ni más ni menos, la escala de magnitudes, con arreglo a la cual puede el hombre rectificar adecuadamente su propia proporción ante el bullicio creciente de lo circundante.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

Abril 9 de 1949.

## CONCIENCIA Y DIGNIDAD

No place al pueblo argentino, al auténtico pueblo argentino, el disfrute de los bienes naturales si no se siente realmente dueño de su propio destino. Como colectividad digna y consciente, sabe que del buen o mal uso que se haga de la libertad merecerá o no la tranquilidad de su conciencia ante Dios, ante la Ley, ante la sociedad y ante los héroes y los sabios, que con su honor nos dieron la vida. Sobrio, trabajador y honesto, el argentino comienza por querer vivir en paz consigo mismo, para seguir respetando a sus hermanos y desbordar aún la intensidad de sus afectos a los más remotos confines del uni-

verso. Por eso los argentinos no seremos jamás capaces de comprender cómo ha sido posible que alrededor de nuestros sentimientos se forjaran inverosímiles leyendas, que —si bien podrían ser solaz de gentes desocupadas o escarceos entre aspirantes a las posiciones públicas que una revolución había barrido— jamás podían considerarse como razón, causa o fundamento del ideal que brotaba de nuestro corazón en pos de una patria más libre y más justa.

*(A los representantes del periodismo argentino.)*

*Octubre 12 de 1946.*

### CULTURA ARGENTINA

La cultura de la Argentina, actualmente en ascensión poderosa hacia sus grandes días, quiere entrar en la urbe milenaria. Séale ese Instituto hogar propicio para acogerla. Que allí, en el solar originario de nuestro destino, discurran a la sombra de las columnas augustas: Sarmiento con Cicerón, Hernández con Ariosto, Lugones con Virgilio, Fray Mamerto Esquiú con Joaquín de Fiore.

*(Inauguración del Instituto Italo-Argentino de Roma.)*

*Marzo 22 de 1948.*

### CULTURA DE LA ESTIRPE

Nunca fué nuestro pueblo ajeno a las inquietudes espirituales del mundo ni quedó postergado en la lucha por la civilización y la cultura. Hace ya siglos, en los orígenes de la formación de la argentinidad, los hombres que poblaron nuestra tierra no se limitaron a conquistar el suelo y a fundar ciudades, sino que, al derramar generosamente su estirpe, nos legaron su Dios para el espíritu y su verbo para el pensamiento; de tal manera que mientras establecían sus hogares, levantaban templos y creaban universidades.

*(Acto en honor de los delegados al Primer Congreso Argentino de Filosofía.)*

*Abril 13 de 1949.*

### CULTURA GENERAL DEL PUEBLO

Los regímenes capitalistas enderezaron hacia todas las direcciones, pero nunca se les ocurrió que también era necesario educar al soberano en el sentido social de la masa popular. Eso constituyó siempre un punto muy oscuro, algunas veces negro, de la propaganda para la elevación cultural de los pueblos, de los regímenes capitalistas. Nos-

otros, los justicialistas, creemos y estamos convencidos de la necesidad de llevar la ciencia al más alto conocimiento, de elevar la cultura artística, la cultura general, de crear por el Estado todas las escuelas que permitan a los hombres desarrollar cada día más la altura de su cultura general y particularizada.

*(En el acto de la inauguración simbólica de cuarenta escuelas sindicales.)*

*Enero 15 de 1951.*

#### CULTURA HUMANISTA

Queremos una nación con doctrina y cultura profundamente humanistas en todo cuanto no se opongan o debiliten al Estado, y con sentido y sentimiento estatales en cuanto no anulen o tiranicen al hombre. Así, nuestro movimiento ha encuadrado el contenido filosófico que, con referencia al asunto en cuestión, hemos calificado ya hace largo tiempo. Para ello, el equilibrio constructivo ha de vencer por efecto de una perfecta comprensión de los individuos entre sí y entre éstos y el Estado. Transformar esta doctrina en acción es lo que venimos procurando.

*(En el Congreso de la Nación, al explicar el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

#### CULTURA PARA LOS TRABAJADORES

La educación integral comprende al hombre en sus tres aspectos fundamentales, según se ha enunciado: su educación e instrucción física, su educación e instrucción espiritual, y su educación e instrucción intelectual, es decir, un complejo de asuntos que comprende absolutamente lo más noble que el hombre tiene en sí.

En cuando a la formación espiritual, ha de realizarse llevando la cultura al ambiente de nuestros trabajadores y llevándola en forma tal que influya en el doble aspecto de conformar su espíritu y de elevar sus valores morales, sin cuyo cultivo los hombres se aproximarían en mucho al nivel de los irracionales. Este cultivo lo hemos propugnado como algo inseparable de la necesidad de elevar la cultura social, al hacer en el plan de la Secretaría de Trabajo la enumeración de los objetivos fundamentales de la acción social: elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital.

*(En el acto inaugural de la biblioteca de la C. G. T.)*

*Mayo 12 de 1947.*

## CULTURA SOCIAL

Nos propusimos elevar la cultura social, y este acto y los compañeros que han hablado nos están demostrando si hemos o no hemos cumplido con ese postulado de la Revolución. Nos propusimos elevar las condiciones del trabajo y la dignidad del trabajador, y ustedes saben mejor que yo si lo hemos logrado. Y nos comprometimos a humanizar el capital. Ese se ha humanizado en parte, pero se va a humanizar totalmente.

*(Discurso ante los egresados de la Escuela de Capacitación de la C. G. T.)*

Febrero 18 de 1949.

## CULTURA SOCIAL DE LA MASA TRABAJADORA

Está de acuerdo el Justicialismo con que hay que elevar la cultura en todos sus aspectos, pero está profundamente interesado en elevar la cultura social, que es la que estuvo abandonada durante toda la vida en la República Argentina, de manera que la cultura social pueda ponerse a la altura de las demás culturas que en el país se han desarrollado mediante el esfuerzo del Estado. Y es un timbre de honor para la clase trabajadora que sea ella la que tome en sus manos la bandera de la elevación de la cultura social de su pueblo, porque ni el Estado ni ninguno de los gobiernos que han gobernado el país se preocuparon jamás de elevar la cultura social de su masa trabajadora.

*(En el acto de la inauguración simbólica de cuarenta escuelas sindicales.)*

Enero 15 de 1951.

## CULTURA Y NACION

La cultura es determinante de la felicidad de los pueblos, porque por cultura debe entenderse no sólo preparación moral y arma de combate para sostener la posición de cada hombre en la lucha cotidiana, sino instrumento indispensable para que la vida política se desarrolle con tolerancia, honestidad y comprensión.

Pero cuando una nación recupera su ser nacional; cuando un país se reencuentra después de haberse diluido en tanteos triviales e influencias extrañas a su tradicional modo de ser, la cultura se convierte en fuerza de inimaginables proyecciones.

*(Al otorgársele el título de doctor honoris causa por las Universidades Nacionales.)*

Noviembre 14 de 1947.

## CULTIVAR Y PRACTICAR LAS VIRTUDES MILITARES

En mi carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra, y también como viejo soldado, quiero hablar a los jóvenes oficiales, con toda franqueza y con toda claridad, sobre la responsabilidad que significa recibir el sable del oficial argentino, que siendo la expresión simbólica del mando militar queda tan sólo dentro de la categoría de un simple símbolo cuando el que lo lleva no acredita ese mando con el cultivo y la práctica de las virtudes militares.

Es característica de este período de la historia que estamos viendo en el país la voluntad decidida en el cultivo de los valores espirituales, que hacen grandes a los pueblos y nobles a los hombres. Por ello la esencia de todas las lecciones que la juventud reciba como rasgo fundamental de la Nueva Argentina ha de ser la persuasión de que la práctica de la virtud es superior a la riqueza y a la sabiduría.

*(En un acto realizado en el Teatro Colón.)*

*Diciembre 15 de 1950.*

## DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA

Por sobre todo, para nuestro orgullo de argentinos, para nuestra dignidad de patriotas, puede asegurarse que la independencia económica es ya un hecho para nosotros. Defenderla y consolidarla impidiendo la entrega, sacrificándonos si es preciso, ha de ser la consigna inquebrantable de todo argentino bien nacido.

*(En la comida anual de camaradería de las fuerzas armadas de la Nación.)*

*Julio 5 de 1949.*

## DEFENSORES DE LA VERDAD

La profesión del periodista más que una profesión es una vocación. No puede ser periodista cualquiera con sólo saber leer y escribir bien; debe tener algo dentro de sí que lo singularice como un hombre defensor de la verdad, no sólo de su país sino del mundo entero.

*(A periodistas latinoamericanos.)*

*Octubre 19 de 1951.*

## DÍA DE LA BANDERA

En el Día de la Bandera de la Patria, uno mi homenaje como hombre del pueblo a la enseña que, acaudillando a millones de argentinos, sintetiza y simboliza el augusto objetivo de todos los que luchamos por una Argentina grande, libre, soberana y justa.

En ella rendimos tributo de recuerdo y de gratitud a su creador, el general Manuel Belgrano, que, con San Martín, representan los héroes máximos de la nacionalidad y las glorias más puras de la Patria.

*(En el Día de la Bandera.)*

*Junio 20 de 1949.*

#### DIGNIDAD SANMARTINIANA

El sentido de la dignidad de nuestro pueblo es el mismo sentido de la dignidad que los Granaderos de San Martín aprendieron en la lección viviente de su jefe en los cuarteles de Retiro, y que después llevaron, como el mejor de todos sus trofeos, a través de los caminos y las batallas de la guerra por la libertad americana. Se ha transmitido de generación en generación hasta nuestros días, y pasando por encima de las sombras que intentaron empañarlo en las horas amargas de la indignidad, ha venido a florecer, magnífico como en su primera expresión, en el pueblo argentino, que en esta hora afortunada me ha tocado el privilegio de conducir hacia sus grandes destinos.

*(Al declarar inaugurado el Año del Libertador General San Martín.)*

*Enero 1º de 1950.*

#### EDUCAR

La tarea del docente, tal cual la penetramos nosotros, no puede reducirse a instruir, sino que es menester educar. Que la acción y preocupación del maestro no han de encaminarse sólo a formar y desarrollar la inteligencia, sino que han de actuar preponderantemente sobre el alma de los jóvenes, con la firme decisión de formar hombres justos y prudentes.

*(Inauguración del año lectivo.)*

*Marzo 29 de 1949.*

#### EL EGOISMO

El egoísmo que forjó la lucha de clases e inspiró los más encendidos anatemas del materialismo es al mismo tiempo sujeto último del proceder ético. Corresponde seguramente una actitud ante esa disposición cerrada que produce la sobreestimación de los intereses propios. La enunciación de tal cosa corresponde en la historia a una sangrienta y dura evolución, cuyo fin no podemos decir que se haya alcanzado.

El egoísmo estaba destinado, acaso por designio providencial, a transformarse en motor de una agitada edad humana. Pero el egoísmo es, antes que otra cosa, un valor-negación; es la ausencia de otros valo-

res; es como el frío, que nada significa sino ausencia de todo calor. Combatir el egoísmo no supone una actitud armada frente al vicio, sino más bien una actitud positiva destinada a fortalecer las virtudes contrarias, a substituirlo por una amplia y generosa visión ética.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## EL ESPIRITU

Lo primero que hay que darle a un organismo es su espíritu. Así como un hombre sin alma es siempre un cadáver, un organismo que no posea espíritu o alma será un cadáver, grande o chico, pero cadáver al fin. El alma colectiva está formada por una serie de principios y sentimientos que individualizan a esa masa que piensa, en conjunto, de una manera similar, tiene un objeto común y se aglutina detrás de un ideal, que también es común para todos los hombres que la componen.

*(Durante la visita de los delegados al Congreso Constituyente del Partido Peronista.)*

*Diciembre 1º de 1947.*

## ELEVAR LA CULTURA DEL PUEBLO

Debemos llevar un cierto grado de cultura cívica, social y general a la masa. Por eso, mientras antes se decía: "Hay que educar al soberano" y todo el mundo le daba vino y empanadas, nosotros decimos: "Hay que elevar la cultura del pueblo" y nos ponemos a trabajar para hacerlo. Nuestra conducción, tal cual la queremos nosotros, no puede realizarse bien hasta que ese grado de cultura no haya saturado a toda la población. Cuando ese grado de cultura, que es a la vez de sentido y de sentimiento, lo hayamos desarrollado, nuestra conducción será sumamente fácil. Bastará difundir lo que sea conveniente para la Nación, y en eso estaremos todos de acuerdo. Nadie discutirá ya sobre los beneficios de la independencia económica, de la justicia social o de la soberanía de la Nación. Eso es, en parte, falta de cultura para los que no lo comprenden, y falta de educación de sus propios sentimientos para los que entienden demasiado, pero no quieren sacrificar nada de sí en beneficio del conjunto de la Nación. Por eso digo que para conducir es indispensable alcanzar ese grado de cultura al que nosotros aspiramos.

*(De la segunda clase dictada por el General Perón sobre la materia "Conducción Política" en la Escuela Superior Peronista.)*

*Marzo 29 de 1951.*



## ELEVAR LA CULTURA

No basta consagrar la libertad de pensamiento y de expresión si al mismo tiempo no se declara la necesidad de propiciar la elevación de la cultura y de la aptitud profesional, para que todas las inteligencias puedan orientarse hacia todas las direcciones del conocimiento mediante el estímulo del esfuerzo individual, proporcionando los medios para que, en igualdad de oportunidades, todo individuo pueda ejercer el derecho de aprender y de perfeccionarse.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

## EL FOLKLORE

El fomento del estudio de la poesía popular será también cuidado, con el objeto de que el conocimiento de esta expresión filosófica y artística del pasado sea norma y fuente de inspiración espiritual para el presente. Las expresiones folklóricas deben ser estudiadas; el sentir del pueblo, interpretado por danzas, música y canciones, debe cuidarse como exponente de íntima y popular cultura y como base del desarrollo de poemas propios de expresión artística.

*(Ante los rectores de colegios secundarios.)*

*Julio 14 de 1947.*

## EL RITMO DE LA VIDA

Los hombres y los pueblos vivimos sujetos de modo ineludible a las leyes del ritmo y de la armonía. Pretender escapar a ellas, procurar eludir el imperativo de sus mandatos, conduce fatalmente al error en los hombres y al caos en los pueblos. La vida es más rica en acontecimientos y más pródiga en satisfacciones cuanto más se adapta a las inescrutables leyes físicas y morales que la regulan. La naturaleza de las cosas, que, al decir del dístico latino, "no camina a saltos", sino acompasadamente, señala el ritmo, muestra el encadenamiento lógico de los acontecimientos y, a cada vuelta, revela la suprema voluntad de Dios, orientada a conseguir el equilibrio, la proporción y la armonía.

La constante aspiración de un gobernante ha de dirigirse a unir o combinar los anhelos simultáneos y diferentes de su pueblo, dándoles una significación acorde al sentir tradicional. Únicamente así logrará la armonía entre lo que es y lo que aspira a ser su patria.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948.*

## ENSEÑANZA POLITICA

La enseñanza, sea ésta en el aprendizaje o en la docencia, no es caldo de cultivo apropiado para la política y menos aún en la enseñanza secundaria, donde los adolescentes no deben estar sometidos a ninguna clase de presiones o de insinuaciones. Y conste que al manifestar esto me refiero no sólo a la política que nos es desafecta, sino también a nuestra propia política. La política ha de hacerse en los comités; fuera de ellos no entiendo que la política sea útil para el país.

*(Ante los rectores de colegios secundarios.)*

*Julio 14 de 1947.*

## ENSEÑANZA RELIGIOSA

La ley de enseñanza religiosa para un pueblo cuya mayoría está unida a un mismo credo resulta indispensable, porque permite a los hijos de padres católicos aprender la doctrina católica y no cohibe a quienes tengan otras creencias o no tengan ninguna, ya que la asistencia a las clases de religión es voluntaria. Precisamente, el sentido de defensa de la libertad es lo que ha movido al Poder Ejecutivo a adoptar en el problema la posición que ha adoptado. Si algunos no saben acogerse a esa libertad, no será por causa del contenido de la ley, sino por sus temores infundados o por la tibieza de sus convicciones o de su laicismo.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1947.*

## ESCUELA DE HONOR

Lo primero que hay que enseñar en la escuela sindical es a ser bueno, a ser honrado, a ser decente, a ser leal y a ser sincero con los compañeros, porque si no enseñamos primero esas cosas la escuela sindical puede estar dándole capacidad a un hombre que no va a producir más que daño a los compañeros trabajadores. Y cuando damos en estas escuelas armas para la lucha, tenemos que tratar primero las armas del corazón, es decir, educar en una escuela de honor, de lealtad, de honradez y de sinceridad justicialistas.

*(En el acto de la inauguración simbólica de cuarenta escuelas sindicales.)*

*Enero 15 de 1951.*

## ESCUELAS PROFESIONALES

Estas creaciones de escuelas-fábricas y de orientación profesional van dirigidas a hacer de nuestro pueblo una comunidad organizada y capacitada para poder decir, en el futuro, que en nuestra tierra será lo mismo ser un sabio eminente o un modesto obrero. Cada uno en su oficio o en su profesión rendirá lo que debe rendir de sí; pero, en esa comunidad organizada, tanto el sabio como el modesto operario serán dos hombres igualmente libres y dignos.

*(Discurso pronunciado al inaugurar la Escuela-Fábrica 131 "General San Martín".)*

*Agosto 22 de 1950.*

## ESTIMULAR LAS VOCACIONES

Siempre he pensado que en estas cuestiones del arte es indispensable que el Estado se preocupe de crear también algunos "templos", y yo los he de crear. Hay una cantidad de muchachos que nunca llegan a nada, que se sienten artistas, que algunas veces visten "como artistas", pero entre ellos a veces salen algunos que valen, y esto es parte también del clima que debemos crear. Por eso pienso que podemos encarar entre todos una tarea grande que alcance no solamente a los que son artistas, sino también a los que están formándose y a los que tienen aspiraciones de serlo.

*(Ante los artistas pintores en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.)*

*Noviembre 27 de 1947.*

## ETICA Y MORAL

El "credo ut intelligam", de Santo Tomás, informa toda una Edad humana.

Centra sobre un fin la esencia y el existir; condiciona una ética y una moral y, acaso, por primera vez, se relaciona con ésta, en jerarquía de necesidad, el libre albedrío, la libertad de la voluntad, como requisito de la moral. La tomística, cualquiera sea el curso ulterior del pensamiento, centró al hombre en un momento decisivo ante un panorama hasta entonces confuso. Le centró con poder suficiente para negar los propios principios de que esta situación procedía. En cierto modo, los adversarios del tomismo, por lo que a la definición de los valores humanos respecta, son fruto suyo.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## ETICA Y PROGRESO

El progreso está, por lo demás, en absoluta relación de dependencia con el grado ético alcanzado; establece la moral de las leyes y puede interpretarlas sabiamente. Para la vida pública esto significa el orden, la acción y el uso feliz de la libertad.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

## FORMAR HOMBRES

La inteligencia y el espíritu son cosas demasiado grandes y demasiado serias para confiar su formación al acaso o al desarrollo rutinario de una enseñanza sin objetivo y sin doctrina. El objetivo de la enseñanza no se dirige a formar genios, porque éstos nacen, no se hacen. Formar, en cambio, grandes hombres es posible, y ése ha de ser el objetivo de todo el que ha recibido de la Nación el honroso cargo de instruir y educar a los ciudadanos de la República.

*(En la ceremonia inaugural del año lectivo.)*

*Marzo 29 de 1948.*

## FORMAR CIUDADANOS UTILES

José Hernández dijo al cristalizar en su "Martín Fierro" una de sus sabias concepciones: "El árbol que nace torcido, nunca su tronco enderieza". Y nosotros, siguiendo la política sentada en el inmortal poema gauchesco, creemos que cuando el niño se aparta, por propia gravitación, de la madre, que es su mejor maestra, debe comenzar a educarse para que su tronco no se tuerza. Educando a los chicos conformaremos la futura grandeza argentina, porque los pueblos que no saben criar a sus niños están perdidos. Estos jardines de infantes tienen asignada esa fundamental función en la vida de los hombres y en la vida de los pueblos. Por eso este establecimiento cuenta con todos los panoramas pintorescos, llamativos, instructivos y agradables que las almas infantiles necesitan para nutrir su espíritu y comenzar a educarse para enfrentar la vida con optimismo. Esa es la meta que deben alcanzar las instituciones de este tipo, es decir, formar ciudadanos útiles desde los primeros años.

*(Al inaugurarse un jardín de infantes en San Vicente, provincia de Buenos Aires.)*

*Octubre 19 de 1949.*

## GENERALIZAR LA ENSEÑANZA

Creo que, como nosotros lo estamos haciendo, la enseñanza hay que extenderla a todas las actividades nacionales. No debe haber un operario, por más humilde que él sea, que no haya recibido una enseñanza que lo capacite para rendir el máximo con el mínimo de esfuerzo. Esa es también la solución de un grave problema social.

*(En la reunión realizada con los inspectores de enseñanza.)*

*Diciembre 1º de 1947.*

## HUMANISMO IDEALISTA

Nuestro movimiento es profundamente humano y profundamente idealista, y si en algún sector de la población ha de tener un verdadero desarrollo jubiloso, debe ser en la juventud, cuyo valor más extraordinario presupone, precisamente, la existencia de esa fuerza imponderable de los pueblos, que es su verdadera fuerza motriz: la esperanza.

La historia marca el pasado; el presente es sólo una línea que vivimos, pero el futuro es la inmensidad de todo el porvenir, que es la esperanza de los hombres y de los pueblos. Por eso es que el alma de los jóvenes, enferma de esa inmensidad, es la que tiene los impulsos más generosos, más grandes y más desinteresados.

Si nuestro movimiento, que es idealista y humano, no hubiera pensado muchas veces en que ha de prender con vigor en la juventud de nuestro país, habría ya perdido la esperanza de su triunfo en el porvenir.

*(En el acto de entrega del título de doctor honoris causa de la Universidad de La Plata a su esposa, la señora Eva Perón.)*

*Mayo 31 de 1947.*

## INSTRUCCION Y EDUCACION

La crisis de nuestro país en el orden de la enseñanza, según mi opinión, es crisis de criterio y de carácter. Nos faltan hombres que sepan discernir lo mejor y que tengan la fuerza espiritual necesaria para realizarlo. En ese sentido debemos orientar a la escuela primaria y a la enseñanza media y universitaria.

En eso el gobierno no se va a equivocar, y, paulatinamente —porque todo esto no se puede alcanzar sino a lo largo de una evolución bastante costosa—, realizaremos, en el orden de la instrucción y de la educación de la juventud, una tarea que permita asegurar estas con-

diciones y la formación de un espíritu que sea argentino por sobre todas las demás cosas.

*(Durante la reunión mantenida con los escritores argentinos.)*

*Diciembre 11 de 1947.*

## ITALIA

Saludamos en esta ocasión, desde esta tierra generosa, a la nación madre de la civilización moderna; rendimos nuestro tributo de admiración a la calidad ecuménica de su inteligencia; significamos que si en la península itálica florecieron tres grandes civilizaciones —único caso conocido— nosotros nos consideramos y nos proclamamos herederos de ese patrimonio, el mayor que le sea dado crear al hombre.

*(En la inauguración del Instituto Italo-Argentino de Roma.)*

*Marzo 22 de 1948.*

## LA CULTURA DE LOS PUEBLOS

Los regímenes capitalistas enderezaron hacia todas las direcciones, pero nunca se les ocurrió que también era necesario educar al soberano en el sentido social de la masa popular. Eso constituyó siempre un punto oscuro, algunas veces negro, de la propaganda para la elevación cultural de los pueblos de los regímenes capitalistas. Nosotros, los justicialistas, creemos y estamos convencidos de la necesidad de elevar la cultura de los pueblos, de la necesidad de llevar la ciencia a su más alto conocimiento, de elevar la cultura artística, la cultura general, de crear por el Estado todas las escuelas que permitan a los hombres desarrollar cada día más la altura de su cultura general y particularizada.

*(En el acto de la inauguración simbólica de cuarenta escuelas sindicales.)*

*Enero 15 de 1951.*

## LA ESCUELA ACTIVA

Debemos empezar a predicar que el futuro nuestro no depende de lo que sepamos decir, sino de lo que sepamos hacer, y volvemos así, otra vez, a la orientación inicial peronista: "Mejor que decir es hacer". Tenemos que ir hacia esa escuela o, de lo contrario, no llegaremos a lo que nos hemos propuesto. Ya vendrán otros hombres imbuídos de esa

orientación, que nos prolongarán en el tiempo, quienes llevarán adelante la obra. ¡Ojalá que esa juventud que ustedes dirigen actualmente y que los maestros están formando esté orientada en esa dirección! Al país no lo vamos a salvar con charlatanes sino con hombres de acción. Los charlatanes pierden a los países, y los hombres de acción, que son los que realizan, tanto en la función directiva como en la ejecutiva, son quienes los salvan. Esta acción sería lo más grande que podría realizar la escuela argentina.

*(Ante los ministros de Educación.)*

*Abril 11 de 1950.*

### LA ESCUELA ARGENTINA

Las metas de la Escuela Argentina fueron, hasta hace muy poco tiempo, la riqueza, la sabiduría y la jubilación. Hoy las metas de la escuela son:

1º Entronizar a Dios en las conciencias, exaltando sobre lo material lo espiritual;

2º Suprimir la lucha de clases para alcanzar una sola clase de argentinos: los argentinos bien educados. Educación integral del alma y del cuerpo; educación moral, intelectual y física;

3º Unir en un solo anhelo, en una sola voluntad, a todos los argentinos. Para que ese sentir nacional se ahonde y tenga profundas raíces en todo el suelo de la República hemos extendido el ámbito del aula a los cuatro confines de la Patria;

4º El joven argentino debe conocer todo su país no por referencias, sino por sus propias comprobaciones;

5º Cada argentino debe ser un valor perfeccionado de alta capacidad técnica y gran impulso creador. Cada argentino debe considerarse indispensable para la vida del país. El milagro de nuestra grandeza no será efectivo hasta que el último y más humilde no sienta el honor de serlo y no se sienta entonces indispensable para el porvenir de la Patria;

6º Cada ciudadano debe aspirar a ser dueño de un pedazo del suelo y de un pedazo del cielo de su patria. Dueño en lo material de un pedazo del suelo, para fecundarlo con su esfuerzo y embellecerlo con su inteligencia; en lo espiritual, de un pedazo de cielo en el que quepan sus ansias de perfección moral;

7º Difundir la doctrina de independencia económica y política para afianzar la paz nacional e internacional por el reinado de la justicia.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## LA ESCUELA Y EL NIÑO

No sé por qué en esta tierra, cuando se pensaba en una escuela, todo era mezquindad; había que poner una aula sin nada más que sus paredes blancas y un banco lo más ordinario posible, con un pizarrón también realizado con lo más estrictamente indispensable. No sé por qué razón la escuela no ha de tener una visión de grandeza para que el niño comience a formar su ambiente en ella y para que cuando llegue a grande aspire para sus hermanos a esa grandeza y no a esa miseria, y para que los ciudadanos formados en esa escuela no acepten como posible, en esta tierra, cambiar la economía de abundancia que tenemos por la economía de miseria que recibimos. No sé por qué la escuela no ha de ser a la usanza de los demás templos que la vida ofrece, grandes y brillantes, para que allí se eduquen nuestros ciudadanos, pensando en grande y no en pequeño, acostumbrándose a vivir como debe vivir un hombre y no una bestia. Sé que se nos ha criticado que las nuevas escuelas son demasiado lujosas, que no son necesarios los salones de actos, como este que estamos viendo, para enseñarle a leer y escribir al niño. Estoy de acuerdo; para enseñarle a leer y escribir no son necesarios, pero en la escuela, el enseñarle a leer y escribir es lo subsidiario; lo importante es formarle una alma digna de esta tierra y de esta nacionalidad.

*(En oportunidad de inaugurar escuelas en la provincia de Buenos Aires.)*

*Marzo 6 de 1950.*

## LA RAZA

Para nosotros la raza no es un concepto biológico. Para nosotros es algo puramente espiritual. Constituye una suma de imponderables virtudes, que hace que nosotros seamos lo que somos, y nos impulsa a ser lo que debemos ser, por nuestro origen y nuestro destino. Ella es la que nos aparta de caer en el remedo de otras comunidades cuyas esencias son extrañas a las nuestras, pero a las que con cristiana caridad aspiramos a comprender y respetamos. Para nosotros la raza constituye nuestro sello personal, indefinible e inconfundible.

*(Disertación sobre Cervantes en la Academia Argentina de Letras.)*

*Octubre 12 de 1947.*

## LA SOCIEDAD

La sociedad tendrá que ser una armonía en la que no se produzca disonancia alguna; ni predominio de la materia ni estado de fantasía.



En esa armonía que preside la norma puede hablarse de un colectivismo logrado por la superación, por la cultura, por el equilibrio. En tal régimen no es la libertad una palabra vacía, porque viene determinada su incondición por la suma de libertades y por el estado ético y la moral.

*(Congreso Nacional de Filosofía.)*

*Abril 9 de 1949.*

#### LA VERDAD Y LAS ESCUELAS

Nosotros seguiremos diciendo la verdad en todas partes, también en la escuela y principalmente en la escuela . . . primero, porque creemos ser poseedores de una verdad nacional indiscutible; segundo, porque nos interesa que las generaciones venideras luchen también por nuestra verdad, y tercero, porque no queremos que la Patria vuelva a ser injustamente sometida y humillada, después de haber proclamado ante el mundo su irrevocable decisión de ser justa, libre y soberana.

*(Del Mensaje de la Victoria, pronunciado ante el Honorable Congreso Nacional.)*

*Mayo 1º de 1951.*

#### LA VIRTUD

Todo ese mal inmenso, que llevara a los injustos y ambiciosos a la destrucción, tiene su origen en una educación y una instrucción humanas basadas en la injusticia y carentes de la virtud, que han formado hombres malos, egoístas y mentirosos. Las naciones y los pueblos tienen una alma, un proceder y una conducta resultantes del material humano que lo forman.

En los hombres y en las naciones nada estable ni nada noble puede edificarse sobre la maldad, el egoísmo, la injusticia y la mentira. Cada uno irá cosechando lo que ha sembrado. La historia dice de muchos poderosos y prepotentes que han caído para no levantarse, sucumbiendo definitivamente bajo el manto de la ignorancia, que alcanza a hombres y alcanza a pueblos que no vivieron con dignidad.

*(En la ceremonia inaugural del año lectivo.)*

*Marzo 29 de 1948.*

#### LIBRE ACCESO A LA CULTURA

Ni la inteligencia ni el saber pueden estar reservados a una sola clase social; el saber, la inteligencia y el cultivo de la cultura del hombre deben estar al alcance de todos. Dios ha puesto en cada uno de nosotros un grado natural de inteligencia, y en nuestras manos debe

poner el Estado la posibilidad de cultivarla, para que esté al alcance tanto de los más modestos como de los más poderosos. En esa forma, llevando a las posiciones desde las cuales pueden influir para bien de la Patria a todos los hombres que estén dotados y capacitados para ejercer la dirección en bien del conjunto, se perfeccionan las naciones. No me explico por qué la clase trabajadora no ha de luchar para que uno de sus hombres sea el que mañana tome el timón del Estado.

*(En el acto inaugural de la biblioteca de la C. G. T.)*

*Mayo 12 de 1948.*

### LOS MALOS ARGENTINOS

Lo duro de esta vigilia no consiste en trabajar día y noche en jornadas agobiadoras y sin descanso; lo triste no estriba en ese sacrificio y en esa incesante abnegación. Lo amargo es ver que argentinos nacidos, como nosotros, en la tierra de San Martín, se alíen al extranjero para perjudicar y denigrar al país al que todos se deben. A esos hombres, dice San Martín, ni el sepulcro puede salvarlos.

*(En la comida anual de camaradería de las fuerzas armadas de la Nación.)*

*Julio 5 de 1949.*

### LOS NIÑOS

Cuando nosotros nos ocupamos de los niños, no lo hacemos por un sentimentalismo superficial, como muchos creen; lo hacemos para asegurar el futuro y el porvenir de la Patria; lo hacemos para salvar a los hombres de la "débâcle" de los tiempos; lo hacemos para contar con una juventud que sea permanente en nuestra tierra; lo hacemos para formar hombres valientes y decididos, para que nuestra patria no tenga nunca la desgracia de caer en manos de hombres oscuros y cobardes, porque eso es lo peor que le puede ocurrir a un pueblo. Si nada hubiéramos hecho en nuestra patria, si ninguno de los hechos que comprueban nuestra acción de gobierno hubiera podido ser realizado, si esa patria justa, generosa, libre y soberana que estamos forjando no hubiera podido ser realizada por nosotros, podríamos, sin embargo, haber legado a la Patria lo más grande que ella puede recibir de nosotros: un futuro de generaciones argentinas de hombres buenos, de hombres dignos, de hombres justos, sabios y prudentes. Eso es lo que yo anhelo de todos ustedes. No se necesita saber mucho ni pensar demasiado para ser un buen ciudadano; solamente se necesita ser bueno, justo y prudente, porque el verdadero tesoro de los hombres, sean és-

tos ricos o pobres, poderosos o humildes, grandes o pequeños, es el poseer una alma templada en los valores morales que hacen grandes a los hombres y fuertes a los pueblos. Queremos hombres buenos, justos y prudentes.

*(En el almuerzo ofrecido a los equipos participantes en el Campeonato Infantil de Fútbol "Evita".)*

Marzo 13 de 1950.

### LOS PRIVILEGIOS

La Providencia no pone el dedo de su sapiencia sobre algunos individuos de una casta privilegiada, sino que lo coloca al azar, sobre cualquier hombre, nazca en palacio o en humilde rancho. La Providencia, con esa sapiencia extraordinaria con que procede, no sabe de privilegios para repartir bienes, sino que los deja librados a la justicia que los hombres sepan aplicar con sus semejantes.

*(En el Instituto del Trabajo, en Mendoza.)*

Abril 9 de 1947.

### LOS VALORES MORALES

Defendemos los valores morales, porque son los únicos eternos. No miramos el color ni medimos el peso de los hombres, sino que aquilatamos los atributos del espíritu, porque serán ellos los que algún día, puestos en la balanza de los tiempos, dirán si nuestra patria posee la reciedumbre para hacer frente a las adversidades, a las desgracias y a las derrotas, o bien marchan del brazo, camaradas con la victoria.

*(En la demostración de los empleados administrativos de la Justicia.)*

Setiembre 12 de 1944.

### MATERIALISMO E IDEALISMO

Podríamos decir que hay dos clases de hombres: los que están inspirados en sentimientos materialistas y los que, inspirados por sentimientos idealistas, forman la legión de los estoicos, sirviendo a los demás, en tanto que los materialistas se sirven sólo a sí mismos. Siempre he pensado que entre estas dos escuelas existe un abismo, que es profundo del lado de los egoístas, que es oscuro y es dramático en la lucha por la ambición desenfrenada y por la avaricia miserable de los hombres.

*(En el homenaje que le ofrecieron los suboficiales de las fuerzas armadas.)*

Enero 25 de 1951.

## MATERIA Y ESPIRITU

La grandeza de un pueblo se mide no sólo por su potencial económico y su fuerza numérica, sino también por el grado de su cultura y el índice de sus valores espirituales.

Nosotros, que amamos profundamente a nuestro pueblo, lo queremos tan sabio como lo sabemos bueno; lo deseamos tan educado y tan instruído como lo sentimos heroico; que por algo nacimos a la vida humana y a la vida política animados del aliento creador de una estirpe gloriosa, que jamás se apartó de los hechos heroicos y que dejó en nuestra sangre y en nuestra alma las mejores virtudes de una raza.

*(En la ceremonia inaugural del año lectivo.)*

*Marzo 29 de 1948.*

## MENSAJE DE NAVIDAD

Que este llamado de amor de la hora llegue al corazón de nuestros hombres para que una nueva conciencia social ilumine los espíritus argentinos, intuyendo la visión de un futuro venturoso, afirmado sobre la magnanimidad de los sentimientos individuales y colectivos. Es menester reivindicar el significado de la efemérides. No basta que una tradición nos imponga la expresión de un júbilo más o menos ficticio o de un episódico acrecentamiento de los vínculos familiares en torno a una mesa bien surtida, porque tal manifestación sería entonces sólo una muestra de egoísmo y sensualidad. La verdadera celebración ha de consistir en el convencimiento íntimo y profundo de la necesidad de remediar el mal ajeno como el propio y ceder de nuestros bienes lo necesario para que otros menos afortunados no carezcan de lo indispensable.

*(Mensaje de Navidad.)*

*Diciembre 24 de 1946.*

## MÉTODOS ARGENTINOS

A los argentinos hay que enseñarles con un método argentino. No hay necesidad de recurrir a Pestalozzi ni a ninguno de los otros grandes pedagogos. Eso sí; podrá estar basado ese método en los mismos principios del arte de enseñar en que basó Pestalozzi sus grandes postulados, pero adaptado a los argentinos, que poseen una idiosincrasia distinta, una inteligencia diferente, viven en otro medio, piensan de otra manera y sienten de un modo distinto. Eso es lo que debemos crear. Nuestros hombres educadores deben crear, no adoptar; cuando más deben adaptar.

Pero debemos crear lo nuestro. Hay que crear nuestra escuela y

Hay que imponer nuestra enseñanza. Si eso se consigue, no continuaremos lucubrando sobre escuelas activas e inactivas. Lucubraremos sobre la escuela argentina, y el maestro argentino llegará a ser un modelo por sus propios métodos, porque la metodología está directamente ligada al proceso y al problema propio de cada país donde se enseña. Fuera de eso no hay nada más que herejías.

*(En la reunión realizada con los inspectores de enseñanza.)*

*Diciembre 19 de 1947.*

### MISION DEL PROFESOR

La primera misión que incumbe al profesor universitario es la de enseñar. Para ello, es necesario que exista un íntimo contacto con el alumno y que el maestro tome e invierta todo el tiempo necesario, a fin de hacer llegar sus ideas al estudiante, conocerlo y orientarlo. Del mismo modo, debe existir también de parte del estudiante la obligatoriedad de permanecer próximo a las enseñanzas del profesor, vivir la vida de la Universidad y, si fuera posible —y a eso aspiramos—, vivir dentro de ella, por lo menos durante el tiempo indispensable para la adquisición de sus conocimientos básicos y fundamentales.

*(Acto de promulgación de la nueva Ley Universitaria.)*

*Diciembre 19 de 1947.*

### NUESTRA EDUCACION

Nuestra educación debe imponer los siguientes principios: 1º Que en la conciencia encaje exactamente la justicia. 2º Hacer comprender que el fin de la vida no es la riqueza, sino la virtud. 3º Que el individualismo es egoísta y destructor. Que el hombre no puede vivir aislado; de consiguiente, debe desarrollar su espíritu social, de cooperación altruísta. Que fijando con precisión los deberes y los derechos sociales se hará efectivo el "amaos los unos a los otros". 4º Que el conflicto humano es esencialmente un conflicto entre la fe y la incredulidad. Que la recuperación de la fe es el objetivo de nuestra cruzada, que se inspira en la verdad y en el bien común. 5º Afirmar como fundamento de la democracia la expresión del pueblo en comicios libres. 6º La conciencia nacional ha de formarse en concordancia con el lenguaje, con la historia, con las tradiciones argentinas y con el conocimiento objetivo y directo de todo el país por sus habitantes. Así se afirmará el concepto de patria y de soberanía. 7º La economía ha de orientarse con un amplio espíritu de justicia distributiva. Enseñando a respetar el capital, como que él es trabajo acumulado, pero enseñando

también que él no puede ser factor de opresión y esclavitud nacional o internacional. 8º Cuidado y vigilancia de la salud. Educación sanitaria, en la que se comprende la educación física. 9º Estimular por todos los medios la educación moral, científica, artística, práctica y vocacional, de acuerdo con las aptitudes de los educandos y las necesidades regionales del país.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## NUESTRA NACIONALIDAD

El genio del Gran Capitán de los Andes nos confió el legado irrenunciable e imprescriptible de nuestra nacionalidad; pero si queremos ser fieles a nuestros padres y a nosotros mismos, no podemos substraer de nuestra sangre y de nuestro espíritu la voz ancestral de los aborígenes que por milenios poblaron nuestra tierra, ni el don preciado de la civilización, dos veces milenaria, que, bajo la advocación de la cruz, nos trajeron los caballeros de España. La fusión de ambas culturas, limando aristas y rectificando perfiles, ha dado a nuestro pueblo un sentido humano de la vida, que si bien puede compararse al clasicismo griego y latino, supera a éstos por haber tamizado sus esencias con el sortilegio de la redención cristiana.

*(Al prestar juramento constitucional ante el Congreso de la Nación.)*

*Junio 4 de 1946.*

## NUEVA REFORMA UNIVERSITARIA

La Universidad Argentina del porvenir no será ya una fábrica al por mayor de títulos facultativos, sino verdadero centro de investigación científica y de altos estudios. Ese sentido se advierte ya en la determinación de las funciones que el artículo 2º de la nueva ley atribuye a la Universidad, no limitándolas a la preparación para el ejercicio de las profesiones libres, sino extendiéndolas a afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica; a organizar la investigación científica, para que se dediquen a ella quienes tengan vocación y capacidad de investigadores; a acumular, elaborar y difundir el saber y la cultura; a estimular el desarrollo de la ciencia aplicada y las creaciones técnicas; a formar un cuerpo docente dedicado exclusivamente a la vida científica universitaria; a propiciar y establecer la docencia libre; a crear y sostener institutos de investigación y cursos de perfeccionamiento y de especialización; a divulgar las investigaciones científicas; y a fomen-

car el desarrollo de publicaciones y actividades científicas, sociales, jurídicas, económicas, literarias y artísticas.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948*

### OBJETIVOS CULTURALES

Soy de los que creen que cada individuo es capaz de realizar el objetivo que se propone; es cuestión de la acción y del acierto con que lo resuelva. Pero los pequeños hombres tienen siempre pequeños objetivos, y nuestra aspiración ha de ser la de tener grandes objetivos, porque siempre hay tiempo para limitar las aspiraciones y, por el contrario, se carece siempre de tiempo para ampliarla cuando uno no tiene la persuasión absoluta de que pueden realizarse.

Nosotros hemos adquirido un grado de cultura suficiente, pero si nos conformamos con eso seríamos un pueblo que ha comenzado ya su decadencia, y a los cien años de vida no creo que ningún pueblo pueda encontrarse en esa situación. A ese grado de cultura alcanzado debemos ponerle por delante objetivos de superación; es decir, que debemos trazar nuevos jalones, colocados delante de toda esa cultura aprendida y heredada, y ponernos a trabajar para llegar a ellos.

*(En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, ante los artistas pintores.)*

*Noviembre 27 de 1947*

### ORACION

Hoy vengo, Señor, con mi pueblo, y con él, postrado humildemente ante Vuestra Divina Majestad, os reitero públicamente mi gratitud, la gratitud de todos los argentinos, por cuanto nos ha sido dado de felicidad y de grandeza en estos años que llevo al frente de los destinos de la Nación.

Os agradezco porque en vuestra infinita bondad nos habéis concedido la paz y las condiciones espirituales y materiales necesarias para trabajar construyendo esta Nueva Argentina.

*(Clausura del V Congreso Eucarístico Nacional.)*

*Octubre 29 de 1950.*

### ORIENTACION TECNICA Y PROFESIONAL

No se nos escapa que en el fracaso individual hay una culpa directa de toda la sociedad y la carga de un peso muerto para el Estado.

Para evitarlo, hemos creado escuelas técnicas de perfeccionamiento y orientación profesional, y otras de aprendizaje, en las que nuestros jóvenes pueden adquirir los conocimientos y la preparación necesarios para integrar después, sin desventajas, los cuadros de especialistas que nuestra economía reclama.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1948.*

#### PERSONALIDAD DE LOS PUEBLOS

Cada pueblo posee unas modalidades ingénitas, unos principios consubstanciales a su propio ser y un destino providencialmente trazado, que constituyen su verdadera personalidad. El mantenimiento de esta personalidad nacional, de esa individualidad que lo hace destacar entre todos los demás, exige un renunciamiento de los afanes individuales de los hombres y una veneración a ese algo inmaterial, impalpable y prodigioso que constituye como el genio tutelar de cada pueblo.

Ese renunciamiento y esa veneración no es probable que existan y se sostengan de modo espontáneo. Como todos los sentimientos, deben cultivarse. Y porque figuran en la primera fila de los más elevados merecen, como ningún otro, el vigilante cuidado de las más altas y cultas jerarquías de la organización política de los pueblos. Por tratarse de una materia que hace a la conservación del alma nacional en sus más puras manifestaciones, ninguna desviación debe ser admitida. Doy tal importancia a la conservación y progreso de la cultura que la considero no sólo preparación moral y arma de combate para sostener la posición de cada hombre en la lucha cotidiana, sino instrumento indispensable para que la vida política se desarrolle con tolerancia, honestidad y comprensión.

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948.*

#### PERSONALIDAD DEL TRABAJADOR

La inteligencia calificada con los valores morales es la que dirige y gobierna el mundo. Los obreros, fatigados por sus tareas, no han tenido oportunidad hasta ahora de poder cultivar convenientemente su inteligencia; pero, en cambio, son ricos en valores morales, porque la escuela de la conformación del espíritu no es la haraganería, la molición, sino el sacrificio y el trabajo. Por esa razón, si estos dos valores de la inteligencia y del espíritu son los que gobiernan al mundo y los trabajadores tienen los valores morales necesarios, el cultivar su inteligencia,



para ponerla al servicio de esos valores morales, completaría la personalidad del trabajador, llevándolo a una posición casi inalcanzable para otros hombres que no hayan sido educados dentro de ese espíritu de sacrificio y de dolor.

*(En el acto de la inauguración de la biblioteca de la C.G.T.)*

*Mayo 12 de 1948.*

## PRESENCIA ARGENTINA EN EL MUNDO

Esa presencia argentina en el mundo, cuya trascendencia no constituirá ninguna inmodestia acreditar a esta época de decidido esfuerzo, nos ofrece también, como uno de sus testimonios inmediatos, nuestra aportación activa al mundo de la cultura. El pensamiento de nuestra época ha tenido en la Argentina, en los últimos tiempos, el escenario apropiado para algunas de su más decisivas deliberaciones. No empleo el término "apropiado" al azar. La paz que nuestro país ofrece; su distanciamiento, más moral que geográfico, de las pasiones; su sensibilidad para todas las cuestiones que afectan al progreso de las ciencias y de la vida de la humanidad, prefiguran ese escenario en que las actividades del intelecto pueden abstraerse para ofrecer al mundo sus conclusiones.

*(Mensaje ante la Asamblea Legislativa.)*

*Mayo 1º de 1949.*

## PRINCIPIOS ETICOS

Como no sólo de pan vive el hombre, hemos trabajado también por afirmar tres principios éticos fundamentales, que son el armazón moral de la conciencia social del país: elevar la cultura social en las masas trabajadoras, dignificar el trabajo y humanizar el capital.

Hoy podemos decir que nuestra masa trabajadora tiene una conciencia y una cultura social muy superior a la que tenía cuando la recibimos bajo nuestro tutelaje en la Secretaría de Trabajo y Previsión, hace tres años; y también que se considera al trabajador y al trabajo con mayor dignidad que hace tres años, y que el capital ha terminado por convencerse de la imprescindible necesidad de ir, día día, humanizándose dentro de los límites de nuestro país.

*(Ante el Congreso de la Nación, explicando el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

## PROFESORES Y MAESTROS

He considerado como una tarea fundamental de gobierno asegurar para los profesores y maestros de la Nación la orientación necesaria, el ambiente digno y también las condiciones indispensables que ellos necesitan para enseñar. Hemos dedicado al Ministerio de Educación los mayores medios que se le hayan destinado en toda la historia del país, y no hay esfuerzo que paulatinamente no hayamos de ir intensificando para hacer cada día más llevadera la tarea de enseñar y más alegre y constructiva la tarea de aprender, y para que nuestros profesores y maestros —formados en las ideologías justas de la vida, en la filosofía humanista que propugnamos y también en el trabajo y en el sacrificio que toda construcción impone— lleguen a formar ciudadanos no solamente capaces sino también dotados de una capacidad calificada para la virtud, sin la cual el hombre pasa a ser un elemento negativo.

*(En la Asociación del Profesorado.)*

*Junio 24 de 1949.*

## REFORMA CULTURAL

Nuestra finalidad, en esta importante actividad del espíritu nacional, es llevar a la población al conocimiento de nuestra cultura nacional, a conservarla y engrandecerla. Para eso el Poder Ejecutivo considera la necesidad de formar la cultura y de conservar la existencia.

Para tal formación considera el método por la enseñanza y por la tradición. Así, tratará de gravitar en la Universidad, en la escuela, en los colegios, conservatorios, escuelas de artes, centros científicos y centros de perfeccionamiento técnico para la enseñanza de nuestra cultura, como así también tratará de gravitar sobre el folklore, las danzas, las efemérides patrias, la poesía popular, la familia, la historia, la religión y el idioma, para la conservación, por tradición, de nuestra cultura popular. Esa conservación de la cultura popular, esa conservación de la cultura confiada a los museos, a los archivos y a las bibliotecas, ha de incrementarse en sentido no sospechado. Para el fomento integral de nuestra cultura, que es la base espiritual de nuestra nación y la base para el verdadero sentimiento popular, tendremos los centros de difusión de bellas artes, letras y ciencias; conferencias radiofónicas; centros de investigación científica, literaria, histórica, filosófica, ideológica, artística y filológica, como así también las academias de ciencias, letras, artes, historia y lengua; creencias religiosas, literatura popular y tradiciones familiares regionales.

Este aspecto del alma nacional ha sido un poco descuidado hasta ahora. Es necesario volver por los fueros de nuestra propia nacionali-

dad, conservando y enalteciendo los propios valores de la nacionalidad, porque de lo contrario deberemos importar otros a los que no les reconoczo ni mayor éxito ni mayores posibilidades de arraigo en el pueblo argentino.

*(Ante el Congreso de la Nación, explicando el Plan de Gobierno.)*

*Octubre 21 de 1946.*

### SAN MARTIN: ARQUETIPO

La estructura de nuestro pueblo se ha realizado, pues, partiendo del ejemplo básico que le ofrece la vida total de su arquetipo: San Martín. Bastará volver un poco las páginas de la historia argentina y repasar las grandes etapas que la constituyen para advertir en ellas la presencia magnífica del pueblo, siempre igual en su conducta básica, siempre fiel al ejemplo fundamental que impregna toda su vida de pueblo soberano. Aun cuando a veces guarde silencio frente a los acontecimientos dolorosos que significan afrentas a su dignidad, esa actitud pasiva tiene el mismo sentido que el gran silencio con que San Martín cubrió la retirada de Guayaquil. Desde San Martín hasta nuestros días, a pesar de la traición de los gobiernos que vivieron de espaldas a los intereses del país, a pesar de la afluencia de corrientes inmigratorias poderosas de distinta idiosincrasia, y a pesar del cambio fundamental en las condiciones generales de vida creadas por el progreso, el pueblo ha sabido mantener, en la intimidad de su esencia, los sentimientos y los pensamientos de origen sanmartiniano, y ha sabido actuar en consonancia con ellos cada vez que ha sido necesario hacerlo en defensa de la Patria.

*(Al declarar inaugurado el Año del Libertador General San Martín.)*

*Enero 1º de 1950.*

### SAN MARTIN ES DEL PUEBLO

San Martín es del pueblo porque su vida fué así: sencilla y honrada, digna y fecunda, como es la vida del pueblo; porque sirvió siempre al pueblo sin aprovecharse jamás ni de su gratitud ni de su cariño.

El pueblo está en todos los pasos del camino de su vida de triunfador; en Mendoza, en Chile, en Buenos Aires, a la vuelta de Maipú, y en los días de su gobierno peruano; siempre el pueblo lo ro-

deó con cariño. Más tarde, cuando decide marcharse al ostracismo, son los gobiernos aislados de la popularidad quienes lo olvidan o lo niegan. El pueblo no podía olvidarlo y no lo olvidó nunca. La prueba es que a pesar de todo, por sobre todas las dificultades de los años y de los acontecimientos, siguió su norma, conservó su espíritu, alentó su ideal hasta la hora de manifestarlo actuando con la plenitud de su soberanía.

*(Al declarar inaugurado el Año del Libertador General San Martín.)*

*Enero 1º de 1950.*

“SERAS LO QUE DEBAS SER. . .”

La fórmula es simple. Es la vieja fórmula sanmartiniana: “Serás lo que debas ser, o no serás nada”.

Esta norma, que definió en San Martín toda su vida, y cuyas consecuencias son precisamente esta patria que gozamos y esta inmortalidad cuya victoria sobre la muerte y sobre el tiempo celebramos, define ahora también la actitud del pueblo argentino. Esa actitud habrá de expresarse, durante todo este año, más que por los actos de las conmemoraciones protocolares y por las fiestas celebratorias, por el cumplimiento generoso de todo deber, por el afán de crear y de construir, o sea por el trabajo, cualquiera sea su categoría o condición, realizado a conciencia, con entusiasmo y con amor, con los ojos puestos en la grandeza de la Nación, que, al fin de cuentas, no es más que la grandeza del pueblo, que somos todos y cada uno de nosotros. No puedo imaginarme, sin sentirme transportado por una profunda e intensa emoción, cómo será la gran Argentina que nos espera en un cercano porvenir, si nuestro pueblo se mantiene en la actitud que define esa norma clásica de San Martín; si cada uno de los argentinos determina su vida en función de ser lo que debe ser o no ser nada; si cada uno se propone firmemente hacer su tarea de la mejor manera posible, en esta gran empresa de la Patria.

*(Al declarar inaugurado el Año del Libertador General San Martín.)*

*Enero 1º de 1950.*

#### SIGNIFICADO DEL DEPORTE

Defender los sagrados colores de nuestra bandera en una justa deportiva presupone el mismo honor y el mismo sacrificio que hacerlo en cualquier otra ocasión. A la Patria se la defiende de una sola manera: con toda el alma, con toda la vida. Esa defensa es la síntesis de todo un pueblo. Es la expresión del poderío físico y espiritual de

ese pueblo y de esa raza. En los deportes, como en todas las cosas de la vida, se vence con la cabeza, se llega con el corazón y se llega aún más allá con la voluntad tenaz e inflexible de vencer. El cuerpo y el entrenamiento hacen el resto.

*(Ante los representantes de la delegación argentina a los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos.)*

*Febrero 8 de 1951.*

### SOLIDARIDAD SANMARTINIANA

Por eso, porque yo he sentido la fuerza extraordinaria de nuestro pueblo: porque he conocido la magnífica y serena energía de su dignidad, su profundo sentido de la justicia, sus sentimientos de generosidad y desinterés, su fraternal espíritu de solidaridad; porque sé hasta dónde conserva en su alma la pureza de su amor a la Patria, y porque conozco, por mi propia experiencia, la grandeza de su corazón en la más alta expresión de su lealtad, afirmo que el pueblo argentino, construido sobre la base monolítica del ejemplo sanmartiniano, puede ostentar y ostenta ante los hombres del mundo un nombre digno de su Gran Capitán. Y declaro que puede venir, en este año centenario, desde los cuatro puntos cardinales de la Patria, hasta la tumba paterna, con la frente bien alta; porque cada argentino, con el mismo amor y la misma entereza que los heroicos Granaderos, sigue luchando por los mismos ideales, con las armas de las mismas virtudes y el pensamiento puesto en la misma grandeza nacional.

*(Al declarar inaugurado el Año del Libertador General San Martín.)*

*Enero 1º de 1950.*

### SUPRESION DE ARANCELES

En los comienzos de mi presidencia, después de más de un siglo de olvido, di cumplimiento a los deseos de Belgrano de destinar la recompensa en dinero que le acordara al prócer el Gobierno invirtiendo los fondos necesarios para construir una escuela, como él lo dispusiera, en la ciudad de Tarija.

Interpretando sus ideas y sentimientos, que lo impulsaron a destinar sus bienes y recompensas para construir escuelas en la rudimentaria comunidad argentina de su tiempo, deseo anunciar que desde hoy quedan suprimidos los actuales aranceles universitarios en forma tal que la enseñanza sea absolutamente gratuita y al alcance de todos los

jóvenes argentinos que anhelan instruirse para el bien del país. Para honrar a los héroes, nada mejor que imitarlos.

*(En el Día de la Bandera.)*

*Junio 20 de 1949.*

#### TODOS POR LA PATRIA

Marcháis, tripulación del "Pueyrredón", alumbrados por el sol del pabellón que izáis a popa y con una consigna en vuestra proa: todo por la Patria. Sabed cumplirla en todas las ocasiones, honrando una vez más la tradición del marinero argentino, que ha dejado sentada en todos los puertos del mundo su honradez, su sobriedad y su conducta ejemplar.

*(Al dar la orden de zarpada al guardacostas "Pueyrredón".)*

*Mayo 16 de 1951.*

#### TRADICION LATINA

Nuestro país, en donde crecen el laurel y el roble, quiere ser avanzada de la latinidad. Ultimamente hemos incorporado la enseñanza del latín a los estudios secundarios que un error abolió hace varias generaciones.

No nos oponemos a que ninguna cultura vivifique la nuestra, porque esto sería suicida, pero queremos que la formación de las inteligencias se haga dentro de nuestra tradición incomparable; sólo así pueden dar frutos.

*(En la inauguración del Instituto Italo-Argentino de Roma.)*

*Marzo 22 de 1948.*

#### UNIVERSIDAD ARGENTINA

Anhelo una Universidad argentina que prepare a argentinos para hacer grande a la Patria, objetivo con el que han de concordar profesores y alumnos de todas las universidades del país. Todo es cuestión de que nos pongamos de acuerdo en los procedimientos y en la forma de ejecución. De esta manera llegaremos a la Universidad a que aspira el señor interventor: de profesores que enseñen, que sepan y que sean capaces de realizarlo; de alumnos que estudien proponiéndose ganar tiempo a las horas y de un cuerpo de profesores y alumnos unidos que realice una investigación científica eficiente, para orgullo de nuestra patria y para bien de la humanidad.

*(Palabras en el acto de entrega del título de doctor honoris causa de la Universidad de La Plata a su esposa, la señora Eva Perón.)*

*Mayo 31 de 1947.*

## UNIVERSIDAD LIBRE Y HUMANISTA

No queremos una cultura oficial ni dirigida; no queremos moldes uniformes a los que deban sujetarse nuestros intelectuales, artistas y científicos; no queremos hombres adocenados y obsecuentes a una voz de mando. Queremos "una Universidad señera y señora; una Universidad libre de tutelaje e interferencias". Podría resumir más brevemente mi pensamiento: "Queremos una Universidad con alma argentina, que, llevando en su seno toda la civilización grecolatina y la cultura que heredamos de España, transforme nuestra patria de asimiladora de cultura en creadora de cultura".

*(De la serie de artículos escritos por el General Perón y publicados por la prensa mundial.)*

*Junio de 1948.*

### VALORES UNIVERSITARIOS

La Constitución Justicialista ha establecido, en el capítulo tercero, inciso cuarto, los derechos a la educación y a la justicia.

Esa concepción de capacitar a los argentinos para defender lo más noble de la nacionalidad es hoy una cláusula constitucional. Estamos dando armas a los argentinos para que se defiendan, pero anhelamos que esas armas no estén nunca en manos de una mala persona. Por esta razón es que la Universidad debe ser celosamente cuidada por todos los que la formán. La Universidad no vale por sus autoridades; vale más por el contenido espiritual de la masa juvenil que la forma, y es por este sistema, llevando a los hombres a la conciencia de su propia responsabilidad, como enalteceremos los valores universitarios.

*(Clausurando el primer Congreso de la Confederación General Universitaria.)*

*Noviembre 29 de 1950.*

### VALORES ESPIRITUALES

Soy un hombre que cree que los favores materiales no representan para los hombres sino una pequeñísima parte. Lo más importante de la vida nos es dado, sin duda, por los valores espirituales.

*(En ocasión de recibir a miembros de la colectividad japonesa.)*

*Mayo 29 de 1951.*

### VIRTUDES DEPORTIVAS

Constituimos un pueblo de hombres humildes y trabajadores. La única gloria a que aspiramos es hacer una Argentina justa, libre y

soberana. Luchamos en todas las actividades de la vida para capacitarnos más, para hacer una Argentina feliz y una Argentina próspera. En cada uno de estos muchachos que terminan de luchar por vencer en el Campeonato Evita está la escuela que yo anhelo para la Argentina: una escuela de hombres sanos, sanos de cuerpo y sanos de mente; de hombres buenos, que luchen por la grandeza de la Patria sin pensar en otro objetivo que esa misma grandeza. El deporte, cuando se realiza con honor, es la mejor escuela para la formación del carácter de los hombres. En él se encuentran todas las virtudes de un pueblo y en él confluyen todas esas virtudes para coronarse en una sola: la virtud suprema del hombre, la de saberse vencer a sí mismo antes de vencer a los demás.

*(Al entregar el premio al equipo vencedor del Campeonato de Fútbol Infantil "Evita".)*

*Marzo 9 de 1951.*